

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7348509		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento arquitectónico en actividades relacionadas con los proyectos y procesos de obra e infraestructura que adelante la secretaría de obras públicas del Municipio de Chía.		
Contratista:	JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO		
No. de Cedula	30.231.492		
Fecha Inicio del Contrato	29/01/2025	Fecha de Terminación	17/09/2025
Periodo del Informe	03/07/2025 AL 02/08/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 83.213.200,00
Valor a Pagar en este periodo	\$ 11.046.000,00
Saldo por Pagar	\$ 16.937.200,00
Pago No.	SEXTO (06)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LAGRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	\$ 11.046.000.00	03/02/2025 / 17/09/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	88925858	JULIO 2025	\$ 552.300
Pensión			\$ 707.000
ARL			\$ 23.100
CCF			\$ 1.282.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7348509 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 03/07/2025 A 02/08/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar y/o acompañar las visitas de obra rurales y urbanas en las que sea requerido para la emisión de conceptos técnicos en pavimentación, drenaje, estructuras de soporte y control de calidad, así como, el análisis y verificación de los componentes de los diseños arquitectónicos con ocasión a los procesos y proyectos que adelanta la Secretaría de Obras Públicas y/o sus direcciones.	Teniendo en cuenta las actividades de campo en las diferentes vías del municipio, se continuo en apoyo del seguimiento y control de actividades tales como: recorridos y visitas en vías urbanas y rurales donde se adelantan labores de demolición, pavimentación, slurry, mantenimiento y mejora vial del municipio, en pro de la comunidad.

Carrera 2 este entre calles 23 y 24: Reparcheo con mezcla densa en caliente MDC-19. Consiste en el corte de área afectada con cortadora de disco diamantado, demolición, cargue y retiro de Asfalto fatigado, imprimación e instalación de carpeta asfáltica MDC -19 nivelación y compactación.

ANTES



DESPUES



Calle 26 Camino La Floresta entre Carreras 9 y 2 Este: Mantenimiento vial, consistente en escarificado de la rasante existente, suministró de asfaltita, extendida, conformación y compactación de la vía, finalmente limpieza de zona.

ANTES



DESPUES



Calle 26 Camino La Floresta entre Carreras 9 y 2 Este: Mantenimiento vial, consistente en escarificado de la rasante existente, suministró de asfaltita, extendida, conformación y compactación de la vía, finalmente limpieza de zona.

ANTES



DESPUES



Carrera 2 este entre calles 23 y 24: Reparcheo con mezcla densa en caliente MDC-19. Consiste en corte de área afectada con cortadora de disco diamantado, demolición, cargue y retiro de asfalto fatigado, imprimación e instalación de carpeta asfáltica MDC -19 nivelación y compactación.

ANTES



DESPUES



Sector San Miguel _ Vereda Fagua: Se realizó acompañamiento y apoyo durante actividad de limpieza de vallados; además de la limpieza del entorno inmediato.

ANTES



DESPUES



SEGUIMIENTO A CONTRATOS CONSULTORÍA DE VÍAS

PROYECTO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VÍAS MUNICIPALES

Se continuo con apoyo en actividades de campo tales como: recorridos de las vías municipales y espacio público, más específicamente **Carrera 2 este entre calles 23 y 24, Calle 26 Camino La Floresta entre Carreras 9 y 2 Este, Carrera 2 este entre calles 23 y 24 y Sector San Miguel _ Vereda Fagua:** las actividades consisten en generar diagnostico el estado actual de vías e incluso de andenes y realizar un plan y programación de mejora; por lo cual se asiste a comités con los profesionales asignados.

Acta de reunión de julio del 2025.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

1 de 4

PROCESO: _____

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CARLOS ANDRÉS PÁEZ R

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo _____
- ☐ Comité _____
- ☒ Reunión _____
- ☐ Otro _____

ACTA N°	FECHA	5 JULIO 2025
---------	-------	--------------

LUGAR

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	JOHANA G CHAMORRO	30.231.492	PROFESIONAL OPS	
	CARLOS ANDRÉS PÁEZ R	80.497.699	PROFESIONAL OPS	
	CARLOS ANDRÉS MANRIQUE	12.278.322	PROFESIONAL OPS	
INVITADOS	DIEGO ALVARADO	1.072.663.494	PROFESIONAL OPS	

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

1. VISITA A VIAS DE SER INTERVENIDAS A NIVEL URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA
2. INFORMACIÓN DE MAQUINARIA

2. ORDEN DEL DÍA

1. INFORMACIÓN MAQUINARIA A UTILIZAR Y ESTADO DE LA MISMA
2. RECORRIDO DE VIAS A SER INTERVENIDAS URBANO Y RURAL

3. AVAL Y CONCEPTO DE INDOLE TECNICA PARA INTERVENCIÓN A REALIZAR
4. CONCLUSIONES

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Camino a la Lucerna entre Camino Santa Barbara y Jardín Infantil Colsubsidio (Vereda Fonqueta)



2. Intervención de la Calle 29 entre Carreras 2 Este y 9 (Tramo de la Carrera 2 y 1c) (Vereda Bojaca)



3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

3. Sector Punto de Encuentro – Sector Cuatro Esquinas (Vereda Tiquiza)



4. Carrera 5 entre Avenida Chilacós y Calle 23





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

4 de 4

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Para las diferentes intervenciones a realizar de la Vías a nivel Urbano y Rural se determina las siguientes labores, con el Apoyo del Personal Adscrito a la Secretaría de Obras Públicas.

1. Aplicación de Sello Slurry – de Primera (1) Capa.
2. Reparcheo en Frío, utilizando mezcla de Asfalto reciclado con Emulsión Asfáltica más Cemento Gris y Agua.
3. Mantenimiento consistente en limpieza de la vía, escarificado de la rasante existente, suministro de base granular B600, extendida, conformación y compactación – con Apoyo Motoniveladora.
4. Escarificación de la rasante existente, extendida, conformación y compactación.

5. ANEXOS

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Seguimiento al Mantenimiento Vial	Profesionales OPS	Julio / 2025
Seguimiento a Maquinaria	Profesional Maquinaria	Julio / 2025

FIRMAS

Página 4 de 4

2. Elaboración y revisión de estudios, presupuestos y especificaciones técnicas de obra para la formulación y ejecución de proyectos relacionados con el diseño, construcción, mantenimiento, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de la infraestructura del municipio de Chía que adelanta la Secretaría de Obras.

Durante el periodo se adelantó revisión documental de las memorias de tanque de aguas lluvias para adición presupuestal del contrato de obra No. 641 del 2018, ello con el fin de obtener el aval y aprobación del proyecto ante Emserchía.

SE ESTRUCTURA BALANCE DE TANQUE DE AGUAS LLUVIAS PARA CTO-641-2018

Teniendo en cuenta que es de obligatorio cumplimiento la construcción de un tanque de aguas lluvias para amortiguación de las aguas en el proyecto No.641 del 2018, se reviso cantidades y memorias de calculo del tanque y se balanceo con base en el presupuesto ya establecido, para definir adición del contrato de obra.

COSTOS TANQUE AGUAS LLUVIAS 162 M3					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V/UNITARIO	TOTAL
2.1.1	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE EXCAVACIÓN, TRASIEGO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL A SITIO AUTORIZADO. DISTANCIA MAX 5 KM)	m3	737,79	\$ 20.782,88	\$ 15.333.398,82
NP-004	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARRIOS Y DERRUMBES	m3/Km	9591,27	\$ 1.529,92	\$ 14.673.906,49
19.2.16	MEJORAMIENTO DE TERRENO (Relleno rajo y suavizado con Afirmado)	m3	42,98	\$ 90.120,47	\$ 3.873.197,59
19.2.15	GEOTEXTIL T-2400	m2	150	\$ 13.418,99	\$ 2.012.848,50
2.2.1	CONCRETO POBRE DE LIMPIEZA PARA SOLADOS 2000 PSI E=0,03M (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CONCRETO 2000 PSI, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	m2	143,26	\$ 16.219,12	\$ 2.323.551,32
3.2.1	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	Kg	22298,37	\$ 5.729,01	\$ 127.747.590,11
NP-060	TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO $f'_c = 4.000 \text{ psi}$ - RELACION A/C = 0.45. (INCLUYE FORMALETA, VIBRADOR, MADERA Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN. NO INCLUYE REFUERZO)	M3	99,26	\$ 970.313,00	\$ 96.313.268,38
NP-044	SUMINISTRO E INSTALACION DE CINTA PVC O - 22- PARA SELLAR E IMPERMEABILIZAR JUNTAS PARA TANQUES EN CONCRETO.	ml	53,91	\$ 121.988,11	\$ 6.576.379,23
NP-208	MATERIAL SELECCIONADO PARA MEJORAMIENTO NORMA 320-11 IDU (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CARGUE, TRASIEGO, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN)	m3	244,60	\$ 142.935,00	\$ 34.961.329,26
TANQUE CONCRETO					\$ 303.815.469,70

Debido a que la empresa EMSERCHIA, requirió de carácter primordial la ejecución del tanque de almacenamiento de aguas lluvias para reducir el caudal que llega a la red pública mixta existente, en el anterior informe se socializó la primera valorización y duración para la ejecución del tanque de Aguas Lluvias y sus obras complementarias.

El 22 de mayo de 2025 se revisa la programación de obra detallada, junto con la planimetría vigente y memorias de cálculo del mismo, los cuales justifican mayor tiempo de ejecución presentado.

Entonces el 26 de mayo de 2025 la supervisión del contrato durante el Comité de Obra llevado a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Obras Públicas, AUTORIZA iniciar las actividades correspondientes al tanque de aguas lluvias, sin embargo, debido a que no se tiene disponibles los recursos para dicha actividad; la SOP requiere al concejo municipal de Chía la solicitud de los recursos y así poder cumplir con lo requerido para poner en función la institución educativa.

SISTEMA DE RIEGO					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V/UNITARIO	TOTAL
6.1.7.1	TUBERIA PVCP 1 1/4" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERÍA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	4	\$ 28.511,38	\$ 114.045,52
6.1.7.2	TUBERIA PVCP 1" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERÍA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	60	\$ 20.697,40	\$ 1.241.843,96
6.1.7.3	TUBERIA PVCP 3/4" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERÍA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	409,01	\$ 19.652,00	\$ 8.037.864,52
6.1.7.4	TUBERIA PVCP 1/2" RDE 13.5 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERÍA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	217,11	\$ 15.769,79	\$ 3.423.779,90
6.1.7.5	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	Un	15	\$ 55.350,93	\$ 830.264,02
6.1.7.6	LLAVE MANGUERA +REGISTRO 1/2"	Un	15	\$ 199.841,16	\$ 2.997.617,45
6.1.8.15	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA PARA RIEGO CONFORMADO POR: UNA (1) BOMBA SUMERGIBLE ACOPLADA A MOTOR ELECTRICO MONOFASICO DE 0.7 HP, 110V-60HZ-3600RPM D: 1-1/4" NPT, PUNTO DE TRABAJO POR BOMBA 36.60 MCA 1.17 L/S. INCLUYE ARRANCADOR DIRECTO, FLOTADOR DE NIVEL Y DEMAS ACCESORIOS DE INTERCONEXION HIDRAULICA.	Un	1	\$ 8.285.975,05	\$ 8.285.975,05
7.3.13	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 1(3NO6F+1NOBT) AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	m	79,46	\$ 40.174,86	\$ 3.192.294,47
7.3.24	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO PVC DE 2". INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA INSTALACIÓN.	m	62,16	\$ 41.956,12	\$ 2.607.992,42
13.3.3	ESCALERA DE GATO (INCLUYE SUMINISTRO, ANCLAJES, PINTURA, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	m	8	\$ 304.985,68	\$ 2.439.885,44
13.3.2	ESCOTILLA DE TECHO DE 90x90cms. DE ACERO GALVANIZADO CAL. 14. CON TRATAMIENTO PARA ADHERENCIA DE PINTURA EPOXICA (ACABADO CON DOS APLICACIONES DE ESMALTE Y ANTICORROSIVO COLOR BLANCO).	und	2	\$ 619.159,87	\$ 1.238.319,74
NP-210	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN HASTA 50 CM ANCHURA 30 cm (INCLUYE EXCAVACIÓN, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	ml	686,12	\$ 11.555,55	\$ 7.928.493,97
SISTEMA DE RIEGO					\$ 42.338.376,46

COSTO DIRECTO	\$ 346.153.846,15
AIU 30%	\$ 103.846.153,85
TOTAL	\$ 450.000.000,00

Solicitud:

- PRORROGA: Teniendo en cuenta el cronograma presentado por este contratista mediante oficio CEB-CT641-152-2025, y la autorización generada para la ejecución del tanque y sus obras complementarias, se acuerda para el mes de agosto requerir prórroga para contratos de obra e interventoría.
- ADICION: Teniendo en cuenta el listado de actividades referentes a la ejecución del tanque presentadas por este contratista mediante **oficio CEB-CT641-152-2025**, se realiza el presupuesto final de cada una de las actividades allí consignadas, con lo cual se soporta la solicitud de Adición No. 4 por un valor de \$450´000.000.

3. Apoyar en la elaboración y actualización de la información técnica presupuestal dentro de las etapas de ejecución de los procesos y proyectos que adelanta la Secretaría de Obras.	Se revisa APU'S de obras no previstas para el contrato No.637 del 2018: 1. Detección de incendios capitulo que no estaba incluido en el presupuesto inicial y por normativa de la NSR10 en el título "J", se requiere ejecutar sistema de detección de incendios en las IEO de JJC y SMR como complemento de la protección de RCI. 2. Acometidas y redes eléctricas con base en la necesidad de factibilidad de cada proyecto del contrato, ante ENEL CODENSA, toda vez que, desde el inicio del contrato, la normativa cambio y estos debieron presentarse o ser actualizados ante dicho proveedor. 3. Equipos y varios para la puesta en operación de los tanques y sistemas de aguas lluvias, RCI y agua potable, que debieron completarse a conformidad de la capacidad de los tanques y para su correcto funcionamiento. Mobiliario cocinas, teniendo en cuenta las instalaciones y capacidad en número de matrícula de las IEO y la función dentro del municipio como comunidad educativa. Es de precisar que las cocinas y su comedor son de gran tamaño y tipo industrial, por lo cual cada elemento es sobre medida y preciso para el espacio.
El contratista entrega el valor de las actividades no previstas desde el NP – 122 al NP – 186, las cuales fueron soportadas con las cotizaciones para aquellos insumos que no se encontraban pactados, como así se reconoce jurisprudencialmente¹. Como apoyo de la supervisión, se revisa uno a uno, cada NP, acordando precios con base en las cotizaciones del mercado, se escoge la más económica o baja del mercado de tres que se presentan, consolidando documentación para modificatorio de contrato No. 637-CT-2018 con las siguientes disposiciones: DISPOSICIÓN PRIMERA_ INCLUSION DE ACTIVIDADES DE OBRA NO PREVISTAS (ONP): El presupuesto contractual actual, incluirá sesenta y cinco (65) actividades de obra No Previstas, que resultan realmente imprevisibles al momento de la firma del contrato y ahora, son esenciales para la correcta puesta en operación de los proyectos o instituciones educativas oficiales y que, no pueden ser realizadas por medios alternativos, no implican costos adicionales o retrasos significativos al contrato actual. DISPOSICIÓN SEGUNDA_ PRORROGA POR UN (1) MES: Contados a partir del 26 de julio del 2025, fijando como nueva fecha de terminación el 26 de agosto del 2025; previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tal efecto y su vigencia comprenderá el término de ejecución incluida en la prórroga. DISPOSICIÓN TERCERA _ GARANTÍAS: El Contratista deberá modificar las garantías establecidas en el contrato de obra a su cargo No. 2018-CT-637, de tal modo que éstas cubran el tiempo adicionado y cualquier tipo de modificación que aplique. DISPOSICIÓN CUARTA_ RATIFICACIONES DE LAS OTRAS CLAUSULAS DEL CONTRATO: Los demás términos pactados en el contrato de obra No. 2018-CT-637 que, no son objeto de modificación en el presente documento, continúan vigentes o conforme a las condiciones inicialmente pactadas.	

¹ Consejo de Estado, Sección Tercera, Sentencia 76001233100019960357701 (20524), mar. 14/13, C. P. Carlos Alberto Zambrano.

ITEM	DESCRIPCION / ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO
ONP-122	Suministro y tendido de acometida trifásica general en conductores 1 (3No350MCMF+1No350MCMN+1No1/0T) serie 8000 ALUMINIO Tipo PE-HF-FR-LS-CT por tubo. Incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 176.047,00
ONP-123	Suministro y tendido de acometida trifásica general en conductores 1 (3No1/0F+1No1/0N+1No2T) serie 8000 ALUMINIO Tipo PE-HF-FR-LS-CT por tubo. Incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 113.165,00
ONP-124	Suministro y tendido de acometida trifásica en conductores 1 (3No2F+1No2N+1No4T) serie 8000 ALUMINIO Tipo PE-HF-FR-LS-CT por tubo. Incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 83.625,00
ONP-125	Suministro y tendido de acometida trifásica en conductores de 1 (3No6F+1No6N+1No8T) serie 8000 ALUMINIO Tipo PE-HF-FR-LS-CT por tubo. Incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 86.567,00
ONP-126	Suministro y tendido de acometida trifásica en conductores 1 (3No8F+1No8N+1No8T) serie 8000 ALUMINIO Tipo PE-HF-FR-LS-CT por tubo. Incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 81.516,00
ONP-127	Suministro y tendido de acometida bifásica general en conductores 1 (2No3/0F+1No3/0N+1No2T) serie 8000 ALUMINIO Tipo PE-HF-FR-LS-CT por tubo. Incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 112.154,00
ONP-128	Suministro y tendido de acometida bifásica general en conductores 1 (1No8F+1No8N+1No8T) serie 8000 ALUMINIO Tipo PE-HF-FR-LS-CT por tubo. Incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 62.889,00
ONP-129	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA GENERAL EN CONDUCTORES 1(3NO4/0F+1NO4/0N+1NO2T) ALUMINIO SERIE 8000 TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	ML	\$ 137.827,00
ONP-130	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA GENERAL EN CONDUCTORES 1(3NO3/0F+1NO3/0N+1NO2T) ALUMINIO SERIE 8000 TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	ML	\$ 135.503,00

ONP-131	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES 1(2NO2F+1NO2N+1NO4T) ALUMINIO SERIE 8000 TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	ML	\$ 83.010,00
ONP-132	SUMINISTRO, TRANSPORTE, E INSTALACION DE SENSOR DE MOVIMIENTO, INCLUYE ACSESORIOS PARA BUEN FUNCIONAMIENTO,	UN	\$ 185.905,00
ONP-133	SUMINISTRO, TRANSPORTE, E INSTALACION DE PANEL SOBRE PONER LED 24 W TIPO INTEMPERIE.	UN	\$ 210.256,00
ONP-134	SUMINISTRO, TRANSPORTE, E INSTALACION RIEL CHANNEL TIPO SOPORTE	ML	\$ 30.384,00
ONP-135	SUMINISTRO, TRANSPORTE, E INSTALACION DE DE VARILLA ROSCADA 3/8X3M	ML	\$ 39.413,00
ONP-136	Suministro y tendido de acometida trifásica general en conductores 2(3No350MCMF+1No350MCMN+1No1/0T) serie 8000 ALUMINIO Tipo PE-HF-FR-LS-CT por tubo. Incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 275.536,00
ONP-137	Suministro y tendido de acometida trifásica general en conductores 3(3No350MCMF+1No350MCMN+1No1/0T) serie 8000 ALUMINIO Tipo PE-HF-FR-LS-CT por tubo. Incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 364.155,00
ONP-138	Suministro transporte y tendido de cable encauchetado 3*14 incluye accesorios para completar la actividad.	ML	\$ 34.445,00
ONP-139	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA IMC DE 6 PULGADAS EN POSTE PUNTO DE CONEXIÓN, INCLUYE CAPACETE DE 6" Y TODOS LOS ELEMENTOS DE ANCLAJE.	ML	\$ 884.659,00
ONP-140	CENTRAL DETECCION DIGITAL CON ALARMA DE INCENDIO DE 127 PUNTOS, AMPLIABLE A 792 PUNTOS, MULTI-BUCLE DIRECCIONABLE, COMPENSACIÓN DE DERIVA, ALARMA DE MANTENIMIENTO. CERTIFICADA UL.	UN	\$ 6.357.740,00
ONP-141	CABLEADO FPLR 2X18 Certificado UL.	ML	\$ 6.117,00
ONP-142	CABLEADO FPLR 2X16 Certificado UL.	ML	\$ 5.834,00

ONP-143	DETECTOR DE HUMO INTELIGENTE DIRECCIONABLE Y PROGRAMABLE, TIPO BOSH FAP-425-DOTC- O SIMILAR, CERTIFICADO UL. (INCLUYE BASE CERTIFICADA).	UN	\$ 313.548,00
ONP-144	DETECTOR DE TERMOVELOCIMETRO RANGO INTERMEDIO INTELIGENTE DIRECCIONABLE Y PROGRAMABLE, TIPO BOSH FAH-425-T-R O SIMILAR, CERTIFICADO UL. (INCLUYE BASE CERTIFICADA).	UN	\$ 322.648,00
ONP-145	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACION MANUAL DE EMERGENCIA DIRECCIONABLE SK	UN	\$ 333.198,00
ONP-146	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIRENA CON LÁMPARA ESTROBOSCÓPICA EXTERIOR A 2 HILOS	UN	\$ 371.817,00
ONP-147	SUMINISTRO, TRANSPORTE, E INSTALACION DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS, INVCLUYE: EQUIPO CONTRA INCENDIO NORMALIZADO NFPA20 PARA 750GPM@120 PSI DIESEL. COMPUESTO POR: UNA (01) BOMBA CENTRIFUGA DE CARCASA PARTIDA Y DEBE SUMINISTRAR NO MENOS DEL 150% DEL CAUDAL NOMINAL A NO MENOS DEL 65% DE LA PRESIÓN NOMINAL TOTAL, Y LA PRESIÓN DE CIERRE NO DEBE SUPERAR EL 140% DE LA PRESIÓN NOMINAL. UN (01) PANEL DE CONTROL PARA BOMBA PRINCIPAL DE 12V. UNA (01) BOMBA JOCKEY CON CAUDAL DE DISEÑO NO MAYOR A 11 GPM A 130 PSI Y 2 HP.	UN	\$ 406.683.821,00
ONP-148	SISTEMA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: EQUIPO DE PRESION - DOS (2) BOMBAS CENTRIFUGAS DE ALTA PRESION PEARL MONOBLOCK ACOPLADAS A MOTOR ELECTRICO TRIFASICO DE POTENCIA 15.00HP 900 LPM A 75 PSI . DESCARGA DE CADA BOMBA DE 2" X 2". INCLUYE: 1 HDROCONTROLADOR DE 500 LITROS (VARIADORES DE VELOCIDAD) PARA EL MANEJO DE LA PRESION CONSTANTE. 2 TRANSDUCTOR DE PRESION, 2 VALVULAS DE COMPUERTA, 2 VALVULAS DE CHEQUE, Y DEMAS ACCESORIOS DE INTERCONEXION HIDRAULICA.	UN	\$ 65.545.557,00
ONP-149	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA PARA RIEGO CONFORMADO POR: UNA (1) BOMBA SUMERGIBLE ACOPLADA A MOTOR ELECTRICO MONOFASICO DE 0.5 HP, 110V-60HZ-3600RPM D: 1-1/2" NPT, PUNTO DE TRABAJO POR BOMBA 18.93 MCA 0.5 L/S. INCLUYE ARRANCADOR DIRECTO, FLOTADOR DE NIVEL Y DEMAS ACCESORIOS DE INTERCONEXION HIDRAULICA.	UN	\$ 14.473.159,00

ONP-150	Suministro e instalación a todo costo de Bandeja en lámina galvanizada pintada cal 16 micro perforada de 95x87. Incluye accesorios de fijación y todo lo requerido para su correcta instalación y funcionamiento	UN	\$ 289.719,00
ONP-151	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUNTA SISMICA PARA SEPARACION DE ESTRUCTURAS (PARA ANCHO DE JUNTAS DE 10 CM) ENTRE PUENTES PEATONALES Y CIRCULACIONES.	ML	\$ 1.846.076,00
ONP-152	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUNTA SISMICA CERTIFICADA PARA SEPARACION DE ESTRUCTURAS (PARA ANCHO DE JUNTAS DE 10 CM) ENTRE PUENTES PEATONALES Y CIRCULACIONES.	UN	\$ 89.250.000,00
ONP-153	Baranda H=1,1 m con paral y pasamano en tubo en col roler de 2 " y panel en lamina micro perforada pintada c color según diseño, con soportes para fijación.	ML	\$ 698.634,00
ONP-154	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA ESTACIÓN RISER INCLUYE DESAGUES Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UN	\$ 1.006.437,00
ONP-155	DILATACION EN PISO CON PULIDORA Y SELLO EN SIKA ROOD	ML	\$ 25.855,00
ONP-156	SUMINISTRO, TRANSPORTE, E INSTALACION DE DIVISIONES DE OFICINA INTERNAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR CON SOPORTE EN ALUMINIO TIPO F Y ESTRUCTURA PERIMETRAL SUPERIOR EN TUBERÍA RECTANGULAR DE 3" X 1-1/2" EN PINTURA ELECTROESTÁTICA RAL 7038.	M2	\$ 592.945,00
ONP-157	Suministro instalación y compactación de mezcla asfáltica MDC 19, incluye personal capacitado, finisher y vibro mixto, transporte y todo lo relacionado con su correcta instalación y funcionamiento	M3	\$ 1.344.915,00
ONP-158	suministro e instalación mecánica de emulsión asfáltica	M2	\$ 3.956,00
ONP-159	Suministro e instalación de Cabezal de Pruebas en tubería de 6" de 4 salidas de 2-1/2" (incluye todos los elementos requeridos para su instalación y correcto funcionamiento)	UN	\$ 3.982.849,00
ONP-160	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RESTRICTOR 1100 6"	UN	\$ 1.123.649,00
ONP-161	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RESTRICTOR 1100 4"	UN	\$ 1.093.529,00

ONP-162	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE CONEXIÓN DE DESAGUES DE LAVAMANOS	UN	\$ 115.881,00	
ONP-163	Suministro e instalación de Sanitario Infantil Kiddy color blanco. (Incluye kit válvula de descarga, con botón de accionamiento metálico cromado)	UN	\$ 722.545,00	
ONP-164	Suministro e instalación de Kit de 4 piezas de Incrustaciones para baño. Incluye Portarrollos, toallero argolla, percha y jabonera	UN	\$ 113.463,00	
ONP-165	Suministro e instalación de Lavaplatos De Empotrar 62x48 Cm Acero Inoxidable. Incluye: Grifería Tipo Ganso, Kit de accesorios de desagües y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	UN	\$ 337.370,00	
ONP-166	Suministro e Instalación de Cerradura Antipánico tipo Push, Incluye la cerradura de palanca y Cierra Puerta Hidráulico Ajustable Hasta 80Kg	UN	\$ 1.245.245,00	
ONP-167	Suministro e instalación de Pintura para Cancha. Incluye: Primera Capa (Imprimante Base), Segunda Capa (Base Color), Tercera Capa (Acabado Color), Demarcación Lineal (Pintura Acrílica)	UN	\$ 50.106,00	
ONP-168	Suministro, Transporte e Instalación de MESA DE RECIBO Y SELECCION: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable ref. 304 calibre 18. Presenta salpicadero posterior y laterales a pared de 10cm y refuerzo omega en la parte inferior. Patas en tubo de acero inoxidable de 1-1/2 pul. De diámetro. Presenta entrepaño en lámina de acero inoxidable Ref. 430 calibre 20 y niveladores de piso. Cuenta con 2 pocetas de 50x40x30cm. Dimensiones: Frente 430/ Fondo 60 / Altura 90 cm (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 6.954.360,00	
ONP-169	Suministro, Transporte e Instalación de MESA DE PREPARACIÓN: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable ref. 304 calibre 18. Presenta salpicadero posterior de 10cm y refuerzo omega en la parte inferior. Patas en tubo de acero inoxidable de 1-1/2 pul. De diámetro. Presenta entrepaño en lámina de acero inoxidable Ref. 430 calibre 20 y niveladores de piso. Cuenta con 2 pocetas de 50x40x20cm. Dimensiones: Frente 345 / Fondo 60 / Altura 90 cm (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 5.861.940,00	

	ONP-170	Suministro, Transporte e Instalación de TRAMPA DE GRASAS Trampa de grasas fabricada en lámina de acero inoxidable Cal.18 Ref.304 con tapa, tanque y filtros separadores internos removibles, canastilla portátil recolectora de residuos, desagües a 1 ½". Con patas en tubo redondo de 1 ½". Y especificaciones según norma DAMA. Dimensiones: Frente 40/ Fondo 50 / Altura 40 cm. (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 1.713.600,00	
	ONP-171	Suministro, Transporte e Instalación de MESA LAVADO ENTREGA Y DESCOMIDE: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable ref. 304 calibre 18. Presenta salpicadero posterior y laterales de 10cm y refuerzo omega en la parte inferior. Patas en tubo de acero inoxidable de 1-1/2 pul. De diámetro. Presenta entrepaño en lámina de acero inoxidable Ref. 430 calibre 20 y niveladores de piso. Cuenta con 2 pocetas de 50x40x20cm. y agujero para descomide. Dimensiones: Frente A 500 / Frente B 290 / Fondo 70 / Altura 90 cm (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 10.852.800,00	
	ONP-172	Suministro, Transporte e Instalación de MESA CON BAÑOMARIA ENTREGA: Cubierta y tanques fabricados en lámina de acero inoxidable ref. 304 calibre 18. Presenta salpicadero posterior y laterales de 10cm y refuerzo omega en la parte inferior. entrepaños fabricados en lámina de acero inoxidable Ref. 430 calibre 20 y niveladores de piso. Cuenta con deslizador de bandejas en tubo redondo de 1" anclado a mueble. Baño maría para 5 azafates tipo full 1/1. Funcionamiento eléctrico mediante resistencias a 220v bifásicas. Dimensiones: Frente 476 / Fondo 105 / Altura 90 cm (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 23.647.680,00	
	ONP-173	Suministro, Transporte e Instalación de ESTUFA BAJA DE 1 PUESTO: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable Ref.304 calibre 18. Cuenta con un puesto Grande con 75.000 BTU de potencia, quemador doble industrial de alto rendimiento en aluminio. parrilla en hierro fundido de 50 cm x 50 cm Patas en tubo cuadrado de acero inoxidable de 1-1/2 pul. Válvulas independientes para el paso de gas y bandeja recolectora de grasas. Dimensiones: Frente 60 /	UN	\$ 1.999.200,00	

		Fondo 60 / Altura 55 cms (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)			
	ONP-174	Suministro, Transporte e Instalación de ESTUFA DE 3 PUESTOS HORIZONTAL: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable Ref.304 calibre 18. Cuenta con tres puestos Grandes con 35.000 BTU de potencia c/u. Quemadores industriales de alto rendimiento. parrillas en hierro fundido de 40 x 40 cm. Patas en tubo redondo de acero inoxidable de 1-1/2 pul. con niveladores de piso o ruedas industriales según preferencia. válvulas independientes para el paso de gas y bandejas recolectoras de grasas. Dimensiones: Frente 120 / Fondo 50 / Altura 90 cms (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 3.248.700,00	
	ONP-175	Suministro, Transporte e Instalación de PLANCHA ASADORA: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable 304 calibre 18. cuerpo fabricado en lamina de acero inoxidable Ref.430 cal.20. Plancha asadora elaborada en platina de hierro pulido de 1/2". de 80x50 cm. quemadores industriales de alto rendimiento. Potencia: 150.000 BTU. válvulas independientes para el paso de gas y bandeja recolectora de grasas extraíble. Dimensiones: Frente 80 / Fondo 60 / Altura 90 cms (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 4.760.000,00	
	ONP-176	Suministro, Transporte e Instalación de FREIDORA DOBLE TANQUE 26L: Equipo Industrial de Alto rendimiento; Tanques Fabricados en lámina de acero inoxidable Ref. 304 calibre 18, Cuerpo fabricado en lamina de acero inoxidable ref. 430 calibre 20. Mandos independientes: Válvula Robert Shaw con termostato para control de temperatura, quemadores en hierro fundido de alto rendimiento con sistema tipo túnel, sistema de desagüe para filtrado de aceite, Cuenta con ruedas, Potencia 210.000 BTU, Cada Tanque con capacidad de 26 litros de aceite. Incluye 4 canastillas. Dimensiones: Frente 75 cm, Fondo 65 cm, Altura 90 cm. (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 10.345.860,00	

	ONP-177	Suministro, Transporte e Instalación de MESA DE COCINA FRIA: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable ref. 304 calibre 18. Presenta salpicadero posterior y laterales de 10cm y refuerzo omega en la parte inferior. Patas en tubo de acero inoxidable de 1-1/2 pul. De diámetro. Presenta entrepañ en lámina de acero inoxidable Ref. 430 calibre 20 y niveladores de piso. Cuenta con una poceta de 50x40x20cm. Dimensiones: Frente 400 / Fondo 70 / Altura 90 cm (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 6.342.700,00	
	ONP-178	Suministro, Transporte e Instalación MESA LAVADO ENTREGA Y DESCOMIDE: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable ref. 304 calibre 18. Presenta salpicadero posterior y laterales de 10cm y refuerzo omega en la parte inferior. Patas en tubo de acero inoxidable de 1-1/2 pul. De diámetro. Presenta entrepañ en lámina de acero inoxidable Ref. 430 calibre 20 y niveladores de piso. Cuenta con 2 pocetas de 50x40x20cm. y agujero para descomide. Dimensiones: Frente 536 / Frente B 234 / Fondo 70 / Altura 90 cm (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 10.852.800,00	
	ONP-179	Suministro, Transporte e Instalación CAMPANA TIPO ISLA: Equipo fabricado en lámina de acero inoxidable Cal.20 Ref.430 Canal y bandeja recolectora de grasas de fácil extracción. Sistema de enmarcación de boquilla que maximiza la eficiencia de captación de la campana. Consta de paneles que actúan como Filtros de tipo deflector en acero inoxidable de fácil remoción incluye iluminación interna por medio de lámpara tipo marino. Dimensiones: Largo 321 / Ancho 160 / Altura 60 cm. (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 13.137.600,00	
	ONP-180	Suministro, Transporte e Instalación DUCTERIA DE EXTRACCION: Sistema de ducteria fabricado en lámina de acero Galvanizado calibre 22, ducto con sección transversal de 0.4 x 0.4 m. Ensamble y aseguramiento con flanche, fabricados en ángulo de hierro de 1"x1/8" sistema de empalme que garantiza hermeticidad dentro del sistema de ductos. (VALOR METRO LINEAL) (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	ML	\$ 742.560,00	

	ONP-181	Suministro, Transporte e Instalación EXTRACTOR TIPO HONGO 28" Extractor centrifugo de tejado, descarga vertical, transmisión por correas y poleas, motor de 3 HP 220V a 1800RPM, conjunto venturi- turbina está diseñado para proporcionar gran eficiencia y reducir el nivel sonoro. Bajo consumo de energía. Incluye bandeja recolectora de residuos. (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 13.575.520,00	
	ONP-182	Suministro, Transporte e Instalación ARRANCADOR MOTOR: Sistema de encendido y apagado del sistema de extracción y arrancador y protección para el motor frente a variaciones eléctricas. Marca KRIPAL.	UN	\$ 433.160,00	
	ONP-183	Suministro, Transporte e Instalación MESA DE RECIBO Y SELECCION: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable ref. 304 calibre 18. Presenta salpicadero posterior y laterales a pared de 10cm y refuerzo omega en la parte inferior. Patas en tubo de acero inoxidable de 1-1/2 pul. De diámetro. Presenta entrepaño en lámina de acero inoxidable Ref. 430 calibre 20 y niveladores de piso. Dimensiones: Frente 256/ Fondo 75 / Altura 90 cm (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 3.484.320,00	
	ONP-184	Suministro, Transporte e Instalación de MESA DE PREPARACIÓN EN L: Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable ref. 304 calibre 18. Presenta salpicadero posterior de 10cm y refuerzo omega en la parte inferior. Patas en tubo de acero inoxidable de 1-1/2 pul. De diámetro. Presenta entrepaño en lámina de acero inoxidable Ref. 430 calibre 20 y niveladores de piso. Cuenta con 2 pocetas de 50x40x20cm. Dimensiones: Frente A 312 / Frente B 288 / Fondo 60 / Altura 90 cm (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$ 8.368.080,00	
	ONP-185	Suministro, Transporte e Instalación de MESA CON BAÑOMARIA ENTREGA: Cubierta y tanques fabricados en lámina de acero inoxidable ref. 304 calibre 18. Presenta salpicadero posterior y laterales de 10cm y refuerzo omega en la parte inferior. entrepaños fabricados en lámina de acero inoxidable Ref. 430 calibre 20 y niveladores de piso. Cuenta con deslizador de bandejas en tubo redondo de 1" anclado a mueble.	UN	\$ 22.041.656,00	

		Baño maría para 4 azafates tipo full 1/1. Funcionamiento eléctrico mediante resistencias a 220v bifásicas. Dimensiones: Frente 439 / Fondo 90 / Altura 90 cm (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)			
	ONP-186	Suministro, Transporte e Instalación CAMPANA TIPO ISLA: Equipo fabricado en lámina de acero inoxidable Cal.20 Ref.430 Canal y bandeja recolectora de grasas de fácil extracción. Sistema de enmarcación de boquilla que maximiza la eficiencia de captación de la campana. Consta de paneles que actúan como Filtros de tipo deflector en acero inoxidable de fácil remoción incluye iluminación interna por medio de lámpara tipo marino. Dimensiones: Largo 313 / Ancho 194 / Altura 60 cm. (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$	14.708.400,00
	ONP-187	SUMINISTRO, TRANSPORTE, E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE DIVISIONES DE OFICINA INTERNAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM DE ESPESOR CON TUBO DE SOPORTE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE CON MANIJA TIPO ROMA O SIMILAR. NO INCLUYE GATOS NEUMÁTICOS DE CIERRE. Ancho: 1.00, Altura 2,10 metros (dimensiones aproximadas dadas por el espacio real para ejecutar)	UN	\$	2.056.781,00

Por otra parte, se apoya con las solicitudes de: derechos de petición, presentaciones de concejo municipal, presentaciones y reuniones con entes de control.

Se actualiza presentación para concejo municipal, con informe sobre contratos de infraestructura de colegios No. 637 y 641 del 2018, se registra avances, porcentajes con base en la ejecución de recursos y registros fotograficos.



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrromo@gmail.com>
para Milton, John, Secretaria, Nestor ▾

Ing. John Carlo Buitrago
Adjunto envío la presentación actualizada, diapositivas de la número 8 a la 14, con referencia a las IEO Balaguer, JJC y SMR.
Agradezco su atención y espera.

Bendiciones.

—

Johana Gabriela Chamorro Romo
Arquitecto, Director de Proyectos
Cel: 300 6744588

📧 lun, 21 jul, 18:45

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ  Añadir a Drive



2025-06-26 Pres...

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar



4. Proyectar informes y conceptos técnicos que resulten de los diferentes procesos y proyectos relacionadas con estudios y diseños de infraestructura del municipio de Chía que adelanta la Secretaría de Obras, cumpliendo las disposiciones legales vigentes.

Se da inicio a los procesos de solicitud de modificación de los siguientes contratos así:

- Contrato 637 del 2018 de Obra, revisión documental y revisión para inclusión de obras no previstas y prórroga por un mes, con el fin de ejecutar el recurso de la adición 1.

Contrato 638 del 2018 de Interventoría, estructuración de solicitud de prórroga por un mes.

Se adelantan actividades para tramite de prórroga al contrato de obra 638 y de adición y prorrogas al contrato de interventoría 638, con el fin de invertir los recursos provenientes de adición 1 para ambos contratos; además de dar continuidad a la tramitación de solicitud de CDP, Banco y Disponibilidad para adición 2 de obra y adición 3 de interventoría, ello con el fin de ejecutar obras civiles que completen el 100% del objeto contractual.

25/8/25, 1:00 p.m.

Gmail - SOLICITUD DE PRÓRROGA CTOS 637 Y 638 DEL 2018 (editables)



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorroromo@gmail.com>

SOLICITUD DE PRÓRROGA CTOS 637 Y 638 DEL 2018 (editables)

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorroromo@gmail.com>

25 de julio de 2025, 16:18

Para: sebastian.baron@chia.gov.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Saludos

Joan, Dios te Bendiga

Te compar

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

7 adjuntos



M&R-405-114-2025 Solicitud de adición y prorrogas del contrato de interventoría (1).docx
239K



CDP -ADICIÓN 2 CT638.pdf
453K



CEC-CT637-761-2024- SOLICITUD INCLUSION ONP Y PRORROGA.docx
729K



M&R-405-113-2025 Aval a la inclusión de nps y prórroga.docx
445K



ADICIÓN No.2 INTER.xlsx
14K



SOLICITUD PRORROGA ADICION CTO INTER 638 -23-07-25.docx
73K



SOLICITUD PRORROGA ADICION CTO OBRA 637 -23-07-25.docx
1667K

25/8/25, 12:56 p.m.

Gmail - Editables contratos CTOS 637 y 638



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

Editables contratos CTOS 637 y 638

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>
Para: sebastian.baron@chia.gov.co

30 de julio de 2025, 11:58

Saludos, comparto archivos editables de solicitud de modificaciones para los contratos 637 y 638 del 2018.
Cordialmente,

--
Johana Gabriela Chamorro Romo
Arquitecto, Director de Proyectos
Cel: 300 6744588

2 adjuntos

-  SOLICITUD PRORROGA ADICION CTO INTER 638 -23-07-25- V1.docx
73K
-  SOLICITUD PRORROGA ADICION CTO OBRA 637 -23-07-25 V1.docx
1670K

25/8/25, 2:52 p.m.

Gmail - ACTAS DE SUSPENSIÓN NO.7 DE LOS CONTRATOS 641 Y 642 DEL 2018



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

ACTAS DE SUSPENSIÓN NO.7 DE LOS CONTRATOS 641 Y 642 DEL 2018

3 mensajes

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com> 5 de julio de 2025, 6:00
Para: INSTITUTO BALAGUER <INSTBALAGUER2023@gmail.com>, Proyecto Chia <interventoria9@medinayrivera.com.co>
Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, nestor.hoyos@chia.gov.co, Secretaria de Obras Públicas
<sec.obraspublicas@chia.gov.co>

Señores
CONSORCIO ESCRIBA DE BALAGUER
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS
Proyecto IEO San Josemaría de Balaguer

Cordial saludo, adjunto a la presente las Actas de Suspensión No.7 de los contratos a su cargo, en respuesta a la solicitud de suspensión que realizaron; para su firma y posterior gestión en el SECOP I.

Quedamos atentos a sus comentarios y a la vuelta de las actas firmadas.

Cordialmente,

--
Johana Gabriela Chamorro Romo
Arquitecto, Director de Proyectos
Cel: 300 6744588

2 adjuntos

-  Acta Suspensión 7 obra.pdf
225K
-  Acta Suspensión 7 int.pdf
231K

INSTITUTO BALAGUER <instbalaguer2023@gmail.com>

5 de julio de 2025, 9:09

Para: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>
Cc: Proyecto Chia <interventoria9@medinayrivera.com.co>, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, nestor.hoyos@chia.gov.co, Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>

Buenos días

5. Realizar la entrega de productos técnicos desde su disciplina que servirán de insumo conforme a los formatos y programación de obra, memorias de cálculo establecidos por la entidad para el desarrollo de los proyectos de la secretaria de Obras Públicas.

En apoyo a la supervisión se continua con la revisión de actas de cobro parcial de contratos de obra e interventoría, se emiten observaciones, se revisan los ajustes y se radican en hacienda y contratación para tramite de pagó.

Durante el período se tramita el acta de cobro parcial: No. 25 del Contrato 637 del 2018, No. 34 y 35 del Contrato 638 del 2018, No. 32 del Contrato 641 del 2018 y No. 43 del Contrato 642 del 2018.

Las actas se tramitan ante la oficina de tesorería

Se adjunta imagen de los correos enviados con observaciones producto de las revisiones de actas parciales de cobro de los contratos de infraestructura.

25/8/25, 2:49 p.m.

Gmail - Observaciones Acta No.25 Obra



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrоромо@gmail.com>

Observaciones Acta No.25 Obra

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrоромо@gmail.com>

8 de julio de 2025, 18:25

Para: interventoria10@medinayrivera.com.co, compras2@sening.com.co

Señores

Medina & Rivera Ingenieros Asociados
Consorcio Educativo de Cundinamarca

Saludos,

Con base en la revisión del acta No. 25 de obra, se emiten las siguientes observaciones:

1. Memoria 7.3.9 falta cotas de longitudes del área
2. M 7.6.12 y 7.6.13, se leen ítems iguales, pero tienen costos distintos, que los diferencia. Verificar.
3. M 7.7.10 falta cotas que evidencian como se obtiene el resultado.
4. M 19.2.17 falta foto de perfil que evidencie la altura de la subbase
5. M ONP 004 falta certificado de escombrera que soporte la actividad y cantidad de cobro.
6. M ONP 050 verificar cotas de la memoria con el gráfico, deben coincidir.
7. M ONP 051 revisar las cantidades de cobro de 13 y 3 metros, se repite más veces de las que se supone debió ser instalada; o ajustar y evidenciar lo que se instaló.
8. M 7.6.11 y 7.6.12, aplica igual que el punto 2.
9. M 7.7.1.9 las medidas de suministro en los bloques no suman o totalizan igual que la memoria, verificar y ajustar.
10. M 9.1.1 verificar el largo del costado norte del shut de basuras, una cantidad en memoria y otra en gráfico.
11. M 2.11 falta cotas en grafico.
12. ONP 74 el gráfico muestra más cantidades que la memoria, retirar, ajustar.

Sobre los formatos, dado las observaciones constantes por la oficina de contratación por cualquier detalle, se determinó que al aprobar el

Acta en memorias y cantidades, se verificará el valor del acta y si los formatos están correctos.

Quedamos atentos a sus dudas comentarios.

Sin otro particular,



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

Observaciones Acta 43 Interventoría CT-642-2018

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>17 de julio de 2025,
8:19

Para: Proyecto Chia <interventoria9@medinayrivera.com.co>

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>

Señores

Medina & Rivera Ingenieros Asociados

Cordial saludo, habiendo concluido la revisión del acta de corte presentada en el mes en curso, se informa que tiene observaciones y ya se encuentra en la oficina de la dirección de valoración con la señora Jennifer Hueso, donde pueden acercarse a recogerla para su gestión pertinente.

Sin otro particular,

Johana Gabriela Chamorro RomoArquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

Se adjunta imagen sobre los correos con la documentación necesaria para el trámite de pago de las siguientes actas, durante el período de informe:

☐ ☆ yo	REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 43 CTO-642-2018) - REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 43 CTO-642-2018), INTERVENTORÍA IEO SA...	30 jul
	ADE11646_ad0... factura-8-2926...	
☐ ☆ yo	REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 32 CTO-641-2018) - REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 32 CTO-641-2018). --, Johana Gabriela Cha...	23 jul
	fv09012416990... ad0901241699...	
☐ ☆ yo	REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 35 CTO-638-2018) - REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 35 CTO-638-2018). --, Johana Gabriela Ch...	22 jul
	3.FACTURA.pdf 4.ADE11645_ad...	
☐ ☆ yo 2	REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 34 CTO-637-2018) - REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 34 CTO-638-2018). --, Johana Gabriela Ch...	22 jul
	3.FACTURA.pdf 4.ADE11644_ad...	
☐ ☆ yo	REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 25 CTO-637-2018) - REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 25 CTO-637-2018). --, Johana Gabriela Cha...	17 jul
	fv09012415000... ad0901241500...	

Se adjunta correos de remisión de documentos, luego de revisarlos y aprobarlos, para el debido trámite de pago, ante la oficina de tesorería.

1. Adjunto a cada cuenta se envían los siguientes documentos: Certificado de documentos (recibido de hacienda)
2. Certificado de Cumplimiento
3. Factura acta 35
4. RADIAN
5. Parafiscales
6. Acta parcial cobro No. 35
7. Rut actualizado MEDINA - ROY
8. Certificación Bancaria – ROY
9. Endoso

☐	☆ yo 2	REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 34 DEL CTO-638-2018 - En alcance al correo de REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 34 DEL CTO-638-2018, se envía ...	23 jul
		RAD3080.pdf 1.Certificado de... 2.Certificado de... +8	
☐	☆ yo, Ivan 4	Recibidos: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 25 DEL CTO-637-2018 - Asunto: Re: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 25 DEL CTO-637-2018. Señor. Ivan...	25 jul
		Outlook-r5ikkzn... Outlook-2gabz... RAD3067.pdf +8	
☐	☆ yo, Ivan 4	Recibidos: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 32 DEL CTO-641-2018 - Asunto: Re: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 32 DEL CTO-641-2018. Buen día. Iv...	24 jul
		image.png Outlook-o3zy41... Outlook-rgwkl... +8	
☐	☆ yo 2	REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 35 DEL CTO-638-2018 - En alcance al correo de REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 35 DEL CTO-638-2018, se envía ...	23 jul
		RAD3079.pdf 1.Certificado de... 2.Certificado de... +8	
☐	☆ yo	REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 25 CTO-637-2018) OBRA - REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 25 CTO-637-2018), INTERVENTORÍA IEO JOSÉ JOAQUÍN CASAS, ...	19 ago
		ad0901241500... fv09012415000...	
☐	☆ yo	Recibidos: para oficios - --. Johana Gabriela Chamorro Romo. Arquitecto, Director de Proyectos. Cel: 300 6744588	18/12/24
		REMISIÓN MIN... OBSERVACION... Ampliación sus... +2	
☐	☆ yo 2	REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 34 CTO-637-2018) - REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 34 CTO-638-2018). --. Johana Gabriela Chamorro Romo. Arquitecto, Di...	22 jul
		3.FACTURA.pdf 4.ADE11644_ad...	
☐	☆ yo	REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 35 CTO-638-2018) - REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 35 CTO-638-2018). --. Johana Gabriela Chamorro Romo. Arquitecto, Di...	22 jul

6. Asistir y participar en reuniones, comités, visitas técnicas y mesas de trabajo que se desarrollen en ocasión a los procesos y proyectos que adelanta la secretaria de Obras Publicas y/o sus direcciones.

Se efectuó apoyo con la realización, acompañamiento y participación en comités de obra, reuniones, visitas técnicas y mesas de trabajo, para la construcción de las Infraestructuras de los contratos:

_Vías Chía
Profesionales Contratistas de apoyo SOP _IEO José Joaquín Casas y Santa María del Río, Construcción obra 2018-CT-637 Interventoría 2018-CT-638
_IEO San Josemaría Escrivá de Balaguer, Construcción obra 2018-CT-641 Interventoría 2018-CT-642
_CAM, Recorridos debido a la terminación del contrato, para revisión de atención de observaciones del listado del mes de junio.

Se continuo con recorridos para recibo y de observaciones de las instalaciones del proyecto del CAM Centro Administrativo Municipal; dado que durante el período se presentaron fuertes lluvias y estás evidenciaron algunas filtraciones y humedades en las placas y cielos raso de los entresijos, las cuales fueron identificadas y están siendo atendidas por parte del Contratista del CAM.

Por otra parte, se revisa y monitorea la lista de chequeo elaborada en acuerdo y revisión por parte de la secretaria de obras públicas, en cabeza del director de infraestructura, e interventor del contrato del CAM; a la fecha se alimenta información del área SST y un porcentaje mínimo del área técnica. Se anexa el link.

<https://drive.google.com/drive/folders/1OsrzYmaAxQvuvpPcKScEQBTr74ZOYspM>

Type

People

Modified

Source

Name	Owner	Last modified
0. DOCUMENTOS PREVIOS	intercamchia	Aug 16, 2024 intercamchia
1. ANEXOS - GEN. Y ADMIN.	intercamchia	May 26, 2025 intercamchia
2. ANEXOS SOCIAL	intercamchia	Aug 16, 2024 intercamchia
3. ANEXOS INFORME AMBIENTAL	intercamchia	Aug 16, 2024 intercamchia
4. ANEXOS SST	intercamchia	Aug 16, 2024 intercamchia
5. ANEXOS CALIDAD	intercamchia	Aug 16, 2024 intercamchia
6. ANEXO TECNICO	intercamchia	Aug 16, 2024 intercamchia
7. ANEXOS MANUALES	intercamchia	Aug 16, 2024 intercamchia
8. ANEXOS CATALOGOS	intercamchia	Aug 16, 2024 intercamchia
9. ANEXOS INVENTARIO	intercamchia	Aug 16, 2024 intercamchia

Asistencia y participación en comités de seguimiento y avance de obra del proyecto de Obra e Interventoría Construcción IEO José Joaquín Casas, sede General Santander y Santa María del Río.

Nombre	Fecha de modificación	Tip
ACTA REUNION 9-07-25 JJC-SMR	15/08/2025 4:27 p. m.	Doc
ACTA REUNION 23-07-25 JJC-SMR	15/08/2025 4:29 p. m.	Doc
Gmail - ACTA REUNION 9-07-25 JJC-SMR	15/08/2025 4:27 p. m.	Doc
Gmail - ACTA REUNION 23-07-25 JJC-SMR	15/08/2025 4:28 p. m.	Doc

Registros fotográficos de comités o reuniones y recorridos.
CONTRATOS 637 Y 638 DEL 2018
SANTA MARÍA DEL RÍO



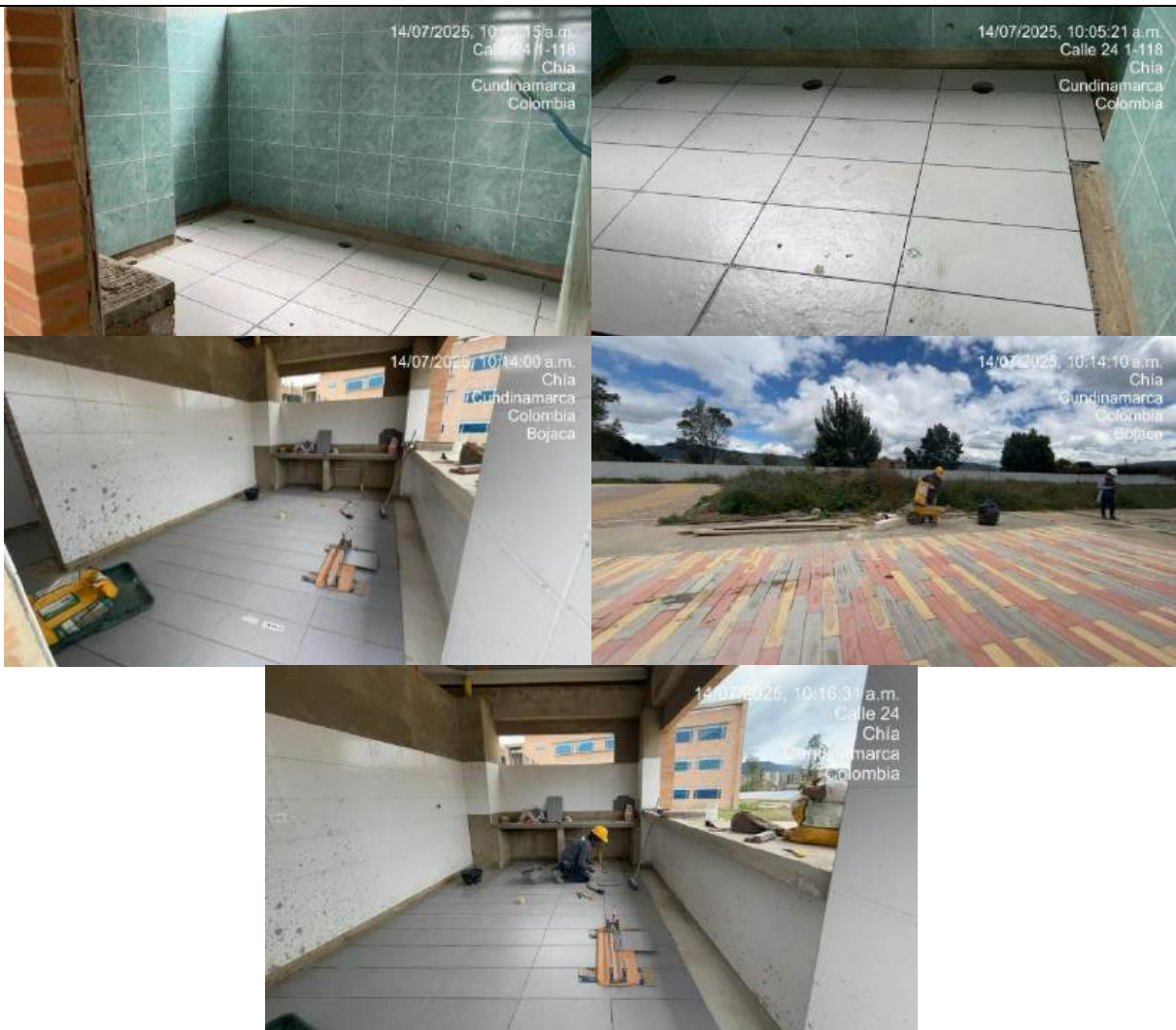


JOSÉ JOAQUÍN CASAS, SEDE GENERAL SANTANDER

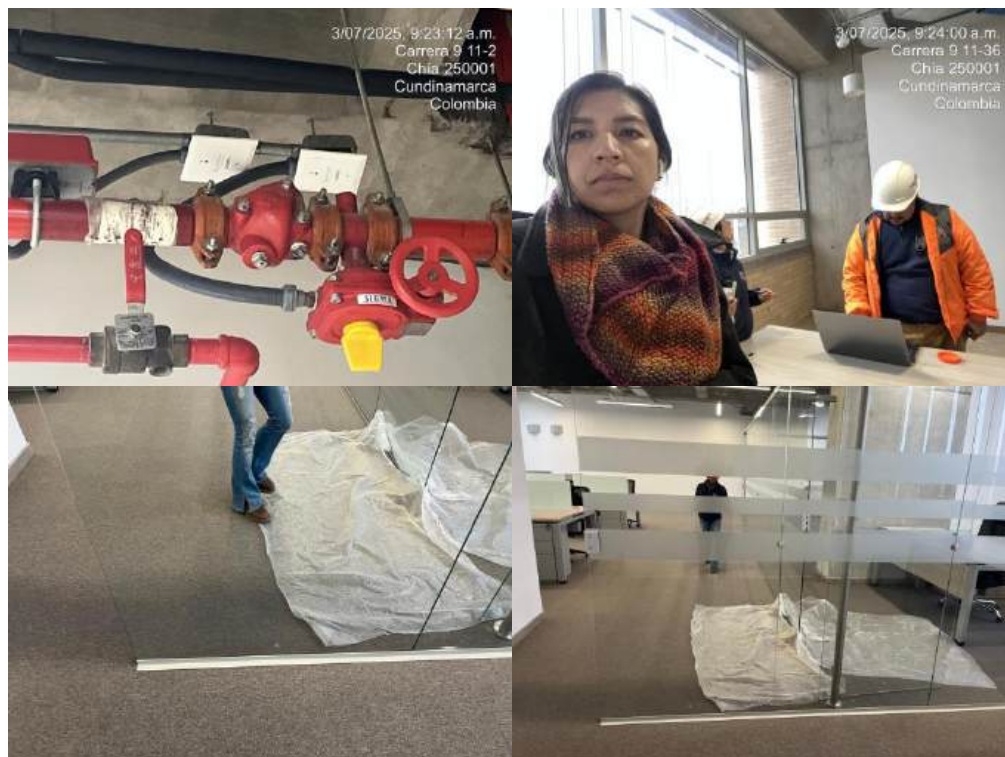


**Registros fotográficos de comités o reuniones y recorridos.
CONTRATOS 641 Y 642 DEL 2018**





**Registros fotográficos de comités o reuniones y recorridos.
CONTRATOS 366 Y 367 DEL 2019**





Los documentos más relevantes y elaborados durante el período son anexos al presente y estos reposan en oficinas del municipio como: DIPLAN, Hacienda y Secretaría de obras Públicas.

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP II, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO
Arquitecto – Profesional de apoyo

SOPORTES INFORME

DOCUMENTOS TÉCNICOS

INFORME DEL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL
03-06-2025 Y 02-07-2025



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

Alcance a respuesta No.6 Derecho de petición compartido.

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

4 de julio de 2025, 14:18

Para: sofia.romero@chia.gov.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, nestor.hoyos@chia.gov.co

Sofi Romero

Saludos adjunto envío el alcance y ampliación a la respuesta No.6 del derecho de petición compartido el día 1 de julio del 2025, y solicitado ajustar el día de hoy.

Se envía la tabla en excel para comprensión numérica de ser necesario, sino tomarlo y pegarlo en el word de respuesta.

Cordialmente,

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588



RESPUESTA 6 DERECHO PETICIÓN.xlsx

13K

Chía, 7 de julio del 2025

D.I. 051/246

Doctora
MONICA NARANJO ROJAS
Oficina de Contratación
Email: monica.naranjo@chia.gov.co
La Ciudad

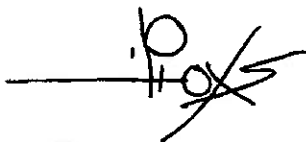
Ref. Contrato de Obra No. 2018-CT-641

Cordial Saludo

Adjunto remito Acta de Suspensión No.7 del contrato de la referencia cuyo objeto es la, *Construcción de la Institución Educativa Oficial San Josemaría Escrivá de Balaguer del Municipio de Chía*, para su conocimiento y fines pertinentes, tales como: publicación en SECOP I, archivo en el respectivo expediente contractual y/o modificación a la que aplique.

Sin otro particular, agradecemos su colaboración.

Cordialmente,

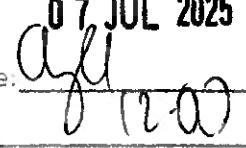


Arq. MILTON SUAREZ AREVALO
Director de Infraestructura

Anexo: (1) folios

Proyecto: Johana Gabriela Chamorro Romo
Apoyo Supervisión - Contratista

GESTION DOCUMENTAL
Original: Destinatario
1° Copia: Dependencia productora

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA NIT: 899.999.172-8 Oficina de Contratación
07 JUL 2025	
Recibe:	
Hora:	12:00

 ALCORNEDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 1 de 16

ACTA DE SUSPENSION No 07
(Acta No. 80)

CONTRATO No. 2018-CT-641

TIPO DE CONTRATO: OBRA

OBJETO CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE SAN JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER, DEL MUNICIPIO DE CHIA.

CONTRATISTA CONSORCIO ESCRIVA DE BALAGUER
R.L.ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS
901.241.699-1

NIT

INTERVENTOR MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS
R.L. ORLANDO RIVERA MORA

SUPERVISOR MILTON SUAREZ AREVALO

FECHA DE INICIO 04 DE FEBRERO DE 2019

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 27.572.773.674,00

VALOR ADICIÓN N° 1: \$ 9.526.399.142,23

VALOR ADICIÓN N° 2: \$ 1.665.682.173,16

VALOR ADICIÓN N° 3: \$ 6.232.216.640,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 44.997.071.629,39

PLAZO EJECUCIÓN ACTUAL CINCUENTA Y CINCO MESES Y MEDIO (45.5) MESES

ACTA 01

FECHA DE INICIO 4 DE FEBRERO DEL 2019

FECHA DE TERMINACIÓN 4 DE JUNIO DEL 2020

ACTA 02

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 01: \$ 623.605.867,30

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 155.901.467,00

VALOR NETO A PAGAR: \$ 467.704.400,30

SALDO POR EJECUTAR: \$ 26.949.167.807,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 2 de 16

ACTA 03

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 02:	\$	1.241.185.508,00
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	310.296.377,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	930.889.131,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	25.707.982.299,00

ACTA 04

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 03:	\$	2.146.410.336,90
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	536.602.584,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.609.807.750,90
SALDO POR EJECUTAR:	\$	23.561.571.963,00

ACTA 05

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 04:	\$	1.383.157.699,30
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	345.789.425,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.037.368.274,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	22.178.414.264,00

ACTA 06

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 05:	\$	1.507.696.169,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	376.924.042,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.130.772.127,20
SALDO POR EJECUTAR:	\$	20.670.718.095,00

ACTA 07

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 06:	\$	728.615.362,80
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	182.153.841,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	546.461.521,80
SALDO POR EJECUTAR:	\$	19.942.102.732,00

ACTA 08

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 07:	\$	858.777.659,50
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	214.694.401,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	644.083.148,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	19.083.325.129,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PÁGINAS	Página 3 de 16

ACTA 08

TIEMPO DE SUSPENSIÓN 27 DÍAS
REINICIO 20 DE ABRIL DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE JULIO DE 2020

ACTA 09

AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN (01) 20 ABRIL DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 14 DIAS
POSIBLE FECHA DE REINICIO 4 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 15 DE JULIO DE 2020

ACTA 10

AMPLIACIÓN 02 A LA SUSPENSIÓN 04 MAYO DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 07 DIAS a partir del 04 de mayo del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 11 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 22 DE JULIO DE 2020

ACTA 11

AMPLIACIÓN 03 A LA SUSPENSIÓN 1 MAYO DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 7 DIAS a partir del 11 de mayo del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 18 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE JULIO DE 2020

ACTA 12

AMPLIACIÓN 04 A LA SUSPENSIÓN 18 MAYO DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 14 DIAS a partir del 18 de mayo del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 01 DE JUNIO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 12 DE AGOSTO DE 2020

ACTA 13

REINICIO (01) 01 JUNIO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 12 DE AGOSTO DE 2020

ACTA 15

VALOR ACTA CORTE
PARCIAL 08: \$ 590.499.954,20
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: \$ 147.624.989,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 442.874.965,20
SALDO POR EJECUTAR: \$ 18.492.825.174,00

ACTA 16

VALOR ACTA CORTE
PARCIAL 09: \$ 483.575.418,30

**PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN****ACTA DE SUSPENSION****CÓDIGO**

GEC-FT-55-V2

PÁGINAS

Página 4 de 16

AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	120.893.855,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	362.681.563,30
SALDO POR EJECUTAR:	\$	18.009.249.755,00

ACTA 17**VALOR ACTA CORTE**

PARCIAL 10:	\$	689.605.792,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	172.401.448,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	517.204.344,20
SALDO POR EJECUTAR:	\$	17.319.643.962,00

ACTA 18**ACTA DE PRORROGA**

10 AGOSTO DE 2020

TIEMPO DE PRORROGA

21 DIAS a partir del 13 de agosto 2020

FECHA DE TERMINACIÓN

12 DE MARZO DE 2020

ACTA 19**VALOR ACTA CORTE**

PARCIAL 11:	\$	731.421.208,70
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	182.855.302,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	548.565.906,70
SALDO POR EJECUTAR:	\$	16.588.222.752,00

ACTA 20**VALOR ACTA CORTE**

PARCIAL 12:	\$	1.040.794.114,10
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	260.198.529,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	780.595.585,10
SALDO POR EJECUTAR:	\$	15.547.428.639,00

ACTA 21**VALOR ACTA CORTE**

PARCIAL 13:	\$	1.361.920.471,60
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	340.480.118,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.021.440.353,60
SALDO POR EJECUTAR:	\$	14.185.508.166,00

ACTA 22**VALOR ACTA CORTE**

PARCIAL 14:	\$	1.256.387.042,30
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	314.096.761,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	942.290.281,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	12.929.121.124,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PÁGINAS	Página 5 de 16

ACTA 23

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 15:	\$	1.288.920.423,70
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	322.230.106,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	966.690.317,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	11.640.200.701,00

ACTA 24

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 16:	\$	422.009.707,60
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	105.502.427,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	316.507.280,60
SALDO POR EJECUTAR:	\$	11.218.190.993,00

ACTA 25

ACTA DE PRORROGA

12 MARZO DE 2021

TIEMPO DE PRORROGA

150 DIAS a partir del 13 de marzo 2021

FECHA DE TERMINACIÓN

12 DE AGOSTO DE 2021

ACTA 26

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 17:	\$	841.271.748,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	210.317.937,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	630.953.811,20
SALDO POR EJECUTAR:	\$	10.376.919.245,00

ACTA 27

ACTA DE SUSPENSION 02

11 DE MAYO DE 2021

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

20 DÍAS

REINICIO

31 DE MAYO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN

01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA 28

ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 02

28 DE MAYO DE 2021

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

8 DÍAS

REINICIO

08 DE JUNIO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN

09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA 29

REINICIO SUSPENSION

08 JUNIO DE 2021

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 6 de 16

ACTA 30

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 18:	\$	550.389.598,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	137.597.400,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	412.792.198,20
SALDO POR EJECUTAR:	\$	9.826.529.647,00

ACTA 31

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 19:	\$	856.278.328,10
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	214.069.582,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	642.208.746,10
SALDO POR EJECUTAR:	\$	8.970.251.318,00

ACTA 32

ACTA DE SUSPENSION 03	01 DE SEPTIEMBRE DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	30 DÍAS
REINICIO	01 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA 33

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 20:	\$	629.738.274,10
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	157.434.569,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	472.303.705,10
SALDO POR EJECUTAR:	\$	8.340.513.044,00

ACTA 33

ACTA PRORROGA DE SUSPENSION 03	01 DE OCTUBRE DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	30 DÍAS
REINICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACTA 34

ACTA PRORROGA 2 DE SUSPENSIÓN 03	01 DE DICIEMBRE DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	30 DIAS
REINICIO	01 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTA 35

ACTA PRORROGA 3 DE SUSPENSIÓN 03	01 DE DICIEMBRE DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	42 DIAS
REINICIO	12 DE ENERO DE 2022

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 7 de 16

FECHA DE TERMINACIÓN

20 DE ENERO DE 2022

ACTA 36

ACTA PRORROGA 4 DE SUSPENSIÓN 03

12 DE ENERO DE 2022

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

30 DIAS

REINICIO

11 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN

19 DE FEBRERO DE 2022

ACTA 37

ACTA PRORROGA 5 DE SUSPENSIÓN 03

11 DE FEBRERO DE 2022

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

30 DIAS

REINICIO

12 DE MARZO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN

20 DE MARZO DE 2022

ACTA 38

ACTA PRORROGA 6 DE SUSPENSIÓN 03

11 DE MARZO DE 2022

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

30 DIAS

REINICIO

13 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN

21 DE ABRIL DE 2022

ACTA 39

ACTA PRORROGA 7 DE SUSPENSIÓN 03

13 DE ABRIL DE 2022

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

30 DIAS

REINICIO

14 DE MAYO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN

22 DE MAYO DE 2022

ACTA 40

ACTA PRORROGA 8 DE SUSPENSIÓN 03

13 DE MAYO DE 2022

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

30 DIAS

REINICIO

14 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN

22 DE JUNIO DE 2022

ACTA 41

ACTA PRORROGA 9 DE SUSPENSIÓN 03

14 DE JUNIO DE 2022

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

21 DIAS

REINICIO

05 DE JULIO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN

13 DE JULIO DE 2022

ACTA 42

ACTA PRORROGA 10 DE SUSPENSIÓN 03

05 DE JULIO DE 2022

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

27 DIAS

REINICIO

01 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN

09 DE AGOSTO DE 2022

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 8 de 16

ACTA 43

ACTA PRORROGA 11 DE SUSPENSIÓN 03 01 DE AGOSTO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ACTA 44

ACTA PRORROGA 12 DE SUSPENSIÓN 03 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 01 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE OCTUBRE DE 2022

ACTA 45

ACTA PRORROGA 13 DE SUSPENSIÓN 03 01 DE OCTUBRE DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA 46

REINICIO SUSPENSIÓN (03) 01 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA 47

PRORROGA 03 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE PRORROGA CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE MARZO DE 2023

ACTA 48

ACTA DE SUSPENSION 04 31 DE MARZO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 20 DÍAS
REINICIO 20 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE ABRIL DE 2023

ACTA 49

ACTA PRORROGA 1 DE SUSPENSIÓN 04 20 DE ABRIL DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 12 DIAS
REINICIO 02 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 10 DE MAYO DE 2023

ACTA 50

ACTA PRORROGA 2 DE SUSPENSIÓN 04 02 DE MAYO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 21 DIAS

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 9 de 16

REINICIO 22 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE MAYO DE 2023

ACTA 51

ACTA PRORROGA 3 DE SUSPENSIÓN 04 19 DE MAYO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 21 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE JUNIO DE 2023

ACTA 52

ACTA PRORROGA 4 DE SUSPENSIÓN 04 21 DE JUNIO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 21 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE JULIO DE 2023

ACTA 53

ACTA PRORROGA 5 DE SUSPENSIÓN 04 21 DE JULIO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 11 DIAS
REINICIO 01 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE AGOSTO DE 2023

ACTA 54

ACTA PRORROGA 6 DE SUSPENSIÓN 04 11 DE AGOSTO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 07 DIAS
REINICIO 08 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 16 DE AGOSTO DE 2023

ACTA 55

REINICIO SUSPENSION (04) 08 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 16 DE AGOSTO DE 2023

ACTA 56

PRORROGA 4 14 AGOSTO DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA 136 DIAS a partir del 17 de agosto 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 30 DICIEMBRE DE 2023

ACTA 57

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 21:	\$	2.719.365.521,60
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	679.841.381,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	2.039.524.141,60
SALDO POR EJECUTAR:	\$	5.621.147.523,00

 ALCAIDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 10 de 16

ACTA 58

ADICIÓN 1

VALOR NETO: \$ 9.526.399.142,23

ACTA 59

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 22: \$ 1.242.134.661,30

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 310.533.665,00

VALOR NETO A PAGAR: \$ 931.600.996,30

SALDO POR EJECUTAR: \$ 13.905.412.004,23

ACTA 60

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 23: \$ 3.049.485.298,60

VALOR CONTRACTUAL \$ 1.613.460.096,30

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 403.365.024,08

VALOR NETO A PAGAR: \$ 2.646.120.273,93

ACTA 61

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 24: \$ 2.427.877.177,70

VALOR CONTRACTUAL \$ 375.060.957,70

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 93.765.239,43

VALOR NETO A PAGAR: \$ 2.334.111.938,28

ACTA 62

PROROGA 5

27 DE DICIEMBRE DE 2023

TIEMPO DE PRORROGA

4 MESES

FECHA DE TERMINACIÓN

30 DE MARZO DE 2024

ACTA 63

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 25: \$ 3.475.626.453,00

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 597.622.950,50

VALOR NETO A PAGAR: \$ 2.878.003.502,50

ACTA 64

SUSPENSIÓN 05

22 DE MARZO DE 2024

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

14 DIAS

FECHA DE REINICIO

05 DE ABRIL DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN

13 DE ABRIL DE 2024

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 11 de 16

ACTA 65

PRORROGA 1 SUSPENSIÓN 5 5 DE ABRIL DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 17 DIAS
FECHA DE REINICIO 22 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE MAYO DE 2024

ACTA 66

REINICIO 22 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE MAYO DE 2024

ACTA 67

PRORROGA 6 30 DE ABRIL DE 2024
TIEMPO DE PRORROGA 01 MES
FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE MAYO DE 2024

ACTA 68

ADICIÓN 2 \$ 1.665.682.173,16
PRORROGA 7 31 DE MAYO DE 2024
TIEMPO DE PRORROGA 3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE AGOSTO DE 2024

ACTA 69

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 26 \$ 1.772.823.543,40
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 0,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 1.772.823.543,40

ACTA 70

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 27 \$ 2.661.021.714,00
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 0,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 2.661.021.714,00
SALDO POR EJECUTAR: \$ 2.184.260.047,59

ACTA 71

ACTA DE SUSPENSIÓN 06 26 DE AGOSTO DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN TREINTA (30) DIAS
REINICIO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACTA 72

ACTA DE AMPLIACION 1 SUSPENSIÓN 06 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN TREINTA (30) DIAS
REINICIO 24 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE OCTUBRE DE 2024

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 12 de 16

ACTA 73

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 28	\$	849.830.458,10
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	0,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	849.830.458,10
SALDO POR EJECUTAR:	\$	1.334.422.325,09

ACTA 74

ACTA DE AMPLIACION 2 SUSPENSIÓN 06	24 DE OCTUBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	TREINTA (30) DIAS
REINICIO	24 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTA 75

ACTA DE AMPLIACION 3 SUSPENSIÓN 06	23 DE NOVIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	QUINCE (15) DIAS
REINICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA 76

REINICIO	5 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA 77

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 29	\$	1.013.607.237,50
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	0,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.013.607.237,50

PRORROGA #8

PLAZO DE EJECUCION	6 DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	5 (CINCO) MESES
	10 DE MAYO DE 2025

ACTA 78

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 30	\$	2.305.426.983,60
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	0,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	2.305.426.983,60

ACTA 79

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 31	\$	1.532.505.175,50
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	0,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.532.505.175,50
SALDO POR EJECUTAR:	\$	2.715.106.684,98

 ALCANTARILLA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 13 de 16

PRORROGA #9

PLAZO DE EJECUCION

NUEVA FECHA DE TERMINACION

09 DE MAYO DE 2025

60 (SESENTA) DIAS

09 DE JULIO DE 2025

ACTA 80

ACTA SUSPENSIÓN 07

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

POSIBLE REINICIO

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

04 DE JULIO DE 2025

SESENTA (60) DIAS

2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

7 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 2018-CT-641, el CONSORCIO ESCRIBA BALAGUER - R.L. ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS en su calidad de contratista, la firma MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS - R.L. ORLANDO RIVERA MORA en su calidad de Interventor y el Arq. MILTON SUAREZ AREVALO en su calidad de Director de Infraestructura y supervisor.

Con la presente **Acta de Suspensión No. 7 del CONTRATO DE OBRA No. 2018-CT-641** dejamos constancia de las circunstancias ajenas a la voluntad del Contratista y del Municipio de Chía que, de fuerza mayor o caso fortuito impiden equivocadamente la continuación del desarrollo normal del objeto contractual, debidamente sustentadas según la siguiente descripción:

CONCEPTO TECNICO Y ECONOMICO DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Mediante comunicado M&R-407-121-2025 con fecha del 3 de julio del 2025.

*"Por medio del presente comunicado, y en cumplimiento de nuestras obligaciones legales y contractuales, ... **solicita una suspensión inmediata por el término de 60 días**, a partir del 4 de julio de 2025. Esta solicitud se fundamenta en las afectaciones y dificultades generadas en la ejecución de las actividades de la obra debido a las constantes lluvias, así como en los retrasos en la aprobación de modificaciones en la factibilidad y el serie 3 con ENEL CODENSA:*

La interventoría menciona lo siguiente

- *Condiciones climáticas adversas: Las intensas lluvias ocurridas en los meses de abril, mayo y junio han ido en aumento en el municipio de Chía y en la región circundante (incluyendo municipios como Cajicá, Tabio, Tenjo y Zipaquirá). Esto ha generado múltiples complicaciones en las actividades de urbanismo y en la construcción del tanque de aguas lluvias. En primer*

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-55-V2 Página 14 de 16

lugar, los botaderos autorizados para recibir el material de excavación mecánica han cerrado, lo que ha resultado en la acumulación de material por falta de puntos de disposición, dificultando así el avance de la actividad.

- *Afectación en el suministro de materiales: Las canteras que suministran el material granular y de mejoramiento del terreno también se han visto afectadas por la prolongación de la ola invernal. Esto ha resultado en la falta de despacho de productos esenciales, como piedra rajón y recebo (para mejoramiento de terreno), subbase granular, base granular, arena de río y arena de peña, impidiendo el progreso en las actividades de algunos sectores del urbanismo y en la construcción del tanque de aguas lluvias.*
- *Condiciones del terreno: El incremento en las lluvias, tanto diurnas como nocturnas, ha saturado el terreno de agua, convirtiéndolo en lodo. Esto ha reducido aún más el avance de las obras, a pesar de contar con el material de acabado de los senderos y plazoletas, como adoquín, bordillo, sardinel, loseta Deck de concreto y cemento. Este material no puede ser instalado debido a la falta de arena de río y arena de peña, así como a las malas condiciones del terreno, que imposibilitan garantizar la estabilidad de la actividad.*
- *Conexión de servicios públicos: Es fundamental conectar el colegio San José María Escrivá de Balaguer a la infraestructura de servicios públicos del municipio para su correcto funcionamiento. A pesar de que todos los trámites han sido realizados a tiempo por el contratista ante ENEL CODENSA, hasta la fecha no se han obtenido respuestas oportunas por parte de la empresa prestadora de servicio eléctrico. La documentación para la nueva factibilidad, acompañada del diseño serie 3, fue presentada el 17 de junio de 2025, bajo el número de radicación 804922136.*

Por tal motivo, esta interventoría considera viable y relevante conceder la suspensión del contrato de obra N.º 2018-CT-641 por los 60 días solicitados por el contratista, cuyo plazo concluye el 9 de julio de 2025. Esto permitirá reiniciar las actividades una vez superados todos los inconvenientes." ... (comillas fuera de texto).

Por parte de la Supervisión del Contrato, con base en el aval y concepto emitido por la Interventoría y en conocimiento del estado actual del proyecto que presenta atrasos en las actividades de urbanismo por el paso fuerte del fenómeno de la niña en lo transcurrido del presente año, se comprende que existe dificultad para adelantar actividades de excavación, mejoramientos, llenos, instalación de materiales de acabados y consolidación de plazoletas; también se precisa que desde el primer trimestre del año, se observó en campo la implementación de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 15 de 16

acciones como: la creación de sistemas de drenaje, instalación de barriles de lluvia o sumideros y protección con plásticos (cubiertas y sobrecubiertas) de las zonas de urbanismo como medidas de contingencia con el fin de recuperar los atrasos; pese a ello, la naturaleza no cesa las lluvias y el avance del proyecto es afectado.

Asimismo, se comprende que el trámite de aprobación con la empresa proveedora de energía ENEL CODENSA, es de vital importancia para la terminación y puesta en funcionamiento del proyecto, y dado que aun la empresa no responde al RADICADO 804922136 del mes de junio del 2025 para factibilidad, nos vemos obligados a detener y/o aplazar actividades de obra.

Balance económico a la fecha:

Valor del anticipo:	\$ 6.893.193.419,00
Valor amortizado:	\$ 6.893.193.419,00
Saldo por amortizar:	\$ 00,00
Valor ejecutado del contrato:	\$ 42.281.971.993,30
Valor cancelado al contratista:	\$ 42.281.964.796,50
Saldo a favor del contratista:	\$ 00,00
Saldo por ejecutar:	\$ 2.715.106.684,98

Plazo pendiente por ejecutar a la fecha: SEIS (06) DIAS

En virtud del concepto emitido por la Interventoría y la supervisión técnica, se determina que el plazo de la SUSPENSIÓN No.7, es por un plazo de SESENTA (60) DIAS.

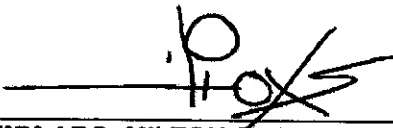
El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del CONTRATO en mención, cuando cesen las causas de esta suspensión o cuando el interventor lo estime conveniente.

El contratista, libre y espontáneamente renuncia expresamente, en el momento de solicitar la suspensión del contrato, a reclamar judicial o extrajudicialmente mayores costos generados por: lucro cesante y/o daño emergente; desequilibrio económico por interrupción de secuencia constructiva; desequilibrio económico por stand by de equipos y maquinarias, desequilibrio económico por disponibilidad de personal, equipos y maquinaria; desequilibrio económico por mayor cantidad de desplazamientos y/o transporte de maquinaria, equipo o personal y desequilibrio económico por mayor permanencia y disposición de la infraestructura propia de la empresa, toda vez que el contratista es enteramente libre para disponer de los recursos asignados al contrato.

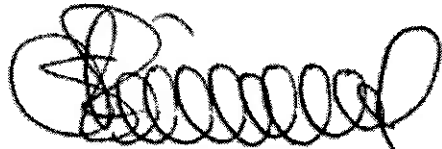
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-55-V2 Página 16 de 16

Así mismo el contratista se obliga a ampliar las vigencias de los amparos contenidos en las pólizas respectivas, en la proporción de tiempo aplicable, tan pronto se suscriba el acta de reinicio.

Para constancia, se firma la presente Acta por los que, en ella intervienen, a los cuatro (4) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2.025).


V°B° ARQ. MILTON SUAREZ AREVALO
Supervisor S.O.P.


CONSORCIO ESCRIBA DE BALAGUER
R.L. ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS
Contratista


MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS
R.L. ORLANDO RIVERA MORA
Interventoría

Elaboro: Johana Gabriela Chamorro Romo
Profesional Universitario - Contratista

Reviso: Milton Suarez Arévalo
Director de Infraestructura

Chía, julio 03 de 2025

M&R-407-121-2025

Señores

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Atn. **Arq. MILTON SUAREZ AREVALO**

Supervisor de contratos

Carrera 11 No 11 -29 parque Santander

Cel. 311 2316850

Señores

CONSORCIO ESCRIVA DE BALAGUER

Atn. Ing. **ALFREDO CABARCAS BUELVAS**

Representante Legal

Carrera 2E No 23-17 Delicias del Norte

Ref. Contrato de Interventoría No. 2018 – CT – 642 Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, y Ambiental para la construcción de la Institución Educativa Oficial San José María Escrivá de Balaguer, del Municipio de Chía.

Asunto: Aval a la solicitud de suspensión No.7 del contrato de obra No.2018-CT-641

Respetados señores,

Por medio del presente comunicado, y en cumplimiento de nuestras obligaciones legales y contractuales, respondemos a la solicitud del CONSORCIO mediante el oficio CEB-CT641-177-2025, en el que se solicita una suspensión inmediata por el término de 60 días, a partir del 4 de julio de 2025. Esta solicitud se fundamenta en las afectaciones y dificultades generadas en la ejecución de las actividades de la obra debido a las constantes lluvias, así como en los retrasos en la aprobación de modificaciones en la factibilidad y el serie 3 con ENEL CODENSA:

La interventoría menciona lo siguiente

- **Condiciones climáticas adversas:** Las intensas lluvias ocurridas en los meses de abril, mayo y junio han ido en aumento en el municipio de Chía y en la región circundante (incluyendo municipios como Cajicá, Tabio, Tenjo y Zipaquirá). Esto ha generado múltiples complicaciones en las actividades de urbanismo y en la construcción del tanque de aguas lluvias. En primer lugar, los botaderos autorizados para recibir el material de excavación mecánica han cerrado, lo que ha resultado en la acumulación de material por falta de puntos de disposición, dificultando así el avance de la actividad.
- **Afectación en el suministro de materiales:** Las canteras que suministran el material granular y de mejoramiento del terreno también se han visto afectadas por la prolongación de la ola invernal. Esto ha resultado en la falta de despacho de productos esenciales, como piedra rajón y recebo (para mejoramiento de terreno), subbase granular, base granular, arena de río y arena de peña, impidiendo el progreso en las



actividades de algunos sectores del urbanismo y en la construcción del tanque de aguas lluvias.

- Condiciones del terreno: El incremento en las lluvias, tanto diurnas como nocturnas, ha saturado el terreno de agua, convirtiéndolo en lodo. Esto ha reducido aún más el avance de las obras, a pesar de contar con el material de acabado de los senderos y plazoletas, como adoquín, bordillo, sardinel, loseta Deck de concreto y cemento. Este material no puede ser instalado debido a la falta de arena de río y arena de peña, así como a las malas condiciones del terreno, que imposibilitan garantizar la estabilidad de la actividad.
- Conexión de servicios públicos: Es fundamental conectar el colegio San José María Escrivá de Balaguer a la infraestructura de servicios públicos del municipio para su correcto funcionamiento. A pesar de que todos los trámites han sido realizados a tiempo por el contratista ante ENEL CODENSA, hasta la fecha no se han obtenido respuestas oportunas por parte de la empresa prestadora de servicio eléctrico. La documentación para la nueva factibilidad, acompañada del diseño serie 3, fue presentada el 17 de junio de 2025, bajo el número de radicación 804922136.

Por tal motivo, esta interventoría considera viable y relevante conceder la suspensión del contrato de obra N.º 2018-CT-641 por los 60 días solicitados por el contratista, cuyo plazo concluye el 9 de julio de 2025. Esto permitirá reiniciar las actividades una vez superados todos los inconvenientes. Asimismo, es necesario suspender el contrato de interventoría, mencionado en la referencia, por el mismo término de 60 días, a partir del 4 de julio de 2025, mientras se atienden los requerimientos del CONSORCIO Escrivá Balaguer.

Por último, es importante solicitar a la Alcaldía del Municipio de Chía su apoyo ante ENEL CODENSA, con el fin de superar los inconvenientes y poder iniciar con la conexión definitiva del servicio eléctrico, lo que permitirá realizar las pruebas correspondientes y proceder con el recibo definitivo de las obras construidas.

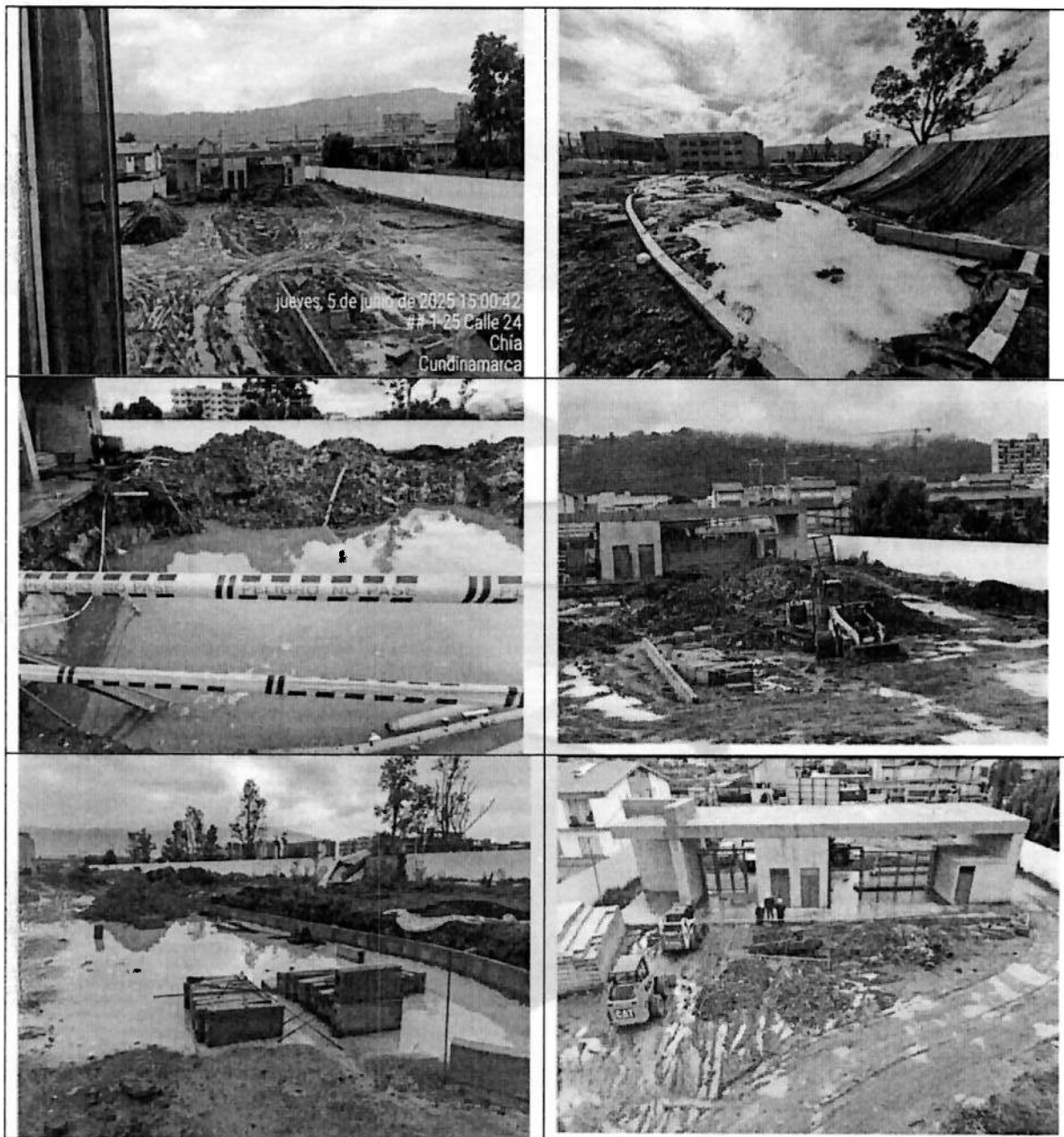
De esta forma hacemos entrega de la solicitud del contratista y quedamos atentos a cualquier ampliación o complementación al respecto.

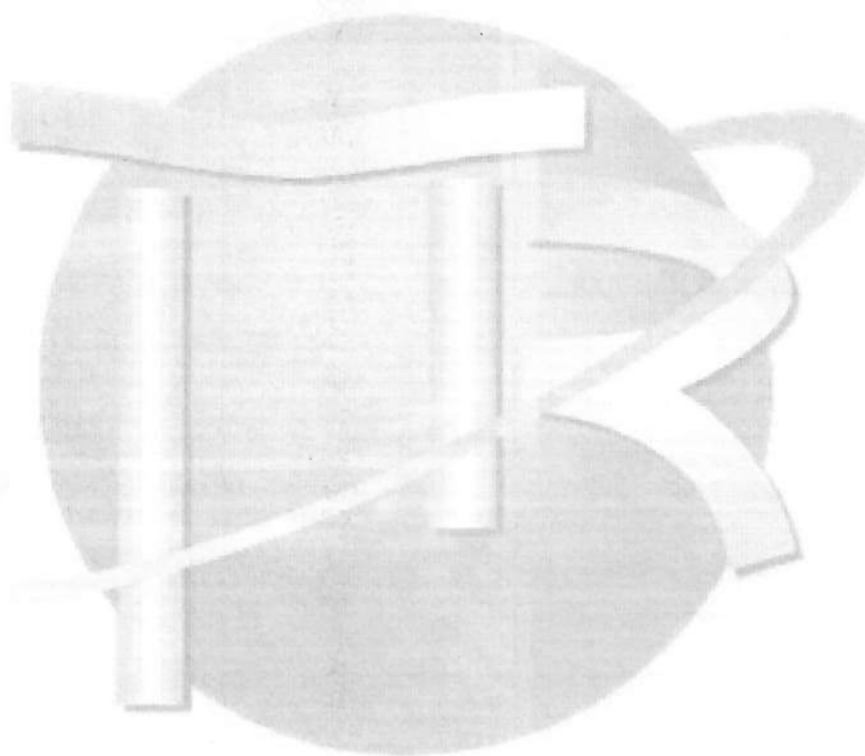
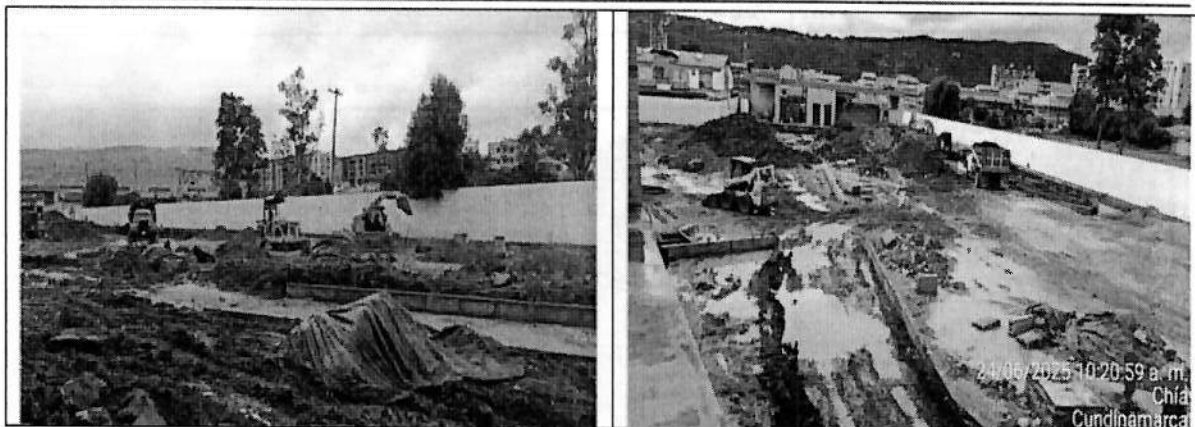
Atentamente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.,

ORLANDO RIVERA MORA
Director de interventoría

ELABORÓ:	SOBS
REVISÓ:	ORM
APROBÓ:	ORM
ANEXOS:	oficio CEB-CT641-177-2025
COPIA:	NA





Chía-Cundinamarca, 2 de julio del 2025

CEB-CT641-177-2025

Señores
ING. ORLANDO RIVERA
MEDINA & RIVERA INGENIEROS
ASOCIADOS S.A.S INTERVENTORIA
Cra 15ª # 121 -12 Oficina 318. Bogotá
Cra 15 # 17-128 casa 36. Chía

Referencia: CONTRATO N.º 2018-CT-641 CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL SAN JOSE MARÍA ESCRIVA DE BALAGUER, DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

Asunto: Solicitud de Suspensión Contrato N.º 2018-CT-641

Respetados
Señores;

Por medio de la presente, y dando alcance al Oficio CEB-CT641-076-2025 Afectaciones Climáticas, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar suspensión del CONTRATO N.º 2018-CT-641, debido a las constantes lluvias que han venido generado dificultades en la ejecución constante de los trabajos de la obra.

AFECTACION POR TEMPORADA EXTENDIDA DE LLUVIAS

Con el fin de evidenciar la situación descrita, se anexa al presente un registro fotográfico que documenta la afectación.

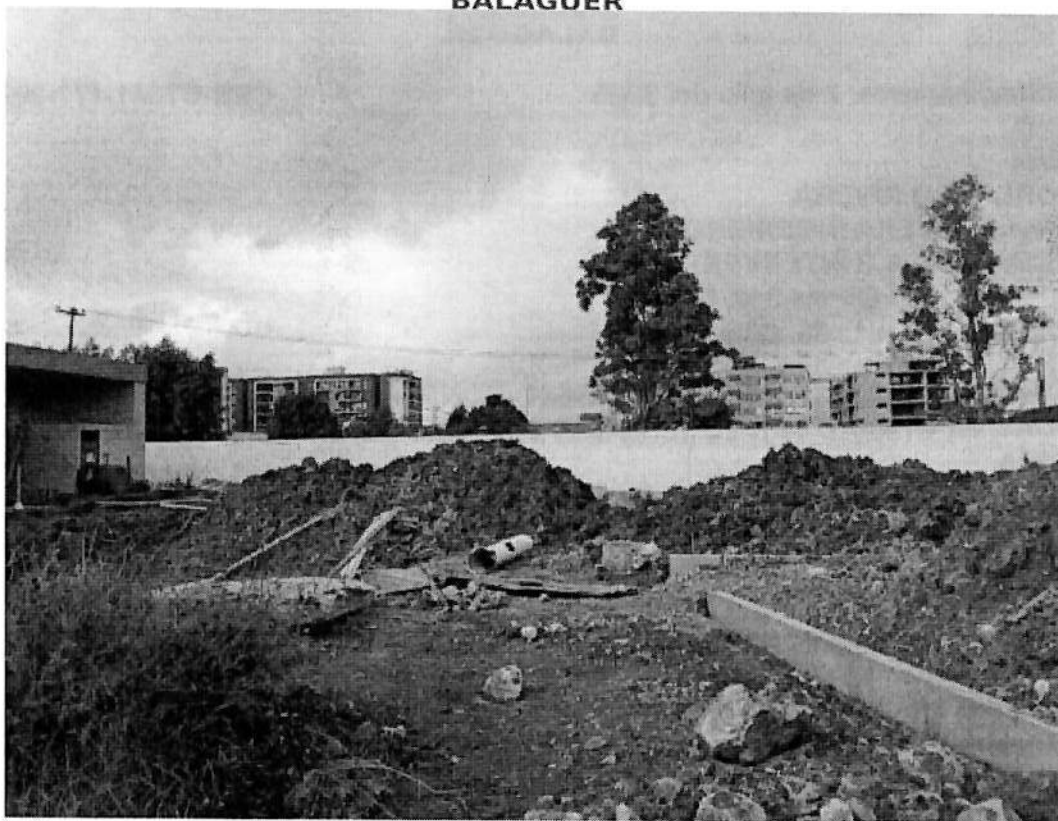
- Acumulación de material en obra por falta de puntos de disposición, debido a que los botadores de encuentran cerrados por inaccesibilidad a los mismos, cabe recordad que las lluvias han afectado no solo al municipio de chía, si no también a los municipios aledaños, lo cual impide tener un plan de contingencia. Municipios como Cajicá, Tabio, Tenjo, Zipaquirá, tienen cerrados los botaderos y canteras para garantizar la seguridad tanto del personal como de la maquinaria, lo cual nos cierra las puertas a poder retirar el material proveniente de las excavaciones que se realizaron.



Estado botadero (volquetas enterradas)



CONSORCIO ESCRAVA DE
BALAGUER

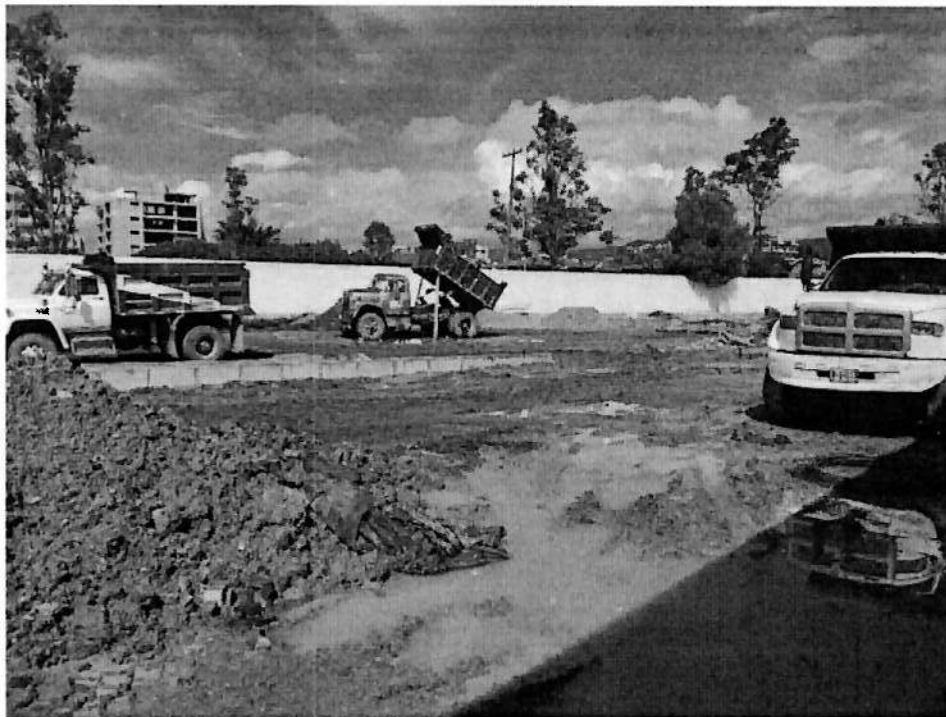


Cra 2 Este #23-17. Barrio Delicias norte. Chfa - Cundinamarca;
Celular: 3017835813 - Teléfono: 7818566
Autoriza notificar a email: coleglobalaguer2023@gmail.com - mr_cabarcas@hotmail.com



CONSORCIO ESCRAVA DE
BALAGUER

- Aunque la obra cuenta con el PMT activo y ajustado a la nueva normatividad del municipio de Chía, las volquetas se encuentran sin uso dentro de la obra por falta de autorización en botaderos y canteras, lo cual obstruye el avance de las zonas relacionadas al urbanismo.





CONSORCIO ESCRIBA DE
BALAGUER

- La obra como se ha informado en varias ocasiones, cuenta con los materiales requeridos para los acabados en el urbanismo tales como adoquín, loseta Deck, bordillos, sardineles, pero constructivamente para su instalación se requieren materiales de cantera como arena de peña y arena de río, pero debido a las dificultades climáticas, no contamos con canteras abiertas en el momento, adicionalmente las zonas de tránsito interno se encuentran saturadas lo cual dificulta la movilidad interna de material.



Cra 2 Este #23-17. Barrio Delicias norte. Chía - Cundinamarca;
Celular: 3017835813 - Teléfono: 7818566

Autoriza notificar a email: colegiobalaguer2023@gmail.com - mr_cabarcas@hotmail.com



CONSORCIO ESCUELA DE
BALAGUER

- Imposibilidad de avanzar en actividades de llenos por saturación de terreno y falta de material de cantera.



Cra 2 Este #23-17. Barrio Delicias norte. Chía - Cundinamarca;

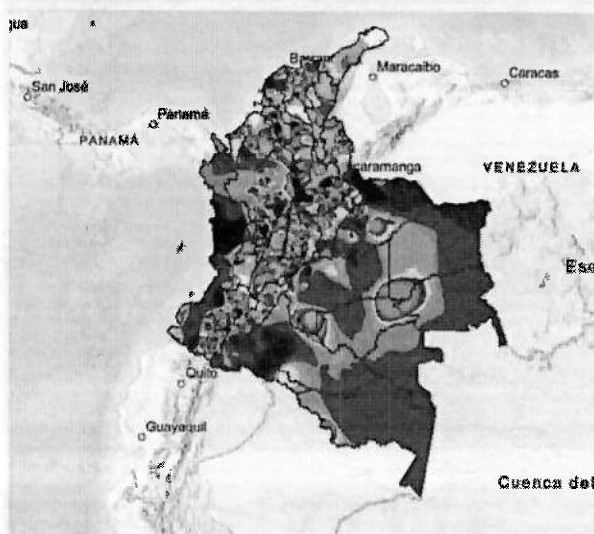
Celular: 3017835813 - Teléfono: 7818566

Autoriza notificar a email: colegiobalaguer2023@gmail.com - mr_cabarcas@hotmail.com

Se informa que las canteras se encuentran cerradas desde el 16 de junio, y a la fecha no tenemos claridad cuando realizar nuevamente apertura de las mismas, ya que dependemos netamente del clima.

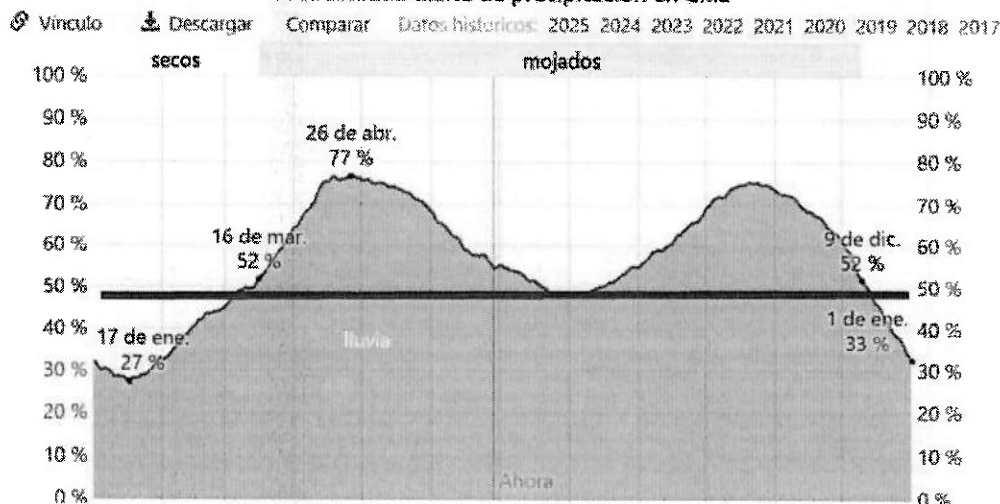
El IDEAM ha informado que se ha visto un incremento hasta del 185% en los volúmenes de precipitación. Colombia esta pasando por un fenómeno de lluvias torrenciales que han afectado todo el territorio nacional.

Precipitación acumulada en 72 horas



Fuente: IDEAM <https://visualizador.ideam.gov.co/portal/apps/storymaps/stories/45607ec722e54f2a8988bbb77e4dbe5d>

Probabilidad diaria de precipitación en Chía



Cra 2 Este #23-17. Barrio Delicias norte. Chía - Cundinamarca;
Celular: 3017835813 - Teléfono: 7818566

Autoriza notificar a email: colegiobalaguer2023@gmail.com - mr_cabarcas@hotmail.com

El panorama determina una probabilidad de precipitaciones que NO bajará de 50%, lo cual indica que seguiremos con lluvias de manera constante con variación de intensidad.

TRAMITE FACTIBILIDAD Y SERIE 3 ENEL CODENSA

A la fecha este Consorcio ha realizado todas las reuniones pertinentes para dar con el aval por parte de ENEL y tener la disponibilidad del servicio de Energía, la última radicación se realizó el 17 de Junio de 2025 bajo número de radicación 804922136, en el cual se presentó la documentación pertinentes para la solicitud de factibilidad, acompañado del diseño serie 3 y los permisos pertinentes del predio Colindante.



Solicitud recibida
Su número de caso es: 804922136

Tener en cuenta:

1. Si su solicitud es recibida fuera del horario hábil (lunes a viernes, no festivos, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.), quedará registrada el siguiente día hábil.
2. Su solicitud será contestada en los tiempos establecidos por la ley (no superior a 15 días hábiles).

Recuerde que, solo necesita radicar su solicitud una vez; no es necesario hacerlo en múltiples ocasiones ni a través de otros canales de atención. Te invitamos a realizar el seguimiento de tu solicitud en la Zona Privada de nuestra web, en la sección "Mis solicitudes".

Así las cosas, es necesario que ENEL nos realice la entrega de la factibilidad aprobada, ya que sin ello no se puede ejecutar obras de conexión para serie 3, debido a que el alcance esta en manos de ENEL y su aprobación.

Recordamos que el Colegio NO podrá operar con la red provisional de obra ya que esta no cuenta con la carga necesaria para realizar dicha actividad.



En este sentido, solicitamos se tenga en cuenta que esta situación impide la ejecución normal de obra ya que no contamos con los insumos de cantera requeridos para avanzar con la ejecución de obra, por lo cual el Consorcio Balaguer solicita la suspensión del contrato por un periodo de 60 días calendario contados a partir del 4 de julio de 2025.

Cordialmente,

ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS
C.C 10.770.721 de Montería - Córdoba
R.L CO NSORCIO ESCRIBA DE BALAGUER



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

Actualización presentación

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>21 de julio de 2025,
18:45

Para: John Carlo Buitrago Burgos <john.buitrago@chia.gov.co>

Cc: Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>, Nestor Alejandro Hoyos Bazurto <nestor.hoyos@chia.gov.co>, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Ing. John Carlo Buitrago

Adjunto envío la presentación actualizada, diapositivas de la número 8 a la 14, con referencia a las IEO Balaguer, JJC y SMR.

Agradezco su atención y espera.

Bendiciones.

[El texto citado está oculto]

--

Johana Gabriela Chamorro RomoArquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

**2025-06-26 Presentacion control político SOP - JGCHR.pptx**
18137K

SOPORTES INFORME

DOCUMENTOS TÉCNICOS

INFORME DEL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL
03-06-2025 Y 02-07-2025



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrrom@gmail.com>

ACTAS DE SUSPENSIÓN NO.7 DE LOS CONTRATOS 641 Y 642 DEL 2018

3 mensajes

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrrom@gmail.com> 5 de julio de 2025, 6:00
Para: INSTITUTO BALAGUER <INSTBALAGUER2023@gmail.com>, Proyecto Chia <interventoria9@medinayrivera.com.co>
Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, nestor.hoyos@chia.gov.co, Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>

Señores
CONSORCIO ESCRIVA DE BALAGUER
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS
Proyecto IEO San Josemaría de Balaguer

Cordial saludo, adjunto a la presente las Actas de Suspensión No.7 de los contratos a su cargo, en respuesta a la solicitud de suspensión que realizaron; para su firma y posterior gestión en el SECOP I.

Quedamos atentos a sus comentarios y a la vuelta de las actas firmadas.

Cordialmente,

--

Johana Gabriela Chamorro Romo
Arquitecto, Director de Proyectos
Cel: 300 6744588

2 adjuntos

Acta Suspensión 7 obra.pdf
225K



Acta Suspensión 7 int.pdf
231K

INSTITUTO BALAGUER <instbalaguer2023@gmail.com> 5 de julio de 2025, 9:09
Para: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrrom@gmail.com>
Cc: Proyecto Chia <interventoria9@medinayrivera.com.co>, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, nestor.hoyos@chia.gov.co, Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>

Buenos dias

El documento presentado no contempla la Prórroga No. 9. por 60 dias.

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente



Consorcio Escrivá de Balaguer
Carrera 2 Este # 23-17

[El texto citado está oculto]

Proyecto Chia <interventoria9@medinayrivera.com.co>

7 de julio de 2025, 8:42

Para: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, "nestor.hoyos@chia.gov.co" <nestor.hoyos@chia.gov.co>, Orlando Rivera <orlando.rivera@medinayrivera.com.co>, Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>

Chia, 07 de Julio de 2025

Señores

Atn. Arq. **MILTON SUAREZ AREVALO**

Supervisor de contrato

[Carrera 11 No 11 -29](#) parque Santander

Chía – Cundinamarca

Ref. Contrato de Interventoría No. 2018 – CT – 642, cuyo objeto es ejercer la *Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, y Ambiental para la construcción de la Institución Educativa Oficial San José María Escrivá de Balaguer, del Municipio de Chía.*

Asunto: Entrega de Actas de suspensión de obra e interventoría Firmadas.

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, se envían las actas de suspensión de obra e interventoría firmadas para su tramite pertinente.

Anexamos:

Acta Suspensión 7 obra

Acta Suspensión 7 int

De: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>**Enviado:** sábado, 5 de julio de 2025 06:00 a. m.**Para:** INSTITUTO BALAGUER <INSTBALAGUER2023@gmail.com>; Proyecto Chia <interventoria9@medinayrivera.com.co>**Cc:** Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>; nestor.hoyos@chia.gov.co <nestor.hoyos@chia.gov.co>; Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>**Asunto:** ACTAS DE SUSPENSIÓN NO.7 DE LOS CONTRATOS 641 Y 642 DEL 2018

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos**Acta Suspensión 7 obra.pdf**

362K

**Acta Suspensión 7 int.pdf**

362K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 35 CTO-638-2018)

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

22 de julio de 2025, 12:09

Para: 899999172@wrk.lafactura.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, Jennifer Alexandra Hueso Cely <jennifer.hueso@chia.gov.co>

SALUDOS,

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 35 CTO-638-2018)

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

2 adjuntos



3.FACTURA.pdf

330K



4.ADE11645_ad08300132300352500000049.xml

42K

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 4

PROCESO: _____

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CARLOS ANDRÉS PÁEZ R

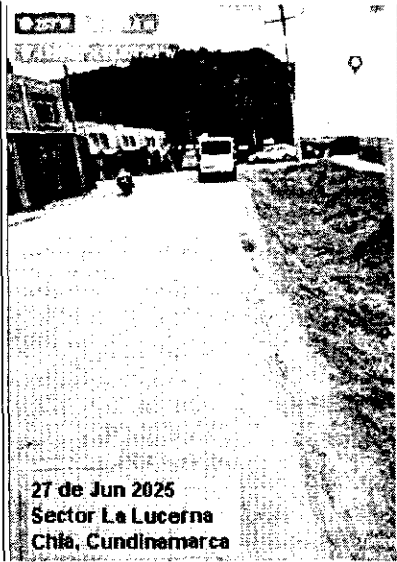
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo	_____
☐ Comité	_____
☒ Reunión	_____
☐ Otro	_____

ACTA N°		FECHA	Julio 2025	
LUGAR				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	JOHANA G CHAMORRO	30.231.492	PROFESIONAL OPS	
	CARLOS ANDRÉS PÁEZ R	80.497.699	PROFESIONAL OPS	
	CARLOS ANDRÉS MANRIQUE	12.278.322	PROFESIONAL OPS	
INVITADOS	DIEGO ALVARADO	1.072.663.494	PROFESIONAL OPS	
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
1. VISITA A VIAS DE SER INTERVENIDAS A NIVEL URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA 2. INFORMACIÓN DE MAQUINARIA				
2. ORDEN DEL DÍA				
1. INFORMACIÓN MAQUIARIA A UTILIZAR Y ESTADO DE LA MISMA 2. RECORRIDO DE VIAS A SER INTERVENIDAS URBANO Y RURAL				

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 4

3. AVAL Y CONCEPTO DE INDOLE TECNICA PARA INTERVENCIÓN A REALIZAR
4. CONCLUSIONES

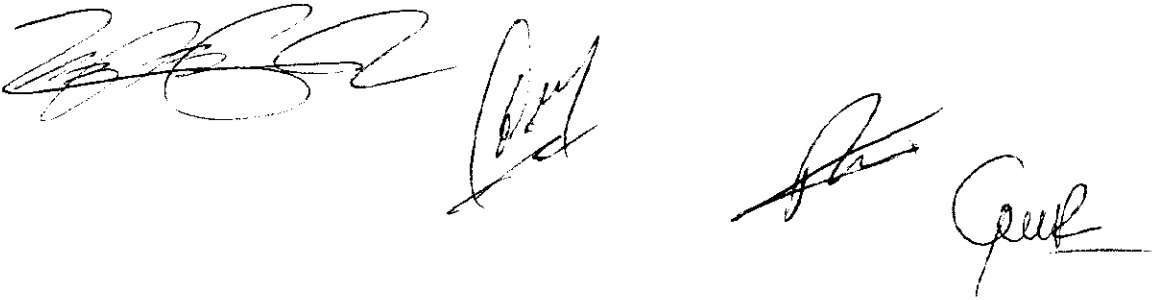
3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
1. Camino a la Lucerna entre Camino Santa Barbara y Jardín Infantil Colsubsidio (Vereda Fonqueta)
 27 de Jun 2025 Sector La Lucerna Chía, Cundinamarca
2. Intervención de la Calle 29 entre Carreras 2 Este y 9 (Tramo de la Carrera 2 y 1c) (Vereda Bojaca)
 01 de Julio 2025, Calle 29, Chía Cundinamarca

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 4

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
3. Sector Punto de Encuentro – Sector Cuatro Esquinas (Vereda Tiquiza)  4. Carrera 5 entre Avenida Chilacos y Calle 23 

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	4 de 4

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN
Para las diferentes intervenciones a realizar de la Vías a nivel Urbano y Rural se determina las siguientes labores, con el Apoyo del Personal Adscrito a la Secretaria de Obras Públicas. 1. Aplicación de Sello Slurry – de Primera (1) Capa. 2. Reparcheo en Frío, utilizando mezcla de Asfalto reciclado con Emulsión Asfáltica más Cemento Gris y Agua. 3. Mantenimiento consistente en limpieza de la vía, escarificado de la rasante existente, suministro de base granular B600, extendida, conformación y compactación – con Apoyo Motoniveladora. 4. Escararificación de la rasante existente, extendida, conformación y compactación.

5. ANEXOS		
6. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Seguimiento al Mantenimiento Vial	Profesionales OPS	Julio / 2025
Seguimiento a Maquinaria	Profesional Maquinaria	Julio / 2025
FIRMAS		
		

	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 1 de 16

**ACTA DE SUSPENSION No 07
(Acta No. 80)**

CONTRATO No. 2018-CT-641

TIPO DE CONTRATO: OBRA

OBJETO CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DE SAN JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER, DEL MUNICIPIO DE CHIA.

CONTRATISTA CONSORCIO ESCRIVA DE BALAGUER
R.L.ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS
901.241.699-1

NIT INTERVENTOR MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS
R.L. ORLANDO RIVERA MORA

SUPERVISOR MILTON SUAREZ AREVALO

FECHA DE INICIO 04 DE FEBRERO DE 2019

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 27.572.773.674,00

VALOR ADICIÓN N° 1: \$ 9.526.399.142,23

VALOR ADICIÓN N° 2: \$ 1.665.682.173,16

VALOR ADICIÓN N° 3: \$ 6.232.216.640,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 44.997.071.629,39

PLAZO EJECUCIÓN ACTUAL CINCUENTA Y CINCO MESES Y MEDIO (45.5) MESES

ACTA 01

FECHA DE INICIO 4 DE FEBRERO DEL 2019
FECHA DE TERMINACIÓN 4 DE JUNIO DEL 2020

ACTA 02

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 01: \$ 623.605.867,30

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 155.901.467,00

VALOR NETO A PAGAR: \$ 467.704.400,30

SALDO POR EJECUTAR: \$ 26.949.167.807,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 2 de 16

ACTA 03

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 02:	\$	1.241.185.508,00
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	310.296.377,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	930.889.131,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	25.707.982.299,00

ACTA 04

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 03:	\$	2.146.410.336,90
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	536.602.584,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.609.807.750,90
SALDO POR EJECUTAR:	\$	23.561.571.963,00

ACTA 05

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 04:	\$	1.383.157.699,30
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	345.789.425,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.037.368.274,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	22.178.414.264,00

ACTA 06

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 05:	\$	1.507.696.169,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	376.924.042,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.130.772.127,20
SALDO POR EJECUTAR:	\$	20.670.718.095,00

ACTA 07

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 06:	\$	728.615.362,80
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	182.153.841,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	546.461.521,80
SALDO POR EJECUTAR:	\$	19.942.102.732,00

ACTA 08

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 07:	\$	858.777.659,50
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	214.694.401,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	644.083.148,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	19.083.325.129,00

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 3 de 16

ACTA 08

TIEMPO DE SUSPENSIÓN 27 DÍAS
REINICIO 20 DE ABRIL DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE JULIO DE 2020

ACTA 09

AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN (01) 20 ABRIL DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 14 DIAS
POSIBLE FECHA DE REINICIO 4 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 15 DE JULIO DE 2020

ACTA 10

AMPLIACIÓN 02 A LA SUSPENSIÓN 04 MAYO DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 07 DIAS a partir del 04 de mayo del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 11 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 22 DE JULIO DE 2020

ACTA 11

AMPLIACIÓN 03 A LA SUSPENSIÓN 1 MAYO DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 7 DIAS a partir del 11 de mayo del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 18 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE JULIO DE 2020

ACTA 12

AMPLIACIÓN 04 A LA SUSPENSIÓN 18 MAYO DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 14 DIAS a partir del 18 de mayo del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 01 DE JUNIO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 12 DE AGOSTO DE 2020

ACTA 13

REINICIO (01) 01 JUNIO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 12 DE AGOSTO DE 2020

ACTA 15

VALOR ACTA CORTE
PARCIAL 08: \$ 590.499.954,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 147.624.989,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 442.874.965,20
SALDO POR EJECUTAR: \$ 18.492.825.174,00

ACTA 16

VALOR ACTA CORTE
PARCIAL 09: \$ 483.575.418,30

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 4 de 16

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 120.893.855,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 362.681.563,30
SALDO POR EJECUTAR: \$ 18.009.249.755,00

ACTA 17

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 10: \$ 689.605.792,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 172.401.448,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 517.204.344,20
SALDO POR EJECUTAR: \$ 17.319.643.962,00

ACTA 18

ACTA DE PRORROGA

10 AGOSTO DE 2020

TIEMPO DE PRORROGA

21 DIAS a partir del 13 de agosto 2020

FECHA DE TERMINACIÓN

12 DE MARZO DE 2020

ACTA 19

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 11: \$ 731.421.208,70
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 182.855.302,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 548.565.906,70
SALDO POR EJECUTAR: \$ 16.588.222.752,00

ACTA 20

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 12: \$ 1.040.794.114,10
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 260.198.529,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 780.595.585,10
SALDO POR EJECUTAR: \$ 15.547.428.639,00

ACTA 21

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 13: \$ 1.361.920.471,60
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 340.480.118,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 1.021.440.353,60
SALDO POR EJECUTAR: \$ 14.185.508.166,00

ACTA 22

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 14: \$ 1.256.387.042,30
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 314.096.761,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 942.290.281,00
SALDO POR EJECUTAR: \$ 12.929.121.124,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 5 de 16

ACTA 23

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 15:	\$	1.288.920.423,70
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	322.230.106,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	966.690.317,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	11.640.200.701,00

ACTA 24

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 16:	\$	422.009.707,60
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	105.502.427,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	316.507.280,60
SALDO POR EJECUTAR:	\$	11.218.190.993,00

ACTA 25

ACTA DE PRORROGA	12 MARZO DE 2021
TIEMPO DE PRORROGA	150 DIAS a partir del 13 de marzo 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE AGOSTO DE 2021

ACTA 26

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 17:	\$	841.271.748,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	210.317.937,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	630.953.811,20
SALDO POR EJECUTAR:	\$	10.376.919.245,00

ACTA 27

ACTA DE SUSPENSION 02	11 DE MAYO DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	20 DÍAS
REINICIO	31 DE MAYO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA 28

ACTA DE PRORROGA SUSPENSION 02	28 DE MAYO DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	8 DÍAS
REINICIO	08 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA 29

REINICIO SUSPENSION	08 JUNIO DE 2021
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 6 de 16

ACTA 30

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 18:	\$	550.389.598,20
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	137.597.400,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	412.792.198,20
SALDO POR EJECUTAR:	\$	9.826.529.647,00

ACTA 31

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 19:	\$	856.278.328,10
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	214.069.582,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	642.208.746,10
SALDO POR EJECUTAR:	\$	8.970.251.318,00

ACTA 32

ACTA DE SUSPENSION 03	01 DE SEPTIEMBRE DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	30 DÍAS
REINICIO	01 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA 33

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 20:	\$	629.738.274,10
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	157.434.569,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	472.303.705,10
SALDO POR EJECUTAR:	\$	8.340.513.044,00

ACTA 33

ACTA PRORROGA DE SUSPENSION 03	01 DE OCTUBRE DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	30 DÍAS
REINICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACTA 34

ACTA PRORROGA 2 DE SUSPENSIÓN 03	01 DE DICIEMBRE DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	30 DIAS
REINICIO	01 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTA 35

ACTA PRORROGA 3 DE SUSPENSIÓN 03	01 DE DICIEMBRE DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	42 DIAS
REINICIO	12 DE ENERO DE 2022

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 7 de 16

FECHA DE TERMINACIÓN 20 DE ENERO DE 2022

ACTA 36

ACTA PRORROGA 4 DE SUSPENSIÓN 03 12 DE ENERO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 11 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 19 DE FEBRERO DE 2022

ACTA 37

ACTA PRORROGA 5 DE SUSPENSIÓN 03 11 DE FEBRERO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 12 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 20 DE MARZO DE 2022

ACTA 38

ACTA PRORROGA 6 DE SUSPENSIÓN 03 11 DE MARZO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 13 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 21 DE ABRIL DE 2022

ACTA 39

ACTA PRORROGA 7 DE SUSPENSIÓN 03 13 DE ABRIL DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 14 DE MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 22 DE MAYO DE 2022

ACTA 40

ACTA PRORROGA 8 DE SUSPENSIÓN 03 13 DE MAYO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 14 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 22 DE JUNIO DE 2022

ACTA 41

ACTA PRORROGA 9 DE SUSPENSIÓN 03 14 DE JUNIO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 21 DIAS
REINICIO 05 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 13 DE JULIO DE 2022

ACTA 42

ACTA PRORROGA 10 DE SUSPENSIÓN 03 05 DE JULIO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 27 DIAS
REINICIO 01 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE AGOSTO DE 2022

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 8 de 16

ACTA 43

ACTA PRORROGA 11 DE SUSPENSIÓN 03 01 DE AGOSTO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ACTA 44

ACTA PRORROGA 12 DE SUSPENSIÓN 03 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 01 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE OCTUBRE DE 2022

ACTA 45

ACTA PRORROGA 13 DE SUSPENSIÓN 03 01 DE OCTUBRE DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA 46

REINICIO SUSPENSIÓN (03) 01 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA 47

PRORROGA 03 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE PRORROGA CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE MARZO DE 2023

ACTA 48

ACTA DE SUSPENSION 04 31 DE MARZO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 20 DÍAS
REINICIO 20 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE ABRIL DE 2023

ACTA 49

ACTA PRORROGA 1 DE SUSPENSIÓN 04 20 DE ABRIL DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 12 DIAS
REINICIO 02 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 10 DE MAYO DE 2023

ACTA 50

ACTA PRORROGA 2 DE SUSPENSIÓN 04 02 DE MAYO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 21 DIAS

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 9 de 16

REINICIO 22 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE MAYO DE 2023

ACTA 51

ACTA PRORROGA 3 DE SUSPENSIÓN 04 19 DE MAYO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 21 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE JUNIO DE 2023

ACTA 52

ACTA PRORROGA 4 DE SUSPENSIÓN 04 21 DE JUNIO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 21 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE JULIO DE 2023

ACTA 53

ACTA PRORROGA 5 DE SUSPENSIÓN 04 21 DE JULIO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 11 DIAS
REINICIO 01 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE AGOSTO DE 2023

ACTA 54

ACTA PRORROGA 6 DE SUSPENSIÓN 04 11 DE AGOSTO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 07 DIAS
REINICIO 08 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 16 DE AGOSTO DE 2023

ACTA 55

REINICIO SUSPENSION (04) 08 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 16 DE AGOSTO DE 2023

ACTA 56

PRORROGA 4 14 AGOSTO DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA 136 DIAS a partir del 17 de agosto 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 30 DICIEMBRE DE 2023

ACTA 57

VALOR ACTA CORTE
PARCIAL 21: \$ 2.719.365.521,60
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 679.841.381,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 2.039.524.141,60
SALDO POR EJECUTAR: \$ 5.621.147.523,00

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 10 de 16

ACTA 58

ADICIÓN 1

VALOR NETO: \$ 9.526.399.142,23

ACTA 59

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 22: \$ 1.242.134.661,30

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 310.533.665,00

VALOR NETO A PAGAR: \$ 931.600.996,30

SALDO POR EJECUTAR: \$ 13.905.412.004,23

ACTA 60

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 23: \$ 3.049.485.298,60

VALOR CONTRACTUAL \$ 1.613.460.096,30

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 403.365.024,08

VALOR NETO A PAGAR: \$ 2.646.120.273,93

ACTA 61

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 24: \$ 2.427.877.177,70

VALOR CONTRACTUAL \$ 375.060.957,70

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 93.765.239,43

VALOR NETO A PAGAR: \$ 2.334.111.938,28

ACTA 62

PROROGA 5

27 DE DICIEMBRE DE 2023

TIEMPO DE PROROGA

4 MESES

FECHA DE TERMINACIÓN

30 DE MARZO DE 2024

ACTA 63

VALOR ACTA CORTE

PARCIAL 25: \$ 3.475.626.453,00

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 597.622.950,50

VALOR NETO A PAGAR: \$ 2.878.003.502,50

ACTA 64

SUSPENSIÓN 05

22 DE MARZO DE 2024

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

14 DIAS

FECHA DE REINICIO

05 DE ABRIL DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN

13 DE ABRIL DE 2024

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 11 de 16

ACTA 65

PRORROGA 1 SUSPENSIÓN 5 5 DE ABRIL DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 17 DIAS
FECHA DE REINICIO 22 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE MAYO DE 2024

ACTA 66

REINICIO 22 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN 01 DE MAYO DE 2024

ACTA 67

PORROGA 6 30 DE ABRIL DE 2024
TIEMPO DE PRORROGA 01 MES
FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE MAYO DE 2024

ACTA 68

ADICIÓN 2 \$ 1.665.682.173,16
PRORROGA 7 31 DE MAYO DE 2024
TIEMPO DE PRORROGA 3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE AGOSTO DE 2024

ACTA 69

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 26 \$ 1.772.823.543,40
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 0,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 1.772.823.543,40

ACTA 70

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 27 \$ 2.661.021.714,00
AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 0,00
VALOR NETO A PAGAR: \$ 2.661.021.714,00
SALDO POR EJECUTAR: \$ 2.184.260.047,59

ACTA 71

ACTA DE SUSPENSIÓN 06 26 DE AGOSTO DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN TREINTA (30) DIAS
REINICIO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACTA 72

ACTA DE AMPLIACION 1 SUSPENSIÓN 06 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN TREINTA (30) DIAS
REINICIO 24 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE OCTUBRE DE 2024

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 12 de 16

ACTA 73

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 28	\$	849.830.458,10
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	0,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	849.830.458,10
SALDO POR EJECUTAR:	\$	1.334.422.325,09

ACTA 74

ACTA DE AMPLIACION 2 SUSPENSIÓN 06	24 DE OCTUBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	TREINTA (30) DIAS
REINICIO	24 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTA 75

ACTA DE AMPLIACION 3 SUSPENSIÓN 06	23 DE NOVIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	QUINCE (15) DIAS
REINICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA 76

REINICIO	5 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA 77

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 29	\$	1.013.607.237,50
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	0,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.013.607.237,50

PRORROGA #8

PLAZO DE EJECUCION	6 DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	5 (CINCO) MESES
	10 DE MAYO DE 2025

ACTA 78

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 30	\$	2.305.426.983,60
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	0,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	2.305.426.983,60

ACTA 79

VALOR ACTA CORTE PARCIAL 31	\$	1.532.505.175,50
AMORTIZACION DEL ANTICIPO:	\$	0,00
VALOR NETO A PAGAR:	\$	1.532.505.175,50
SALDO POR EJECUTAR:	\$	2.715.106.684,98

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 13 de 16

PRORROGA #9 09 DE MAYO DE 2025
PLAZO DE EJECUCION 60 (SESENTA) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION 09 DE JULIO DE 2025

ACTA 80
ACTA SUSPENSIÓN 07 04 DE JULIO DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSIÓN SESENTA (60) DIAS
POSIBLE REINICIO 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 7 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 2018-CT-641, el CONSORCIO ESCRIVA BALAGUER - R.L. ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS en su calidad de contratista, la firma MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS - R.L. ORLANDO RIVERA MORA en su calidad de Interventor y el Arq. MILTON SUAREZ AREVALO en su calidad de Director de Infraestructura y supervisor.

Con la presente **Acta de Suspensión No. 7 del CONTRATO DE OBRA No. 2018-CT-641** dejamos constancia de las circunstancias ajenas a la voluntad del Contratista y del Municipio de Chía que, de fuerza mayor o caso fortuito impiden equivocadamente la continuación del desarrollo normal del objeto contractual, debidamente sustentadas según la siguiente descripción:

CONCEPTO TECNICO Y ECONOMICO DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO:
Mediante comunicado M&R-407-121-2025 con fecha del 3 de julio del 2025.

*“Por medio del presente comunicado, y en cumplimiento de nuestras obligaciones legales y contractuales, ... **solicita una suspensión inmediata por el término de 60 días**, a partir del 4 de julio de 2025. Esta solicitud se fundamenta en las afectaciones y dificultades generadas en la ejecución de las actividades de la obra debido a las constantes lluvias, así como en los retrasos en la aprobación de modificaciones en la factibilidad y el serie 3 con ENEL CODENSA:*

La interventoría menciona lo siguiente

- *Condiciones climáticas adversas: Las intensas lluvias ocurridas en los meses de abril, mayo y junio han ido en aumento en el municipio de Chía y en la región circundante (incluyendo municipios como Cajicá, Tabio, Tenjo y Zipaquirá). Esto ha generado múltiples complicaciones en las actividades de urbanismo y en la construcción del tanque de aguas lluvias. En primer*

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 14 de 16

lugar, los botaderos autorizados para recibir el material de excavación mecánica han cerrado, lo que ha resultado en la acumulación de material por falta de puntos de disposición, dificultando así el avance de la actividad.

- *Afectación en el suministro de materiales: Las canteras que suministran el material granular y de mejoramiento del terreno también se han visto afectadas por la prolongación de la ola invernal. Esto ha resultado en la falta de despacho de productos esenciales, como piedra rajón y recebo (para mejoramiento de terreno), subbase granular, base granular, arena de río y arena de peña, impidiendo el progreso en las actividades de algunos sectores del urbanismo y en la construcción del tanque de aguas lluvias.*
- *Condiciones del terreno: El incremento en las lluvias, tanto diurnas como nocturnas, ha saturado el terreno de agua, convirtiéndolo en lodo. Esto ha reducido aún más el avance de las obras, a pesar de contar con el material de acabado de los senderos y plazoletas, como adoquín, bordillo, sardinel, loseta Deck de concreto y cemento. Este material no puede ser instalado debido a la falta de arena de río y arena de peña, así como a las malas condiciones del terreno, que imposibilitan garantizar la estabilidad de la actividad.*
- *Conexión de servicios públicos: Es fundamental conectar el colegio San José María Escrivá de Balaguer a la infraestructura de servicios públicos del municipio para su correcto funcionamiento. A pesar de que todos los trámites han sido realizados a tiempo por el contratista ante ENEL CODENSA, hasta la fecha no se han obtenido respuestas oportunas por parte de la empresa prestadora de servicio eléctrico. La documentación para la nueva factibilidad, acompañada del diseño serie 3, fue presentada el 17 de junio de 2025, bajo el número de radicación 804922136.*

Por tal motivo, esta interventoría considera viable y relevante conceder la suspensión del contrato de obra N.º 2018-CT-641 por los 60 días solicitados por el contratista, cuyo plazo concluye el 9 de julio de 2025. Esto permitirá reiniciar las actividades una vez superados todos los inconvenientes.” ... (comillas fuera de texto).

Por parte de la Supervisión del Contrato, con base en el aval y concepto emitido por la Interventoría y en conocimiento del estado actual del proyecto que presenta atrasos en las actividades de urbanismo por el paso fuerte del fenómeno de la niña en lo transcurrido del presente año, se comprende que existe dificultad para adelantar actividades de excavación, mejoramientos, llenos, instalación de materiales de acabados y consolidación de plazoletas; también se precisa que desde el primer trimestre del año, se observó en campo la implementación de

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 15 de 16

acciones como: la creación de sistemas de drenaje, instalación de barriles de lluvia o sumideros y protección con plásticos (cubiertas y sobrecubiertas) de las zonas de urbanismo como medidas de contingencia con el fin de recuperar los atrasos; pese a ello, la naturaleza no cesa las lluvias y el avance del proyecto es afectado.

Asimismo, se comprende que el trámite de aprobación con la empresa proveedora de energía ENEL CODENSA, es de vital importancia para la terminación y puesta en funcionamiento del proyecto, y dado que aun la empresa no responde al RADICADO 804922136 del mes de junio del 2025 para factibilidad, nos vemos obligados a detener y/o aplazar actividades de obra.

Balance económico a la fecha:

Valor del anticipo:	\$ 6.893.193.419.00
Valor amortizado:	\$ 6.893.193.419.00
Saldo por amortizar:	\$ 00.00
Valor ejecutado del contrato:	\$ 42.281.971.993,30
Valor cancelado al contratista:	\$ 42.281.964.796,50
Saldo a favor del contratista:	\$ 00.00
Saldo por ejecutar:	\$ 2.715.106.684,98

Plazo pendiente por ejecutar a la fecha: SEIS (06) DIAS

En virtud del concepto emitido por la Interventoría y la supervisión técnica, se determina que el plazo de la SUSPENSIÓN No.7, es por un plazo de SESENTA (60) DIAS.

El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del CONTRATO en mención, cuando cesen las causas de esta suspensión o cuando el interventor lo estime conveniente.

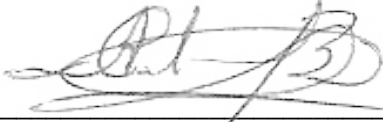
El contratista, libre y espontáneamente renuncia expresamente, en el momento de solicitar la suspensión del contrato, a reclamar judicial o extrajudicialmente mayores costos generados por: lucro cesante y/o daño emergente; desequilibrio económico por interrupción de secuencia constructiva; desequilibrio económico por stand by de equipos y maquinarias, desequilibrio económico por disponibilidad de personal, equipos y maquinaria; desequilibrio económico por mayor cantidad de desplazamientos y/o transporte de maquinaria, equipo o personal y desequilibrio económico por mayor permanencia y disposición de la infraestructura propia de la empresa, toda vez que el contratista es enteramente libre para disponer de los recursos asignados al contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 16 de 16

Así mismo el contratista se obliga a ampliar las vigencias de los amparos contenidos en las pólizas respectivas, en la proporción de tiempo aplicable, tan pronto se suscriba el acta de reinicio.

Para constancia, se firma la presente Acta por los que, en ella intervienen, a los cuatro (4) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2.025).

VºBº ARQ. MILTON SUAREZ AREVALO
Supervisor S.O.P.


CONSORCIO ESCRIBA DE BALAGUER
 R.L. ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS
 Contratista


MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS
 R.L. ORLANDO RIVERA MORA
 Interventoría

Elaboro: Johana Gabriela Chamorro Romo
Profesional Universitario - Contratista

Reviso: Milton Suarez Arévalo
Director de Infraestructura

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 3

PROCESO: GESTION INFRAESTRUCTURA

DEPENDENCIA: Secretaria Obras Públicas

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALY - MILTÓN SUÁREZ

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
☒ Comité Seguimiento contratos de colegio 637 - 638
☐ Reunión
☐ Otro

ACTA N°	FECHA		9 de julio del 2025	
LUGAR	Obras Públicas			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Juan Ernesto Medina Franco	1075273341	Inspector	Interventoria10@
	John Calvita Chomano	30.831.792	SOP - pro interventoria	
	Milton Suárez		Director Infraestructura	
INVITADOS	Emilio Solórzano	1047221258	Residente / Cobolista	
	Jose Luis Nivia	79531017	Residente Cobolista	
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
2. ORDEN DEL DÍA				

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 3

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. SMR se logró incluir el sistema de detección en donde se incluyeron algunos NP y otros se tomaron del balance anual.
2. El día de ayer se confirmó el punto de conexión del colegio SMR. Y solicitaron un tema de equipos donde se demuestre la producción de ellos; una vez que se entregue esa ratificación del Jerie 3.
3. Se requiere la otra semana la entrega de la planimetría de los diseños finales para empezar a realizar el trámite de actualización de licencias.
4. De los recursos se va a mirar la inclusión de unas divisiones para el bloque pero se va a mirar más adelante una vez se tenga un poco más adelantado el diseño final del urbanismo.
5. El día de mañana se debe entregar el documento de solicitud de licencia # 2 con todos sus soportes.
6. Con el movimiento de tierras que va a realizar el municipio se va a evaluar cuantos recursos se logra salvar para complementar otras actividades pendientes.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 3

5. ANEXOS

6. COMPROMISOS

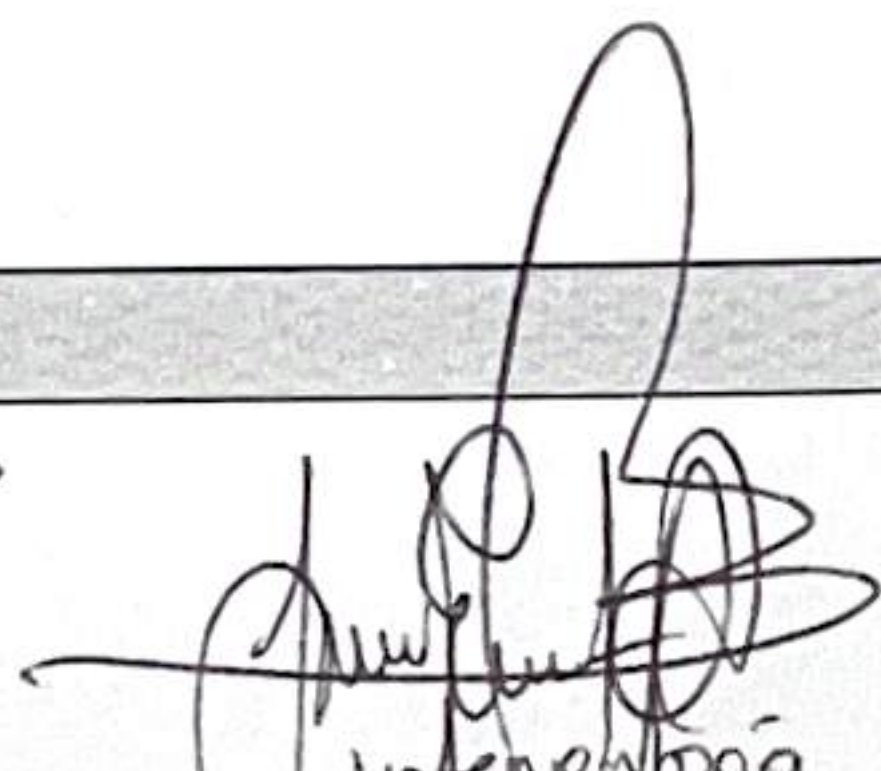
ACTIVIDAD

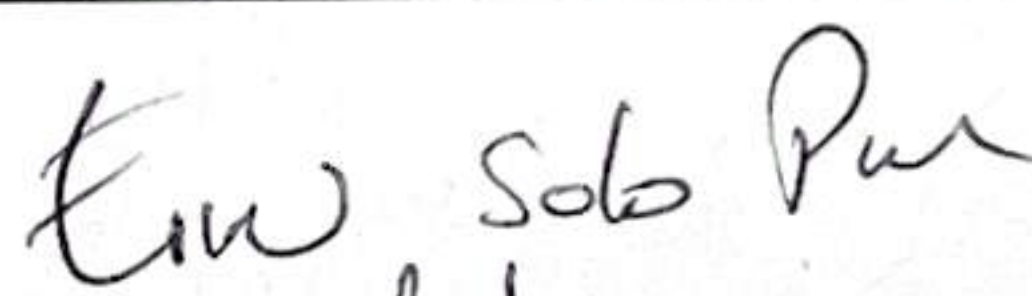
RESPONSABLE

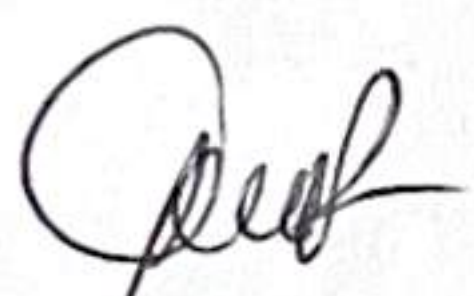
FECHA DE
COMPROMISO

FIRMAS


Interv:


Interventora.


Ew Solo Par
Contable


SOP



Alcaldía Municipal
de Chía

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG-FT-02-V3

1 de 2

CAPACITACIÓN ☐

ENTRENAMIENTO ☐

REUNIÓN ☐

OTRO (*) ☒

¿CUÁL?

Comité

PROCESO

Gestión de Infraestructura

DEPENDENCIA

Secretaría Obras Públicas

FECHA

DD - MM - AAAA

HORA INICIO

HORA FINAL

LUGAR

SOP

RESPONSABLE DEL EVENTO

Ay. Milton Suárez

CARGO

Director de Infraestructura

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA

Comité seguimiento contratos

637 y 638

del 2018

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/ar/ru/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juan Ernesto Medina Franco	1075273341	Interventora	Inspector	Interventora la @medina y franco.com	
2	Jhony Gabriel Charamo Razo	30.231.492	SOP	profesional universitario		
3	MILTON SUAREZ A.	79'434 4JA	S.O.P.	DIR. INFRAEST.	milton.suarez@chia.gov.co	
4	JUDY PABLO GARCÍA OSORIO	603240 3525	INTERVENCIÓN	ABO INTEL		
5	Edu Sdo Ruz	100124258	Control	Arq. Residual		
6						
7						
8						



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

Actualización presentación

2 mensajes

John Carlo Buitrago Burgos <john.buitrago@chia.gov.co>

18 de julio de 2025, 16:35

Para: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

Cc: Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>, Nestor Alejandro Hoyos Bazurto <nestor.hoyos@chia.gov.co>

Compañeros buenas tardes, Ingenieros y arquitectos por instrucciones del Secretario de Obras Públicas se anexa la presentación para el Concejo Municipal de la proposición No 19, para que procedan a actualizar la información al 30 de junio del 2025. Se requiere tener la información actualizada para el lunes 21 de julio del 2025.

Gracias

JOHN CARLO BUITRAGO BURGOS

Profesional Especializado

Secretaría de Obras Públicas

**2025-06-26 Presentacion control político SOP - Proposición No 19.pptx**

25310K

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

21 de julio de 2025, 18:45

Para: John Carlo Buitrago Burgos <john.buitrago@chia.gov.co>

Cc: Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>, Nestor Alejandro Hoyos Bazurto <nestor.hoyos@chia.gov.co>, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Ing. John Carlo Buitrago

Adjunto envío la presentación actualizada, diapositivas de la número 8 a la 14, con referencia a las IEO Balaguer, JJC y SMR.

Agradezco su atención y espera.

Bendiciones.

[El texto citado está oculto]

--

Johana Gabriela Chamorro RomoArquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

**2025-06-26 Presentacion control político SOP - JGCHR.pptx**

18137K

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 1 de 18

**ACTA DE SUSPENSION No 07
(Acta No. 88)**

CONTRATO No. 2018 - CT - 642

TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORIA

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL SAN JOSE MARIA ESCRIBA DE BALAGUER, DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CONTRATISTA MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS
NIT R.L. ORLANDO RIVERA MORA
 830.013.230-5

SUPERVISOR MILTON SUAREZ AREVALO

FECHA DE INICIO 04 FEBRERO DE 2019

VALOR DEL CONTRATO \$ 1.933.702.400,00
VALOR ADICIÓN No.1 \$ 625.321.200,00 - 14/10/2023
VALOR ADICION No.2 \$ 331.132.659,00 - 31/05/2024
VALOR ADICION No.3 \$ 545.234.200,00 - 06/12/2024
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 3.435.390.459,00

PLAZO EJECUCIÓN ACTUAL CINCUENTA Y CINCO MESES Y MEDIO (45.5)
MESES

ACTA 01

FECHA DE INICIO 04 DE FEBRERO DE 2019
FECHA DE TERMINACION 04 DE JUNIO DE 2020

ACTA 02

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.1 \$ 43.701.674,00
AMORTIZACION ANTICIPO: N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 43.701.674,00
SALDO POR EJECUTAR: \$ 1.890.000.726,00

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 2 de 18

ACTA 03

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.2 \$ 87.016.608,00

AMORTIZACION ANTICIPO: N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 87.016.608,00

SALDO POR EJECUTAR: \$ 1.802.984.118,00

ACTA 04

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.3 \$ 150.442.047,00

AMORTIZACION ANTICIPO: N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 150.442.047,00

SALDO POR EJECUTAR: \$ 1.652.542.071,00

ACTA 05

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.4 \$ 97.071.860,00

AMORTIZACION ANTICIPO: N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 97.071.860,00

SALDO POR EJECUTAR: \$ 1.555.470.211,00

ACTA 06

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.5 \$ 105.773.521,00

AMORTIZACION ANTICIPO: N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 105.773.521,00

SALDO POR EJECUTAR: \$ 1.449.696.690,00

ACTA 07

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.6 \$ 111.381.258,00

AMORTIZACION ANTICIPO: N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 111.381.258,00

SALDO POR EJECUTAR: \$ 1.338.315.432,00

ACTA 08

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

27 DÍAS

REINICIO

20 DE ABRIL DE 2020

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

01 DE JULIO DE 2020

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 3 de 18

ACTA No 09

AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN (01) 20 ABRIL DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 14 DIAS a partir del 20 de abril del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 4 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 15 DE JULIO DE 2020

ACTA 10

AMPLIACIÓN 02 A LA SUSPENSIÓN (02) 04 MAYO DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 07 DIAS a partir del 04 de mayo del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 11 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 22 DE JULIO DE 2020

ACTA 11

AMPLIACIÓN 03 A LA SUSPENSIÓN (03) 11 MAYO DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 07 DIAS a partir del 11 de mayo del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 18 DE MAYO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE JULIO DE 2020

ACTA 12

AMPLIACIÓN 04 A LA SUSPENSIÓN (04) 18 MAYO DE 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 14 DIAS a partir del 18 de mayo del 2020
POSIBLE FECHA DE REINICIO 01 DE JUNIO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 12 DE AGOSTO DE 2020

ACTA 13

REINICIO A LA SUSPENSIÓN 1 01 JUNIO DE 2020
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 12 DE AGOSTO DE 2020

ACTA 14

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.7 \$ 41.381.231,00
AMORTIZACION ANTICIPO: N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 41.381.231,00
SALDO POR EJECUTAR: \$ 1.296.934.201,00

ACTA 15

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.8 \$ 33.839.792,00
AMORTIZACION ANTICIPO: N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 33.839.792,00
SALDO POR EJECUTAR: \$ 1.263.094.409,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 4 de 18

ACTA 16

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.9	\$	48.535.930,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	48.535.930,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	1.214.558.479,00

ACTA 17

PRORROGA 01

11 DE AGOSTO DE 2020

TIEMPO DE PRORROGA

SIETE (07) MESES

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

12 DE MARZO DE 2021

ACTA 18

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.10	\$	51.243.114,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	51.243.114,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	1.163.315.365,00

ACTA 19

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.11	\$	72.900.580,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	72.900.580,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	1.090.414.785,00

ACTA 20

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.12	\$	95.524.899,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	95.524.899,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	994.889.886,00

ACTA 21

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.13	\$	88.176.829,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	88.176.829,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	906.713.057,00

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 5 de 18

ACTA 22

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.14 \$ 90.303.902,00

AMORTIZACION ANTICIPO: N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 90.303.902,00

SALDO POR EJECUTAR: \$ 816.409.155,00

ACTA 23

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.15 \$ 29.585.647,00

AMORTIZACION ANTICIPO: N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 29.585.647,00

SALDO POR EJECUTAR: \$ 786.823.508,00

ACTA 24

PRORROGA 02

11 DE MARZO DE 2021

TIEMPO DE PRORROGA

CINCO (05) MESES

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

12 DE AGOSTO DE 2021

ACTA 25

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.16 \$ 78.682.351,00

AMORTIZACION ANTICIPO: N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 78.682.351,00

SALDO POR EJECUTAR: \$ 708.141.157,00

ACTA 26

ACTA DE SUSPENSIÓN 02

11 DE MAYO DE 2021

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

20 DIAS

REINICIO

31 DE MAYO DE 2021

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA 27

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.17 \$ 23.998.117,00

AMORTIZACION ANTICIPO: N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 23.998.117,00

SALDO POR EJECUTAR: \$ 684.143.040,00

ACTA 28

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.18 \$ 78.682.351,00

 ALCAZAR MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 6 de 18

AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 78.682.351,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 605.460.689,00

ACTA 29

AMPLIACIÓN 01 A LA SUSPENSIÓN (02) 28 MAYO DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 08 DIAS a partir del 31 de mayo del 2021
POSIBLE FECHA DE REINICIO 08 DE JUNIO DE 2021
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA 30

REINICIO A LA SUSPENSIÓN 2 08 JUNIO DE 2021
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA 31

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.19	\$ 15.736.470,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 15.736.470,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 589.724.219,00

ACTA 32

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.20	\$ 78.682.351,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 78.682.351,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 511.041.868,00

ACTA 33

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.21	\$ 24.470.211,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 24.470.211,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 407.889.305,00

ACTA 34

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.22	\$ 78.682.351,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 78.682.351,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 329.206.954,00

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 7 de 18

ACTA 35

ACTA DE SUSPENSION 03

01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

30 DÍAS

REINICIO

01 DE OCTUBRE DE 2021

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

09 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA 36

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.23

\$ 78.682.351,00

AMORTIZACION ANTICIPO:

N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE

\$ 78.682.351,00

SALDO POR EJECUTAR:

\$ 250.524.603,00

ACTA 37

ACTA PRORROGA DE SUSPENSION 03

01 DE OCTUBRE DE 2021

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

30 DÍAS

REINICIO

01 DE NOVIEMBRE DE 2021

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

09 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACTA 38

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.24

\$ 17.939.576,00

AMORTIZACION ANTICIPO:

N. A

VALOR NETO A PAGAR CORTE

\$ 17.939.576,00

SALDO POR EJECUTAR:

\$ 311.267.379,00

ACTA 39

ACTA PRORROGA 2 DE SUSPENSIÓN 03

01 DE DICIEMBRE DE 2021

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

30 DIAS

REINICIO

01 DE DICIEMBRE DE 2021

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

09 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTA 40

ACTA PRORROGA 3 DE SUSPENSIÓN 03

01 DE DICIEMBRE DE 2021

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

42 DIAS

REINICIO

12 DE ENERO DE 2022

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

20 DE ENERO DE 2022

ACTA 41

ACTA PRORROGA 4 DE SUSPENSIÓN 03

12 DE ENERO DE 2022

TIEMPO DE SUSPENSIÓN

30 DIAS

REINICIO

11 DE FEBRERO DE 2022

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 8 de 18

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 19 DE FEBRERO DE 2022

ACTA 42

ACTA PRORROGA 5 DE SUSPENSIÓN 03 11 DE FEBRERO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 12 DE MARZO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 20 DE MARZO DE 2022

ACTA 43

ACTA PRORROGA 6 DE SUSPENSIÓN 03 11 DE MARZO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 13 DE ABRIL DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 21 DE ABRIL DE 2022

ACTA 44

ACTA PRORROGA 7 DE SUSPENSIÓN 03 13 DE ABRIL DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 14 DE MAYO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 22 DE MAYO DE 2022

ACTA 45

ACTA PRORROGA 8 DE SUSPENSIÓN 03 13 DE MAYO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 14 DE JUNIO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 22 DE JUNIO DE 2022

ACTA 46

ACTA PRORROGA 9 DE SUSPENSIÓN 03 14 DE JUNIO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 21 DIAS
REINICIO 05 DE JULIO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 13 DE JULIO DE 2022

ACTA 47

ACTA PRORROGA 10 DE SUSPENSIÓN 03 05 DE JULIO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 27 DIAS
REINICIO 01 DE AGOSTO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE AGOSTO DE 2022

ACTA 48

ACTA PRORROGA 11 DE SUSPENSIÓN 03 01 DE AGOSTO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 9 de 18

ACTA 49

ACTA PRORROGA 12 DE SUSPENSIÓN 03 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 01 DE OCTUBRE DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE OCTUBRE DE 2022

ACTA 50

ACTA PRORROGA 13 DE SUSPENSIÓN 03 01 DE OCTUBRE DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 01 DE NOVIEMBRE DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA 51

REINICIO SUSPENSIÓN (03) 01 DE OCTUBRE DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA 52

PRORROGA 03 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE PRORROGA CINCO (05) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE MARZO DE 2023

ACTA 53

ACTA DE SUSPENSION 04 31 DE MARZO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 20 DÍAS
REINICIO 20 DE ABRIL DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE ABRIL DE 2023

ACTA 54

ACTA PRORROGA 1 DE SUSPENSIÓN 04 20 DE ABRIL DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 12 DIAS
REINICIO 02 DE MAYO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 10 DE MAYO DE 2023

ACTA 55

ACTA PRORROGA 2 DE SUSPENSIÓN 04 02 DE MAYO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 21 DIAS
REINICIO 22 DE MAYO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 31 DE MAYO DE 2023

ACTA 56

ACTA PRORROGA 3 DE SUSPENSIÓN 04 19 DE MAYO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 10 de 18

REINICIO 21 DE JUNIO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE JUNIO DE 2023

ACTA 57

ACTA PRORROGA 4 DE SUSPENSIÓN 04 21 DE JUNIO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 30 DIAS
REINICIO 21 DE JULIO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE JULIO DE 2023

ACTA 58

ACTA PRORROGA 5 DE SUSPENSIÓN 04 21 DE JULIO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 11 DIAS
REINICIO 01 DE AGOSTO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 09 DE AGOSTO DE 2023

ACTA 59

ACTA PRORROGA 6 DE SUSPENSIÓN 04 11 DE AGOSTO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN 07 DIAS
REINICIO 08 DE AGOSTO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 16 DE AGOSTO DE 2023

ACTA 60

REINICIO SUSPENSION (04) 08 DE AGOSTO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 16 DE AGOSTO DE 2023

ACTA 61

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.25 \$ 18.794.891,00
AMORTIZACION ANTICIPO: N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 18.794.891,00
SALDO POR EJECUTAR: \$ 292.472.488,00

ACTA 62

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.26 \$ 95.331.528,00
AMORTIZACION ANTICIPO: N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE \$ 95.331.528,00
SALDO POR EJECUTAR: \$ 197.140.960,00

ACTA 63

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.27 \$ 33.740.488,00

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 11 de 18

AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 33.740.488,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 788.721.672,00

ACTA 64

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.28	\$ 164.492.432,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 164.492.432,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 624.229.240,00

ACTA 65

PRORROGA 05	27 DE DICIEMBRE DE 2023
TIEMPO DE PRORROGA	TRES (03) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE MARZO DE 2024

ACTA 66

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.29	\$ 164.492.432,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 164.492.432,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 459.736.808,00

ACTA 67

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.30	\$ 82.246.216,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 82.264.216,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 377.490.592,00

ACTA 68

ACTA SUSPENSIÓN 05	22 DE MARZO DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	14 DIAS
REINICIO	05 DE ABRIL DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE ABRIL DE 2024

ACTA 69

ACTA PRORROGA 1 DE SUSPENSIÓN 05	05 DE ABRIL DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	17 DIAS
REINICIO	22 DE ABRIL DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE MAYO DE 2024

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 12 de 18

ACTA 70

REINICIO SUSPENSION (05)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

22 DE ABRIL DE 2024
01 DE MAYO DE 2024

ACTA 71

PRORROGA 06
TIEMPO DE PRORROGA
PLAZO PENDIENTE POR EJECUTAR
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

01 DE MAYO DE 2024
TREINTA (30) DIAS
NUEVE (09) DÍAS
31 DE MAYO DE 2024

ACTA 72

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.31
AMORTIZACION ANTICIPO:
VALOR NETO A PAGAR CORTE
SALDO POR EJECUTAR:

\$ 82.790.093,00
N. A
\$ 82.790.093,00
\$ 294.700.499,00

ACTA 73

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.32
AMORTIZACION ANTICIPO:
VALOR NETO A PAGAR CORTE
SALDO POR EJECUTAR:

\$ 65.869.490,00
N. A
\$ 65.869.490,00
\$ 228.831.009,00

ACTA 74

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.33
AMORTIZACION ANTICIPO:
VALOR NETO A PAGAR CORTE
SALDO POR EJECUTAR:

\$ 94.372.648,00
N. A
\$ 94.372.648,00
\$ 134.458.361,00

PRORROGA N° 7

FECHA DE PRORROGA
TIEMPO DE PRORROGA
NUEVA FECHA DE TERMINACION

31 DE MAYO DE 2024
TRES (03) MESES
31 DE AGOSTO DE 2024

ACTA 75

VALOR ACTA CORTE
VALOR CORTE PARCIAL No.34
AMORTIZACION ANTICIPO:
VALOR NETO A PAGAR CORTE
SALDO POR EJECUTAR:

\$ 48.143.157,00
N. A
\$ 48.143.157,00
\$ 417.447.863,00

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 13 de 18

ACTA 76

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.35	\$	55.188.777,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	55.188.777,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	362.259.086,00

ACTA 77

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.36	\$	55.188.777,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	55.188.777,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	307.070.309,00

ACTA 78

ACTA SUSPENSIÓN 06	26 DE AGOSTO DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	30 DIAS
REINICIO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACTA 79

ACTA AMPLIACION 1 SUSPENSIÓN 06	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	30 DIAS
REINICIO	24 DE OCTUBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA 80

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.37	\$	151.608.889,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	151.608.889,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	155.461.420,00

ACTA 81

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.38	\$	48.418.189,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	48.418.189,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	107.043.231,00

ACTA 82

ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSIÓN 06	24 DE OCTUBRE DE 2024
---------------------------------	-----------------------

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 14 de 18

TIEMPO DE SUSPENSIÓN	30 DIAS
REINICIO	24 DE NOVIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTA 83

ACTA AMPLIACION 2 SUSPENSIÓN 06	23 DE OCTUBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	15 DIAS
REINICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA REINICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA 84

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.39	\$ 55.188.777,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 55.188.777,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 51.854.454,00

ACTA 85

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.40	\$ 45.523.655,10
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 45.523.655,10
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 6.330.798,90

ACTA 86

VALOR ACTA CORTE	
VALOR CORTE PARCIAL No.41	\$ 201.987.186,40
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$ 201.987.186,40
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 349.577.812,50

PRORROGA No. 8

FECHA DE PRORROGA	06 DE DICIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE PRORROGA	CINCO (5) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION	10 DE MAYO DE 2025

ADICION No. 3

VALOR ADICION	\$ 331.132.659,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 2.890.156.259,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 15 de 18

ACTA 87

VALOR ACTA CORTE

VALOR CORTE PARCIAL No.42	\$	134.073.361,00
AMORTIZACION ANTICIPO:	N. A	
VALOR NETO A PAGAR CORTE	\$	134.073.361,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	215.504.451,90

PRORROGA No. 9

FECHA DE PRORROGA	09 DE MAYO DE 2025
TIEMPO DE PRORROGA	SESENTA (60) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION	10 DE MAYO DE 2025

ACTA 88

ACTA SUSPENSIÓN 07	04 DE JULIO DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	(60) DIAS
POSIBLE REINICIO	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2018-CT-642, la firma MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS - R.L. ORLANDO RIVERA MORA en su calidad de contratista, y el Arq. MILTON SUAREZ AREVALO en su calidad de director de Infraestructura y supervisor.

Con la presente Acta de Suspensión No. 7 del CONTRATO DE OBRA No. 2018-CT-642 dejamos constancia de las circunstancias ajenas a la voluntad del Contratista Interventor y del Municipio de Chía que, de fuerza mayor o caso fortuito impiden equivocadamente la continuación del desarrollo normal del objeto contractual, debidamente sustentadas según la siguiente descripción:

CONCEPTO TECNICO Y ECONOMICO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta que el CONTRATO DE OBRA No. 2018-CT-641, solicito suspensión mediante su comunicado CEB-CT641-177-2025 abajo citado y el aval de la Interventoría a dicha solicitud en su comunicado M&R-407-121-2025 Aval a la solicitud de la suspensión No.7:

“Por medio de la presente, y dando alcance al Oficio CEB-CT641-076-2025 Afectaciones Climáticas, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar suspensión

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 16 de 18

del CONTRATO N.º 2018-CT-641, debido a las constantes lluvias que han venido generado dificultades en la ejecución constante de los trabajos de la obra.

AFECTACION POR TEMPORADA EXTENDIDA DE LLUVIAS

Con el fin de evidenciar la situación descrita, se anexa al presente un registro fotográfico que documenta la afectación.

- *Acumulación de material en obra por falta de puntos de disposición, debido a que los botadores de encuentran cerrados por inaccesibilidad a los mismos, cabe recordad que las lluvias han afectado no solo al municipio de chía, sino también a los municipios aledaños, lo cual impide tener un plan de contingencia. Municipios como Cajicá, Tabio, Tenjo, Zipaquirá, tienen cerrados los botaderos y canteras para garantizar la seguridad tanto del personal como de la maquinaria, lo cual nos cierra las puertas a poder retirar el material proveniente de las excavaciones que se realizaron.*
- *La obra como se ha informado en varias ocasiones, cuenta con los materiales requeridos para los acabados en el urbanismo tales como adoquín, loseta Deck, bordillos, sardineles, pero constructivamente para su instalación se requieren materiales de cantera como arena de peña y arena de río, pero debido a las dificultades climáticas, no contamos con canteras abiertas en el momento, adicionalmente las zonas de tránsito interno se encuentran saturadas lo cual dificulta la movilidad interna de material.*
-
- *Se informa que las canteras se encuentran cerradas desde el 16 de junio, y a la fecha no tenemos claridad cuando realizar nuevamente apertura de las mismas, ya que dependemos netamente del clima.*

El IDEAM ha informado que se ha visto un incremento hasta del 185% en los volúmenes de precipitación. Colombia está pasando por un fenómeno de lluvias torrenciales que han afectado todo el territorio nacional.

El panorama determina una probabilidad de precipitaciones que NO bajará de 50%, lo cual indica que seguiremos con lluvias de manera constante con variación de intensidad.

TRAMITE FACTIBILIDAD Y SERIE 3 ENEL CODENSA

A la fecha este Consorcio ha realizado todas las reuniones pertinentes para dar con el aval por parte de ENEL y tener la disponibilidad del servicio de Energía, la última radicación se realizó el 17 de junio de 2025 bajo número de radicación

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 17 de 18

804922136, en el cual se presentó la documentación pertinente para la solicitud de factibilidad, acompañado del diseño serie 3 y los permisos pertinentes del predio Colindante.

Así las cosas, es necesario que ENEL nos realice la entrega de la factibilidad aprobada, ya que sin ello no se puede ejecutar obras de conexión para serie 3, debido a que el alcance está en manos de ENEL y su aprobación.

Recordamos que el Colegio NO podrá operar con la red provisional de obra ya que esta no cuenta con la carga necesaria para realizar dicha actividad.

En este sentido, solicitamos se tenga en cuenta que esta situación impide la ejecución normal de obra ya que no contamos con los insumos de cantera requeridos para avanzar con la ejecución de obra, por lo cual el Consorcio Balaguer solicita la suspensión del contrato por un periodo de 60 días calendario contados a partir del 3 de julio de 2025”.

Los mencionados oficios se anexan a la presente y hacen parte integral de la misma.

Por consiguiente, en respuesta al comunicado del Interventor M&R-407-122-2025 Solicitud de suspensión No.7 del contrato de interventoría No.2018-CT-642 y en continuidad del trámite para los contratos, desde la Supervisión Técnica del contrato se hace necesario la Suspensión No. 7 del contrato de Interventoría No. 2018-CT-642, por el mismo tiempo (60 días) y bajo la misma justificación que el contrato de Obra No. 2018-CT-641; toda vez que el interventor tiene su objeto, función y lugar, sobre el contrato de obra.

Balance económico a la fecha:

Valor del anticipo:	\$ 00.00
Valor amortizado:	\$ 00.00
Saldo por amortizar:	\$ 00.00
Valor ejecutado del contrato:	\$ 3.234.830.886,43
Valor cancelado al contratista:	\$ 3.219.886.007,10
Saldo a favor del contratista:	\$ 00.00
Saldo por ejecutar:	\$ 215.504.451,90

Plazo pendiente por ejecutar a la fecha: SEIS (06) DIAS

En virtud del concepto emitido por la supervisión técnica, se determina que el plazo de la SUSPENSIÓN No.7, es por un plazo de SESENTA (60) DIAS.

 ALC. MEDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 18 de 18

El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del CONTRATO en mención, cuando cesen las causas de esta suspensión o cuando el municipio lo estime conveniente.

Así mismo el contratista se obliga a ampliar las vigencias de los amparos contenidos en las pólizas respectivas, en la proporción de tiempo aplicable, tan pronto se suscriba el acta de reinicio.

Para constancia, se firma la presente Acta por los que, en ella intervienen, a los cuatro (4) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2.025).

ARQ. MILTON SUAREZ AREVALO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor



MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS
R.L. ORLANDO RIVERA MORA
Contratista

Elaboro: Johana Gabriela Chamorro Romo
Profesional Universitario - Contratista

Reviso: Milton Suarez Arévalo
Director de Infraestructura



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 32 CTO-641-2018)

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

23 de julio de 2025, 12:29

Para: 899999172@wrk.lafactura.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, Jennifer Alexandra Hueso Cely <jennifer.hueso@chia.gov.co>

SALUDOS,

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 32 CTO-641-2018)

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

2 adjuntos



fv0901241699008250000004b.pdf

91K



ad0901241699008250000004b.xml

41K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorroromo@gmail.com>

RESPUESTAS ALCANCE CONCEJAL ANDRES VELA

2 mensajes

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorroromo@gmail.com>10 de julio de 2025,
21:22

Para: sofia.romero@chia.gov.co, nelson enrique diaz gutierrez <nelsondiaz5@hotmail.com>

Cc: nestor.hoyos@chia.gov.co, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Saludos señores

Adjunto envío las respuestas o información de colegios contratos de Balaguer, JJC y SMR; la pregunta número 5, no pude responder ya que no conté con apoyo e información por parte de los contratistas, pese a que la solicitud fue hecha en la tarde de hoy, posterior al haber sido informada.

Espero que mañana a primera hora me colaboren y entonces completar la información del punto 5.

Sin otro particular,

--

Johana Gabriela Chamorro RomoArquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

**ALCANCE C. ANDRES VELA.docx**

181K

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorroromo@gmail.com>

11 de julio de 2025, 10:01

Para: sofia.romero@chia.gov.co, nelson enrique diaz gutierrez <nelsondiaz5@hotmail.com>

Cc: nestor.hoyos@chia.gov.co, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Saludos,

adjunto envío informe ejecutivo de contratos de JJC y SMR

[El texto citado está oculto]

**3.A. Informe Ejecutivo.pdf**

765K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorroromo@gmail.com>

Editables contratos CTOS 637 y 638

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorroromo@gmail.com>

30 de julio de 2025, 11:58

Para: sebastian.baron@chia.gov.co

Saludos, comparto archivos editables de solicitud de modificaciones para los contratos 637 y 638 del 2018.
Cordialmente,

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

2 adjuntos



SOLICITUD PRORROGA ADICION CTO INTER 638 -23-07-25- V1.docx

73K



SOLICITUD PRORROGA ADICION CTO OBRA 637 -23-07-25 V1.docx

1670K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrорomo@gmail.com>

Observaciones Acta 43 Interventoría CT-642-2018

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrорomo@gmail.com>

17 de julio de 2025,
8:19

Para: Proyecto Chia <interventoria9@medinayrivera.com.co>

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, Secretaria de Obras Públicas <sec.obraspublicas@chia.gov.co>

Señores

Medina & Rivera Ingenieros Asociados

Cordial saludo, habiendo concluido la revisión del acta de corte presentada en el mes en curso, se informa que tiene observaciones y ya se encuentra en la oficina de la dirección de valoración con la señora Jennifer Hueso, donde pueden acercarse a recogerla para su gestión pertinente.

Sin otro particular,

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

Contratación

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	1 – 14

Supervisor	ARQ. MILTON SUAREZ AREVALO - SUPERVISOR - DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
Interventor	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
Contratista	CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA

Para: Señor Alcalde Municipal
LEONARDO DONOSO RUIZ

ASUNTO

Solicitud de modificación del contrato N° 2018-CT-637 de fecha 28/12/2018

Valor actual del contrato: Veintidos Mil Ochocientos Treinta y Seis Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Dos pesos M/CTE (\$22.836.865.502,00), incluido AIU. De conformidad con la verificación y evaluación efectuada por los evaluadores económicos designados en el proceso de selección del que se heriva el presente contrato.

Fecha de terminación actual del contrato. 26 DE FEBRERO 2025

TIPO DE CONTRATO

Contrato de obra	☒	Contrato de interadministrativ	☐
Contrato de consultoría	☐	o	☐
Contrato de prestación de servicios	☐	Contrato de suministro	☐
Contrato de compra venta	☐	Convenio	☐
Otro ¿Cuál?			

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)

CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARIA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHIA.

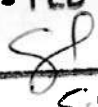
TIPO DE MODIFICACIÓN (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificación requerida)

Adición en valor ☒ Adición en plazo ☒ Otro sí ☐ ¿Cuál?

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN

Valor de la Adición:	SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE
Forma de pago de la adición solicitada:	Se mantiene la Clausula Cuarta – Forma de pago contrato 2018-CT-637.
Tiempo de prorroga: CINCO (05) MESES	Nueva fecha de terminación: 26 DE JULIO DE 2025



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
NIT: 899.999.172-8
Oficina de Contratación
25 FEB 2025
Recibe: 
Hora: 5:00



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-60-V2

PÁGINAS

2 – 14

Cesión del contrato a: N/A

ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD

Valor Total ejecutado por el contratista a la fecha	\$ 18.495.661.529,33	Porcentaje de ejecución 83%
Valor ejecutado por el contratista Col. JJC a la fecha	\$ 9.785.820.858	Porcentaje de ejecución 74,34%
Valor ejecutado por el contratista Col. Sta. María del Río a la fecha	\$ 8.697.439.847	
Tiempo ejecutado a la fecha	34 MESES Y 11 DÍAS	Porcentaje de ejecución 89,91%

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

La presente solicitud corresponde a la Prórroga N° 8 y Adición N° 1 al contrato de obra N° 2018-CT-637, se realiza teniendo en cuenta como antecedentes y soportes fundamentales los siguientes:

En ejercicio de la supervisión sobre el contrato de obra N° 2018-CT-637 y revisada la situación actual de ejecución del contrato con respecto al plazo y financieramente, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el contratista CONSORCIO EDUCATIVO CUNDINAMARCA respecto a la prórroga N° 8 y adición N° 1 del contrato de obra N° 2018-CT-637 solicitada mediante oficios No. CEB – CT637 – 666 – 2025, fechado el 24 de enero de 2025 y avalada por la interventoría mediante oficio M&R- 405-001-2025 de fecha 24 de enero de 2025; esta SUPERVISIÓN encuentra procedente y ajustado lo solicitado en la comunicación CEB-CT637-666-2025, por lo que inicia el trámite pertinente y modificadorio para el contrato de obra de la PRORROGA N° 8 Y ADICION N° 1, en consideración a lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

- 1.1 El municipio de Chía suscribió el 28 de diciembre del 2018 contrato N° 2018-CT-637, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSÉ JOAQUÍN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARÍA DEL RÍO, DEL MUNICIPIO DE CHÍA".
- 1.2 Que se suscribe acta de inicio el día 4 de febrero del 2019, dando inicio a las actividades de ejecución de obra del proyecto en ambas Instituciones Educativas Oficiales.
- 1.3 Que posteriormente al acta de inicio, diferentes acontecimientos (citados en sus correspondientes solicitudes de prórroga y/o suspensión) dieron lugar a las siguientes modificaciones en tiempo:

No.	MODIFICACIÓN TIPO	FECHA INICIO	FECHA REINICIO	OBSERVACIONES
-----	-------------------	--------------	----------------	---------------

1	SUSPENSIÓN 1	24-03-2020	18-05-2020	FUE AMPLIADA 3 OCASIONES, TIEMPO TOTAL 55 DÍAS
2	SUSPENSIÓN 2	19-12-2020	12-01-2021	SIN AMPLIACIÓN, TIEMPO TOTAL 24 DÍAS
3	SUSPENSIÓN 3	15-02-2021	30-08-2021	FUE AMPLIADA 10 OCASIONES, TIEMPO TOTAL 11 DÍAS
4	SUSPENSIÓN 4	14-02-2022	22-02-2023	SIN AMPLIACIÓN, TIEMPO TOTAL 8 DÍAS
5	SUSPENSIÓN 5	22-03-2024	04-06-2024	FUE AMPLIADA 14 OCASIONES, TIEMPO TOTAL 670 DÍAS
6	SUSPENSIÓN 6	28-06-2024	19-12-2024	FUE AMPLIADA 4 OCASIONES, TIEMPO TOTAL 178 DÍAS
7	SUSPENSION 7	27-12-2024	25-02-2025	SESENTA (60) DIAS VIGENTE

No.	MODIFICIACIÓN TIPO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
1	PRÓRROGA 1	04-03-2020	04-08-2020	POR CINCO (5) MESES
2	PRÓRROGA 2	26-09-2020	22-12-2020	POR DOS (2) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS
3	PRÓRROGA 3	30-08-2021	30-01-2022	POR CINCO (5) MESES
4	PRÓRROGA 4	31-01-2022	14-02-2022	QUINCE (15) DÍAS
5	PRÓRROGA 5	22-10-2022	21-06-2022	POR CUATRO (4) MESES
6	PRÓRROGA 6	22-06-2022	21-08-2022	POR DOS (2) MESES
7	PRÓRROGA 7	22-08-2022	21-10-2022	POR DOS (2) MESES (SE PRECISA QUE, SE ENCUENTRA SUSPENDIDO)

1.4 Que con el desarrollo de obras del proyecto, la actualización de balance de obra, las actividades no previstas, el cambio de vigencias cuando el proyecto se programó para terminación en trece (13) meses, en el mes de marzo del año 2020 y que en marzo del 2020 ocurre una pandemia a nivel nacional, que afecta durante los años 2021, 2022 y 2023 el mercado de la construcción sufre un alza notable de los materiales e insumos, así las cosas, es necesario una actualización de precios y con ello una variación significativa en su alcance, con base en las actividades faltantes o que no se habían ejecutado anteriormente a las vigencias antes citadas y en la actualidad tienen un mayor costo; claras causales de la modificación que sustentó el OTRO SI N° 01 de fecha 26 de diciembre de 2024.

1.5 La presente solicitud de adición No.1 al contrato y en virtud de la dificultad de consecución de todos los recursos para terminar ambas instituciones, entre la administración y los contratistas, se planteó diferentes escenarios para la mejor inversión con los recursos obtenidos por el municipio mediante el acuerdo N° 227 del 2024, precisando que no son suficientes para el cumplimiento total del objeto de los dos frentes; por consiguiente, para las dos instituciones educativas José Joaquín Casas sede General Santander y Santa María del Río, se requerirá mayor inversión de recursos para su puesta en operación.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	4 – 14

La presente adición No.1 corresponde a la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00), pertenecientes a los recursos del empréstito aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 227 de 2024; los cuales estan destinados única y exclusivamente a la Institución Educativa José Joaquin Casas Sede General Santander:

Los recursos estarán destinados a: TERMINACION BLOQUE 1, CONSTRUCCION DEL BLOQUE 5, CERRAMIENTO Y URBANISMO.

Es de señalar que, a la fecha se cuenta con licencia vigente por (24) meses para las construcciones de ambos proyectos educativos del contrato N° 2018-CT-637, IEO José Joaquín Casas y Santa María del Río, hasta el próximo 30 de julio del 2026; tiempo suficiente para la ejecución de obras que se planean con está solicitud de adición y prórroga.

En conclusión el alcance de los recursos a adicionar, con los precios actualizados del mercado permitirá culminar algunas de las obras no ejecutadas en las vigencias anteriores, así: (i) Para la IEO José Joaquín Casas sede General Santander terminación de actividades de los bloques 1, construcción del bloque 5, construcción del cerramiento y urbanismo, garantizando cumplimiento de normativa y necesidad que, debe cumplir todo establecimiento educativo. Esto conforme a los recursos y alcance aprobado por el Concejo Municipal en el Acuerdo 227 de 2024.

1.6 Actualmente el contrato en referencia, se encuentra vigente y suspendido, con Acta de suspensión No 7 que corresponde al acta N° 67 suscrita el 27 de diciembre de 2024, proyectándose como nueva fecha de terminación el día 26 de febrero de 2025.

2. JUSTIFICACION

Por medio del presente, en atención a lo establecido en el contrato de obra N° 2018-CT-637 cuyo objeto contractual es la “CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARIA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHIA.”; procedemos entonces a solicitar modificación contractual de dos tipos: (1) Adición y (2) Prórroga; ello en virtud de la necesidad de dar continuidad a la construcción del proyecto con los recursos disponibles para tal fin.

En la etapa de ejecución de obra se acostumbra por las partes (Constructor e Interventor) la revisión de los diseños establecidos del objeto a construir, esto de manera simultánea al mismo desarrollo; dicha revisión acompañada por un balance de obra, evidencio actividades no previstas y la falta de recursos, para la ejecución total de las instituciones educativas José Joaquín Casas, sede general Santander y Santa María del Río; motivo por el cual, a lo largo de estos años de construcción del proyecto, el municipio en atención a la necesidad y el cumplimiento del objeto, ha realizado modificaciones de dos tipos específicamente: (i) suspensión y (ii) prórroga; sin embargo, estas solicitudes pasadas aunadas a la presente, logran el objetivo de esta dependencia, que es: “ LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, JOSÉ JOAQUÍN CASAS, SEDE GENERAL SANTANDER Y SANTA MARÍA DEL RÍO, DEL MUNICIPIO DE CHÍA; adelantar las obras previstas en esta adición las cuales fueron expuestas para la aprobación de los recursos pertenecientes al emprestido de la vigencia 2024; el cual fue aprobado con el Acuerdo Municipal N° 227 de 07 de octubre de 2024.

Actualmente es necesario proceder con la presente adición No.1, es obligatorio y correspondiente, ampliar el tiempo, siendo este recurso el más importante, no almacenable, perecedero e inexorable; por lo cual se requiere una prórroga No.8 de CINCO (05) meses que, dispondrá El Constructor para la ejecución de las obras de su contrato y consecución de nuestro objetivo, respecto de los siguientes argumentos:

1. De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los Contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50 %) de su valor inicial expresado en SMLMV; se precisa que, el contrato se ha ejecutado en un total de seis (6) vigencias teniendo en cuenta la presente anualidad y que el valor requerido para adición, no supera lo establecido por ley, frente al valor inicial del contrato.
2. Debido al tiempo y/o lapso transcurrido (un total de 6 vigencias anuales contando con el 2024), pasando desde la firma del acta de inicio del 04 de febrero de 2019 y la actualización de precios suscrita con el Otro si N° 01 de fecha veintiséis (26) de diciembre de 2024, se debió reducir el alcance del proyecto en ambas Instituciones Educativas del contrato; dejando por fuera la construcción de algunos bloques, por lo que deja las instalaciones sin culminar de acuerdo a los diseños iniciales, lo que, impide un acceso y disfrute total de la comunidad educativa a las nuevas y futura Instituciones.
3. Se pretende el avance en la ejecución total del objeto; sin embargo, por escasez de recursos y la compleja consecución de los mismos, para la totalidad de obras del contrato; se proyecta obras que, resultan substancialmente importantes porque representan para José Joaquín Casas, la continuidad de materializar los diseños iniciales y todo aquello que se ha investigado y planeado previamente en cumplimiento de normativa vigente para las instituciones educativas oficiales con la NTC 4595 y NSR10.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades que se ejecutaran, cobijan usos especiales e imprescindibles para a comunidad educativa; a continuación, se describe brevemente la función de cada bloque y componente que se pretende ejecutar con el requerimiento de recurso y tiempo.

Jose Joaquin Casas Sede General Santander:

- BLOQUE 1 en donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados,
- BLOQUE 5 que es la portería de acceso principal y la cual no se encuentra construida aun y se debe desarrollar en su totalidad
- URBANISMO del cual se desprenden áreas de circulación peatonal y vehicular, áreas de parqueaderos, zonas verdes y zona deportiva o cancha múltiple.
- CERRAMIENTO PERIMETRAL cerramiento perimetral contra las viviendas existentes

4. Ahora bien, estos recursos presupuestales que suman un total de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00), son programados para invertirse en CINCO (05) meses; motivo por el cual, se requiere adelantar con inmediatez la adquisición y entrega de dichos recursos para la materialización y construcción las edificaciones antes en la Institución Edicativa Oficial José Joaquin Casas.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	7 – 14

al formular el contrato. Así mismo, los ajustes fueron realizados con el Modificadorio No. 1, firmado el 26 de diciembre de 2024. En dicho modificadorio, se actualizó el precio de las cantidades que respaldan el valor contractual pendiente por ejecutar, tanto del contrato inicial como de las actividades que aún están por completarse en las dos instituciones involucradas. Así, al llevar a cabo este ajuste, se hace necesario contar con recursos adicionales para la culminación de las actividades las cuales se hace la claridad en donde estos recursos no son los suficientes para la terminación total y funcional de la institución. A continuación, se detallan los componentes clave de la obra y las razones que justifican la ampliación de los recursos y la extensión del plazo por 5 meses para completar estas actividades.”

(...)

- **Terminación del Bloque 1:**
En donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados.
- **Terminación del Urbanismo:**
El urbanismo del proyecto incluye no solo la urbanización de los espacios exteriores, sino también la adecuación de las vías de acceso, zonas recreativas, áreas verdes y otros elementos fundamentales para garantizar un entorno adecuado para los estudiantes y docentes.
- **Construcción del Cerramiento Total de la Institución:**
La construcción del cerramiento perimetral es una medida de seguridad esencial para la protección de la comunidad educativa, así como un requisito técnico para cumplir con las normativas de seguridad establecidas para instituciones educativas.
- **Construcción del Bloque 5:**

Este bloque se destina para la portería y acceso a la institución lo cual da su importancia para el conjunto de actividades que se deben ejecutar para la funcionalidad total de la institución.

(...)

3. **Respecto de los hechos sobre los cuales se soporta la solicitud**

Basándose en lo expuesto, el CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA presenta esta solicitud en conformidad con la CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA del contrato de obra, que establece la posibilidad de adición y prórroga del contrato antes de su vencimiento. El objetivo de esta solicitud es plantear un escenario que asegure la culminación satisfactoria de los recursos solicitado con las actividades que se están plasmado en la solicitud, las cuales están contempladas en la Adición No. 1 que además esta conforme con el Artículo 40, en especial en el inciso 30 de la Ley 80 de 1993.

De acuerdo con los valores estipulados para la ejecución de las obras, se asignan recursos para llevar a cabo las actividades previamente mencionadas en la institución educativa José Joaquín Casas, tal como se detalla en el esquema y presupuesto entregado. Sin embargo, es importante señalar que, para la IE Santa María del Río, existen recursos del contrato inicial que, conforme al Modificadorio No. 1 del 26 de diciembre de 2024, tuvieron una actualización de precios. Esto permitió que el valor restante del contrato se destinara a la culminación de las actividades ya iniciadas en dicha sede, la cual forma parte del mismo contrato. De este modo, se garantiza la continuidad y finalización de las actividades ya ejecutadas para esta institución.

4. **Solicitud de adición**

Tras validar la información contenida en el comunicado del constructor, se han observado los siguientes puntos:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	8 – 14

En resumen, el contratista solicita una adición de \$6.385.153.775 conforme al balance entregado por el contratista y revisado por la interventoría. Estas solicitudes están fundamentadas en la necesidad de continuar las obras pactadas en el Acuerdo No. No. 227 de 2024.

Los argumentos presentados reflejan fielmente la situación actual de la ejecución de la obra, como se ha constatado en el análisis de las mayores y menores cantidades de la obra. Además, los escenarios financieros presupuestales presentados como resultado de la sustentación respaldan la necesidad de extender el plazo del contrato y realizar una adición presupuestal, basándose en estos argumentos, con la fecha de terminación correspondiente.

De esta forma, se presentan las cantidades resultado de una revisión exhaustiva, debidamente revisadas y avaladas por esta Interventoría. Asimismo, se detallan las cantidades necesarias para los mismos y su valor que debe ser asignado dentro de la presente solicitud de adición de recursos, que corresponden a los \$6.385.153.775, incluyendo el AIU, como se establece en el cuadro anterior.

5. Prorroga

Como interventoría encargada de la supervisión técnica y administrativa del proyecto, se avala la prórroga solicitada de 5 meses, considerando que es completamente razonable en función de los ajustes realizados a la programación de las actividades. Esta extensión de plazo permitirá la correcta ejecución de las obras, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y la seguridad requeridos, sin perjuicio del presupuesto aprobado. No obstante, se advierte la condición señalada por el contratista, quien ha indicado que, si no se logran los recursos faltantes al finalizar el tercer mes de la prórroga, será necesario que las partes contratantes acuerden la continuidad de la ejecución del objeto contractual.

Adicionalmente, la prórroga solicitada no afectará negativamente los resultados del proyecto, sino que permitirá concluir las obras de manera integral, garantizando que los recursos sean invertidos de forma adecuada y cumpliendo con los objetivos establecidos.

6. Conclusión

De acuerdo con las actividades reportadas en el balance presentado por el contratista para la culminación de las obras, se requiere un presupuesto adicional de \$ 6.385.153.775. Además, se aprueba una prórroga de 5 meses para la finalización de las actividades que se exponen en la solicitud. El urbanismo, que representa casi el 50% del presupuesto solicitado, incluye actividades que pueden ejecutarse en un tiempo relativamente corto y con un alto rendimiento. Por esta razón, esta interventoría considera que este plazo es prudente de acuerdo con las actividades que se van a realizar, con el fin de poder entregar adecuadamente a la comunidad educativa cada uno de los colegios incluidos en el contrato de obra.”

4. CONCEPTO DE LA SUPERVISION

A. EMPRÉSTITO NO.1 (PARA ADICIÓN DE RECURSOS AL CONTRATO):

Ahora bien, basados en la trazabilidad del contrato de obra (A) donde las siguientes consideraciones deben ser tomadas en cuenta, vemos procedente la Adición de recursos por (i) actualización de precios que, sugiere un incremento de capital, por

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	9 – 14

actividades de obras no ejecutadas y faltantes al año 2022, como también (ii) por actividades de obra no previstas en la concepción del contrato y que, son propias del objeto como necesarias para el cumplimiento del mismo.

- Falta de terminación de actividades y bloques dentro de los proyectos del contrato, que imposibilitan el cumplimiento del objeto, como su puesta en funcionamiento.
- Lo anterior es causal del incremento de los precios pactados inicialmente para el contrato en referencia y a su vez, la extensión del plazo y época de ejecución del objeto del mismo, lo que, desde luego propicio la alteración de las condiciones pactadas.
- Por otro lado se tiene estudio y revisión (balance) de la Interventoría donde se evalúa las condiciones financieras de las obras del contrato y sus proyectos (IEO José Joaquín Casas y Santa María del Río), donde se evidencia que los recursos restantes del contrato, no son suficientes para culminar el objeto contractual; cuando lo que se quiere es, finalizar las actividades iniciadas en ambas instituciones educativas y que, se coloque en total operación los bloques considerados en cada sede nueva.
- Entonces, es de precisar las siguientes metas que se propone con la adición de recursos aprobado en el Empréstito del año 2024: (i) Terminación del Bloque 1: En donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados. (ii) Terminación del Urbanismo: El urbanismo del proyecto incluye no solo la urbanización de los espacios exteriores, sino también la adecuación de las vías de acceso, zonas recreativas, áreas verdes y otros elementos fundamentales para garantizar un entorno adecuado para los estudiantes y docentes. (iii) Construcción del Cerramiento Total de la Institución: La construcción del cerramiento perimetral es una medida de seguridad esencial para la protección de la comunidad educativa, así como un requisito técnico para cumplir con las normativas de seguridad establecidas para instituciones educativas. (iv) Construcción del Bloque 5: Este bloque se destina para la portería y acceso a la institución lo cual da su importancia para el conjunto de actividades que se deben ejecutar para la funcionalidad total de la institución.
- Analizado el alcance propuesto el valor a adicionar es de: SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00); sin embargo, se aclara que los recursos a adicionar con la presente son de uso exclusivo para la IEO JOSE JOAQUIN CASAS; también que, está adición no es suficiente para terminar ninguno de los proyectos del contrato, la IEO SANTA MARÍA DEL RÍO, el otro, IEO JOSÉ JOAQUÍN CASAS tendría pendiente por falta de recursos las siguientes obras:

I. Jose Joaquin Casas Sede General Santander, la terminación del bloque 3A y 3B – donde se encuentran las diferentes aulas y sus servicios (grados, aceleración, alfabetización, laboratorios, arte, tecnología, audiovisuales, música, entre otras); del bloque 4 – donde se ubican las aulas preescolares; tanques de agua (RCI, lluvias y potable), cuartos, equipos y bombas y ascensor; todo ello, según normativa aplicable y vigente.

II. Santa María del Río, la construcción del bloque 2 – donde se ubica aulas especializadas, artes, música, danzas, laboratorio, salón de profesores y sus servicios complementarios por piso, el cual comprende desde sus preliminares, hasta sus acabados; además de la terminación del urbanismo faltante a la presente fecha; con el fin de materializar el diseño aprobado inicialmente, cumplir con la oferta del programa arquitectónico propuesto y ponerlo en operación al 100%.

- Con la presente adición se ejecutará (i) Terminación del Bloque 1: En donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados. (ii) Terminación del Urbanismo: El urbanismo del proyecto incluye no solo la urbanización de los espacios exteriores, sino también la adecuación de las vías de acceso, zonas recreativas, áreas verdes y otros elementos

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	10 – 14

fundamentales para garantizar un entorno adecuado para los estudiantes y docentes. (iii) Construcción del Cerramiento Total de la Institución: La construcción del cerramiento perimetral es una medida de seguridad esencial para la protección de la comunidad educativa, así como un requisito técnico para cumplir con las normativas de seguridad establecidas para instituciones educativas. (iv) Construcción del Bloque 5: Este bloque se destina para la portería y acceso a la institución lo cual da su importancia para el conjunto de actividades que se deben ejecutar para la funcionalidad total de la institución, obras establecidas en los diseños, lo cual fue proyectado el año 2017 y 2018, desde la necesidad de la comunidad educativa en la Secretaría de Educación Municipal; por consiguiente, resulta imprescindible para esta dependencia y el municipio de Chía, el realizar la adición de recursos al contrato de obra No. 2018-CT-637.

B. MODIFICACIÓN DEL PLAZO EN RECURSO Y TIEMPO:

En consideración a, que previamente se requiere y concluye la necesaria adición de recursos al contrato en cuestión, con la intención de ejecutar las obras ya descritas la justificación, y teniendo en cuenta que al contrato le restan un (01) días para la terminación de su plazo; **se hace ineludible solicitar la prórroga o ampliación del término inicialmente pactado para la continuidad de la ejecución del objeto contractual;** es de aclarar que la prórroga no tiene fundamento en la mora de las partes por motivos de su propia culpa o negligencia, sino, en razones ajenas a su propia voluntad, incluso, consideradas externas a la matriz de riesgo contemplada en la programación de todo proyecto.

Agregando a lo anterior, que si bien, a la fecha este contrato tiene un avance de ejecución del 83% con referencia a sus condiciones iniciales, no puede ser puesto en operación puesto que las actividades faltantes en los bloques construidos a la fecha, son determinantes para la función en redes y equipos hidrosanitarios como eléctricos, para que puedan operar y servir a la comunidad educativa que esta orientado.

Por ultimo, teniendo en cuenta los argumentos de los numerales 2 y 3, expuestos anteriormente, se concluye la necesidad que expone el contratista de obra para la terminación del bloque 1 y la construcción del bloque 5, el cerramiento y el urbanismo en la IEO José Joaquín Casas; además de la revisión y aval por parte de la interventoría de cada hecho transcurrido durante la ejecución del proyecto desde el año 2019 hasta la presente anualidad, lo cual se considera adecuado para está dependencia; este concepto aprobatorio, nace con claridad del posterior análisis propio de las condiciones actuales del contrato, las visitas en campo a las obras y el total conocimiento del proyecto y edificaciones, desde su etapa diagnostico de concepción, hasta su presente etapa en desarrollo; cabe aclarar que las obras previstas por construir y terminar con esta adición estan proyectadas y previstas desde el proyecto inicial, y hacen parte de la etapa precontractual y del contrato inicial; por ende no se trata un contrato adicional.

Así las cosas, en los procesos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros surgidos con ocasión del perfeccionamiento y alcance del contrato de obra No. 2018-CT-637, el cual tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSÉ JOAQUÍN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARÍA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHÍA." y con el fin de garantizar su continuidad y avance en obras de José Joaquín Casas ya que se encuentran disponibles los recursos provenientes del endeudamiento aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 227 de 2024, esta supervisión, considera viable, procedente y necesario prorrogar dicho contrato por un término de cinco (05) meses para la ejecución del valor que resta del contrato mismo y del valor a adicionar por la suma de *SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00).*

Así las cosas, se concluye la solicitud de modificación del contrato de obra en referencia, así:

TIEMPO DE PRÓRROGA:	Cinco (05) meses
FECHA TERMINACIÓN CON LA PRÓRROGA:	26 de julio de 2025
VALOR DE LA ADICIÓN	\$ 6.385.153.775,00

Las demás especificaciones o cláusulas del contrato en mención no tienen lugar a modificaciones.

C. ANALISIS DEL RIESGO:

En lo que hace a los riesgos previsibles dispuestos por las partes como eventos a ocurrir, conforme a lo listado en la matriz de riesgos, se tiene en cuenta que, por tratarse de eventos susceptibles de ser asumidos y controlados por las partes, situaciones relativas a:

- ALTERACIONES DE ORDEN PÚBLICO, PAROS DE NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, ETC,
- FACTORES CLIMATICOS,
- DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y A SU VEZ EL AUMENTO INUSITADO DE LOS PRECIOS DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS,

Por tanto, debe entenderse que, los efectos adversos que se deriven de tales situaciones antes mencionadas, deben ser tenidos en cuenta y buscar por parte del Constructor mitigarlos, como evitarlos; como se previó en dicho anexo del contrato desde el inicio; sin embargo, no se descarta la posible necesidad de una modificación como suspensión o prórroga, según el estudio del caso y sus condiciones. Todo ello, en pro de la Culminación del contrato.

En consideración a, que previamente se requiere y concluye la necesaria adición de recursos al contrato en cuestión, con la intención de continuar con las obras previstas para la terminación del bloque N° 1, la construcción del bloque N° 5, el cerramiento y el urbanismo de la IEO JOSE JOAQUIN CASAS y que, al contrato le restan un (01) días para la terminación de su plazo; **se hace ineludible solicitar la prórroga o ampliación del término inicialmente pactado para la continuidad de la ejecución del objeto contractual;** es de aclarar que la prórroga no tiene fundamento en la mora de las partes por motivos de su propia culpa o negligencia, sino, en razones ajenas a su propia voluntad, incluso, consideradas externas a la matriz de riesgo contemplada en la programación de todo proyecto.

Es de precisar que, para la presente ejecución de la modificación, adición y prórroga contractual, no se considera bajo ninguna circunstancia la posibilidad de prorrogar, suspender o nueva actualización de precios por parte del Contratista y menos, cuando las causas sean imputables a este.

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES SOLICITADAS

1. MODIFICACIÓN DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES

De acuerdo a lo solicitado por el contratista de obra y lo aprobado y viabilizado por la interventoría, así como por la supervisión y conforme al inciso segundo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece que: *Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. De igual forma, el inciso tercero del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que: *En los contratos que celebren las entidades estatales podrán

incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración".

2. MODIFICACIÓN

Por lo anterior se aprueba realizar la Adición No.1 y Prórroga No.8, al no afectar ningún elemento esencial del contrato, razón por la cual, ésta es viable, en virtud de lo expuesto por las partes y conforme a la justificación anteriormente señalada y a los soportes entregados en los siguientes términos:

DISPOSICIÓN PRIMERA ADICIÓN: Como resultado del balance de obra, las actividades No Previstas, la actualización de precios y la continuidad de las obras de proyecto, atendiendo las actividades de obra que fueron definidas como necesarias para la funcionalidad de las edificaciones, se concluye un valor de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00) los cuales son de uso exclusivo en ejecución de obras de la IEO JOSE JOAQUIN CASAS. El alcance de los recursos adicionales, se describe a continuación:

- **IEO JOSE JOAQUÍN CASAS**

Según los valores estipulados para la ejecución de las obras, se asignan recursos para llevar a cabo en la institución educativa José Joaquín Casas, sede General Santander, así:

- (i) Terminación del Bloque 1: En donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados.
- (ii) Terminación del Urbanismo: El urbanismo del proyecto incluye no solo la urbanización de los espacios exteriores, sino también la adecuación de las vías de acceso, zonas recreativas, áreas verdes y otros elementos fundamentales para garantizar un entorno adecuado para los estudiantes y docentes.
- (iii) Construcción del Cerramiento Total de la Institución: La construcción del cerramiento perimetral es una medida de seguridad esencial para la protección de la comunidad educativa, así como un requisito técnico para cumplir con las normativas de seguridad establecidas para instituciones educativas.
- (iv) Construcción del Bloque 5: Este bloque se destina para la portería y acceso a la institución.

Finalmente, la adición del contrato para los colegios que le competen o cobija es de:

- a) Adición total asciende a SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00).
- b) Para la culminación de las obras en el colegio SANTA MARÍA DEL RÍO y JOSÉ JOAQUÍN CASAS, los recursos no son suficientes y se prevé una segunda adición.

DISPOSICIÓN SEGUNDA_ PRORROGA POR CINCO (05) MESES: Contados a partir del 26 de febrero del 2025, fijando como nueva fecha de terminación el 27 de julio del 2025; previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tal efecto y su vigencia comprenderá el término de ejecución incluida en la prórroga.

DISPOSICIÓN TERCERA_ GARANTÍAS: El Contratista deberá modificar las garantías establecidas en el contrato de obra a su cargo No. 2018-CT-637, de tal modo que éstas cubran el tiempo adicionado y cualquier tipo de modificación que aplique.

DISPOSICIÓN CUARTA_ RATIFICACIONES DE LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO: Los demás términos pactados en el contrato de obra No. 2018-CT-637 que, no son objeto de modificación en el presente documento, continúan vigentes o conforme a las condiciones inicialmente pactadas.

Finalmente, se hace énfasis en que, la adición N° 1, no es suficiente recurso para la terminación de las Instituciones Educativas que componen el contrato de obra, por lo cual, será motivo de un segunda adición al contrato de obra en mención de todo el documento, y se deja precedente, de que, está necesidad ya fue gestionada por parte del Municipio de Chía a través del Concejo Municipal, recursos de provenientes de crédito aprobados mediante el Acuerdo N° 202 de 2022, los cuales se encuentran en trámite de ampliación de plazo de desembolso ante el banco para los recursos que no se han ejecutado ni desembolsado a la fecha. Esta información o necesidad económica del contrato, nace del balance final que se recibe por parte del Constructor y avalado por parte de la Interventoría, donde se evidencia los recursos para continuar con las obras del objeto contractual; como tambien se constata a través de la presente solicitud las siguientes consideraciones:

TIEMPO DE PRÓRROGA:	Cinco (05) meses
FECHA TERMINACIÓN CON LA PRÓRROGA:	26 de julio del 2025
VALOR DE LA ADICIÓN	\$6.385.153.775,00

El valor de la adición esta respaldada con los recursos correspondientes a la Disponibilidad Presupuestal N° 2025000826 del siete (07) de febrero de 2025 expedida por la Secretaria de Hacienda Municipal.

Las demás especificaciones o cláusulas del contrato en mención no tienen modificaciones.

Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:

Para la aprobación de la presente solicitud, se anexa los siguientes documentos

1. Soportes de la Justificación.....

Anexo:

- M&R-405-001-2025 de (06) folios

- Oficio CEB-CT637-666-2025 de (05) folios

- Balance presupuestal (45) folios

- Programación de obra (23) folios

- Acuerdo Municipal N° 227 de 07 de Octubre de 2024 (04) folios

☒

2. Solicitud de disponibilidad presupuestal.....
3. Disponibilidad Presupuestal.....
4. Banco de Proyectos.....
5. Plan de Compras
6. Documentos completos del cesionario.....

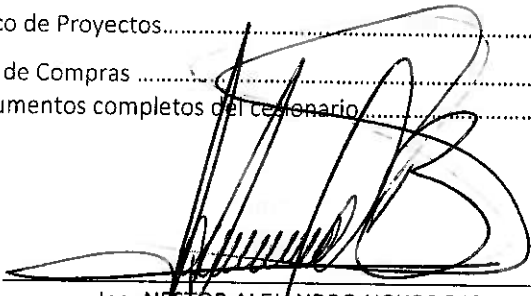
☒

☒

☒

☐

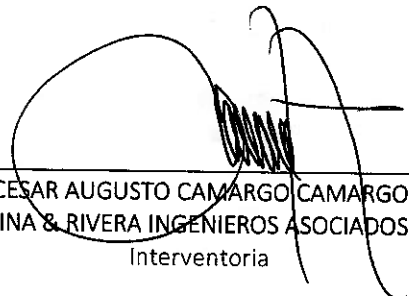
☐



Ing. NESTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO
Secretario de Obras Públicas

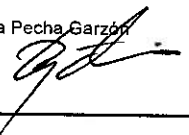


ARQ. MILTON SUAREZ AREVALO
Director de Infraestructura – Supervisor



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS
Interventoria

Proyecto: Angélica María Pecha Garzón
Profesional Universitario
Apoyo a la Supervisión



Chía-Cundinamarca, 24 de enero de 2025

INGENIERO:
CESAR AGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS
Interventoría

Señores:
SECRETARÍA DE OBRAS
ALCALDIA DE CHIA
Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA No. 2018-CT-637 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHIA Y EL CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA

Asunto: ALCANCE PRESUPUESTAL ADICION 1

Respetados Señores.

Por medio del presente, de la manera más comedida, en mi calidad de Representante Legal del CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA, firma contratista del contrato de la referencia, para la ejecución del contrato de obra No. 2018-CT-637, celebrado con el MUNICIPIO DE CHIA, mediante el presente escrito damos conocimiento del alcance de las obras a ejecutar con la adición presupuestal.

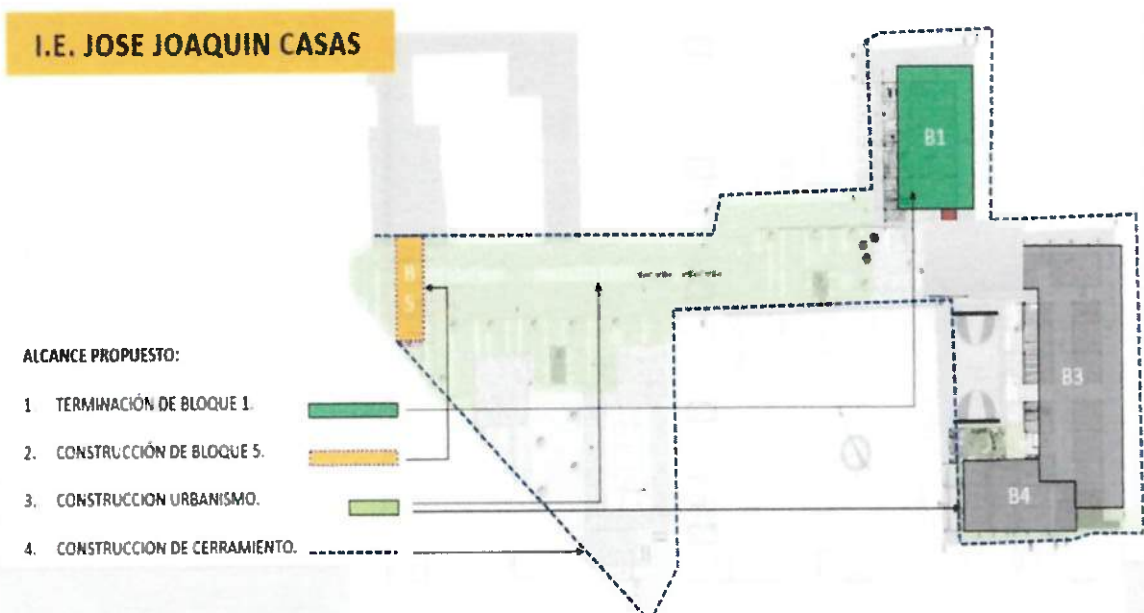
Después de realizar diferentes mesas de trabajo con La Secretaría de Obras Públicas de La Alcaldía de Chía, La Interventoría y este consorcio, se determinó la conveniencia de solicitar adicionar recursos al contrato, específicamente al proyecto I.E.O JOSE JOAQUIN CASAS, considerando que con los recursos asignados no se alcanzaría a ejecutar todas las obras del alcance inicial, dejando a la institución sin condiciones óptimas de funcionamiento para la prestación del servicio educativo, por lo tanto se presenta el valor de la adición y alcance de la misma por un valor de \$ 6.385.153.775,00 (SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS).

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS POR REALIZAR CON LA ADICIÓN.

A continuación, presentamos un esquema donde se indica las actividades constructivas a realizar con las adiciones presupuestales solicitadas.

COSTOS POR ADICIONAR AL CONTRATO		
ADICION	I.E JOSE JOAQUIN CASAS - TERMINACIÓN BLOQUE 1 Y CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE 5, CERRAMIENTO Y URBANISMO.	\$ 6 385 153 775,00
VALOR POR ADICIONAR		\$ 6.385.153.775,00

1. ALCANCE OBRAS ADICION 1



Ilustracion 1. alcance de las obras a ejecutar

2. DESCRIPCION DE BLOQUES Y ELEMENTOS QUE COMPONEN LAS OBRAS A EJECUTAR

BLOQUE 1 en donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados,

BLOQUE 5 que es la portería de acceso principal y la cual no se encuentra construida aun y se debe desarrollar en su totalidad

URBANISMO del cual se desprenden áreas de circulación peatonal y vehicular, áreas de parqueaderos, zonas verdes y zona deportiva o cancha múltiple.

CERRAMIENTO PERIMETRAL cerramiento perimetral contra las viviendas existentes

3. PRESUPUESTO DISCRIMINADO POR CAPITULOS Y DURACION DE LAS OBRAS

INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER								
			Vr. Total	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
	INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER		VR TOTAL POR CAPITULOS					
1	PRELIMINARES		22.388.896,10					
2	CIMENTACIÓN		582.053.362,90					
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METÁLICAS		174.170.735,57					
4	MAMPOSTERIA		75.285.939,86					
6	INSTALACION HIDROSANITARIA, RED CONTRA INCENDIO Y GAS		428.282.795,62					
7	INSTALACIONES ELECTRICAS		884.684.079,13					
8	AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA		88.366.633,05					
9	PAÑETES		15.457.518,24					
10	PISOS		266.816.515,64					
11	ENCHAPES - REVESTIMIENTOS MUROS Y FACHADAS		10.349.867,00					
12	CARPINTERÍA METÁLICA		274.762.830,53					
13	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES Y CIELORASOS		1.695.109,00					
14	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS		19.778.540,55					
15	APARATOS DE COCINA- LABORATORIOS Y ACCESORIOS		71.394.863,00					
16	VIDRIOS - ESPEJOS Y SEÑALÉTICA		9.533.577,12					
17	PINTURA		4.819.770,00					
18	EQUIPOS ESPECIALES							
19	OBRAS EXTERIORES		960.487.268,19					
20	ASEOS		10.408.729,00					
21	ACTIVIDADES APLICABLES DEL PRESUPUESTO SANTA MARIA DEL RIO A JOSE JOAQUIN CASAS		28.432.058,21					
22	OBRAS NO PREVISTAS		1.082.489.681,30					
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS JJC		4.911.656.750,00					
	ADMINISTRACION JJC	23%	1.129.681.052,50					
	IMPREVISTOS JJC	2%	98.233.135,00					
	UTILIDAD JJC	5%	245.582.837,50					
	VALOR TOTAL IEO JOSE JOAQUIN CASAS		6.385.153.775,00					

CONCLUSIONES

1. Se destina el alcance de esta adición para la culminación del BLOQUE 1 el cual se encuentra construido y faltaría ejecutar su etapa de acabados, instalaciones eléctricas y hidrosanitarias pendientes para dejar en perfecto funcionamiento este bloque
2. Igualmente se destinan los recursos necesarios para la construcción desde su etapa de cimentación hasta su puesta en funcionamiento del BLOQUE 5 que es la portería.
3. Se destinan recursos para la construcción del cerramiento perimetral contra las viviendas existentes y con esto lograr aislar totalmente la IEO JOSE JOAQUIN CASAS de sus vecinos circundantes.
4. Construcción del urbanismo pendiente por ejecutar que corresponde a la zona de accesos vehicular y peatonal y sus zonas verdes y deportivas que de este se desprenden.
5. Que el tiempo destinado para la ejecución de dicho alcance presupuestal y de obra es de cinco meses contados a partir de la fecha de inicio de las obras.

Cordialmente,



ALBERTO ANDRES BARROSO CABARCAS
C.C. 73180081 de Cartagena
R.L.S. CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA

ANEXOS:

- ANEXO 1 - PRESUPUESTO FALTANTE POR EJECUTAR DEL CONTRATO (\$ 6.385.153.775,00) CON PRECIOS ACTUALIZADOS.
- ANEXO 2 -PROGRAMACION DE OBRA



CONSORCIO EDUCATIVO DE
CUNDINAMARCA

Chía, enero 24 de 2025

M&R-405-001-2025

Señores

Atn. . **NESTOR ALEJANDRO HOYOS**
Director de infraestructura
Carrera 11 No 11 -29 parque Santander
Chía – Cundinamarca

Atn. Arq. **MILTON SUAREZ AREVALO**
Supervisor de contrato
Carrera 11 No 11 -29 parque Santander
Chía – Cundinamarca

Señores
CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
Atn: Ing. **ALBERTO ANDRES BARROSO CABARCAS**
Representante Legal
Chía – Cundinamarca

Ref. Contrato de Interventoría No. 2018 – CT – 638 cuyo objeto es ejercer la *Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, y Ambiental para la construcción de las Instituciones Educativas Oficiales de José Joaquín Casas Sede General Santander y de Santa María del Río, del Municipio de Chía.*

Asunto: Aval a la solicitud a la adición No.1 y prórroga No.8

Respetados Señores:

Por medio del presente comunicado, y en cumplimiento de nuestras obligaciones legales y contractuales, la presente interventoría desea expresar sus consideraciones respecto a la solicitud de "PRÓRROGA Y ADICIÓN" presentada por el CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA, a través del comunicado, emitido el 24 de enero de 2025.

En dicho comunicado, se detallan las justificaciones que se adelantaron desde el año 2024 en donde se solicitaron ante el consejo el cual fue aprobado mediante el empréstito que quedo en firme con el No. No. 227 de 2024, suscrito el 7 de octubre del mismo año en el que se aprueba un empréstito por un valor total de \$7.000.000.000, con el propósito de destinar la suma de \$6.385.153.775 a la ejecución de las obras en el Colegio José Joaquín Casas, según lo dispuesto en el Plan de Inversiones.

1. Justificación Técnica:

La necesidad de adicionar y prorrogar el contrato de obra se fundamenta en diversos aspectos técnicos y financieros que han afectado los balances iniciales. Estas alteraciones surgieron debido a las cantidades contempladas desde la estructuración del contrato, pero que fueron excluidas antes de la adjudicación por razones presupuestales de la administración en ese momento, al formular el contrato. Asimismo, los ajustes fueron realizados en el Modificadorio No. 1, firmado el 26 de diciembre de 2024. En dicho modificadorio, se actualizó el precio de las cantidades que respaldan el valor contractual pendiente por ejecutar, tanto del contrato inicial como de las actividades que aún deben completarse en las dos instituciones involucradas.

Así, al llevar a cabo este ajuste, se hace necesario contar con recursos adicionales para la culminación de las actividades las cuales se hace la claridad en donde estos recursos no son los suficientes para la terminación total y funcional de la institución. A continuación, se detallan los componentes clave de la obra y las razones que justifican la ampliación de los recursos y la extensión del plazo por 5 meses para completar estas actividades:

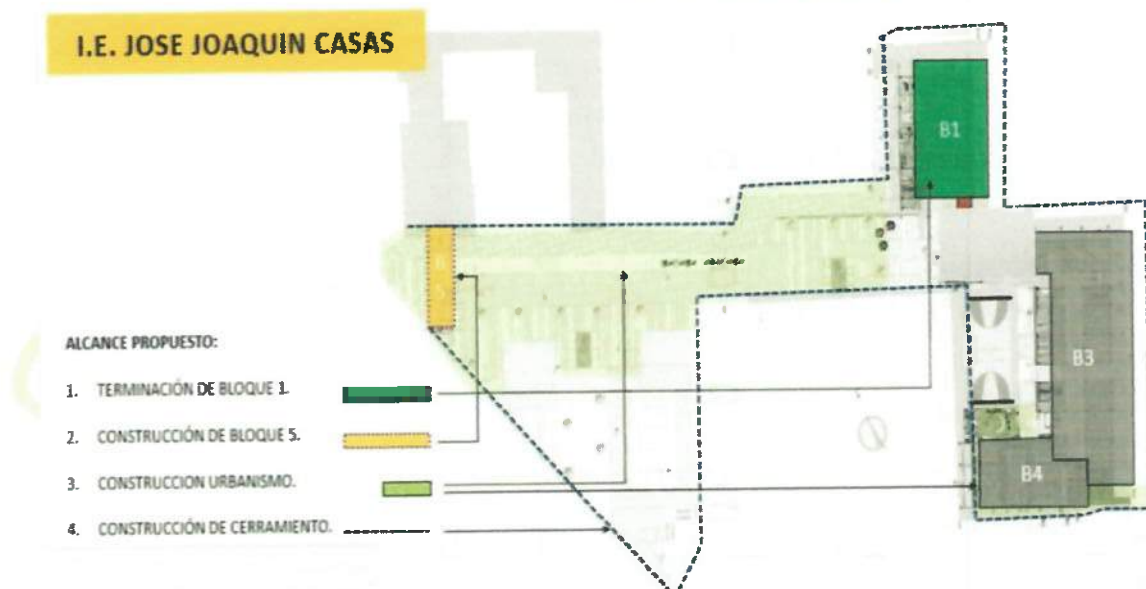


Ilustración 1 Esquema general del alcance de la adición No.1

- **Terminación del Bloque 1:**

En donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados.

- **Terminación del Urbanismo:**



El urbanismo del proyecto incluye no solo la urbanización de los espacios exteriores, sino también la adecuación de las vías de acceso, zonas recreativas, áreas verdes y otros elementos fundamentales para garantizar un entorno adecuado para los estudiantes y docentes.

- **Construcción del Cerramiento Total de la Institución:**

La construcción del cerramiento perimetral es una medida de seguridad esencial para la protección de la comunidad educativa, así como un requisito técnico para cumplir con las normativas de seguridad establecidas para instituciones educativas.

- **Construcción del Bloque 5:**

Este bloque se destina para la portería y acceso a la institución lo cual da su importancia para el conjunto de actividades que se deben ejecutar para la funcionalidad total de la institución.

2. Presupuesto por capítulos y duración de las actividades

INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER							
#	CAPÍTULO DE ACTIVIDADES	VALORES POR CAPÍTULO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
1	PRELIMINARES	22.388.896,10					
2	CIMENTACIÓN	582.053.362,90					
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METÁLICAS	174.170.735,57					
4	MAMPOSTERIA	75.265.939,86					
6	INSTALACION HIDROSANITARIA, RED CONTRA INCENDIO Y GAS	428.282.795,62					
7	INSTALACIONES ELECTRICAS	884.684.079,13					
8	AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA	88.386.633,05					
9	PAÑETES	15.457.518,24					
10	PISOS	266.816.515,64					



11	ENCHAPES - REVESTIMIENTOS MUROS Y FACHADAS	10.349.867,00					
12	CARPINTERÍA METÁLICA	274.762.830,53					
13	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES Y CIELORASOS	1.695.109,00					
14	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	19.778.540,55					
15	APARATOS DE COCINA-LABORATORIOS Y ACCESORIOS	71.394.863,00					
16	VIDRIOS - ESPEJOS Y SEÑALÉTICA	9.533.577,12					
17	PINTURA	4.819.770,00					
18	EQUIPOS ESPECIALES						
19	OBRAS EXTERIORES	860.487.268,19					
20	ASEOS	10.406.729,00					
21	ACTIVIDADES APLICABLES DEL PRESUPUESTO SANTA MARIA DEL RIO A JOSE JOAQUIN CASAS	28.432.058,21					
22	OBRAS NO PREVISTAS	1.082.489.861,30					
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS JJC	4.911.656.750,00					
	ADMINISTRACION JJC	23%	1.129.681.052,50				
	IMPREVISTOS JJC	2%	98.233.135,00				
	UTILIDAD JJC	5%	245.582.837,50				
	VALOR TOTAL IEO JOSE JOAQUIN CASAS		6.385.153.775,00				

Se presentan los valores cuantificados por capítulos de los costos directos y al final de la programación se calcula el AIU para corresponder con el valor total a adicionar.



3. Respecto de los hechos sobre los cuales se soporta la solicitud

Basándose en lo expuesto, el **CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA** presenta esta solicitud en conformidad con la **CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA** del contrato de obra, que establece la posibilidad de adición y prórroga del contrato antes de su vencimiento. El objetivo de esta solicitud es plantear un escenario que asegure la culminación satisfactoria de los recursos solicitado con las actividades que se están plasmado en la solicitud, las cuales están contempladas en la Adición No. 1 que además esta conforme con el artículo 40, en especial en el inciso 30 de la ley 80 de 1993.

De acuerdo con los valores estipulados para la ejecución de las obras, se asignan recursos para llevar a cabo las actividades previamente mencionadas en la institución educativa José Joaquín Casas, tal como se detalla en el esquema y presupuesto entregado. Sin embargo, es importante señalar que, para la IE Santa María del Río, existen recursos del contrato inicial que, conforme al Modificadorio No. 1 del 26 de diciembre de 2024, tuvieron una actualización de precios. Esto permitió que el valor restante del contrato se destinara a la culminación de las actividades ya iniciadas en dicha sede, la cual forma parte del mismo contrato. De este modo, se garantiza la continuidad y finalización de las actividades ya ejecutadas para esta institución.

4. Solicitud de adición

Tras validar la información contenida en el comunicado del constructor, se han observado los siguientes puntos:

En resumen, el contratista solicita una adición de \$6.385.153.775 conforme al balance entregado por el contratista y revisado por la interventoría. Estas solicitudes están fundamentadas en la necesidad de continuar las obras pactadas en el cuerdo No. No. 227 de 2024.

Los argumentos presentados reflejan fielmente la situación actual de la ejecución de la obra, como se ha constatado en el análisis de las mayores y menores cantidades de la obra. Además, los escenarios financieros presupuestales presentados como resultado de la sustentación respaldan la necesidad de extender el plazo del contrato y realizar una adición presupuestal, basándose en estos argumentos, con la fecha de terminación correspondiente.

De esta forma, se presentan las cantidades resultado de una revisión exhaustiva, debidamente revisadas y avaladas por esta Interventoría. Asimismo, se detallan las cantidades necesarias para los mismos y su valor que debe ser asignado dentro de la presente solicitud de adición de recursos, que corresponden a los \$6.385.153.775, incluyendo el AIU, como se establece en el cuadro anterior.

5. Prórroga

Como interventoría encargada de la supervisión técnica y administrativa del proyecto, se avala la prórroga solicitada de 5 meses, considerando que es completamente razonable en función

de los ajustes realizados a la programación de las actividades. Esta extensión de plazo permitirá la correcta ejecución de las obras, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y seguridad requeridos, sin afectar el presupuesto aprobado. No obstante, se advierte la condición señalada por el contratista, quien ha indicado que, si no se logran los recursos faltantes al finalizar el tercer mes de la prórroga, será necesario que las partes contratantes acuerden la continuidad de la ejecución del objeto contractual.

Adicionalmente, la prórroga solicitada no afectará negativamente los resultados del proyecto, sino que permitirá concluir las obras de manera integral, garantizando que los recursos sean invertidos de forma adecuada y cumpliendo con los objetivos establecidos.

6. Conclusión

De acuerdo con las actividades reportadas en el balance presentado por el contratista para la culminación de las obras, se requiere un presupuesto adicional de \$ 6.385.153.775. Además, se aprueba una prórroga de 5 meses para la finalización de las actividades que se exponen en la solicitud. El urbanismo, que representa casi el 50% del presupuesto solicitado, incluye actividades que pueden ejecutarse en un tiempo relativamente corto y con un alto rendimiento. Por esta razón, esta interventoría considera que este plazo es prudente de acuerdo con las actividades que se van a realizar, con el fin de poder entregar adecuadamente a la comunidad educativa cada uno de los colegios incluidos en el contrato de obra.

Atentamente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.,



CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal

ELABORÓ: JEMF
APROBÓ: ORM
ANEXOS:

The first part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States. It is argued that a knowledge of the past is essential for a full understanding of the present. The author then goes on to discuss the various factors which have shaped the development of the United States, including the influence of the British, the Spanish, and the French.

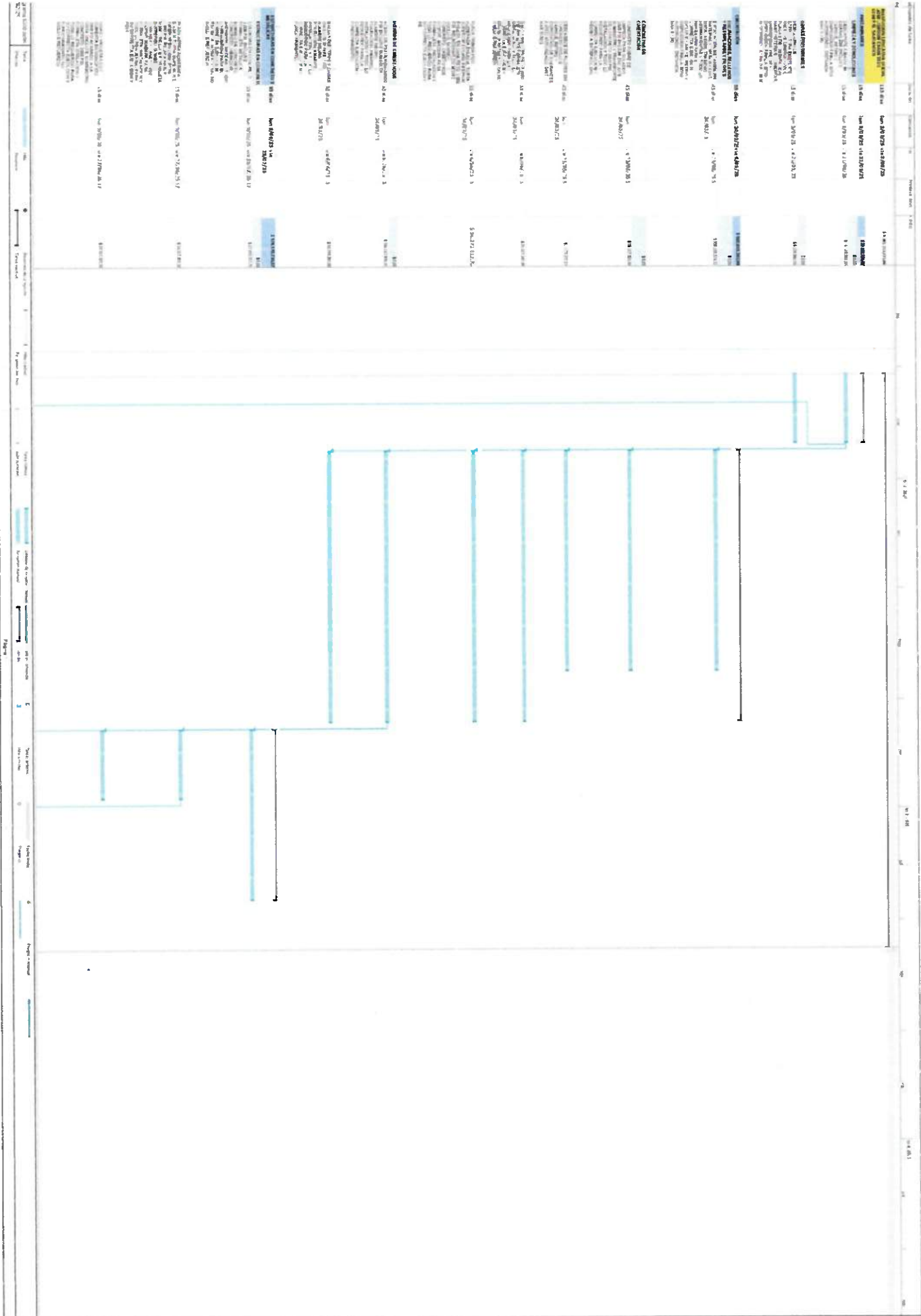
The second part of the paper discusses the role of the United States in the world. It is argued that the United States has a special responsibility to the world, and that it should use its power to promote peace and justice. The author then goes on to discuss the various ways in which the United States can fulfill this responsibility, including through the use of diplomatic and economic power.

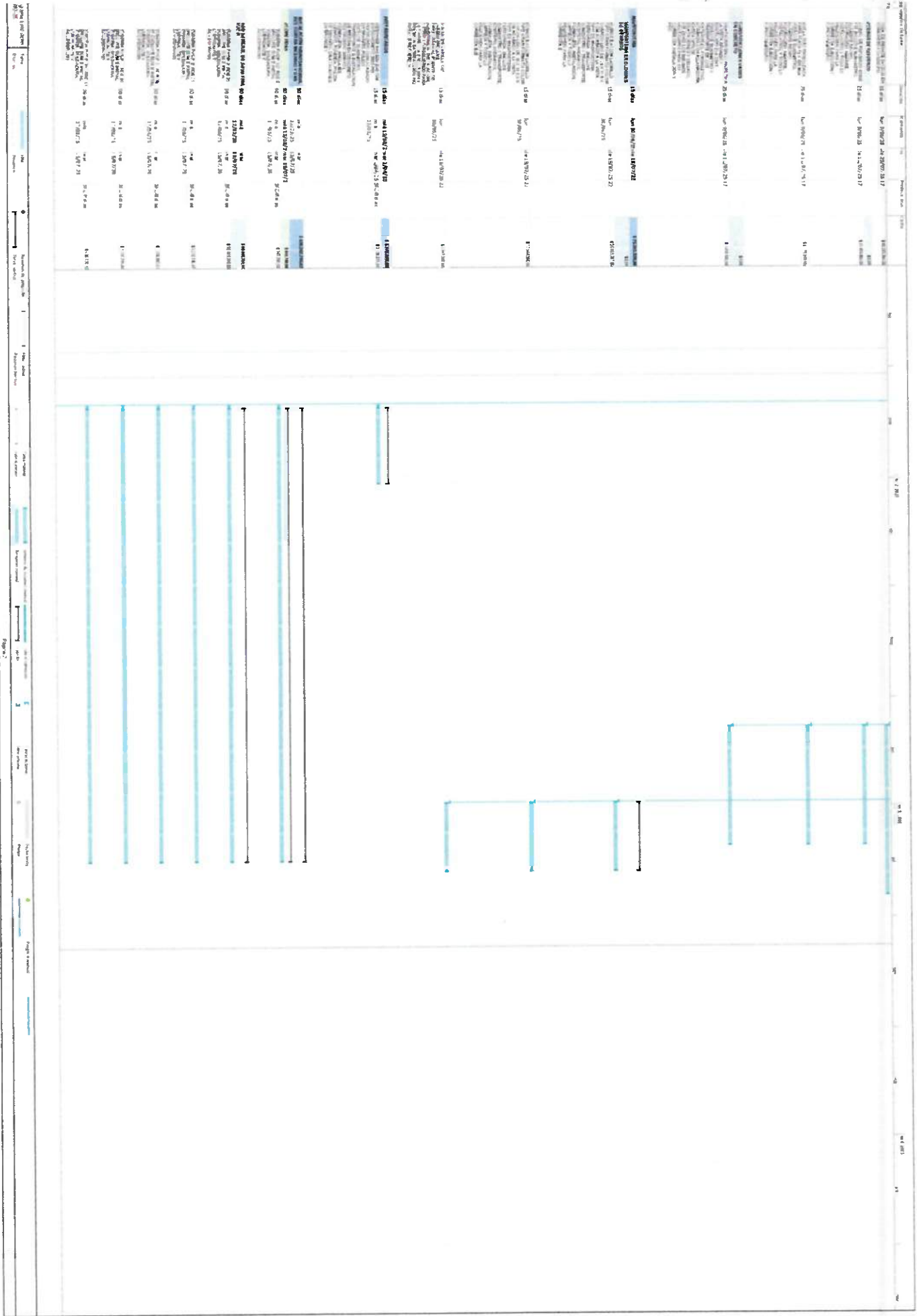
The third part of the paper discusses the future of the United States. It is argued that the United States has a bright future, and that it will continue to play a leading role in the world. The author then goes on to discuss the various challenges which the United States will face in the future, and how it can overcome these challenges.

The fourth part of the paper discusses the role of the individual in the United States. It is argued that every individual has a responsibility to the United States, and that it is the duty of every citizen to contribute to the well-being of the country. The author then goes on to discuss the various ways in which individuals can fulfill this responsibility, including through the use of their talents and resources.

INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER								
			Vr. Total	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
	INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER		VR TOTAL POR CAPITULOS					
1	PRELIMINARES		22.388.896,10					
2	CIMENTACIÓN		582.053.362,90					
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METÁLICAS		174.170.735,57					
4	MAMPOSTERIA		75.265.939,86					
6	INSTALACION HIDROSANITARIA, RED CONTRA INCENDIO Y GAS		428.282.795,62					
7	INSTALACIONES ELECTRICAS		884.684.079,13					
8	AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA		88.386.633,05					
9	PAÑETES		15.457.518,24					
10	PISOS		266.816.515,64					
11	ENCHAPES - REVESTIMIENTOS MUROS Y FACHADAS		10.349.867,00					
12	CARPINTERÍA METÁLICA		274.762.830,53					
13	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES Y CIELORASOS		1.695.109,00					
14	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS		19.778.540,55					
15	APARATOS DE COCINA- LABORATORIOS Y ACCESORIOS		71.394.863,00					
16	VIDRIOS - ESPEJOS Y SEÑALÉTICA		9.533.577,12					
17	PINTURA		4.819.770,00					
18	EQUIPOS ESPECIALES							
19	OBRAS EXTERIORES		860.487.268,19					
20	ASEOS		10.406.729,00					
21	ACTIVIDADES APLICABLES DEL PRESUPUESTO SANTA MARIA DEL RIO A JOSE JOAQUIN CASAS		28.432.058,21					
22	OBRAS NO PREVISTAS		1.082.489.661,30					
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS JJC		4.911.656.750,00					
	ADMINISTRACION JJC	23%	1.129.681.052,50					
	IMPREVISTOS JJC	2%	98.233.135,00					
	UTILIDAD JJC	5%	245.582.837,50					
	VALOR TOTAL IEO JOSE JOAQUIN CASAS		6.385.153.775,00					

Verdadeiro 24/02/25





Project Name		Location	Area	Project Status	Project Value	Project Start	Project End	Project Manager	Project Owner	Project Sponsor	Project Stakeholder	Project Description	Project Details	Project Notes
Project A		Location A	Area A	Project A Status	Project A Value	Project A Start	Project A End	Project A Manager	Project A Owner	Project A Sponsor	Project A Stakeholder	Project A Description	Project A Details	Project A Notes
Project B		Location B	Area B	Project B Status	Project B Value	Project B Start	Project B End	Project B Manager	Project B Owner	Project B Sponsor	Project B Stakeholder	Project B Description	Project B Details	Project B Notes
Project C		Location C	Area C	Project C Status	Project C Value	Project C Start	Project C End	Project C Manager	Project C Owner	Project C Sponsor	Project C Stakeholder	Project C Description	Project C Details	Project C Notes
Project D		Location D	Area D	Project D Status	Project D Value	Project D Start	Project D End	Project D Manager	Project D Owner	Project D Sponsor	Project D Stakeholder	Project D Description	Project D Details	Project D Notes
Project E		Location E	Area E	Project E Status	Project E Value	Project E Start	Project E End	Project E Manager	Project E Owner	Project E Sponsor	Project E Stakeholder	Project E Description	Project E Details	Project E Notes
Project F		Location F	Area F	Project F Status	Project F Value	Project F Start	Project F End	Project F Manager	Project F Owner	Project F Sponsor	Project F Stakeholder	Project F Description	Project F Details	Project F Notes
Project G		Location G	Area G	Project G Status	Project G Value	Project G Start	Project G End	Project G Manager	Project G Owner	Project G Sponsor	Project G Stakeholder	Project G Description	Project G Details	Project G Notes
Project H		Location H	Area H	Project H Status	Project H Value	Project H Start	Project H End	Project H Manager	Project H Owner	Project H Sponsor	Project H Stakeholder	Project H Description	Project H Details	Project H Notes
Project I		Location I	Area I	Project I Status	Project I Value	Project I Start	Project I End	Project I Manager	Project I Owner	Project I Sponsor	Project I Stakeholder	Project I Description	Project I Details	Project I Notes
Project J		Location J	Area J	Project J Status	Project J Value	Project J Start	Project J End	Project J Manager	Project J Owner	Project J Sponsor	Project J Stakeholder	Project J Description	Project J Details	Project J Notes
Project K		Location K	Area K	Project K Status	Project K Value	Project K Start	Project K End	Project K Manager	Project K Owner	Project K Sponsor	Project K Stakeholder	Project K Description	Project K Details	Project K Notes
Project L		Location L	Area L	Project L Status	Project L Value	Project L Start	Project L End	Project L Manager	Project L Owner	Project L Sponsor	Project L Stakeholder	Project L Description	Project L Details	Project L Notes
Project M		Location M	Area M	Project M Status	Project M Value	Project M Start	Project M End	Project M Manager	Project M Owner	Project M Sponsor	Project M Stakeholder	Project M Description	Project M Details	Project M Notes
Project N		Location N	Area N	Project N Status	Project N Value	Project N Start	Project N End	Project N Manager	Project N Owner	Project N Sponsor	Project N Stakeholder	Project N Description	Project N Details	Project N Notes
Project O		Location O	Area O	Project O Status	Project O Value	Project O Start	Project O End	Project O Manager	Project O Owner	Project O Sponsor	Project O Stakeholder	Project O Description	Project O Details	Project O Notes
Project P		Location P	Area P	Project P Status	Project P Value	Project P Start	Project P End	Project P Manager	Project P Owner	Project P Sponsor	Project P Stakeholder	Project P Description	Project P Details	Project P Notes
Project Q		Location Q	Area Q	Project Q Status	Project Q Value	Project Q Start	Project Q End	Project Q Manager	Project Q Owner	Project Q Sponsor	Project Q Stakeholder	Project Q Description	Project Q Details	Project Q Notes
Project R		Location R	Area R	Project R Status	Project R Value	Project R Start	Project R End	Project R Manager	Project R Owner	Project R Sponsor	Project R Stakeholder	Project R Description	Project R Details	Project R Notes
Project S		Location S	Area S	Project S Status	Project S Value	Project S Start	Project S End	Project S Manager	Project S Owner	Project S Sponsor	Project S Stakeholder	Project S Description	Project S Details	Project S Notes
Project T		Location T	Area T	Project T Status	Project T Value	Project T Start	Project T End	Project T Manager	Project T Owner	Project T Sponsor	Project T Stakeholder	Project T Description	Project T Details	Project T Notes
Project U		Location U	Area U	Project U Status	Project U Value	Project U Start	Project U End	Project U Manager	Project U Owner	Project U Sponsor	Project U Stakeholder	Project U Description	Project U Details	Project U Notes
Project V		Location V	Area V	Project V Status	Project V Value	Project V Start	Project V End	Project V Manager	Project V Owner	Project V Sponsor	Project V Stakeholder	Project V Description	Project V Details	Project V Notes
Project W		Location W	Area W	Project W Status	Project W Value	Project W Start	Project W End	Project W Manager	Project W Owner	Project W Sponsor	Project W Stakeholder	Project W Description	Project W Details	Project W Notes
Project X		Location X	Area X	Project X Status	Project X Value	Project X Start	Project X End	Project X Manager	Project X Owner	Project X Sponsor	Project X Stakeholder	Project X Description	Project X Details	Project X Notes
Project Y		Location Y	Area Y	Project Y Status	Project Y Value	Project Y Start	Project Y End	Project Y Manager	Project Y Owner	Project Y Sponsor	Project Y Stakeholder	Project Y Description	Project Y Details	Project Y Notes
Project Z		Location Z	Area Z	Project Z Status	Project Z Value	Project Z Start	Project Z End	Project Z Manager	Project Z Owner	Project Z Sponsor	Project Z Stakeholder	Project Z Description	Project Z Details	Project Z Notes

Section 1: General Information		Section 2: Financial Data		Section 3: Operational Metrics		Section 4: Compliance & Audit	
Item ID	Description	Category	Value	Unit	Value	Value	Value
Section 1: General Information							
1.001	General Information Item 1	Category A	100.00	Unit A	200.00	300.00	400.00
1.002	General Information Item 2	Category B	150.00	Unit B	250.00	350.00	450.00
1.003	General Information Item 3	Category C	200.00	Unit C	300.00	400.00	500.00
1.004	General Information Item 4	Category D	250.00	Unit D	350.00	450.00	550.00
1.005	General Information Item 5	Category E	300.00	Unit E	400.00	500.00	600.00
1.006	General Information Item 6	Category F	350.00	Unit F	450.00	550.00	650.00
1.007	General Information Item 7	Category G	400.00	Unit G	500.00	600.00	700.00
1.008	General Information Item 8	Category H	450.00	Unit H	550.00	650.00	750.00
1.009	General Information Item 9	Category I	500.00	Unit I	600.00	700.00	800.00
1.010	General Information Item 10	Category J	550.00	Unit J	650.00	750.00	850.00
1.011	General Information Item 11	Category K	600.00	Unit K	700.00	800.00	900.00
1.012	General Information Item 12	Category L	650.00	Unit L	750.00	850.00	950.00
1.013	General Information Item 13	Category M	700.00	Unit M	800.00	900.00	1000.00
1.014	General Information Item 14	Category N	750.00	Unit N	850.00	950.00	1050.00
1.015	General Information Item 15	Category O	800.00	Unit O	900.00	1000.00	1100.00
1.016	General Information Item 16	Category P	850.00	Unit P	950.00	1050.00	1150.00
1.017	General Information Item 17	Category Q	900.00	Unit Q	1000.00	1100.00	1200.00
1.018	General Information Item 18	Category R	950.00	Unit R	1050.00	1150.00	1250.00
1.019	General Information Item 19	Category S	1000.00	Unit S	1100.00	1200.00	1300.00
1.020	General Information Item 20	Category T	1050.00	Unit T	1150.00	1250.00	1350.00
1.021	General Information Item 21	Category U	1100.00	Unit U	1200.00	1300.00	1400.00
1.022	General Information Item 22	Category V	1150.00	Unit V	1250.00	1350.00	1450.00
1.023	General Information Item 23	Category W	1200.00	Unit W	1300.00	1400.00	1500.00
1.024	General Information Item 24	Category X	1250.00	Unit X	1350.00	1450.00	1550.00
1.025	General Information Item 25	Category Y	1300.00	Unit Y	1400.00	1500.00	1600.00
1.026	General Information Item 26	Category Z	1350.00	Unit Z	1450.00	1550.00	1650.00
1.027	General Information Item 27	Category AA	1400.00	Unit AA	1500.00	1600.00	1700.00
1.028	General Information Item 28	Category AB	1450.00	Unit AB	1550.00	1650.00	1750.00
1.029	General Information Item 29	Category AC	1500.00	Unit AC	1600.00	1700.00	1800.00
1.030	General Information Item 30	Category AD	1550.00	Unit AD	1650.00	1750.00	1850.00
1.031	General Information Item 31	Category AE	1600.00	Unit AE	1700.00	1800.00	1900.00
1.032	General Information Item 32	Category AF	1650.00	Unit AF	1750.00	1850.00	1950.00
1.033	General Information Item 33	Category AG	1700.00	Unit AG	1800.00	1900.00	2000.00
1.034	General Information Item 34	Category AH	1750.00	Unit AH	1850.00	1950.00	2050.00
1.035	General Information Item 35	Category AI	1800.00	Unit AI	1900.00	2000.00	2100.00
1.036	General Information Item 36	Category AJ	1850.00	Unit AJ	1950.00	2050.00	2150.00
1.037	General Information Item 37	Category AK	1900.00	Unit AK	2000.00	2100.00	2200.00
1.038	General Information Item 38	Category AL	1950.00	Unit AL	2050.00	2150.00	2250.00
1.039	General Information Item 39	Category AM	2000.00	Unit AM	2100.00	2200.00	2300.00
1.040	General Information Item 40	Category AN	2050.00	Unit AN	2150.00	2250.00	2350.00
1.041	General Information Item 41	Category AO	2100.00	Unit AO	2200.00	2300.00	2400.00
1.042	General Information Item 42	Category AP	2150.00	Unit AP	2250.00	2350.00	2450.00
1.043	General Information Item 43	Category AQ	2200.00	Unit AQ	2300.00	2400.00	2500.00
1.044	General Information Item 44	Category AR	2250.00	Unit AR	2350.00	2450.00	2550.00
1.045	General Information Item 45	Category AS	2300.00	Unit AS	2400.00	2500.00	2600.00
1.046	General Information Item 46	Category AT	2350.00	Unit AT	2450.00	2550.00	2650.00
1.047	General Information Item 47	Category AU	2400.00	Unit AU	2500.00	2600.00	2700.00
1.048	General Information Item 48	Category AV	2450.00	Unit AV	2550.00	2650.00	2750.00
1.049	General Information Item 49	Category AW	2500.00	Unit AW	2600.00	2700.00	2800.00
1.050	General Information Item 50	Category AX	2550.00	Unit AX	2650.00	2750.00	2850.00
1.051	General Information Item 51	Category AY	2600.00	Unit AY	2700.00	2800.00	2900.00
1.052	General Information Item 52	Category AZ	2650.00	Unit AZ	2750.00	2850.00	2950.00
1.053	General Information Item 53	Category BA	2700.00	Unit BA	2800.00	2900.00	3000.00
1.054	General Information Item 54	Category BB	2750.00	Unit BB	2850.00	2950.00	3050.00
1.055	General Information Item 55	Category BC	2800.00	Unit BC	2900.00	3000.00	3100.00
1.056	General Information Item 56	Category BD	2850.00	Unit BD	2950.00	3050.00	3150.00
1.057	General Information Item 57	Category BE	2900.00	Unit BE	3000.00	3100.00	3200.00
1.058	General Information Item 58	Category BF	2950.00	Unit BF	3050.00	3150.00	3250.00
1.059	General Information Item 59	Category BG	3000.00	Unit BG	3100.00	3200.00	3300.00
1.060	General Information Item 60	Category BH	3050.00	Unit BH	3150.00	3250.00	3350.00
1.061	General Information Item 61	Category BI	3100.00	Unit BI	3200.00	3300.00	3400.00
1.062	General Information Item 62	Category BJ	3150.00	Unit BJ	3250.00	3350.00	3450.00
1.063	General Information Item 63	Category BK	3200.00	Unit BK	3300.00	3400.00	3500.00
1.064	General Information Item 64	Category BL	3250.00	Unit BL	3350.00	3450.00	3550.00
1.065	General Information Item 65	Category BM	3300.00	Unit BM	3400.00	3500.00	3600.00
1.066	General Information Item 66	Category BN	3350.00	Unit BN	3450.00	3550.00	3650.00
1.067	General Information Item 67	Category BO	3400.00	Unit BO	3500.00	3600.00	3700.00
1.068	General Information Item 68	Category BP	3450.00	Unit BP	3550.00	3650.00	3750.00
1.069	General Information Item 69	Category BQ	3500.00	Unit BQ	3600.00	3700.00	3800.00
1.070	General Information Item 70	Category BR	3550.00	Unit BR	3650.00	3750.00	3850.00
1.071	General Information Item 71	Category BS	3600.00	Unit BS	3700.00	3800.00	3900.00
1.072	General Information Item 72	Category BT	3650.00	Unit BT	3750.00	3850.00	3950.00
1.073	General Information Item 73	Category BU	3700.00	Unit BU	3800.00	3900.00	4000.00
1.074	General Information Item 74	Category BV	3750.00	Unit BV	3850.00	3950.00	4050.00
1.075	General Information Item 75	Category BW	3800.00	Unit BW	3900.00	4000.00	4100.00
1.076	General Information Item 76	Category BX	3850.00	Unit BX	3950.00	4050.00	4150.00
1.077	General Information Item 77	Category BY	3900.00	Unit BY	4000.00	4100.00	4200.00
1.078	General Information Item 78	Category BZ	3950.00	Unit BZ	4050.00	4150.00	4250.00
1.079	General Information Item 79	Category CA	4000.00	Unit CA	4100.00	4200.00	4300.00
1.080	General Information Item 80	Category CB	4050.00	Unit CB	4150.00	4250.00	4350.00
1.081	General Information Item 81	Category CC	4100.00	Unit CC	4200.00	4300.00	4400.00
1.082	General Information Item 82	Category CD	4150.00	Unit CD	4250.00	4350.00	4450.00
1.083	General Information Item 83	Category CE	4200.00	Unit CE	4300.00	4400.00	4500.00
1.084	General Information Item 84	Category CF	4250.00	Unit CF	4350.00	4450.00	4550.00
1.085	General Information Item 85	Category CG	4300.00	Unit CG	4400.00	4500.00	4600.00
1.086	General Information Item 86	Category CH	4350.00	Unit CH	4450.00	4550.00	4650.00
1.087	General Information Item 87	Category CI	4400.00	Unit CI	4500.00	4600.00	4700.00
1.088	General Information Item 88	Category CJ	4450.00	Unit CJ	4550.00	4650.00	4750.00
1.089	General Information Item 89	Category CK	4500.00	Unit CK	4600.00	4700.00	4800.00
1.090	General Information Item 90	Category CL	4550.00	Unit CL	4650.00	4750.00	4850.00
1.091	General Information Item 91	Category CM	4600.00	Unit CM	4700.00	4800.00	4900.00
1.092	General Information Item 92	Category CN	4650.00	Unit CN	4750.00	4850.00	4950.00
1.093	General Information Item 93	Category CO	4700.00	Unit CO	4800.00	4900.00	5000.00
1.094	General Information Item 94	Category CP	4750.00	Unit CP	4850.00	4950.00	5050.00
1.095	General Information Item 95	Category CQ	4800.00	Unit CQ	4900.00	5000.00	5100.00
1.096	General Information Item 96	Category CR	4850.00	Unit CR	4950.00	5050.00	5150.00
1.097	General Information Item 97	Category CS	4900.00	Unit CS	5000.00	5100.00	5200.00
1.098	General Information Item 98	Category CT	4950.00	Unit CT	5050.00	5150.00	5250.00
1.099	General Information Item 99	Category CU	5000.00	Unit CU	5100.00	5200.00	5300.00
1.100	General Information Item 100	Category CV	5050.00	Unit CV	5150.00	5250.00	5350.00
1.101	General Information Item 101	Category CW	5100.00	Unit CW	5200.00	5300.00	5400.00
1.102	General Information Item 102	Category CX	5150.00	Unit CX	5250.00	5350.00	5450.00
1.103	General Information Item 103	Category CY	5200.00	Unit CY	5300.00	5400.00	5500.00
1.104	General Information Item 104	Category CZ	5250.00	Unit CZ	5350.00	5450.00	5550.00
1.105	General Information Item 105	Category DA	5300.00	Unit DA	5400.00	5500.00	5600.00
1.106	General Information Item 106	Category DB	5350.00	Unit DB	5450.00	5550.00	5650.00
1.107	General Information Item 107	Category DC	5400.00	Unit DC	5500.00	5600.00	5700.00
1.108	General Information Item 108	Category DD	5450.00	Unit DD	5550.00	5650.00	5750.00
1.109	General Information Item 109	Category DE	5500.00	Unit DE	5600.00	5700.00	5800.00
1.110	General Information Item 110	Category DF	5550.00	Unit DF	5650.00	5750.00	5850.00
1.111	General Information Item 111	Category DG	5600.00	Unit DG	5700.00	5800.00	5900.00
1.112	General Information Item 112	Category DH	5650.00	Unit DH	5750.00	5850.00	5950.00
1.113	General Information Item 113	Category DI	5700.00	Unit DI	5800.00	5900.00	6000.00
1.114	General Information Item 114	Category DJ	5750.00	Unit DJ	5850.00	5950.00	6050.00
1.115	General Information Item 115	Category DK	5800.00	Unit DK	5900.00	6000.00	6100.00
1.116	General Information Item 116	Category DL	5850.00	Unit DL	5950.00	6050.00	6150.00
1.117	General Information Item 117	Category DM	5900.00	Unit DM	6000.00	6100.00	6200.00
1.118	General Information Item 118	Category DN	5950.00	Unit DN	6050.00	6150.00	6250.00
1.119	General Information Item 119	Category DO	6000.00	Unit DO	6100.00	6200.00	6300.00
1.120	General Information Item 120	Category DP	6050.00	Unit DP	6150.00	6250.00	6350.00
1.121	General Information Item 121	Category DQ	6100.00	Unit DQ	6200.00	6300.00	6400.00
1.122	General Information Item 122	Category DR	6150.00	Unit DR	6250.00	6350.00	6450.00
1.123	General Information Item 123	Category DS	6200.00	Unit DS	6300.00	6400.00	6500.00
1.124	General Information Item 124	Category DT	6250.00	Unit DT	6350.00	6450.00	6550.00
1.125	General Information Item 125	Category DU	6300.00	Unit DU	6400.00	6500.00	6600.00
1.126	General Information Item 126	Category DV	6350.00	Unit DV	6450.00	6550.00	6650.00
1.127	General Information Item 127	Category DW	6400.00	Unit DW	6500.00	6600.00	6700.00
1.128	General Information Item 128	Category DX	6450.00	Unit DX	6550.00	6650.00	6750.00
1.129	General Information Item 129	Category DY	6500.00	Unit DY	6600.00	6700.00	6800.00
1.130	General Information Item 130	Category DZ	6550.00	Unit DZ	6650.00	6750.00	6850.00
1.131	General Information Item 131	Category EA	6600.00	Unit EA	6700.00	6800.00	6900.00
1.132	General Information Item 132	Category EB	6650.00	Unit EB	6750.00	6850.00	6950.00
1.133	General Information Item 133	Category EC	6700.00	Unit EC	6800.00	6900.00	7000.00
1.134	General Information Item 134	Category ED	6750.00	Unit ED	6850.00	6950.00	7050.00
1.135	General Information Item 135	Category EE	6800.00	Unit EE	6900.00	7000.00	7100.00
1.136	General Information Item 136	Category EF	6850.00	Unit EF	6950.00	7050.00	7150.00
1.137	General Information Item 137	Category EG	6900.00	Unit EG	7000.00	7100.00	7200.00
1.138	General Information Item 138	Category EH	6950.00	Unit EH	7050.00	7150.00	7250.00
1.139	General Information Item 139	Category EI	7000.00	Unit EI	7100.00	7200.00	7300.00
1.140	General Information Item 140						

[illegible]

Project Information				Financial Summary			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Budget	Actual Cost	Variance	ROI
Project Alpha	1001	John Doe	In Progress	\$1,200,000	\$1,150,000	\$50,000	15%

Project Beta				Project Gamma			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Beta	1002	Jane Smith	Completed	Project Gamma	1003	Mike Johnson	On Hold

Project Delta				Project Epsilon			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Delta	1004	David Brown	Planning	Project Epsilon	1005	Sarah White	Analysis

Project Zeta				Project Eta			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Zeta	1006	Chris Green	Execution	Project Eta	1007	Alex Black	Review

Project Theta				Project Iota			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Theta	1008	Emily Red	Testing	Project Iota	1009	Ben Blue	Deployment

Project Kappa				Project Lambda			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Kappa	1010	Frank Purple	Monitoring	Project Lambda	1011	Grace Yellow	Post-mortem

Project Mu				Project Nu			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Mu	1012	Harry Orange	Archiving	Project Nu	1013	Ivy Silver	Retirement

Project Xi				Project Omicron			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Xi	1014	Jack Bronze	Deletion	Project Omicron	1015	Karen Gold	Legacy

Project Pi				Project Rho			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Pi	1016	Liam Copper	Backup	Project Rho	1017	Mia Iron	Preservation

Project Sigma				Project Tau			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Sigma	1018	Noah Tin	Migration	Project Tau	1019	Olivia Steel	Optimization

Project Upsilon				Project Phi			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Upsilon	1020	Peter Lead	Refactoring	Project Phi	1021	Quinn Platinum	Refinement

Project Chi				Project Psi			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Chi	1022	Rachel Nickel	Integration	Project Psi	1023	Sam Silver	Validation

Project Omega				Project Iota			
Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status	Project Name	Project ID	Project Manager	Project Status
Project Omega	1024	Tim Copper	Deployment	Project Iota	1025	Uma Gold	Monitoring

Project Information		Location		Schedule		Status		Notes	
Project ID	Project Name	Address	City	Start Date	End Date	Progress	Completion	Remarks	Attachments
001	Project A	123 Main St	New York	2023-01-01	2023-12-31	100%	100%	Completed	
002	Project B	456 Main St	New York	2023-02-01	2024-01-31	50%	50%	In Progress	
003	Project C	789 Main St	New York	2023-03-01	2024-02-28	20%	20%	On Hold	
004	Project D	101 Main St	New York	2023-04-01	2024-03-31	10%	10%	On Hold	
005	Project E	202 Main St	New York	2023-05-01	2024-04-30	5%	5%	On Hold	
006	Project F	303 Main St	New York	2023-06-01	2024-05-31	0%	0%	On Hold	
007	Project G	404 Main St	New York	2023-07-01	2024-06-30	0%	0%	On Hold	
008	Project H	505 Main St	New York	2023-08-01	2024-07-31	0%	0%	On Hold	
009	Project I	606 Main St	New York	2023-09-01	2024-08-31	0%	0%	On Hold	
010	Project J	707 Main St	New York	2023-10-01	2024-09-30	0%	0%	On Hold	
011	Project K	808 Main St	New York	2023-11-01	2024-10-31	0%	0%	On Hold	
012	Project L	909 Main St	New York	2023-12-01	2024-11-30	0%	0%	On Hold	

Project Name		Project ID	Project Manager	Project Status	Project Budget	Project Start Date	Project End Date	Project Duration	Project Progress	Project Risk	Project Notes
Project A		1001	John Doe	Completed	\$1,000,000	2023-01-01	2023-12-31	365 Days	100%	Low	Project A completed successfully.
Project B		1002	Jane Smith	In Progress	\$2,500,000	2023-03-01	2024-06-30	426 Days	75%	Medium	Project B is currently in progress.
Project C		1003	Mike Johnson	On Hold	\$500,000	2023-02-01	2023-03-31	60 Days	20%	High	Project C is on hold due to budget constraints.
Project D		1004	Sarah Lee	Planned	\$750,000	2024-01-01	2024-03-31	90 Days	0%	Low	Project D is planned for next year.
Project E		1005	David Kim	Completed	\$1,200,000	2022-01-01	2022-12-31	365 Days	100%	Medium	Project E completed successfully.
Project F		1006	Emily White	In Progress	\$3,000,000	2023-04-01	2024-09-30	513 Days	60%	High	Project F is currently in progress.
Project G		1007	Chris Brown	On Hold	\$400,000	2023-05-01	2023-06-30	60 Days	10%	Medium	Project G is on hold due to resource availability.
Project H		1008	Alex Green	Planned	\$600,000	2024-04-01	2024-06-30	90 Days	0%	Low	Project H is planned for next year.
Project I		1009	Olivia Black	Completed	\$800,000	2022-03-01	2022-12-31	274 Days	100%	Medium	Project I completed successfully.
Project J		1010	Noah Grey	In Progress	\$1,500,000	2023-06-01	2024-03-31	300 Days	50%	Medium	Project J is currently in progress.

[illegible]

Project Name	Location	Area (sq. ft.)	Volume (cu. yd.)	Weight (tons)	Notes
Project A	Location A	10,000	100	1,000	Notes for Project A
Project B	Location B	20,000	200	2,000	Notes for Project B
Project C	Location C	30,000	300	3,000	Notes for Project C
Project D	Location D	40,000	400	4,000	Notes for Project D
Project E	Location E	50,000	500	5,000	Notes for Project E
Project F	Location F	60,000	600	6,000	Notes for Project F
Project G	Location G	70,000	700	7,000	Notes for Project G
Project H	Location H	80,000	800	8,000	Notes for Project H
Project I	Location I	90,000	900	9,000	Notes for Project I
Project J	Location J	100,000	1,000	10,000	Notes for Project J

1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100		101		102		103		104		105		106		107		108		109		110		111		112		113		114		115		116		117		118		119		120		121		122		123		124		125		126		127		128		129		130		131		132		133		134		135		136		137		138		139		140		141		142		143		144		145		146		147		148		149		150		151		152		153		154		155		156		157		158		159		160		161		162		163		164		165		166		167		168		169		170		171		172		173		174		175		176		177		178		179		180		181		182		183		184		185		186		187		188		189		190		191		192		193		194		195		196		197		198		199		200		201		202		203		204		205		206		207		208		209		210		211		212		213		214		215		216		217		218		219		220		221		222		223		224		225		226		227		228		229		230		231		232		233		234		235		236		237		238		239		240		241		242		243		244		245		246		247		248		249		250		251		252		253		254		255		256		257		258		259		260		261		262		263		264		265		266		267		268		269		270		271		272		273		274		275		276		277		278		279		280		281		282		283		284		285		286		287		288		289		290		291		292		293		294		295		296		297		298		299		300		301		302		303		304		305		306		307		308		309		310		311		312		313		314		315		316		317		318		319		320		321		322		323		324		325		326		327		328		329		330		331		332		333		334		335		336		337		338		339		340		341		342		343		344		345		346		347		348		349		350		351		352		353		354		355		356		357		358		359		360		361		362		363		364		365		366		367		368		369		370		371		372		373		374		375		376		377		378		379		380		381		382		383		384		385		386		387		388		389		390		391		392		393		394		395		396		397		398		399		400		401		402		403		404		405		406		407		408		409		410		411		412		413		414		415		416		417		418		419		420		421		422		423		424		425		426		427		428		429		430		431		432		433		434		435		436		437		438		439		440		441		442		443		444		445		446		447		448		449		450		451		452		453		454		455		456		457		458		459		460		461		462		463		464		465		466		467		468		469		470		471		472		473		474		475		476		477		478		479		480		481		482		483		484		485		486		487		488		489		490		491		492		493		494		495		496		497		498		499		500		501		502		503		504		505		506		507		508		509		510		511		512		513		514		515		516		517		518		519		520		521		522		523		524		525		526		527		528		529		530		531		532		533		534		535		536		537		538		539		540		541		542		543		544		545		546		547		548		549		550		551		552		553		554		555		556		557		558		559		560		561		562		563		564		565		566		567		568		569		570		571		572		573		574		575		576		577		578		579		580		581		582		583		584		585		586		587		588		589		590		591		592		593		594		595		596		597		598		599		600		601		602		603		604		605		606		607		608		609		610		611		612		613		614		615		616		617		618		619		620		621		622		623		624		625		626		627		628		629		630		631		632		633		634		635		636		637		638		639		640		641		642		643		644		645		646		647		648		649		650		651		652		653		654		655		656		657		658		659		660		661		662		663		664		665		666		667		668		669		670		671		672		673		674		675		676		677		678		679		680		681		682		683		684		685		686		687		688		689		690		691		692		693		694		695		696		697		698		699		700		701		702		703		704		705		706		707		708		709		710		711		712		713		714		715		716		717		718		719		720		721		722		723		724		725		726		727		728		729		730		731		732		733		734		735		736		737		738		739		740		741		742		743		744		745		746		747		748		749		750		751		752		753		754		755		756		757		758		759		760		761		762		763		764		765		766		767		768		769		770		771		772		773		774		775		776		777		778		779		780		781		782		783		784		785		786		787		788		789		790		791		792		793		794		795		796		797		798		799		800		801		802		803		804		805		806		807		808		809		810		811		812		813		814		815		816		817		818		819		820		821		822		823		824		825		826		827		828		829		830		831		832		833		834		835		836		837		838		839		840		841		842		843		844		845		846		847		848		849		850		851		852		853		854		855		856		857		858		859		860		861		862		863		864		865		866		867		868		869		870		871		872		873		874		875		876		877		878		879		880		881		882		883		884		885		886		887		888		889		890		891		892		893		894		895		896		897		898		899		900		901		902		903		904		905		906		907		908		909		910		911		912		913		914		915		916		917		918		919		920		921		922		923		924		925		926		927		928		929		930		931		932		933		934		935		936		937		938		939		940		941		942		943		944		945		946		947		948		949		950		951		952		953		954		955		956		957		958		959		960		961		962		963		964		965		966		967		968		969		970		971		972		973		974		975		976		977		978		979		980		981		982		983		984		985		986		987		988		989		990		991		992		993		994		995		996		997		998		999		1000		1001		1002		1003		1004		1005		1006		1007		1008		1009		1010		1011		1012		1013		1014		1015		1016		1017		1018		1019		1020		1021		1022		1023		1024		1025		1026		1027		1028		1029		1030		1031		1032		1033		1034		1035		1036		1037		1038		1039		1040		1041		1042		1043		1044		1045		1046		1047		1048		1049		1050		1051		1052		1053		1054		1055		1056		1057		1058		1059		1060		1061		1062		1063		1064		1065		1066		1067		1068		1069		1070		1071		1072		1073		1074		1075		1076		1077		1078		1079		1080		1081		1082		1083		1084		1085		1086		1087		1088		1089		1090		1091		1092		1093		1094		1095		1096		1097		1098		1099		1100		1101		1102		1103		1104		1105		1106		1107		1108		1109		1110		1111		1112		1113		1114		1115		1116		1117		1118		1119		1120		1121		1122		1123		1124	
---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--

Case No.	Case Name	Case Type	Case Status	Case Date	Case Time	Case Location	Case Description	Case Details	Case Notes
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 1	Case Status 1	Case Date 1	Case Time 1	Case Location 1	Case Description 1	Case Details 1	Case Notes 1
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 2	Case Status 2	Case Date 2	Case Time 2	Case Location 2	Case Description 2	Case Details 2	Case Notes 2
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 3	Case Status 3	Case Date 3	Case Time 3	Case Location 3	Case Description 3	Case Details 3	Case Notes 3
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 4	Case Status 4	Case Date 4	Case Time 4	Case Location 4	Case Description 4	Case Details 4	Case Notes 4
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 5	Case Status 5	Case Date 5	Case Time 5	Case Location 5	Case Description 5	Case Details 5	Case Notes 5
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 6	Case Status 6	Case Date 6	Case Time 6	Case Location 6	Case Description 6	Case Details 6	Case Notes 6
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 7	Case Status 7	Case Date 7	Case Time 7	Case Location 7	Case Description 7	Case Details 7	Case Notes 7
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 8	Case Status 8	Case Date 8	Case Time 8	Case Location 8	Case Description 8	Case Details 8	Case Notes 8
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 9	Case Status 9	Case Date 9	Case Time 9	Case Location 9	Case Description 9	Case Details 9	Case Notes 9
10000000000000000000	Case 10000000000000000000	Case Type 10	Case Status 10	Case Date 10	Case Time 10	Case Location 10	Case Description 10	Case Details 10	Case Notes 10

[illegible]

Administrative Information		Project Information		Financial Information		Technical Information	
Field	Value	Field	Value	Field	Value	Field	Value
Project Name	Project Name	Project ID	Project ID	Project Cost	Project Cost	Project Status	Project Status
Project Manager	Project Manager	Project Location	Project Location	Project Budget	Project Budget	Project Start Date	Project Start Date
Project Description	Project Description	Project End Date	Project End Date	Project Actual Cost	Project Actual Cost	Project Completion Date	Project Completion Date
Project Notes	Project Notes	Project Risk Level	Project Risk Level	Project Variance	Project Variance	Project Change Log	Project Change Log
Project History	Project History	Project Risk Assessment	Project Risk Assessment	Project Forecast	Project Forecast	Project Change Request	Project Change Request
Project Contact	Project Contact	Project Risk Mitigation	Project Risk Mitigation	Project Actual Performance	Project Actual Performance	Project Change Approval	Project Change Approval
Project Approval	Project Approval	Project Risk Monitoring	Project Risk Monitoring	Project Actual Results	Project Actual Results	Project Change Implementation	Project Change Implementation
Project Review	Project Review	Project Risk Reporting	Project Risk Reporting	Project Actual Analysis	Project Actual Analysis	Project Change Evaluation	Project Change Evaluation
Project Summary	Project Summary	Project Risk Conclusion	Project Risk Conclusion	Project Actual Conclusion	Project Actual Conclusion	Project Change Conclusion	Project Change Conclusion

Figure 1: Schematic representation of the experimental design. The figure is divided into two main parts: 'Pretest' and 'Main Experiment'. The 'Pretest' part shows a timeline from 0 to 10 minutes, with a 'Pretest' phase from 0 to 5 minutes and a 'Main Experiment' phase from 5 to 10 minutes. The 'Main Experiment' part shows a timeline from 0 to 10 minutes, with a 'Main Experiment' phase from 0 to 5 minutes and a 'Posttest' phase from 5 to 10 minutes. The 'Main Experiment' phase includes a 'Pretest' sub-phase from 0 to 5 minutes and a 'Main Experiment' sub-phase from 5 to 10 minutes. The 'Posttest' phase includes a 'Posttest' sub-phase from 5 to 10 minutes. The 'Main Experiment' phase also includes a 'Pretest' sub-phase from 0 to 5 minutes and a 'Main Experiment' sub-phase from 5 to 10 minutes. The 'Posttest' phase includes a 'Posttest' sub-phase from 5 to 10 minutes. The 'Main Experiment' phase also includes a 'Pretest' sub-phase from 0 to 5 minutes and a 'Main Experiment' sub-phase from 5 to 10 minutes. The 'Posttest' phase includes a 'Posttest' sub-phase from 5 to 10 minutes.

OBJETO	
--------	--

--	--	--	--	--	--	--	--

[illegible]



OBRA: I.E.O. JOSE JOAQUIN CASAS Y SANTA MARIA DEL RIO
CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA

E: VALOR DEL CONTRATO

OBJETO	
--------	--

ID	DESCRIPCION	Unid.	V. Unitario 100%	BALANCE ADICION 1 (BIBES-CERAMIENTO Y UNIFORMES)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1, IJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CERAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - UNIFORMES	
				Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total
2.3.1	ACERO DE REFUERZO, 8000 PSI (NO UYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIBRACION, AMARRE, INSTALACION Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO)	Kg	5.727,00	20.156,37	168.843.250,99	-	-	5.900,00	32.071.128,00	23.658,37	134.792.796,99	-	-
2.3.3	MALLAS ELECTROSOLDADAS (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIBRACION, AMARRE, INSTALACION Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO)	Kg	8.416,00	1.200,00	10.098.200,00	-	-	1.200,00	10.098.200,00	-	-	-	-
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS				174.170.735,57	-	-	103.119.528,57	71.651.405,00	-	-	-	-
3.1	ESTRUCTURAS EN CONCRETO					-	-	-	-	-	-	-	-
3.1.1	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI, (INCLUYE FORMALETA METALICA, SONDEO DE CONCRETO, CONCRETO VIBRADOR, ANDAIMOS, MADERA Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y RECIBO A SATISFACCION, NO INCLUYE REFUERZO)	m3	998.758,00	30,65	27.862.277,5	-	-	6,85	6.940.097,5	24,00	21.850.646,00	-	-
3.1.2	COLUMNAS EN CONCRETO DE 4000 PSI, (INCLUYE FORMALETA METALICA, BOQUEO DE CONCRETO, CONCRETO VIBRADOR, ANDAIMOS, MADERA Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y RECIBO A SATISFACCION, NO INCLUYE REFUERZO)	m3	981.514,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1.4	VIGAS Y VIGUETAS EN CONCRETO 3000 PSI ACABADO A LA VISTA (INCLUYE SUMINISTRO CONCRETO 4000 PSI, FORMALETA, INSTALACION Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO NO INCLUYE REFUERZO)	m3	1.055.996,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1.5	PLACA AREA ALIGERADA E 0,30 M TORTA BUSEADOR E INTERIOR EN CONCRETO 4.000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIBRACION, AMARRE, INSTALACION Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y RECIBO A SATISFACCION, NO INCLUYE REFUERZO)	m2	248.027,00	138,16	34.287.410,32	-	-	138,16	34.287.410,32	-	-	-	-
3.1.6	CONCRETO ECOLABRAN 70-3.000 PSI (INCLUYE FORMALETA METALICA, MADERA Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y RECIBO A SATISFACCION, NO INCLUYE REFUERZO)	m3	1.195.520,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1.7	VIGAS Y VIGUETAS DE CUBIERTA EN CONCRETO 3000 PSI ACABADO A LA VISTA (INCLUYE SUMINISTRO CONCRETO 3000 PSI, FORMALETA, INSTALACION Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO NO INCLUYE REFUERZO)	m3	1.064.75,00	10,25	20.881.128,50	-	-	18,25	20.881.128,50	674,00	49.241.766,00	-	-
3.1.8	VIGA DE REMATE B-12X25 EN CONCRETO F-3.000 PSI	m	73.898,00	674,00	49.241.766,00	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1.9	PLACA VACIADA DE CUBIERTA E-3.12 M	m2	158.134,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1.10	VIGA CANAL EN CONCRETO 10.00 X 2.00	m3	1.681.111,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1.11	MUROS ESTOQUE EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO	m2	162.296,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.2	ACEROS DE REFUERZO					-	-	-	-	-	-	-	-
3.2.1	ACERO DE REFUERZO 8000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIBRACION, AMARRE, INSTALACION Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO)	Kg	6.726,00	5.900,00	31.483.030,00	-	-	5.900,00	31.483.030,00	-	-	-	-

3.645

CONSEJO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA

[illegible]

ULTRATOP

新刊！

OBJETO

CONTRATANTE		OBJETO		CANTIDAD		VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO	
CONTRATANTE		OBJETO		CANTIDAD		VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO	
ID	DESCRIPCION	Unid.	Vr. Unipar. 100%	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
5.1.2	MARCOS EN CONCRETO ANCHO 1M	m2	206.850.00	-	-	-	-	-	-
5.1.3	BANCA EN CONCRETO A=0.4M X H=0.4M	m	180.045.00	-	-	-	-	-	-
5.2	MESONES Y BANCAS EN CONCRETO								
5.2.1	MESONES ANCHO EN 1.2M EN CONCRETO 3000 PSI REFORZADO CON ACABADO EN TRANSPORTE E INSTALACION DE MESON EN CONCRETO REFORZADO 3000 PSI. FORMALETA ANCLAJES LLENADO FLUIDO. PLACA DE CEMENTO PARA EL CEMENTO PARA SU CORRECTA ELECCION Y FINIDIVAMIENTOS	m	239.215.00	5.00	1.196.075.00	6.00	1.196.075.00	-	-
5.2.2	LAVAMANOS CORRADO EN MAPOSTERIA CONCRETO REFORZADO, INTERMEDIO, LIZADO Y ENCHOFADO	m	336.210.00	-	-	-	-	-	-
5.2.3	BANCA EN CONCRETO A=0.4M X H=0.4M	m	180.045.00	-	-	-	-	-	-
5.2.4	MESONES DE CONCRETO Y APOYOS EN MAPOSTERIA, PLACA EN CONCRETO PC-3000 PSI A=0.75M E=0.12M, ACABADO INTERIOR Y LATERALES A LA VISTA	m	141.255.00	-	-	-	-	-	-
6	INSTALACION HIDROSANTITARIA, RED CONTRA INCENDIO Y GAS			428.282.785.62	151.562.509.12	11.028.002.00	256.692.234.59	-	-
6.1	INSTALACIONES HIDROSANTITARIAS			-	-	-	-	-	-
6.1.1	ACQUEDUCTOS			-	-	-	-	-	-
6.1.1.1	TUBERIA PVP 1 1/2" RDE 3' (INCLUIVE SUM. TUBERIA, TUBERIA A SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	26.820.00	-	-	-	-	-	-
6.1.1.2	TUBERIA PVP 1 1/2" RDE 8' INCLUIVE SUME INSTAL. TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS	m	18.834.00	60.00	941.780.00	50.00	941.780.00	-	-
6.1.1.3	VALVULA BOLA 1/2" RDE 3"	Un	74.804.00	-	-	-	-	-	-
6.1.1.4	UNION DRESSER 1"	Un	143.84.00	-	-	-	-	-	-
6.1.1.5	FILTRO EN 1/2"	Un	206.820.00	-	-	-	-	-	-
6.1.1.6	CALAN PARA MEDIDOR TOTALIZADOR 3/4" - 1"	Un	571.534.00	-	-	-	-	-	-
6.1.1.7	CAJILLA CON MEDIDOR, (INCLUIVE SUM. Y MONTAJE DE CAJILLA, PLACA/LETRA DE IDENTIFICACION DE MEDIDOR Y MEDIDOR)	Un	531.515.00	-	-	-	-	-	-
6.1.1.8	ACQUEDUCTO DOMINICA PARA 1/2" X 5 LITS (INCLUIVE SUM. TUBERIA, TUBERIA A SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	Un	356.846.00	-	-	-	-	-	-
6.1.2	CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE			-	-	-	-	-	-
6.1.2.1	TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 3"	m	229.430.00	-	-	-	-	-	-
6.1.2.2	TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 3"	m	186.030.00	-	-	-	-	-	-
6.1.2.3	ACCESORIOS GALVANIZADOS	Un	71.809.00	-	-	-	-	-	-
6.1.2.4	TUBERIA PVP 3" RDE 26' INCLUIVE SUME INSTAL. TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS	m	70.000.00	-	-	-	-	-	-
6.1.2.5	VALVULA DE PIE 4"	Un	816.116.00	-	-	-	-	-	-
6.1.2.6	REGISTRO CONTINUA NOCADO REDONDA 4"	Un	2.439.819.00	-	-	-	-	-	-
6.1.2.7	REGISTRO R.V. O SIMILAR DE 1"	Un	151.070.00	-	-	-	-	-	-
6.1.2.8	VALVULA PARA 3/4" O 1" DE 1/2" EN PVC	Un	536.964.00	-	-	-	-	-	-
6.1.2.9	MARLE PASAMURO ACERO INOX. 300 4"	Un	73.219.00	-	-	-	-	-	-
6.1.3.10	CHEQUE HIDRO RANVADO ROSCAR 3"	Un	350.765.00	-	-	-	-	-	-
6.1.3.11	CHEQUE HIDRO RANVADO ROSCAR 1"	Un	166.343.00	-	-	-	-	-	-
6.1.3.12	REGISTRO R.V. O SIMILAR DE 1 1/4"	Un	218.443.00	-	-	-	-	-	-
6.1.3.13	JUNTA FLEXIBLE DE CAUCHO 4"	Un	838.077.00	-	-	-	-	-	-

ID	DESCRIPCION	Unid.	V. Unitario 100% adicion	BALANCE ADICION 1 (BIBLIOTECARIATO Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 JJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1		OBRA POR EJECUTAR - CERAMAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total
6.1.2.14	MANGUERA ELASTICA 300 CM DIA. 1/2" (INCLuye 100 CM DE MANGUERA Y 100 CM DE PASADIZO)	Un	68.336.00				-				-		-
6.1.2.15	VALVULA DE FLOTADOR (BOLA ELASTICA) D 1.14"	Un	18.072.00				-				-		-
6.1.2.16	EQUIPO DE PRESION - DOS (2) BOMBAS SUMERGIBLE TIPO LANCERO MONOBLOCK TRAFASCO SUMERGIBLE DE POTENCIA 10.00HP 220V/440-60HZ DESCARGA DE CADA BOMBA DE 3" INCLUYE 2 VARIADORES DE FRECUENCIA PARA EL MANEJO DE LA PRESION CONSTANTE, 2 TRANSDUCTOR DE PRESION, 2 VALVULAS DE COMPUERTA, 2 VALVULAS DE CHEQUE, 1 TAPAJE HIDROMECANICO DE 100 LITROS Y DEMAS ACCESORIOS DE INTERCONEXION HIDRAULICA.	Un	54.797.433.00				-				-		-
6.1.2.17	TUBERIA DE ACEÑO GALVANIZADO SCH 40 1/2"	m	35.840.00				-				-		-
6.1.2.18	COPA CONCENTRICA 4" x 3"	Un	67.720.00				-				-		-
6.1.2.19	COPA CONCENTRICA 4" x 2.1/2"	Un	64.201.00				-				-		-
6.1.2.20	COPA EXCENTRICA 4" x 2.1/2"	Un	108.534.00				-				-		-
6.1.2.21	COPA CONCENTRICA 4" x 1"	Un	59.275.00				-				-		-
6.1.2.22	MULTI PASADIZO ACTIVO, 100X 300 1 1/4" (INCLUYE PASOS CON SACANDUCOS)	Un	46.241.00				-				-		-
6.1.3	RED GENERAL DE AGUA FRIA PVC-P						-				-		-
6.1.3.1	TUBERIA PVC-P 3" ROE 21" (INCLUYE SUM E Y ACCESORIOS)	m	115.302.00	139.00	12415.318.00		-				-	139.00	12.415.318.00
6.1.3.2	TUBERIA PVC-P 2.1/2" ROE 21" (INCLUYE SUM E INSTAL. TUBERIA SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	82.408.00				-				-		-
6.1.3.3	TUBERIA PVC-P 2" ROE 21" (INCLUYE SUM E INSTAL. TUBERIA SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	44.271.00	72.57	3.212.746.47		-				-	72.57	3.212.746.47
6.1.3.4	TUBERIA PVC-P 1.1/2" ROE 21" (INCLUYE SUM E INSTAL. TUBERIA SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	30.837.00				-				-		-
6.1.3.5	TUBERIA PVC-P 1" ROE 21" (INCLUYE SUM E INSTAL. TUBERIA SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	28.634.00	47.57	1.362.861.03		-				-	47.57	1.362.861.03
6.1.3.6	TUBERIA PVC-P 1" ROE 21" (INCLUYE SUM E INSTAL. TUBERIA SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	20.862.00	341.14	7.157.759.48		-				-	341.14	7.157.759.48
6.1.3.7	TUBERIA PVC-P 3/4" ROE 11" (INCLUYE SUM E INSTAL. TUBERIA SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	21.317.00	29.66	630.130.52		-				-	29.66	630.130.52
6.1.3.8	TUBERIA PVC-P 1/2" ROE 9" (INCLUYE SUM E INSTAL. TUBERIA SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	16.834.00	272.46	5.188.015.64		-				-	272.46	4.340.463.64
6.1.3.9	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1.14"	Un	218.445.00	13.00	2.839.785.00		-				-	13.00	2.839.785.00
6.1.3.10	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1"	Un	106.675.00	12.00	1.280.112.00		-				-	12.00	1.280.112.00
6.1.3.11	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1/2"	Un	105.964.00	4.00	463.856.00		-				-	4.00	1.697.068.00
6.1.3.12	CHEQUE HIDRO ROSCOCA 3"	Un	290.464.00	3.00	2.671.392.00		-				-	3.00	2.671.392.00
6.1.3.13	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 2"	Un	482.850.00				-				-		-
6.1.3.14	REGISTRO CON INA ROSCOCA REDONDA 3"	Un	1.037.108.00				-				-		-
6.1.3.15	VALVULA HAMMER ARRESTOR (AMORTIGUADOR DEL GOLPE DE ARRIETE) DE 1"	Un	182.142.00				-				-		-
6.1.3.17	VALVULA EXPULSOR DE AIRE 1"	Un	794.639.00				-				-		-
6.1.4	PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA						-				-		-
6.1.4.1	PARTE METALICA AF PVC/PAVAL. LAMINADOS DE 1/2" (Incluye todas las buxías, vástago y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	Un	77.654.00	2.00	154.098.00		-				-		-
6.1.4.2	PUNTO HIDRAULICO AF PVC/PAVAL. LAMINADOS DE 1/2" (Incluye todas las buxías, vástago y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	Un	71.616.00				-				-		-

DEL RIO

DEL RIO

CONSEJO EDUCATIVO DE CONDUMAC

11/15/11

--

DESCRIPTION

100

6.1.4.3	PUNTO HIDRÁULICO AF PISCIPARAL, LAVADERO DE 1/2" (incluye tuberías verticales y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	Un	867.794.00	-	-	-	-	-	\$	-
6.1.4.4	PUNTO HIDRÁULICO AF PISCIPARAL, SANITARIO DE 1/2" (incluye tuberías verticales y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	Un	54.653.00	2.00	108.136.00	-	2.00	108.196.00	\$	-
6.1.4.5	PUNTO HIDRÁULICO SANITARIO FLUXOMETRO 1/4" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	Un	118.162.00	-	-	-	-	-	\$	-
6.1.4.6	PUNTO HIDRÁULICO DE 3/4" (incluye tuberías verticales y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	Un	86.212.00	-	-	-	-	-	\$	-
6.1.4.7	PUNTO HIDRÁULICO ASO DE 1/2" (incluye tuberías verticales y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	Un	62.466.00	2.00	104.816.00	-	2.00	104.816.00	\$	-
6.1.4.8	PUNTO HIDRÁULICO AF PISCIPARAL, DUCHA, LAVA OJOS LABORATORIO DE 1/2" (incluye tuberías verticales y los accesorios necesarios después de la válvula de control)	Un	83.664.00	-	-	-	-	-	\$	-
6.1.5	RED GENERAL DE AGUAS RESIDUALES									
6.1.5.1	TUBERÍA PVC CORR 4" (incluye accesorios, excavación y relleno según especificación técnica, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	96.457.00	91.00	3.110.287.00	-	-	-	\$	5.110.287.00
6.1.5.2	TUBERÍA PVC CORR 6" (incluye accesorios, excavación y relleno según especificación técnica, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	85.001.00	-	-	-	-	-	\$	-
6.1.5.3	TUBERÍA PVC CORR 8" (incluye accesorios, excavación y relleno según especificación técnica, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	108.147.00	-	-	-	-	-	\$	-
6.1.5.4	TUBERÍA PVC SANITARIO (incluye accesorios, excavación y relleno según especificación técnica, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	84.808.00	25.00	1.820.965.00	-	25.00	1.820.965.00	\$	-
6.1.5.5	TUBERÍA PVC SANITARIO 3" (incluye accesorios, excavación y relleno según especificación técnica, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	48.887.00	-	-	-	-	-	\$	-
6.1.5.6	TUBERÍA PVC SANITARIO 2" (incluye accesorios, excavación y relleno según especificación técnica, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	48.488.00	-	-	-	-	-	\$	-
6.1.5.7	TUBERÍA PVC SANITARIO 1" (incluye accesorios, excavación y relleno según especificación técnica, SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	20.420.00	20.00	588.400.00	-	20.00	588.400.00	\$	-
6.1.5.8	TUBERÍA PVC V D 3"	m	24.451.90	12.00	293.272.00	-	12.00	293.272.00	\$	-
6.1.5.10	CALA DE INSPECCION HERRA-1.00 M DE Ø 800.00 EN MAMPUESTRA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLuye TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPUESTRA, PAVENTE, MEDIO CANAL, RELLENO CON RECEBO E=0.20 BASE, BASE EN CONCRETO)	Un	488.114.00	7.00	3.425.798.00	-	2.00	876.228.00	\$	2.445.570.00
6.1.5.11	CALA DE INSPECCION HERRA-1.50 M DE Ø 800.00 EN MAMPUESTRA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLuye TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPUESTRA, PAVENTE, MEDIO CANAL, RELLENO CON RECEBO E=0.20 BASE, BASE EN CONCRETO)	Un	886.102.00	8.00	4.144.812.00	-	-	-	\$	4.194.812.00
6.1.5.12	CALA DE INSPECCION HERRA-1.50 M DE Ø 800.00 EN MAMPUESTRA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLuye TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPUESTRA, PAVENTE, MEDIO CANAL, RELLENO CON RECEBO E=0.20 BASE, BASE EN CONCRETO)	Un	987.384.00	1.00	987.384.00	-	-	-	\$	987.384.00
6.1.5.13	PROCESO DE INSPECCION HASTA 1 M2.0 M TIPO E.AAB	Un	3.878.671.00	1.00	3.878.671.00	-	-	-	\$	3.878.671.00
6.1.5.14	TUBERÍA PVC V D 3"	m	20.271.00	-	-	-	-	-	\$	-



OPERA:
L'UOMO DI CORAL (1954) con L. BARTOLINI
DEL RIO.

OPERA:
L'UOMO DI CORAL (1954) con L. BARTOLINI
DEL RIO.

Journal of Management Education

1. *Introduction*

[illegible]

ID	DESCRIPCION	Und.	Vr. Unidad 100%	BALANCE ADICION 1 (B1.1-CERAMIENTO Y URBANISMO)		OBRA POR ELECTRIC. - BLOQUE 1, 2, 3		OBRA POR ELECTRIC. - BLOQUE 4		OBRA POR ELECTRIC. - CERAMIENTOS		OBRA POR ELECTRIC. - URBANISMO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
6.1.10	TRAMPA DE GRASAS 30x17 TIPO AJOER PARA INSTALACION CON INSTALACION PLACA DE FONDO, GANCHOS Y CADENAS DE ANCLAJE Y RELLENO	Un	1941540.00			-				-		\$	-
6.1.11	TUBERIA PVC/D 2-1/2"	m	26841.00			-				-		\$	-
6.1.12	TUBERIA PVC/D 3"	m	29278.00			-				-		\$	-
6.1.13	VALVULA DE ADMISION DE AIRE 2"	Un	207307.00			-				-		\$	-
6.1.14	REJILLA DE PISO METALICA EN ALUMINIO CON BORNO 4"x2" TIPO ANTI-CAIDAS DE COQUELLOS O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR	m	186134.00	6.00	1117204.00	-		6.00	1110004.00	-		\$	-
6.1.15	SALIDAS SANITARIAS					-				-		\$	-
6.1.16	SALIDA SANITARIA PVC/SPPAL LUVIANOS 2"	Un	92222.00	2.00	184444.00	-		2.00	184444.00	-		\$	-
6.1.17	SALIDA SANITARIA PVC/SPPAL LAVAPLATOS 2"	Un	92222.00			-				-		\$	-
6.1.18	SALIDA SANITARIA PVC/SPPAL LAVABO 2"	Un	12222.00			-				-		\$	-
6.1.19	SALIDA SANITARIA PVC/SPPAL SANITARIO 4"	Un	122086.00	2.00	244186.00	-		2.00	244186.00	-		\$	-
6.1.20	SALIDA SANITARIA PVC/SPPAL ORINA 2"	Un	92222.00			-				-		\$	-
6.1.21	SALIDA SANITARIA PVC/SPPAL DE PISO 2"	Un	92222.00	4.00	368888.00	-		4.00	368888.00	-		\$	-
6.1.22	BORDA PARA MONTAJE SANITARIO	Un	73204.00	2.00	146408.00	-		2.00	146408.00	-		\$	-
6.1.23	REDO GENERAL DE RIEGO	m	20182.00	436.06	8224846.12	-				-		\$	8,224,846.12
6.1.24	TUBERIA PVC 1 1/2" RIE 37 INCLUYE SUME Y ACCESORIOS	m	19016.00	75.46	1,202,783.74	-				-		\$	1,202,783.74
6.1.25	PUNTO HIDRANTICO DE 1/2" INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	Un	65863.00	12.00	870234.00	-				-		\$	870,234.00
6.1.26	CUANTO DE BOMBAS	Un	207171.00	13.20	2,422,858.20	-				-		\$	2,422,858.20
6.1.27	TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 1"	m	36816.00	5.00	202080.00	-				-		\$	202,080.00
6.1.28	ACCESORIOS GALVANIZADOS	Un	71558.00	4.00	286272.00	-				-		\$	286,272.00
6.1.29	REGISTRO R.V. O SIMILAR DE 1"	Un	168876.00	6.00	1013256.00	-				-		\$	1,013,256.00
6.1.30	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA PARA RIEGO CONTROLADO POR UNA (1) BOMBA ELCTRICA MONOFASICA DE 0.5 HP - 10V- 60HZ 3000RPM 1770T 18.81 MCA 0.1 US INCLUYT AVANZADOR DIRECTO FL OTADOR DE NIVEL Y DEMAS ACCESORIOS DE INTERCONEXION HIDRAULICA	Un	7893772.00	2.00	15,807,544.00	-				-		\$	15,807,544.00
6.1.31	CPDA GOVERNATIVA 1 1/2" x 1 1/2"	Un	12883.00	2.00	25766.00	-				-		\$	25,766.00
6.1.32	TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 1"	m	33943.00	6.00	203658.00	-				-		\$	203,658.00
6.1.33	ACCESORIOS GALVANIZADOS	Un	71558.00	4.00	286272.00	-				-		\$	286,272.00
6.1.34	VALVULA FLEXIBLE DE CACHO 1"	Un	206343.00	2.00	412686.00	-				-		\$	412,686.00
6.1.35	RED GENERAL DE AGUAS LUVIANAS	m	968919.00	90.00	4,552,000.00	-				-		\$	4,552,000.00
6.1.36	TUBERIA PVC PARA AGUAS LUVIANAS D=1'60 (mm)	m	85392.00	40.00	3,400,480.00	-				-		\$	3,400,480.00
6.1.37	TUBERIA PVC PARA AGUAS LUVIANAS D=1'200 (mm)	m	1011148.00	46.00	4,056,370.00	-				-		\$	4,056,370.00
6.1.38	TUBERIA PVC PARA AGUAS LUVIANAS D=1'6" (mm)	m	110890.00	80.00	8,086,840.00	-				-		\$	8,086,840.00
6.1.39	TUBERIA PVC SANITARIA D 6" INCLUYE TUBERIA, ACCESORIOS E INSTALACION	m	181227.00	6.00	906146.00	-				-		\$	906,146.00
6.1.40	TUBERIA PVC SANITARIA D 4" INCLUYE TUBERIA, ACCESORIOS E INSTALACION	m	94826.00	90.00	3,986,560.00	-				-		\$	3,986,560.00



OBRA: I.E.O. JOSE JOAQUIN CABAS Y SANTA MARIA DEL RIO
CONTRATANTE: CONSEJO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO: \$

OBJETO:

ID	DESCRIPCION	Und.	Vr. unitario 100% adiccion	BALANCE ADICION 1 (BIBLIOTECARIEROS Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE Y JJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
6.1.9.1	BAIDIA SANITARIA PVC 4" INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION DE TUBERIA, REGISTROS, ACCESORIOS, LLENOS Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO	Un	84.106.00	28.00	2.356.832.00	-	-	2.00	168.216.00	-	-	28.00	2.445.834.00
6.1.9.2	BIFONOS 4"	Un	67.611.00	5.00	338.055.00	-	-	2.00	134.002.00	-	-	3.00	207.033.00
6.1.9.3	CURULAS TRAGANTES METALICA 5x4"	Un	42.796.00	58.00	1.481.516.00	-	-	2.00	85.520.00	-	-	33.00	1.411.888.00
6.1.9.10	CANALIZACION PARA TUBERIA DE 100MM (L X A X D)	m	71.916.00	996.00	41.962.790.00	-	-	-	-	-	-	996.00	41.962.790.00
6.1.9.11	SUMINISTROS DE AGUA LLUVIAS H=1.5M L=1.9M A=1.5M	Un	2974.536.00	12.00	35.694.00	-	-	-	-	-	-	10.00	28.745.396.00
6.1.9.12	CALA DE INSPECCION H=1.00 M DE 100X100 CM INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAPOSTERIA, PARETE, MEDIAS CAJAS, RELLENO CON RECIBO E=20 BASE BASE EN CONCRETO.	Un	486.101.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.9.13	POZOS DE INSPECCION HASTA H=2.0 M TIPO EMB	Un	3.565.326.00	3.00	10.785.978.00	-	-	-	-	-	-	3.00	10.785.978.00
6.1.9.14	TUBERIA PVC PARA AGUA LLUVIAS D=12" (315 mm)	m	185.362.00	261.75	48.706.963.50	-	-	-	-	-	-	261.75	48.706.963.50
6.1.9.15	CALA DE INSPECCION H=1.00 M DE 100X100 CM INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAPOSTERIA, PARETE, MEDIAS CAJAS, RELLENO CON RECIBO E=20 BASE BASE EN CONCRETO.	Un	987.380.00	22.00	21.922.360.00	-	-	-	-	-	-	22.00	21.922.360.00
6.1.9.17	MANTO ALICOTEN 10-COL-ECTOR	m ²	141.869.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2	RED CONTRA INCENDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1	RED PVC-C900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.1	TUBERIA PVC 6" AWMA C-900 CLASE 200 ENTERADA, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA, ACCESORIOS, LLENOS Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO	m	246.009.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.2	CODO SOLDADO PVC-C900 6"	Un	541.666.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.3	TEE SOLDADO PVC-C900 6"	Un	1.187.770.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.4	REDUCCION PVC-C900 6"x4"	Un	1.078.100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.5	REDUCCION PVC-C900 6"x2"	Un	1.078.100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.6	REDUCCION PVC-C900 6"x2"	Un	528.881.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.7	TRANSICION PVC-C900 A ACERO NEGRO 6"	Un	1.236.914.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.8	TUBERIA PVC 4" AWMA C-800 CLASE 200 ENTERADA, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA, ACCESORIOS, LLENOS Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO	m	129.886.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.9	CODO SOLDADO PVC-C900 4"	Un	648.548.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.10	TEE SOLDADO PVC-C900 4"	Un	816.307.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.11	REDUCCION PVC-C900 4"x2"	Un	774.359.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.12	TRANSICION PVC-C900 A ACERO NEGRO 4"	Un	866.964.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.13	TUBERIA PVC 2" AWMA C-800 CLASE 200 ENTERADA, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA, ACCESORIOS, LLENOS Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO	m	117.186.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.14	CODO SOLDADO PVC-C900 2"	Un	511.319.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.15	TRANSICION PVC-C900 A ACERO NEGRO 2"	Un	841.842.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.16	COLOCACION Y ATACQUE ACCESORIOS HERRAMIENTAS ENTERADAS	Un	86.598.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.2	REDES ACERO NEGRO 80X40	Un	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

DEL RICE

CONVERT

1

DESCRIPCION	Und.	Vr. Unitario (100%) módulo	BALANCE ADICION 1 (81-85-CEBRAMUNTO Y URBANISMO)	OBRA POR EJECUTAR - BALQUE 1 LIC	OBRA POR EJECUTAR - BALQUE 6	OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO	OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
			Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1"	m	58,530.00	8,477	3,087,883.10	54,27	3,087,883.10	-	-
ROSCADA	Un	35,500.00	41,320	1,392,775.00	45,00	1,597,775.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	m	73,833.00	48,94	3,446,333.02	48,94	3,446,333.02	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	47,822.00	8,00	341,536.00	8,00	341,536.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	50,844.00	5,00	254,220.00	5,00	254,220.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	84,822.00	20,00	1,696,440.00	20,00	1,696,440.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	m	79,841.00	26,00	1,986,526.00	26,00	1,986,526.00	-	-
ROSCADA	Un	48,833.00	15,00	692,445.00	15,00	692,445.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	54,200.00	4,00	216,800.00	4,00	216,800.00	-	-
ROSCADA	Un	52,800.00	4,00	211,200.00	4,00	211,200.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	82,811.00	3,00	248,433.00	3,00	248,433.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	m	100,847.00	-	-	-	-	-	-
ROSCADA	Un	54,200.00	18,00	975,600.00	18,00	975,600.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	56,120.00	3,00	173,360.00	3,00	173,360.00	-	-
ROSCADA	Un	122,837.00	3,00	368,511.00	3,00	368,511.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	113,842.00	3,00	341,526.00	3,00	341,526.00	-	-
ROSCADA	Un	108,785.00	8,00	870,280.00	8,00	870,280.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	m	256,149.00	-	-	-	-	-	-
ROSCADA	Un	218,349.00	4,00	873,396.00	4,00	873,396.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	418,137.00	8,00	2,345,896.00	8,00	2,345,896.00	-	-
ROSCADA	m	130,278.00	1,00	130,278.00	1,00	130,278.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	173,219.00	1,00	173,219.00	1,00	173,219.00	-	-
ROSCADA	Un	164,946.00	1,00	164,946.00	1,00	164,946.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	377,233.00	1,00	377,233.00	1,00	377,233.00	-	-
ROSCADA	Un	35,341.00	63,20	2,221,144.00	63,20	2,221,144.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	82,809.00	43,20	3,578,748.00	43,20	3,578,748.00	-	-
ROSCADA	Un	124,146.00	43,20	5,353,107.20	43,20	5,353,107.20	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	142,154.00	4,00	568,616.00	4,00	568,616.00	-	-
ROSCADA	Un	142,154.00	28,00	3,980,312.00	28,00	3,980,312.00	-	-
TUBERIA ACERO CARBON 50*40 D=1.14"	Un	133,833.00	18,00	2,409,000.00	18,00	2,409,000.00	-	-
ROSCADA	Un	133,833.00	2,167,139.00	2,167,139.00	2,167,139.00	2,167,139.00	-	-
VALVULA	Un	704,629.00	1,00	704,629.00	1,00	704,629.00	-	-
VALVULA BOLA DE PIEDRA 1"	Un	78,886.00	2,00	157,772.00	2,00	157,772.00	-	-
BITUMA HIELO O ESTACION DE CONTROL	Un	-	-	-	-	-	-	-
VALVULA MARIPOSA / CAMPER 2"	Un	215,688.00	2,00	431,376.00	2,00	431,376.00	-	-
SENZOR DE FLUJO DE 2"	Un	638,817.00	2,00	1,277,634.00	2,00	1,277,634.00	-	-
CHEQUE HIBO RANUNDO 2"	Un	479,843.00	2,00	959,686.00	2,00	959,686.00	-	-
VALVULA DE PRESENTA Y DRENALJE 1"	Un	479,843.00	2,00	959,686.00	2,00	959,686.00	-	-
MANOMETRO, GLICERINA 500 PSI DIAL 1" (INCLUYE UNION FLEXIBLE, MANOMETRO Y TUBO PULMARIO)	Un	802,189.00	1,00	802,189.00	1,00	802,189.00	-	-
CONEXIONES A DOMESTROS	Un	-	-	-	-	-	-	-
GABINETE CONTAMINACION TIPO III DE EMPOTRA, COMPLETO CON MANEJERA 1-1/2", 1-3/8 M, INCLUYE TUBERIA DE CONEXION A RED CONTRA INCENDIOS VALV 1-1/2" V 2-1/2"	Un	\$ 352,841.00	8.00	\$3,383,948.00	9.00	\$3,383,948.00	-	-
PUNTO HORIZONTAL	Un	\$4,485.00	55.00	4,466,875.00	55.00	4,466,875.00	-	-
PUNTO HORIZONTAL 1/2" CON EXTENSION (INCLUYE TUBERIA VALV 1/2" Y TUBERIA Y Accesorios necesarios)	Un	-	-	-	-	-	-	-
ROCIADORES	Un	-	-	-	-	-	-	-
SUMINISTRO E INSTALACION DE ROCIADORES BOQUILLA DE RESPUESTA RAPIDA DE 1/2" Y COBERTURA EXTENDIDA, K-5.6 RANGO CLASIFICACION DE TEMPERATURA ORIGINARIA (87-77C)	Un	\$4,646.00	65.00	3,067,875.00	65.00	3,067,875.00	-	-
SUMINISTRO E INSTALACION DE ROCIADORES, TIPO INSTITUCIONAL, BOQUILLA DE RESPUESTA RAPIDA DE 1/2" Y COBERTURA EXTENDIDA, K-5.6 COLGANTE DE MEDIANA RESPUESTA	Un	\$4,646.00	-	-	-	-	-	-
5	10 de 45	-	-	-	-	-	-	-



GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA



GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA

OBRA: I.E.O. JOSE JOAQUIN CUSAS Y SANTA MARIA
DEL RIO
CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO: \$ 12.444.500.000

OBJETO

ID	DESCRIPCION	Unid.	V. Unitario 100% sección	BALANCE ADICION 1 (B1-B1-CERPEAMIENTO Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 UIC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 2		OBRA POR EJECUTAR - CERPEAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total
6.3.1.9	CODO ROSCADO 1"	Un	35.306,00	18,00	635.508,00	18,00	635.508,00	-	-	-	-	-	-
6.3.1.10	TUBO ROSCADO 1"	Un	27.200,00	1,00	27.200,00	1,00	27.200,00	-	-	-	-	-	-
6.3.1.11	ELIMINATORIO E INSTALACION DE CENTRO DE REGULACION DE MEDIDA A BAJA PRESION PARA CILINDROS DE GAS INCLUYE TUBERIA DE POLIETILENO TRENZADA 1/2" X 1m. 2 unidades	Un	10.504.662,00	2,00	21.009.324,00	2,00	21.009.324,00	-	-	-	-	-	-
6.3.1.12	TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 1/2"	m	23.206,00	20,00	673.080,00	20,00	673.080,00	-	-	-	-	-	-
6.3.1.13	TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 3/4" INCLUYE TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40, CHITA, TEFLOON GAS, LOGISTICA, SOPORTES Y TODO LO DEMAS NECESARIO PARA SU CORRECTA ELECION Y FUNCIONAMIENTO	m	27.617,00	60,00	1.396.850,00	60,00	1.396.850,00	-	-	-	-	-	-
6.3.1.14	TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 1/2" INCLUYE TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40, CHITA, TEFLOON GAS, LOGISTICA, SOPORTES Y TODO LO DEMAS NECESARIO PARA SU CORRECTA ELECION Y FUNCIONAMIENTO	m	44.801,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.3.1.15	TRANSICIONA DE 1"	Un	20.917,00	1,00	16.201,00	1,00	16.201,00	-	-	-	-	-	-
6.3.1.16	TRANSICIONA DE 3/4"	Un	15.257,00	1,00	12.102,00	1,00	12.102,00	-	-	-	-	-	-
6.3.1.17	UNION DE TUBERIA ADOR TOTALIZADOR DE PRESION ETAPA	Un	1.210.973,00	1,00	1.210.973,00	1,00	1.210.973,00	-	-	-	-	-	-
6.3.2	PUNTOS DE GAS			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.3.2.1	PUNTOS DE GAS ACERO GALVANIZADO INCLUYE CODO 90°, MANIGUERA FLEXIBLE, REDUCCION EXCENTRICA, SELANTE, TAPON, TORNILLOS, TUBERIA ACERO GALV. UNION Y TODO LO DEMAS NECESARIO PARA SU CORRECTA ELECION Y FUNCIONAMIENTO	Un	186.397,00	22,00	4.202.854,00	22,00	4.202.854,00	-	-	-	-	-	-
7	INSTALACIONES ELECTRICAS			-	894.684.379,13	-	708.713.372,83	-	175.670.706,30	-	-	-	-
7.1	SALIDAS ELECTRICAS			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.1	SALIDA PARA LUMINARIA EN TCHO. EN TUBO CONDUIT ENT DE 3/4" EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO14 AVG TIPO PE-HF-FRLS-CT INCLUYE SOPORTES, CALAS (CON TAPA) Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	123.071,00	64,00	87.318.537,00	62,00	81.761.842,00	45,00	5.508.186,00	-	-	-	-
7.1.3	SALIDA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA EN TUBO CONDUIT ENT DE 3/4" EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO14 AVG TIPO PE-HF-FRLS-CT INCLUYE SOPORTES, CALAS (CON TAPA) Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	144.348,00	77,00	11.144.796,00	76,00	10.870.444,00	1,00	144.348,00	-	-	-	-
7.1.4	OPERACION DE LUMINARIA DEBIE SALIDA ELECTRICA EN CABLE ENCAUSTRADO 3X4 AVG CON CLAVIA AFERRA CON TOLA AFERRA INCLUYEN ACCESORIOS.	Un	30.290,00	64,00	18.668.040,00	62,00	18.206.578,00	45,00	1.383.006,00	-	-	-	-
7.1.5	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4" CON CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO14 AVG TIPO PE-HF-FRLS-CT INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES CALAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	69.811,00	24,00	2.455.864,00	10,00	1.672.284,00	8,00	527.888,00	-	-	-	-
7.1.6	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4" CON CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO14 AVG TIPO PE-HF-FRLS-CT INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES CALAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	101.974,00	1,00	101.974,00	-	-	1,00	101.974,00	-	-	-	-

[illegible]13 de 15

1.E.O JOSE JOAQUIN CALVAS Y SANTA MARIA
DEL RIO
CONSEJO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
MIRAFLORES

OBRA: J.E. O. JOSE JOAQUIN OLIVERAS Y SANTA MARIA DEL RIO									
CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CINCHAMARCA									
E. VALOR DEL CONTRATO									
#RESI									
OBJETO									

[illegible]

[illegible]

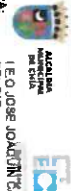
ID	DESCRIPCION	Und.	Vr. Unitario 100%	BALANCE ADICION 1 (1.81-8 CERRAMIENTO Y UNIFORMISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 LJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
7.3.6	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFASICA EN CONDUCTORES DE COBRE 11/0N012F+11/012N+11/012T AVG TIPO PE-HF-FRLLS-CT POR TUBO INCLUIE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD	m	33 458.48				-			-		\$	-
7.3.5	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFASICA EN CONDUCTORES DE COBRE 11/0N012F+11/012N+11/012T AVG TIPO PE-HF-FRLLS-CT POR TUBO INCLUIE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD	m	24 363.00				-			-		\$	-
7.3.6	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFASICA EN CONDUCTORES DE COBRE 11/0N012F+11/012N+11/012T AVG TIPO PE-HF-FRLLS-CT POR TUBO INCLUIE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD	m	11 446.98				-			-		\$	-
7.3.7	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFASICA GENERAL EN CONDUCTORES DE COBRE 11/0N012F+11/012N+11/012T AVG TIPO PE-HF-FRLLS-CT POR TUBO INCLUIE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD	m	112 518.41				-			-		\$	-
7.3.8	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA MONOFASICA EN CONDUCTORES DE COBRE 11/0N012F+11/012N+11/012T AVG TIPO PE-HF-FRLLS-CT POR TUBO INCLUIE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD	m	16 182.75	12.00	(82) 313.00		-	12.00	182 313.00		-	\$	-
7.3.9	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE TENDIDO Y TUBO PARA EL CABLE POR TUBO INCLUIE CABLE O CABLETA DESDE TABLERO HASTA PRIMERA SALIDA DE TOMACORRIENTE NORMAL Y/O REGULADA DEL CIRCUITO.	m	7 864.72	1 639.00	12 623 286.36	1 414.00	11,148 094.06	225.00	1 774 082.30		-	\$	-
7.3.10	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA MONOFASICA EN CONDUCTORES DE COBRE 11/0N012F+11/012N+11/012T AVG TIPO PE-HF-FRLLS-CT POR TUBO INCLUIE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD	m	12 738.53	675.00	11 44 445.75	607.00	7,731 073.71	288.00	3 413 300.04		-	\$	-
7.3.11	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE TENDIDO Y TUBO PARA EL CABLE POR TUBO INCLUIE CABLE O CABLETA DESDE TABLERO HASTA PRIMERA SALIDA DE TOMACORRIENTE NORMAL Y/O REGULADA DEL CIRCUITO.	m	22 487.98	20.30	817 453.06	11.00	247 477.56	12.00	296 875.32		-	\$	-
7.3.12	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO ENF DE 1" NECESARIA PARA ELECTRICIDAD EN LOS ELECTRICOS INCLUIE CABLES, SOPORTES Y ACCESORIOS.	m	28 819.27	30.30	886 284.10	30.00	860 258.10				-	\$	-
7.3.13	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO ENF DE 1 1/2" NECESARIA PARA ELECTRICIDAD EN LOS ELECTRICOS INCLUIE CABLES, SOPORTES Y ACCESORIOS.	m	40 815.00			-	-				-	\$	-
7.3.14	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO ENF DE 2" NECESARIA PARA ELECTRICIDAD EN LOS ELECTRICOS INCLUIE CABLES, SOPORTES Y ACCESORIOS.	m	81 081.00	12.36	752 732.00	-	-	12.00	752 732.00		-	\$	-
7.3.15	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO ENF DE 3" NECESARIA PARA ELECTRICIDAD EN LOS ELECTRICOS INCLUIE CABLES, SOPORTES Y ACCESORIOS.	m	64 441.00	17.70	1 064 967.00	11.00	1 038 521.90	8.00	506 460.00		-	\$	-
7.3.16	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO ENF DE 4" NECESARIA PARA ELECTRICIDAD EN LOS ELECTRICOS INCLUIE CABLES, SOPORTES Y ACCESORIOS.	m	55 694.00			-	-				-	\$	17 964.65



OBRA: I.E.O JOSE JOAQUIN CARRAS Y SANTA MARIA DEL RIO
CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
E: VALOR DEL CONTRATO

OBJETO

ID	DESCRIPCION	Und.	Vr. Unidad adicion 100%	BALANCE ADICION 1 (BIEN-CERAMIENTO Y UNIFORMADO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 JJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CERAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - UNIFORMADO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
7.3.17	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO PVC DE 1 1/2" INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACION, REPARACION Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPTIMA INSTALACION	m	38.880,00			-	-					\$	-
7.3.18	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO PVC DE 2" INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACION, COMPACTACION Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPTIMA INSTALACION	m	44.448,00			-	-					\$	-
7.3.19	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO PVC DE 3" INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACION, COMPACTACION Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPTIMA INSTALACION	m	50.016,00			-	-					\$	-
7.3.20	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAY DE INSPECCION EN MANIFISTERIA TIPO CESTIA DEL O.R. PARA CABLEADO DE ACOMETIDAS ELECTRICAS, INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO Y ACCESORIOS.	Un	1.073.423,00			-	-					\$	-
7.3.21	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAY DE INSPECCION EN MANIFISTERIA TIPO CESTIA DEL O.R. PARA CABLEADO DE ACOMETIDAS ELECTRICAS, INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO Y ACCESORIOS.	Un	1.541.183,00			-	-					\$	-
7.3.22	SUMINISTRO Y TENDIDO BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA 30X10 CM CON DIVISION PARA RED ELECTRICA Y DE COMUNICACIONES, INCLUYE TAPA METALICA GALVANIZADA, ELEMENTOS DE SOPORTE, FIJACION Y DEMAS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPTIMA INSTALACION	m	115.842,00	60,00	11.428.720,00	63,00	11.428.720,00					\$	-
7.3.23	SUMINISTRO Y TENDIDO BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA 20X10 CM CON DIVISION PARA RED ELECTRICA Y DE COMUNICACIONES, INCLUYE TAPA METALICA GALVANIZADA, ELEMENTOS DE SOPORTE, FIJACION Y DEMAS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPTIMA INSTALACION	m	143.382,00	11,00	1.577.202,00	11,00	1.577.202,00					\$	-
7.3.24	SUMINISTRO Y TENDIDO CANALITA METALICA TIPO 10X10X10 CM INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE, FIJACION Y DEMAS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPTIMA INSTALACION	m	86.816,00	25,00	1.740.400,00	25,00	1.740.400,00					\$	-
7.4	LUMINARIAS												
7.4.1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE PANELES LED CIRCULAR (2,5 CM DIAMETRO) 1W 120V INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXION, RESPONDIALES, FOTOMETRICOS, FOTOMETRICOS DE PROYECTO EN SUS PARAMETROS FISICOS, ELECTRICOS, TECNICOS, FOTOMETRICOS Y DE INSTALACION	Un	914.000,00	2,00	1.828.000,00	2,00	1.828.000,00					\$	-
7.4.2	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE PANELES LED CIRCULAR (30 CM DIAMETRO) 24W 120V INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXION, RESPONDIALES, FOTOMETRICOS, FOTOMETRICOS DE PROYECTO EN SUS PARAMETROS FISICOS, ELECTRICOS, TECNICOS, FOTOMETRICOS Y DE INSTALACION	Un	118.750,00	14,00	1.223.700,00	10,00	1.187.500,00	11,00	1.279.500,00			\$	-

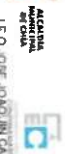


OBRA: I.E.O. JOAQUÍN CILLAS Y SANTA MARÍA DEL RIO
CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
E. VALOR DEL CONTRATO: #/RETI

OBJETO:

ID	DESCRIPCION	Und.	Vr. Unidad 100%	BALANCE ADICION 1 (EJECUTIVO CERRAMIENTO Y UPRANIMIO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 JLC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 2		OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - UPRANIMIO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
7.4.3	SUMINISTRO, MONTE Y CONEXION DE PANEL LED CUADRADO (0.80X0.80 45 W 100 V) PARA ILUMINACION DE CALLES Y VIALIDAD. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACION, QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMETRICOS DE PROYECTO EN SUS PARAMETROS FISICOS, ELECTRICOS, TECNICOS FOTOMETRICOS Y DE INSTALACION.	Un	218.833.00									\$	-
7.4.4	SUMINISTRO, MONTE Y CONEXION DE LUMINARIA MODULO LED RECTANGULAR (1.20X0.60) 45 W 120 V PARA ILUMINACION DE CALLES Y VIALIDAD. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACION, QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMETRICOS DE PROYECTO EN SUS PARAMETROS FISICOS, ELECTRICOS, TECNICOS FOTOMETRICOS Y DE INSTALACION.	Un	245.87.00	219.00	53.941.389.00	219.00	53.941.389.00					\$	-
7.4.5	SUMINISTRO, MONTE Y CONEXION DE LUMINARIA LED BELLADA RECTANGULAR (1.30X0.74) DE DESCUQUE 2X18 W 120 V. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACION, QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMETRICOS DE PROYECTO EN SUS PARAMETROS FISICOS, ELECTRICOS, TECNICOS FOTOMETRICOS Y DE INSTALACION.	Un	187.368.00	136.00	25.384.048.00	152.00	28.279.372.00	34.00	6.371.24.00			\$	-
7.4.6	SUMINISTRO, MONTE Y CONEXION DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED DE 2X18 W 120 V, CON 90 MINUTOS DE RESPALDO. INCLUYE EL ELEMENTO DE RESPALDO Y LOS ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACION, QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMETRICOS DE PROYECTO EN SUS PARAMETROS FISICOS, ELECTRICOS, TECNICOS FOTOMETRICOS Y DE INSTALACION.	Un	181.070.00	77.00	13.942.386.00	78.00	13.791.320.00	1.00	181.070.00			\$	-
7.4.8	SUMINISTRO Y MONTAJE DE LUMINARIA HORIZONTAL COMPACTA CON PANEL SOLAR INTEGRADO PARA ALUMBRADO EXTERIOR LED 60W (1.00M X 280MM 12V DC 18.7 A 140 LMW) CON CABLE EN TUBO Y BATERIA DE 12V 100AH. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACION INDIVIDUAL DE LUMINARIA, INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXION, AMARRA Y FIJACION, COMO DE PANEL SOLAR, BATERIA Y DEMAS DE POTENCIA Y CABLEADO. INCLUIDO EN EL ELEMENTO DE RESPALDO Y LOS ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACION, QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMETRICOS DE PROYECTO EN SUS PARAMETROS FISICOS, ELECTRICOS, TECNICOS FOTOMETRICOS Y DE INSTALACION.	Un	4.028.944.00									\$	-
7.4.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE, APOYADA TECNICA Y FIJADA DE POSTE EN ACERO GALVANIZADO DE 10 METROS PARA INSTALACION DE LUMINARIAS EN CANCHA. INCLUYE BASE Y PIEDRAL EN CONCRETO INSPECIONABLE PARA COEXION Y DESMONTAJE DE CABLEADO. ACCESORIOS Y DEMAS ELEMENTOS DE FIJACION Y FIJACION NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA INSTALACION.	Un	2.816.874.00									\$	-
7.5	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, ATERRAMIENTO Y APANTALLAMIENTO											\$	-
7.5.1	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAYA EN MANPOSTERIA DE 30X30X30CM PARA INSPECCION Y MEDICION DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. INCLUYE PAPA NUNCO, CONTRAMURO.	Un	994.974.00	18.00	18.709.932.00	6.00	5.969.644.00	12.00	7.138.088.00			\$	-

 OBRA: I.E.O. JOSE JOAQUIN CALLES Y SANTA MARIA DEL RIO CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA VALOR DEL CONTRATO:									
		OBJETO:							



OBRA: I.E. O. JOSE JOAQUIN GARCIA Y SANTA MARIA DEL RIO

CONTRATANT: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA E VALOR DEL CONTRATO

OBJETO

ID	DESCRIPCION	Und.	Vr. unitario 100%	BALANCE ADICION I (B+BS-CERRAMIENTO Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE I JJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 6		OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
7.6.8	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE CELDA DE PROTECCION DE TRANSFORMADOR EN MEDIA TENSION 15 KV PARA TRANSFORMADOR DE 150 KVA. INCLUYE SECCIONADORES, FUSEBLES, ACCESORIOS Y CALIBRES CUMPLIENDO LA NOMINATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL (GOBERNIA CTS-8182).	Un	10.000.000,00	1,00	10.000.000,00	1,00	10.000.000,00						
7.6.9	SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO SECO DE 150 KVA, 11.000 / 208-120 V - OVEN - 60 Hz - C.S.E.H. - 7000S LOS ACCESORIOS EMBUTIDOS DE CONEXION Y CAUDOS PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIENDO LA NOMINATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL (CODENSA CTS-818).	Un	50.000.000,00	1,00	50.000.000,00	1,00	50.000.000,00						
7.6.10	SUMINISTRO Y TENDIDO SUBTERANEO DE CABLE DE COBRE 15 KV AL PE 300/70 MM ² M.T. CUMPLIENDO LA NOMINATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL. INCLUYE PRUEBA V.F. DEL CABLE.	m	187.250,00	12,00	2.247.000,00	12,00	2.247.000,00						
7.6.11	SUMINISTRO Y TENDIDO SUBTERANEO DE CABLE DE COBRE 15 KV AL PE 300/70 MM ² CUL PARA INTERCONEXION DE CELDAS EN M.T. CUMPLIENDO LA NOMINATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL. INCLUYE PRUEBA V.F. DEL CABLE.	m	229.270,00										
7.6.12	SUMINISTRO Y MONTAJE DE JUEGO (3 UN) DE FRENOCLAYOS DE MEDIA TENSION USO INTERIOR 15 KV CUMPLIENDO LA NOMINATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL.	Un	1.750.000,00	5,00	10.500.000,00	6,00	10.500.000,00						
7.6.13	SUMINISTRO Y MONTAJE DE JUEGO (3 UN) DE FRENOCLAYOS DE MEDIA TENSION USO INTERIOR 15 KV CUMPLIENDO LA NOMINATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED LOCAL.	Un	2.042.054,00	1,00	2.042.054,00	1,00	2.042.054,00						
7.6.14	SUMINISTRO Y TENDIDO DE 4 PUNTOS PVC DE 6" INCLUYE CURVAS, UNIONES, REQUILIZAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACION, COMPACTACION Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU OPTIMA INSTALACION DE ACUERDO A LA NOMINATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED.	m	216.600,00										
7.6.15	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE CAJA DE INSERCCION EN MAMPORTRIA TIPO CS276 DEL O.R. PARA CABLEADO DE AGUENDAS ELECTRICAS. INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO Y ACCESORIOS.	Un	2.056.420,00										
7.6.16	SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACION DE SUBESTACION TERMINAL DE DERIVACION DE CIRCUITO DE M.T. 11,4 KV EN PUNTO DE CONEXION A LA ENTRADA DEL PROYECTO. INCLUYE CRUCETAS, DIAGNOSTICOS, HERRAJES Y DEMAS ACCESORIOS PARA MONTAJE DE LA SUBESTACION ANEXO C-2000V, CUMPLIENDO LA NOMINATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED (L2223).	Un	6.223.115,00										
7.6.17	INSPECTOR DELEGADO RETE Y EMISION DE CERTIFICADO DE REDADA SANIFICACION DE LAS REDES DE MEDIA TENSION	Un	2.537.340,00										

DEL RIO

CONSEJO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA

WIRTEL

WILEY

[illegible]

GOBIERNO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL RÍO OBRA: 1.60 JOSE JONAJAN CUEVAS Y SANTA MARIA DEL RÍO CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUERNAVACARCA VALOR DEL CONTRATO #REF!		OBJETO															



DEF RIG

DEF RIG

CONCURSO EXERCÍCIO DE CONDIÇÃO

PREPARE

•

www.eo.cif

OBJETO	
--------	--

[illegible]

CONTRATANT
CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA

五

OBJETO

CONTINÚO													
ID	DESCRIPCION	Und.	Vr. Unitario 100% añadir	BALANCE ADICION 1 (BIBLIOTECARIAMENTO Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 JJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CEMENTAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
13.2.3	CANA EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 22 OF. 300 GRAMOS. SUMINISTRO TRANSPORTE, INSTALACION, PINTURA BASE EN WASH PRIMER, 3 MM OS DE CHOVATO DE ZINC, BARRERA EPOXICA Y ACABADO EN ESMALTE A BASE DE POLIURETANO SOPORTE EL ELEMENTOS DE PLACON Y TODO LO REQUERIDO PARA SU INSTALACION (NO INCLUYE ACCESORIOS DE REMATE)	m	122.633.00									\$	-
13.2.4	ACCESORIOS DE REMATE DE CUBIERTA (INCLUYE SUMINISTRO TRANSPORTE, PRIMER, 3 MM OS DE CHOVATO DE ZINC, BARRERA EPOXICA Y ACABADO EN ESMALTE EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO)	m	20.423.00	83.90	1.686.105.00			83.90	1.686.105.00			\$	-
13.3	CHIL CRABOS												
13.3.3	ESCOTILLA DE TEGHO DE MADERA DE ESPESOR GALVANIZADO CAL. 14 CON TRATAMIENTO PARA ADHERENCIA DE PINTURA EPOXICA (ACABADO CON DOS APLICACIONES DE ESMALTE Y ANTICORROSIVO COLOR BLANCO)	Un	829.552.00									\$	-
14	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				16.778.540.55		16.778.540.55		1.139.451.00			\$	-
14.1	APARATOS SANITARIOS												
14.1.1	LAVAMANOS DE COLEGAS INSTITUCIONAL COLOR BLANCO NACIONAL MARCA MANCERA O SIMILAR ANCHO 56.3 CM PROFUNDIDAD 15 CM	Un	346.134.00	5.00	1.730.670.00	4.00	1.384.536.00	1.00	346.134.00			\$	-
14.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION ORNAL BIENO ORGANICO EN FORMA DE GOTA, ALTA EFICIENCIA CONSULTA RITE POR DESGRASA BRON RITEGRABERTE ORNAL C.P. O SIMILAR INCLUIVE VALVULA ANTIVANDALICA ACCIONAMIENTO HIDROMECANICO CON CERRIE AUTOMATICO ACABADO CROMADO CORONA O SIMILAR Y JUEGO DE ACCESORIOS DE CONEXION	Un	775.289.91	1.00	775.289.91	1.00	775.289.91					\$	-
14.1.3	SANITARIO DE FRENTE COMPACTO DE DDB PIEZAS EN POCETAMA SANITARIA DE BAJO CONEXION A LA TUBERIA REFERENCIAL O SIMILAR INCLUIVE KIT VALVULA DE DESCARGA CON BOTON DE ACCIONAMIENTO METALICO CROMADO Y JUEGO DE ACCESORIOS DE CONEXION SUPERIOR CORONA O SIMILAR	Un	990.460.00	2.00	1.980.920.00	1.00	990.460.00	1.00	990.460.00			\$	-
14.1.4	LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS DE COLEGAS INSTITUCIONAL COLOR BLANCO NACIONAL MARCA MANCERA O SIMILAR ANCHO 56.3 CM PROFUNDIDAD 15 CM	Un	169.897.00	1.00	169.897.00	1.00	169.897.00					\$	-
14.1.5	LAVAMANOS CORRIDA EN MAMPUESTRIA CONCRETO PANELETADO INTERMEDIALIZADO Y ENCOFRADO	m	347.286.00	5.94	2.083.294.84	5.94	2.083.294.84					\$	-
14.1.6	DUCHA ANTIVANDALICA DE ACERO INOX. 304 CALEBRE 18 GST O EQUIVALENTE DE IGUAL CALEBRE O SUPERIOR	Un	519.366.00									\$	-
14.1.7	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE ANTIVANDALICO CAL. 18 ACABADO SALTADO PRELADADO NO. 4 SAE 3M CROMADO DESGRASA BRON RITEGRABERTE D. SOBREPONER AL NIEVO PULIDO A LA VISTA TIPO TRANOMITIVA O SIMILAR	Un	1.016.872.00									\$	-
													12 de 45



OBRA: I.E.O JOAQUIN CASAS Y SANTA MARIA DEL RIO
CONTRATANT: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUERNAVACARCA
E: VALOR DEL CONTRATO

OBJETO

ID	DESCRIPCION	Und.	Vr. Unitario 100% adiccion	BALANCE ADICION 1 (BI-BI-CERRAMIENTO Y UNIFORMISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 J.C		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - ARRIANISMO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
16.1	EPEFIOS												
16.1.1	EPEFIJO EN ORISTAL BICELODO DE 4 MM. I ANCLAJE CON "UNAS" EN ACERO INOXIDABLE	m2	157,002.00	5.16	844,117.12	5.16	707,005.12	1.00	197,022.00				
16.2	SENALETICA												
16.2.1	SENALETICA ALTERNATIVA	Ln	114,355.00	26.50	2,972,716.00	16.50	1,716,022.00	11.00	1,257,662.00				
16.2.2	SENALETICA EVACUACION	Ln	114,355.00	26.50	2,972,716.00	16.50	1,716,022.00	10.00	1,141,500.00				
16.2.3	SENALETICA PREVENTIVA	Ln	114,355.00	26.50	2,972,716.00	16.50	1,716,022.00	10.00	1,141,500.00				
17	PINTURA				4,818,770.00		2,256,070.00		2,164,700.00				
17.1	SOBRE MAMPUESTERIA												
17.1.1	PINTURA EMPOSITICA ASFETICA, SOBRE PINTURA VERDIN BRILANTE, TIPO SEMAGUADO-66 DE SIKA O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR.	m2	2,1572.00	170.00	3,667,416.00	50.00	1,066,650.00	120.00	2,564,760.00				
17.1.2	PINTURA ACRILICA SUPERABLAJE, SOBRE HIDROFUGADA, TIPO KORAZA O SIMILAR, SOBRE CUALQUIER SUPERFICIE, TRES MANOS (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACION, MANO DE OBRERO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ELECUCION Y RECIBO A SATISFACCION)	m2	29,866.00	40.00	1,196,560.00	40.00	1,196,560.00						
18	EQUIPOS ESPECIALES												
18.1	ASCENSORES												
18.1.1	ASCENSOR EURLIFT O SIMILAR 600KG-8 PEREVA O SIMILAR, COTAP-36K1.30, 3 PISOS, 3 PASADIZOS, 3 ENTRADAS	Un	13,386,440.00		606,497,266.19				47,681,116.88				
19	OBRAS EXTERIORES												
19.1	CERRAMIENTO												
19.1.1	EXCAVACION MANUAL, DADOS / ZAPATAS / VIGAS DE CIMENTACION EN MATERIAL COMUNITARIO, INCLUYE EXCAVACION, TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA, MATERIAL PARA SU CORRECTA ELECUCION, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION DE SOBREVANTES A DIST MAX (50M)	m3	55,817.00	244.90	13,600,917.96					244.90	13,600,547.80		
19.1.2	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO 3.000 PSI, (INCLUYE FORMALETA, INSTALACION Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA ELECUCION Y RECIBO A SATISFACCION (INCLUYE RETENZO)	m3	844,006.00	60.66	62,661,273.12					60.66	52,461,073.06		
19.1.3	MURO CERRAMIENTO EN LADILLO GRAN FORMATO CON OR CORRIDO, INCLUYE BLOQUE MC-13 E-20K, ANDAMIOS TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA ELECUCION Y RECIBO A SATISFACCION)	m	106,149.00										
19.1.4	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN TUBERIA GALVANIZADA DE 8" 2" Y 12" mm COMO MINIMO, SEPARADOS CADA 0.20m ENTRE ELLOS, CON UNA ALTURA DE 1.80m SOBRE EL NIVEL DE LA CALLE, EN LA PARTE SUPERIOR DEL TUBO, PULIDO EN LA PARTE SUPERIOR DEL TUBO, TUBERIA EMPOTRADA SOBRE MURO EN CONCRETO DE 21 MPa.	m	422,887.00										
19.1.5	PUERTA DOBLE EN PERIL RECTANGULAR (100X CM) DE ACERO GOLD ROLLED CON ELECTROFUSION EN LAS JUNTAS, PARA TRABAJOS PESADO Y FUERTES VIENTOS.	m2	963,520.00										



OBRA: I.E.O. JOSE JOAQUIN ESCOBAR Y SANTA MARIA DEL RIO

CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CIUDADAMARCA

VALOR OBL. CONTRATOS

#REF

OBJETO

ID	DESCRIPCION	Unid.	V. Unitario 100%	BALANCE ADICION 1 (B.S.-CERAMENTO Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 LIC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CERAMENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total
19.1.6	CERAMENTO EN TUBULARES METALICOS DE 2" SOBRE ANILLO EN CONCRETO (VER DETALLE ESTRUCTURAL)	m	501.047.00										
19.1.7	CERAMENTO EN MAMPUESTERA CONFIRMADA PANTALLA Y PINTURA COLOR SEGUN DISEÑO en 15 CM	m	104.011.00										
19.1.8	PANETE LISO MARMOS 14 E-0.02M INCLUYE MORTERO EN CEMENTO 1:4 INCLUYE DILATACIONES, RANURAS Y REJES Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y RECEPCION A SATISFACCION	m2	24.585.00	1.622.00	39.844.430.00					1.622.00	39.844.430.00		
19.1.9	PINTURA ACILICA SUPERABLAVE SOBRE CUALQUIER SUPERFICIE, TRES MANOS INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACION, LIMPIEZA Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y RECEPCION A SATISFACCION	m2	28.650.00	1.622.00	46.106.980.00					1.622.00	46.106.980.00		
19.2	ACABADOS Y ZONAS VERDES												
19.2.5	PISO EN CONCRETO DE 30CMPI ESCOBEADO ENMARCADO EN 10 CM PARA EXTENSIONES E-8CM	m2	57.838.00	332.32	18.218.065.90							332.32	18.218.065.90
19.2.7	PANTURA DE MARCACION HORIZONTAL SOBRE PAVIMENTOS	m	4.986.00	188.00	938.768.00							188.00	938.768.00
19.2.11	ADICION DE CONCRETO CON REQUERIMIENTO DE COLORES SEGUN DISEÑO A-25 TIPO MINERAL O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR	m2	705.881.00	797.81	61.305.704.33							797.81	61.305.704.33
19.2.13	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMPACTADO PARA LA CORRECTA EJECUCION, REQUERIMIENTO Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	m3	161.985.00										
19.2.16	MEJORAMIENTO DE TERRENO (relleno tipo y compactacion)	m3	80.844.00	2.285.07	207.819.876.44								
19.2.17	BASE GRANULAR CLASE C IN-330-13 INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CARGUE, TRASEGGO, INSTALACION, COMPACTACION MINIMA 85%, PROCTOR MODIFICADO Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION	m3	150.847.00	1.207.45	182.140.210.15								
19.2.18	BASE GRANULAR CLASE C IN-330-13 INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CARGUE, TRASEGGO, INSTALACION, COMPACTACION MINIMA 85%, PROCTOR MODIFICADO Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION	m3	184.846.00	1.207.45	222.805.362.70								
19.2.20	CANCHA MULTIPLE - 2 ARCOS DE MICROPUTEROL + 2 TABLEROS BALANCESTO - ENTROTADOS AL PISO	Un	8.827.281.00	2.00	16.044.570.00								
19.2.33	Ceramiento sobre Injerto EIRO n° 5 **	m4	1.341.742.00										
19.2.35	Ceramiento sobre Injerto EIRO n° 5-4A Blind	m4	160.086.00										
20	ASEOS				9.210.654.00								
20.1	ASEO OBRA												
20.1.1	ASEO GENERAL DE OBRA	GB	8.208.857.00	1.00	8.210.654.00								
20.2	DESMONTE DE INSTALACIONES PROVISIONALES	m2	35.586.00										
20.2.1	DESMONTE INSTALACIONES PROVISIONALES	m2	35.586.00										
21	ACTIVIDADES AFILIADAS DEL PRESUPUESTO SANTA MARIA DEL RIO A CARGO INGENIERIA	Unid	42.564.81	4.00	177.859.46								
6.15.11 - 948	SIFONES 3"	Unid	42.564.81	4.00	177.859.46								



OBRA:
CONTRATANT: E. O. JOSE JOAQUIN CHAVEZ Y SANTA MARIA
E: DEL PISO
CONDOMINIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO: \$

OBJETO:

ID	DESCRIPCION	Unid.	V. Unitario 100% estimacion	BALANCE ADICION 1 (181-85- CEMENTAMIENTO Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 LJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CEMENTAMENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total	Cantidad	V. Total
5.1.1 - 9MR	UNTERES 3000TSP/CM2/CM2 A LA VISTA INCLUYE SUMINISTRO CONCRETO 3000 PSI, FORMALETA, INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ELECUCION Y RECIBO A SATISFACCION. INCLUYE BREGADO	m	57 092.00				-				-		-
5.1.2 - 5MR	ALFALJA EN CONCRETO RUMBO EN 6TO. ALICERADO A LA VISTA (0.25M)	m	61 002.00				-				-		-
12.2.4 - BMR	VENTANA COMPUESTA CON PERILIERA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL TIPO 3031 O SIMILAR - VIGORIO LAMINADO 3MM/COMENAFETIA + PROYECTANTE O BATEANTE O PROYANTE O CORREDOZA + PENSAMPA, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ELECUCION Y RECIBO A SATISFACCION.	m2	705 505.78	40.00	28,200.31.75	40.00	28,200.31.75				-		-
19.2.16 - 5MR	RETIRO DE SOBREPANTES INCLUYE CASQUE RETIRO, TRASLADO, DESMOLDO Y DESMOLDO A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y/O AUTORIZADO TERRITORIAL, CON FACTOR DE EXPANSION DE 1.2 PARA DEMOLICIONES Y 1.25 PARA EXCAVACIONES)	M3	25 180.93				-				-		-
4.3.1	MANO EN BUEN ESTADO DE DOBLE CANA 6.12 M ESPESOR 10MM CON AISLAMIENTO TERMOCUSTICO EN BLOQUE 18x18x3.5, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA EQUIPO PARA TRABAJOS EN ALTURA, MATERIALES Y ACCESORIOS DE FIJACION, LAMINAS, MASILLA VINILO Y TODO LO DEMAS NECESARIO PARA BU CORRECTA ELECUCION Y FUNCIONAMIENTO)	ME	154 506.70				-				-		-
22	OBRA NO PREVISTA				1 002.489.681.315		1 002.735.681.405		63 196 003.52		460 007 489.50		407 307 878.63
ONP-001	CERRAMIENTO PROVISIONAL H=2.10 m EN TELA 3000TSP/CM2/CM2 A LA VISTA INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ELECUCION Y RECIBO A SATISFACCION. INCLUYE BREGADO	m4	68 277.00				-				-		-
ONP - 002	TABLISTACADO DE MADERA CON PARAL NOL 20 DE 20 CM	m2	186 086.00				-				-		-
ONP - 003	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2009 ESTABILIZACION, FILTRO Y REPARACION)	m2	11 879.00				-				-		-
ONP - 004	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXAMINACION CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARGOS Y DEMORAES	m3/ton	1 665.00				-				-		-
ONP 005	CONSTRUCCION DE PILOTES D=0.4 M PREBECADOS EN CONCRETO FREME 3000 PSI INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ELECUCION Y RECIBO A SATISFACCION. INCLUYE BREGADO	m3	1 251 205.00				-				-		-
ONP 006	CONSTRUCCION DE PILOTES D=0.8 M PREBECADOS EN CONCRETO FREME 3000 PSI INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA ELECUCION Y RECIBO A SATISFACCION. INCLUYE BREGADO	m3	1 323 813.00				-				-		-
ONP - 007	ALICERADO GENERALIZADO ELECTRICO DIBUJO DE 11.5 KVA	dd	350 733.00				-				-		35 46.43 -



OBRA: I.E.O JOSE JOAQUIN CULAS Y SANTA MARIA DEL RIO
CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO

OBJETO	

ID	DESCRIPCION	Und	Vr Unitario 100% estimado	BALANCE ANTERIOR (1 B+35-CERRAMIENTO Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 JIC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
ONP - 008	PERFORACION MECANICA DE 80 CM DE DIAMETRO. INCLUYE PREHECO EXCAVACION Y FILTRO RELENO EN GRAVILLA	m3	828.887,00										
ONP - 009	PILOTE PRE EXCAVADO D=30 CM INCLUYE RETIRO DE SOBREPANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 M0.	m1	245.514,00	1.975,00	388.173.000,00					1.375,00	338.173.000,00		
ONP - 010	PLACA AEREA ALIGERADA E 0,80 M TORTA SUPERIOR E INFERIOR EN CONCRETO 3.000 PSI RELACION=24 MAYOZ INCLUYE FORMALETA ENTRENDO, BOMBEO, MADERA PARA ENFRENDO, BOMBEO, MADERA PARA FORMALETA, INSTALACION Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y RECIBO A SATISFACCION NO INCLUYE REFUERZO)	m2	340.352,00										
ONP - 011	BALDA PARA LUMINARIA EN TIECHO EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" EN CONDUIT DE COBRE 2ND12 + 1ND14 AMOTIPO PEH-FR-LS-CT INCLUYE SOPORTES, CALAS CON TAPA Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA BALDA	un	118.168,00	88,00	113.588,00			50,00	5.808.200,00				
ONP - 012	BALDA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA, EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" EN CONDUCTORES DE COBRE 2ND12 + 1ND14 AMOTIPO PEH-FR-LS-CT INCLUYE SOPORTES, CALAS CON TAPA Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA BALDA	un	137.723,00	22,00	2.829.806,00			12,00	1.652.676,00				
ONP - 013	BOQUE A, GROUTING 3000 PSI	m1	15.315,00	53,58	2.168.214,42			17,28	268.831,40				
ONP - 014	ENCHARE FACHADAS EN LAORILLO LISO CORRIZO MAYIMO A 0,90 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m1	127.867,00	22,00	2.804.410,00			22,00	2.804.410,00				
ONP - 015	ENCHARE FACHADAS EN LAORILLO LISO CORRIZO MAYIMO A 0,90 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m1	156.517,00	24,00	3.752.408,00			24,00	3.752.408,00				
ONP - 016	ENCHARE FACHADAS EN LAORILLO LISO CORRIZO MAYIMO A 0,90 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m1	156.517,00	24,00	3.752.408,00			24,00	3.752.408,00				
ONP - 017	ENCHARE FACHADAS EN LAORILLO LISO CORRIZO MAYIMO A 0,90 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m1	127.867,00	22,00	2.804.410,00			22,00	2.804.410,00				
ONP - 018	ENCHARE FACHADAS EN LAORILLO LISO CORRIZO MAYIMO A 0,90 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m1	127.867,00	22,00	2.804.410,00			22,00	2.804.410,00				
ONP - 019	ENCHARE FACHADAS EN LAORILLO LISO CORRIZO MAYIMO A 0,90 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m1	127.867,00	22,00	2.804.410,00			22,00	2.804.410,00				
ONP - 020	ENCHARE FACHADAS EN LAORILLO LISO CORRIZO MAYIMO A 0,90 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m1	127.867,00	22,00	2.804.410,00			22,00	2.804.410,00				
ONP - 021	ENCHARE FACHADAS EN LAORILLO LISO CORRIZO MAYIMO A 0,90 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m1	127.867,00	22,00	2.804.410,00			22,00	2.804.410,00				
ONP - 022	ENCHARE FACHADAS EN LAORILLO LISO CORRIZO MAYIMO A 0,90 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m1	127.867,00	22,00	2.804.410,00			22,00	2.804.410,00				



OBRA: I.E. JOSE JOAQUIN CHAVEZ Y SANTA MARIA DEL RIO
CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
E: VALOR DEL CONTRATO: #REF!

OBJETO

ID	DESCRIPCION	Und.	Vn Unidad Adicion 100%	BALANCE ADICION (1-B1-B2-CERRAMIENTO Y UNIFORMISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 JJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 2		OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - UNIFORMISMO	
				Cantidad	Vn Total	Cantidad	Vn Total	Cantidad	Vn Total	Cantidad	Vn Total	Cantidad	Vn Total
ONP - 038	PUERTA DOBLE ENTAMORILLADA CON CUERPO FINO ADICIONAL-VENTANA DOBLE EN LAMINA COLD ROLLED CAL. 18 CON Y MARILLA EN VIBRO LAMINADO DE 3 MM Y BARRAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO SCHLAGE O SIMILAR, CERRILLO DE SEGURIDAD CILINDROVOLTADOR CROMADO MATE LLAVE-MARIPOSA CON PESTILLO QUE PERMITE ADICION EN PUERTAS DERECHAS O IZQUIERDAS TIPO B-360 INCLUYE HERNALES PARA QUE GARANTICEN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO	m2	895.821.00									\$	-
ONP - 039	Y BARRAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO SCHLAGE O SIMILAR, CERRILLO DE SEGURIDAD CILINDROVOLTADOR CROMADO MATE LLAVE-MARIPOSA CON PESTILLO QUE PERMITE ADICION EN PUERTAS DERECHAS O IZQUIERDAS TIPO B-360 INCLUYE HERNALES PARA QUE GARANTICEN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO	m2	840.718.80									\$	-
ONP - 040	PUERTA DOBLE ENTAMORILLADA CON CUERPO FINO ADICIONAL-VENTANA DOBLE EN LAMINA COLD ROLLED CAL. 18 CON Y MARILLA EN VIBRO LAMINADO DE 3 MM Y BARRAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO SCHLAGE O SIMILAR, CERRILLO DE SEGURIDAD CILINDROVOLTADOR CROMADO MATE LLAVE-MARIPOSA CON PESTILLO QUE PERMITE ADICION EN PUERTAS DERECHAS O IZQUIERDAS TIPO B-360 INCLUYE HERNALES PARA QUE GARANTICEN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO	m2	789.004.90									\$	-
ONP - 041	PUERTA DOBLE ENTAMORILLADA CON CUERPO FINO ADICIONAL-VENTANA DOBLE EN LAMINA COLD ROLLED CAL. 18 CON Y MARILLA EN VIBRO LAMINADO DE 3 MM Y BARRAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO SCHLAGE O SIMILAR, CERRILLO DE SEGURIDAD CILINDROVOLTADOR CROMADO MATE LLAVE-MARIPOSA CON PESTILLO QUE PERMITE ADICION EN PUERTAS DERECHAS O IZQUIERDAS TIPO B-360 INCLUYE HERNALES PARA QUE GARANTICEN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO	m2	867.810.00									\$	-
ONP - 042	PUERTA DOBLE ENTAMORILLADA CON CUERPO FINO ADICIONAL-VENTANA DOBLE EN LAMINA COLD ROLLED CAL. 18 CON Y MARILLA EN VIBRO LAMINADO DE 3 MM Y BARRAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO SCHLAGE O SIMILAR, CERRILLO DE SEGURIDAD CILINDROVOLTADOR CROMADO MATE LLAVE-MARIPOSA CON PESTILLO QUE PERMITE ADICION EN PUERTAS DERECHAS O IZQUIERDAS TIPO B-360 INCLUYE HERNALES PARA QUE GARANTICEN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO	m2	895.377.00									\$	-



OBRA: LEO JOSE JUANIN CALAS Y SANTA MARIA DEL RIO

CONTRATANTE: CONSORCIO EDUCATIVO DE GUINAMARCA E VALOR DEL CONTRATO

OBJETO	
--------	--

ID	DESCRIPCION	Und.	Vr. Unidad 100%	BALANCE ADICION (18181 CERRAMIENTO Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 JLC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 2		OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR - URBANISMO	
				Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
ONP - 043	PIEDRA SEMILLA CON MONTANTE EN VIDRIO LAMINADO DE 3 * 3 MM CON PELICULA DE SEGURIDAD HOJA TIPO PERSIANA Y MARCO CON CIERRO EN ALUMINIO ANODIZADO NEGRO. LED CALIBRADO EN ANODIZADO NEGRO. ELABORADO EN ANTICORROSIVO Y PINTURA ELECTROSTATICA COLOR SEGUN DISEÑO MANUA EN ACERO INOXIDABLE REF. RININ TIPO SOLAJE O SIMILAR. CERRILLO DE SEGURIDAD CILINDROVOLTIZADOR CROMADO MATE TLAVE MARIPOSA CON PESTILLO EN ALUMINIO ANODIZADO NEGRO. BARRAS DE CIERRE EN ACERO INOXIDABLE 350 TIPO SOLAJE O SIMILAR.	m2	755 081.00				-					\$	-
ONP - 044	ENGRASADURA INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA	m2	17 531.00	5.760.00	103.398 148.00		-					5766.00	\$ 123.398 148.00
ONP - 045	INSTALACION DE TUBERIA DE DRENAJE 4" INCLUYE TUBERIA 4" DE 11.000 MTS. (CON TUBO EN TUBO 280 Y MATERIAL GRANULAR, SEGUN PLANOS DE DISEÑO)	m	104 417.40	400.00	41 766 860.00		-					400.00	\$ 41 766 860.00
ONP - 046	NIQUE PASAMURO DE 8" EN ACERO INOXIDABLE	un	1 874 745.40				-						\$ -
ONP - 047	NIQUE PASAMURO DE 4" EN ACERO INOXIDABLE	un	1 612 820.40				-						\$ -
ONP - 048	NIQUE PASAMURO DE 6" EN ACERO INOXIDABLE	un	1 458 096.40				-						\$ -
ONP - 049	NIQUE PASAMURO DE 2" EN ACERO INOXIDABLE	un	1 227 208.80				-						\$ -
ONP - 050	CONCRETO IMPERMEABILIZADO 16 * 4.000 PSI PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO INCLUYE FORMALETA, VIBRADOR, MADERA Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CONCRETA ERECCION, REBORDO A SATISFACCION (NO INCLUYE REFINERIO)	m3	1 071 282.00				-						\$ -
ONP - 051	CINTA PVC EN JUNTA DE CONSTRUCCION (DE 22 CM DE ESPESOR, EN APOYANQUE DE MURO TANQUE	m	86 722.00				-						\$ -
ONP - 052	MORTERO SICA TOP SEAL 107 PARA RETAPADA DE CORBATAS AREAS INTERNA DE TANQUE	m2	11 052.00				-						\$ -
ONP - 053	BRONCOSIL PRIMERA CAPA Y SICA TOP 121 VIO MASTER SEAL10 BASE QUIMICA PARA IMPERMEABILIZACION INTERNA DE TANQUE	m2	8 803.90				-						\$ -
ONP - 054	BOROLLO PREFABRICADO A-40 (10802003230MM)	m	88 480.00	418.34	41 188 123.20		-					418.34	\$ 41 188 123.20
ONP - 055	SABONEL PREFABRICADO A-10 (8002003500MM)	m	328 821.00	380.86	51 688 027.28		-					380.86	\$ 51 688 027.28
ONP - 056	CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO M4.1 INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNION	M3	1 050 160.00				-						\$ -
ONP - 057	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA EN POLICARBONATO MACIZA 2 MM CRISTAL PARA CUBIERTA INSTITUCIONAL, DEBE CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES EN LA HOJA TECNICA PARA CORRECTO REBORDO A SATISFACCION	M2	624 916.00				-						\$ -
ONP - 058	BOROLLO PREFABRICADO B-20 (20010100)	M	66 583.00				-						\$ -
ONP - 059	SUMINISTRO E INSTALACION DE COTEXTE 2000 PARA CUBIERTA INSTITUCIONAL, FILTRO Y REPERFORACION	M2	14 324.00	11.083.11	159 726 518.15		-					11.083.11	\$ 159 726 518.15
ONP - 060	Bombas para el traslado de agua	M2	1 595.00	60.00	948 480.00		-						\$ -
ONP - 061	Señalización e iluminación de seguridad	M2	7 540.00	30.00	226 200.00		-						\$ -
ONP - 062	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO METALICO PANEL RECTANGULAR PARA 1 LAMPARAS DE 1'2" 3 M	UN	84 650.00				-						\$ -
ONP - 063	PROTECTOR NEGRO CAL 6	M2	6 213.00				-						\$ -
ONP - 064	SUMINISTRO E INSTALACION DE IGOL DE NIDO SOBRE SUPERFICIE EXTERIOR DE TANQUE PARA IMPERMEABILIZAS	M2	28 884.00				-						\$ 41 36.45

REFLECT

OBJETO

A2 de 85

44 de 45



FREE 30

1. The first part of the document is a title page. It contains the title "The Role of the State in the Development of the Economy" and the author's name "John Doe".

[illegible]



6. Que el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política establece como funciones del concejo municipal: "(...) 3. *Autorizar al Alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que le corresponde al Concejo*".
7. Que el numeral 5 del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, establece como atribuciones del alcalde: "(...) 5. *Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio*."
8. Que el Artículo 364 de la Constitución Política establece: "*El endeudamiento interno y externo de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago. La ley regulará la materia*"
9. *Que de acuerdo con la Ley 80 de 1993 las operaciones de crédito público se definen como los actos o contratos que tienen por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales la entidad actúa como deudor solidario o garante de obligaciones de pago, y se contratan directamente en los términos previstos en la citada ley.*
10. Que el artículo 2 de la Ley 136 de 1994 señala el régimen municipal estará definido por lo dispuesto en la Constitución Política, y establece en su literal c: "*En lo concerniente con su endeudamiento interno y externo, y sujeto a la capacidad de endeudamiento del municipio, de conformidad con la ley y de acuerdo con el literal a) del numeral 19 del Artículo 150 de la Constitución Política (...)*"
11. Que el párrafo 4° del artículo 32 de la Ley 136 de 1994 modificado por la Ley 1551 de 2012 en su Artículo 18 Párrafo 4 Establece: "*de Conformidad con el Numeral 3° del Artículo 313 de la Constitución Política, el Concejo municipal o Distrital deberá Decidir sobre la autorización al alcalde para contratar en los siguientes casos: 1- Contratación de empréstitos. (...)*"
12. Que la Ley 358 de 1997 reglamenta el artículo 364 de la Constitución Política define las condiciones y características del endeudamiento para las entidades territoriales reglamentada por el Decreto 696 de 1998 y el Decreto 610 de 2002.
13. Que el artículo 16 de la Ley 819 de 2003 señala "*Sin perjuicio de lo establecido en los artículos anteriores, y de las disposiciones contenidas en las normas de endeudamiento territorial, para la contratación de nuevos créditos por parte de los departamentos, distritos y municipios de categorías especial, 1 y 2 será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una calificadora de riesgos, vigiladas por la Superintendencia en la que se acredita la capacidad de contraer el nuevo endeudamiento*".
14. Que el comité técnico de calificación de la calificadora Value & Risk Ratings S.A, luego del análisis de la información realizó la revisión extraordinaria, validando una deuda adicional que pretende adquirir el ente territorial por un cupo de \$40.000 millones, que se destinarán a los proyectos de inversión que son priorizados y están contemplados en el PDM 2024 - 2027, y en reunión de fecha 21 de junio de 2024, afirmó la calificación nacional de largo y corto plazo para el Municipio de Chía en 'AA+ (Doble A Más) y VrR 1+ (Uno Más)'.
15. Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo 35 de 2005, expidió la norma orgánica del presupuesto general del municipio de Chía y sus entidades

• Carrera 3 No 12-88 barrio 20 de Julio, Chía, Cundinamarca • Email: contactenos@concejomunicipalchía.gov.co

• Web: www.concejomunicipalchía.gov.co • Teléfonos: 601 8631125

@concejomunicipaldechia @concejochia @concejochia Concejo Municipal de Chía



descentralizadas, norma parcialmente modificada por el Acuerdo Municipal 03 de 2010, el cual contempla disposiciones relacionadas con los contratos de empréstito como la capacidad de pago del municipio, la calificación del municipio como sujeto de crédito, entre otras.

16. Que de conformidad con lo regulado en las leyes 358 de 1997, 819 de 2003 y el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021 y sus Decretos reglamentarios, y el Artículo 13 de del Acuerdo N°. 03 de 2010, el municipio de Chía posee capacidad de endeudamiento y cuenta con capacidad de pago para celebrar nuevas operaciones de crédito público.
17. Que las proyecciones financieras evidencian que con el nuevo endeudamiento hasta por \$40.000 millones, los indicadores de la deuda se ajustan plenamente a los límites y criterios establecidos por el artículo 6 de la Ley 358 de 1997, modificado por el artículo 30 de la ley 2155 de 2021, quedando el indicador de solvencia (relación intereses sobre Ahorro Operacional en promedio del 10% durante el periodo 2024 - 2027 y con tendencia a disminuir en los siguientes años, cuyo límite legal es del 60%. Por su parte, el indicador de Sostenibilidad de la deuda (relación saldo neto de la deuda a ingresos corrientes de la Ley 358 de 1997) se ubica en promedio en el 46% durante el periodo 2024 - 2027 y con tendencia a disminuir en los siguientes años, cuyo límite legal es del 100%.
18. Que el municipio de Chía ha dado un buen manejo a sus necesidades de crédito, mediante el efectivo cumplimiento de pago, de manera oportuna, de sus acreencias con el sector financiero. De este modo, se estima la utilización de este instrumento de financiación para adquirir aquellos recursos que son estrictamente necesarios, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027.
19. Que los recursos del crédito son una de las alternativas del financiamiento de los planes y programas del Plan de Desarrollo que complementa a los ingresos corrientes, debiendo en todo caso preservar la capacidad de pago del municipio y la sostenibilidad de las finanzas municipales.
20. Que dentro de las estrategias financieras desarrolladas para la financiación del Plan de Desarrollo **"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA LA VIGENCIA 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CHÍA"**, aprobadas en el Acuerdo N° 219 de 2024, se estableció entre otras, la consecución de los recursos del crédito, adoptando *"la conservación de la instancia de contratación autónoma "Semáforo Verde" de acuerdo con los términos de la Ley 358 de 1997, Ley 2155, el Decreto reglamentario 696 de 1998"*.
21. Que conforme a lo establecido en el artículo 27 del Acuerdo 219 de 2024 - PDM, se consideran Proyectos estratégicos para el municipio de Chía, *"aquellos que garantizan a mediano y largo plazo la prestación de servicios a la ciudadanía y que por su magnitud son de impacto positivo en la calidad de vida de sus habitantes"*.
22. Que la Secretaria de Obras Públicas, presentó la justificación de Inversiones prioritarias a financiar con recursos del Crédito, para la ejecución de proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo "2024-2027", aprobado mediante Acuerdo N°219 de 2024, y conforme a certificaciones de la Secretaria de Planeación.
23. Que acorde con el proceso de formulación de los proyectos y el plan financiero, se requieren recursos del crédito por \$40.000 millones de pesos, conforme se describe en la siguiente tabla.



Actividades a Ejecutar	Valor a financiar con recursos del Crédito
Construcción Centro Administrativo Municipal (CAM)	\$17.350.690.540
Construcción de la Institución Educativa Oficial José Joaquín Casas, sede General Santander Chía	\$7.000.000.000
Construcción de la Institución Educativa Oficial San Josemaría Escrivá de Balaguer	\$6.800.000.000
Mantenimiento y conservación de la Planta Física de las Instituciones Educativas Oficiales en el municipio de Chía	\$5.000.000.000
Construcción Polideportivo Vereda Bojaca – Sector Delicias Norte, municipio de Chía – Cundinamarca	\$2.379.309.460
Construcción del Centro Cultural y Comunitario del municipio de Chía, Cundinamarca	\$860.000.000
Construcción de una Ludoteca en el Barrio el Cairo	\$610.000.000
Total Gastos Inversión a financiar con recursos del Crédito	\$40.000.000.000

24. Que con fundamento en los considerandos anteriores es legal, técnica, económica y financieramente procedente, aprobar el presente acuerdo por el cual se establece el cupo de endeudamiento hasta por \$40.000 millones, se autoriza la contratación de operaciones de Crédito Público hasta por el citado monto para financiar los proyectos de inversión priorizados del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 y se autoriza el otorgamiento de las respectivas garantías.

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde municipal de Chía un cupo de endeudamiento hasta por la suma de Cuarenta Mil Millones de pesos (\$40.000.000.000,00), el cual se destinará a la financiación de los proyectos de inversión priorizados por el Municipio para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2024 – 2027, conforme se describe en la siguiente tabla:

Actividades a Ejecutar	Valor a financiar con recursos del Crédito
Construcción Centro Administrativo Municipal (CAM)	\$17.350.690.540
Construcción de la Institución Educativa Oficial José Joaquín Casas, sede General Santander Chía	\$7.000.000.000
Construcción de la Institución Educativa Oficial San Josemaría Escrivá de Balaguer	\$6.800.000.000
Mantenimiento y conservación de la Planta Física de las Instituciones Educativas Oficiales en el municipio de Chía	\$5.000.000.000
Construcción Polideportivo Vereda Bojaca – Sector Delicias Norte, municipio de Chía – Cundinamarca	\$2.379.309.460
Construcción del Centro Cultural y Comunitario del municipio de Chía, Cundinamarca	\$860.000.000
Construcción de una Ludoteca en el Barrio el Cairo	\$610.000.000
Total Gastos Inversión a financiar con recursos del Crédito	\$40.000.000.000

• Carrera 3 No 12-88 barrio 20 de Julio, Chía, Cundinamarca • Email: contactenos@concejomunicipalchía.gov.co

• Web: www.concejomunicipalchía.gov.co • Teléfonos: 601 8631125

 @concejomunicipaldechia
  @concejochia
  @concejochia
  Concejo Municipal de Chía

af



ARTÍCULO SEGUNDO: Facultar al Alcalde municipal de Chía para que, previo el cumplimiento de los requisitos legales, contrate o suscriba operaciones de crédito público interno hasta por valor de Cuarenta Mil Millones de pesos (\$40.000.000.000,00).

PARÁGRAFO: En ejercicio de las facultades aquí otorgadas, la administración municipal propenderá por obtener las mejores condiciones financieras al momento de suscribir los contratos de operaciones de crédito público y aquellas conexas, entre ellas el otorgamiento de las garantías mediante la pignoración de las rentas, sujetándose a lo establecido en la Ley 358 de 1997, normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen.

ARTÍCULO TERCERO: Para la ejecución de lo dispuesto en el presente Acuerdo Municipal, el Alcalde queda autorizado para otorgar las garantías y contragarantías necesarias, así como la pignoración de los recursos propios además podrá celebrar los actos, contratos o convenios interadministrativos y operaciones conexas y asimiladas a que se refiere el Decreto Único del Sector Hacienda No. 1068 de 2015 y demás normas vigentes que regulen la materia.

PARÁGRAFO: Para la suscripción de los contratos de crédito público y el ejercicio de las facultades aquí otorgadas, la administración municipal verificará que las licencias urbanísticas de los proyectos de obra se encuentren vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: La Administración Municipal presentará informes semestrales al Concejo Municipal de Chía, sobre el avance y ejecución de los contratos y las obras que se estén desarrollando con los recursos de las operaciones de crédito público autorizadas en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO. Las autorizaciones y facultades del presente acuerdo se otorgan durante los seis (6) meses siguientes contados a partir de la sanción y publicación del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEXTO. Envíese copia del presente Acuerdo al Despacho del Gobernador del Departamento de Cundinamarca, para el control de legalidad previsto en el Artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, literal a) numeral 7°.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El presente Acuerdo Municipal rige a partir de su publicación y deroga todas aquellas disposiciones que le sean contrarias

SANCIÓNESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dado en el Honorable Concejo de Chía a los cinco (05) días del mes de octubre de 2024.


NATALIA GIL LOAIZA
Presidenta Concejo Municipal


JUAN CARLOS HURTADO
Secretario General

ACUERDO 227 DE 2024

**"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO Y
CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA PARA
CONTRATAR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y SE DICTAN OTRAS
DISPOSICIONES"**

**SANCIONADO
07 DE OCTUBRE DE 2024**



LEONARDO DONOSO RUIZ
Alcalde Municipal de Chía

**LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE CHÍA**

Certifica:

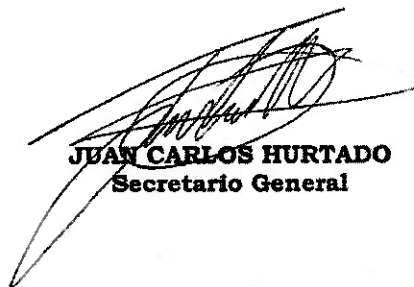
QUE el Acuerdo Municipal No. 227 de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO Y CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA PARA CONTRATAR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** Recibió los dos debates reglamentarios en cumplimiento con lo preceptuado en la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y el Acuerdo Municipal No. 140 de 2018, en las siguientes fechas y horas:

Primer debate:	Septiembre 7 de 2024 Septiembre 9 de 2024 Septiembre 10 de 2024 Septiembre 12 de 2024	Aprobado 12:26 p.m.
Segundo debate:	Septiembre 16 de 2024 Septiembre 26 de 2024 Octubre 5 de 2024	Aprobado 03:27 p.m.

QUE el primer debate fue dado en la Comisión tercera permanente, durante el segundo periodo de sesiones extraordinarias de la vigencia 2024 y la ponente del Proyecto de Acuerdo fue la Honorable Concejal Angelica Librada Montañez Sánchez.

QUE el segundo debate fue dado en el segundo periodo de sesiones extraordinarias y en el tercer periodo de sesiones ordinarias de la vigencia 2024 y la presidió la señorita presidente de la Corporación, Honorable Concejal Natalia Gil Loaiza.

La presente Certificación, se expide a los cinco (05) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).



JUAN CARLOS HURTADO
Secretario General

Número: 2025000826

07/02/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

	Codigo	Descripción	Valor
PRODUC	231	Administración Central	
RUBRO CCPET	23109	Secretaría de Educación	
RUBRO CCPET	2310922	Sector: Educación	
RUBRO CCPET	231092201	Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	
RUBRO CCPET	2310922012019251750006	Proyecto: Construcción de la Institución Educativa Oficial José Joaquín Casas Sede General Santander Chía	
RUBRO CCPET	2310922012019251750006051	Producto: Infraestructura educativa construida	
RUBRO CCPET	23109220120192517500060512.3.2.02.02.005	CCPET: Construcción y servicios de la construcción	6,385,153,775.00
FUENTE	9108	RECURSOS DEL CREDITO ACUERDO 227 DE 2024	6,385,153,775.00
CPC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	
Total Disponibilidad:			6,385,153,775.00

Número(s) Banco de Proyectos: 20250602

OBJETO:
ADICIÓN NO. 01 Y PRORROGA NO. 08 AL CONTRATO DE OBRA NO. 2018-CT-637 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARIA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHIA" ►I

Son:

Dependencia

Responsable

SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/C

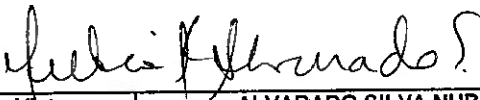
SECRETARIA DE EDUCACION

MUNICIPIO DE CHIA

Cargo:

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025



Visto Bueno Presupuesto

ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
23561272

Elaboró

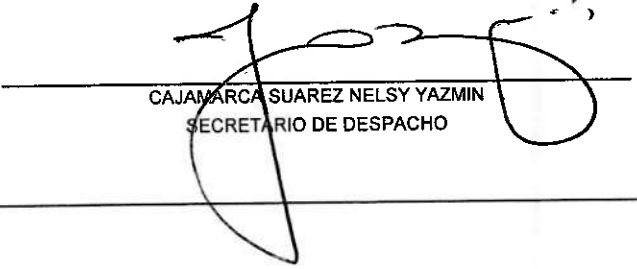
Modificó

Imprimió

ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY

ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY

ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA		PROCESO GESTIÓN FINANCIERA															
DEPENDENCIA SOLICITANTE		SECRETARIA DE EDUCACION								FECHA		DD	MM	AÑO	CÓDIGO		GF01-01-FE02
												29	01	2025	VERSIÓN		Nº 9 01/01/2021
		SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)										2025000870					
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR														TIPO DE SOLICITUD			
GASTOS DE INVERSIÓN														INICIAL			
														ADICIÓN (*)			
		Rubro		Descripción										Valor			
1	PRODUC	231	Administración Central											6,385,153,775.00			
	RUBRO CCPET	23109	Secretaría de Educación														
	RUBRO CCPET	2310922	Sector: Educación														
	RUBRO CCPET	231092201	Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media														
	RUBRO CCPET	2310922012019251750006	Proyecto: Construcción de la Institución Educativa Oficial José Joaquín Casas Sede General Santander Chía														
	RUBRO CCPET	2310922012019251750006051	Producto: Infraestructura educativa construida														
	RUBRO CCPET	23109220120192517500060512.3.2.02.02.005	CCPET: Construcción y servicios de la construcción														
	FUENTE	9108	RECURSOS DEL CREDITO ACUERDO 227 DE 2024														
CPC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil											6,385,153,775.00				
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)														6,385,153,775.00			
OBJETO DE LA SOLICITUD		ADICIÓN NO. 01 Y PRORROGA NO. 08 AL CONTRATO DE OBRA NO. 2018-CT-637 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARIA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHIA" - N°: 202501815															
AUTORIZADO POR:		 DONOSO RUIZ LEONARDO ALCALDE MUNICIPAL  CAJAMARCA SUAREZ NELSY YAZMIN SECRETARIO DE DESPACHO															

Proyectó y Revisó ALDANA TORRES ELENA PATRICIA
Revisó CELY LOPEZ FLOR DE MARIA
Aprobó CAJAMARCA SUAREZ NELSY YAZMIN

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIO DE DESPACHO



La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 06/02/2025		Constancia de Registro No. 20250602	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027	Línea estratégica	Formación para el futuro
Programa MGA	2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Dependencia	Secretaría de Educación
Código BPIN	2019251750006	Nombre del Proyecto	Construcción de la Institución Educativa Oficial José Joaquín Casas Sede General Santander Chía
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Meta Producto	
189. Terminar de la construcción de 2 Instituciones Educativas Oficiales Santa María del Río / José Joaquín Casas		Indicador de Producto MGA	
2201051 - Infraestructura educativa construida		Programado	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)		Ejecutado	
Fuente		Nombre rubro COPEI	
9108 RECURSOS DEL CRÉDITO ACUERDO 227 DE 2024		Construcción y Servicios de la construcción	
Apropiación Inicial		Valor Solicitado	
\$ 6.385.153.775,00		\$ 6.385.153.775,00	
Ajustes y/o Modificaciones		Acumulado solicitado a Banco Proyectos	
0		0	
Valor Solicitado		Total Ejecutado	
\$ 6.385.153.775,00		\$ 6.385.153.775,00	
Saldo por Ejecutar		% Ejecución	
\$ 0,00		100%	

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.	Código Actividad	202501815
ADICIÓN NO. 01 Y PROROGA NO. 08 AL CONTRATO DE OBRA NO. 2018-CT-637 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARIA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHIA"	Total	\$ 6.385.153.775,00
Valor en Letras:	SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/	

Revisó: GINETTE DÍAZ OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOR MARIBEL GUZMÁN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARÍA JOSÉ ZAPATA MAYA
Directora (a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: YARLIN CHAPARRO SAUNAS
Secretaría de Planeación

Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de inversión municipal.

La responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

Las cifras relacionadas, el CCEP, CRC y la destinación de los recursos de financiación, son revisados y aprobados por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo

Los presupuestos y demás anexos son analizados y aprobados por cada Dependencia

La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025

ADICION No.01 Y PRORROGA No.08 AL CONTRATO DE OBRA NÚMERO 2018-CT-637, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y CONSORCIO EDUCATIVO CUNDINAMARCA

Entre los suscritos **LEONARDO DONOSO RUIZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.201.444 expedida en Chía (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Chía NIT. 899.999.172-8, en su calidad de Alcalde, elegido el 29 de Octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Chía – Cundinamarca a los tres (03) días del mes de Noviembre de 2023 y posesionado mediante Acta de fecha 26 de diciembre de 2023 ante la Notaria Segunda Encargada del Circulo de Chía – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 92 de 2015 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** y por la otra, **ALBERTO ANDRES BARROSO CABARCAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 73.180.081 expedida en Cartagena (Bolívar), en su calidad de Representante Legal (S) del **CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA**, NIT.901.241.500-3; constituido según documento consorcial de fecha veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) y conformado por: a) GALO MAURICIO LAFAURIE CHADID, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 15.648.137 expedida en Cerete (Córdoba), con una participación del 40%, b) SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA SAS, NIT. 900.409.960-8, representada legalmente por ALBERTO ANDRES BORROSO CABARCAS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.180.081 expedida en Cartagena (Bolívar), con una participación del 20%, c) INTEC DE LA COSTA S.A.S., NIT.830.502.135-1, representada legalmente por HUGO ARMANDO CANABAL HOYOS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.932.959 expedida en Montería (Córdoba), con una participación del 20%, y, d) BETCON INGENIERIA SAS, NIT.901.026.593-1, representada legalmente por TATIANA ZENITH LASCARRO TORRES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 45.578.855 expedida en Carmen de Bolívar (Bolívar), con una participación del 20%; y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, las dos partes con capacidad para contratar, hemos convenido celebrar la presente ADICION N.01 Y PRORROGA N.8 al contrato de obra No. 2018-CT-637, cuyo objeto consiste en la: **CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARIA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHÍA**, con base en la justificación técnica presentada por el Interventor y Supervisor del contrato, así: 1. Que la Secretaria de Obras Públicas y la Dirección de Infraestructura, solicitaron Adición N.01 y Prórroga No.08 al contrato de Obra No. 2018-CT-637, el cual se encuentra vigente a la fecha de la presente solicitud y de igual forma manifestando lo siguiente: "(...) La presente solicitud corresponde a la Prórroga N° 8 y Adición N° 1 al contrato de obra N° 2018-CT-637, se realiza teniendo en cuenta como antecedentes y soportes fundamentales los siguientes: En ejercicio de la supervisión sobre el contrato de obra N° 2018-CT-637 y revisada la situación actual de ejecución del contrato con respecto al plazo y financieramente, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el contratista CONSORCIO EDUCATIVO CUNDINAMARCA respecto a la prórroga N° 8 y adición N° 1 del contrato de obra N° 2018-CT-637 solicitada mediante oficios No. CEB – CT637 – 666 – 2025, fechado el 24 de enero de 2025 y avalada por la interventoría mediante oficio M&R- 405-001-2025 de fecha 24 de enero de 2025; esta SUPERVISIÓN encuentra procedente y ajustado lo solicitado en la comunicación CEB-CT637-666-2025, por lo que inicia el trámite pertinente y modificadorio para el contrato de obra de la PRORROGA N° 8 Y ADICION N° 1, en consideración a lo siguiente: 1. ANTECEDENTES: 1.1 El municipio de Chía suscribió el 28 de diciembre del 2018 contrato N° 2018-CT-637, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSÉ JOAQUÍN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARÍA DEL RÍO, DEL MUNICIPIO DE CHÍA". 1.2 Que se suscribe acta de inicio el día 4 de febrero del 2019, dando inicio a las actividades de ejecución de obra del proyecto en ambas Instituciones Educativas Oficiales. 1.3 Que posteriormente al acta de inicio, diferentes acontecimientos (citados en sus correspondientes solicitudes de prórroga y/o suspensión) dieron lugar a las siguientes modificaciones en tiempo:

No.	MODIFICACIÓN TIPO	FECHA INICIO	FECHA REINICIO	OBSERVACIONES
1	SUSPENSIÓN 1	24-03-2020	18-05-2020	FUE AMPLIADA 3 OCASIONES, TIEMPO TOTAL 55 DÍAS
2	SUSPENSIÓN 2	19-12-2020	12-01-2021	SIN AMPLIACIÓN, TIEMPO TOTAL 24 DÍAS

DESPACHO

Oficina de
CONTRATACIÓN

Carrera 11 N° 11-29 Piso 2
PBX: (601) 884 4444 Ext. 1700
contratacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

3	SUSPENSIÓN 3	15-02-2021	30-08-2021	FUE AMPLIADA 10 OCASIONES, TIEMPO TOTAL 11 DÍAS
4	SUSPENSIÓN 4	14-02-2022	22-02-2023	SIN AMPLIACIÓN, TIEMPO TOTAL 8 DÍAS
5	SUSPENSIÓN 5	22-03-2024	04-06-2024	FUE AMPLIADA 14 OCASIONES, TIEMPO TOTAL 670 DÍAS
6	SUSPENSIÓN 6	28-06-2024	19-12-2024	FUE AMPLIADA 4 OCASIONES, TIEMPO TOTAL 178 DÍAS
7	SUSPENSIÓN 7	27-12-2024	25-02-2025	SESENTA (60) DIAS VIGENTE
No.	MODIFICACIÓN TIPO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
1	PRÓRROGA 1	04-03-2020	04-08-2020	POR CINCO (5) MESES
2	PRÓRROGA 2	26-09-2020	22-12-2020	POR DOS (2) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS
3	PRÓRROGA 3	30-08-2021	30-01-2022	POR CINCO (5) MESES
4	PRÓRROGA 4	31-01-2022	14-02-2022	QUINCE (15) DÍAS
5	PRÓRROGA 5	22-10-2022	21-06-2022	POR CUATRO (4) MESES
6	PRÓRROGA 6	22-06-2022	21-08-2022	POR DOS (2) MESES
7	PRÓRROGA 7	22-08-2022	21-10-2022	POR DOS (2) MESES (SE PRECISA QUE, SE ENCUENTRA SUSPENDIDO)

1.4 Que con el desarrollo de obras del proyecto, la actualización de balance de obra, las actividades no previstas, el cambio de vigencias cuando el proyecto se programó para terminación en trece (13) meses, en el mes de marzo del año 2020 y que en marzo del 2020 ocurre una pandemia a nivel nacional, que afecta durante los años 2021, 2022 y 2023 el mercado de la construcción sufre un alza notable de los materiales e insumos, así las cosas, es necesario una actualización de precios y con ello una variación significativa en su alcance, con base en las actividades faltantes o que no se habían ejecutado anteriormente a las vigencias antes citadas y en la actualidad tienen un mayor costo; claras causales de la modificación que sustento el OTRO SI N° 01 de fecha 26 de diciembre de 2024. 1.5 La presente solicitud de adición No.1 al contrato y en virtud de la dificultad de consecución de todos los recursos para terminar ambas instituciones, entre la administración y los contratistas, se planteó diferentes escenarios para la mejor inversión con los recursos obtenidos por el municipio mediante el acuerdo N° 227 del 2024, precisando que no son suficientes para el cumplimiento total del objeto de los dos frentes; por consiguiente, para las dos instituciones educativas José Joaquín Casas sede General Santander y Santa María del Río, se requerirá mayor inversión de recursos para su puesta en operación. La presente adición No.1 corresponde a la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00), pertenecientes a los recursos del empréstito aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 227 de 2024; los cuales están destinados única y exclusivamente a la Institución Educativa José Joaquín Casas Sede General Santander: Los recursos estarán destinados a: TERMINACION BLOQUE 1, CONSTRUCCION DEL BLOQUE 5, CERRAMIENTO Y URBANISMO. Es de señalar que, a la fecha se cuenta con licencia vigente por (24) meses para las construcciones de ambos proyectos educativos del contrato N° 2018-CT-637, IEO José Joaquín Casas y Santa María del Río, hasta el próximo 30 de julio del 2026; tiempo suficiente para la ejecución de obras que se planean con esta solicitud de adición y prórroga. En conclusión el alcance de los recursos a adicionar, con los precios actualizados del mercado permitirá culminar algunas de las obras no ejecutadas en las vigencias anteriores, así: (i) Para la IEO José Joaquín Casas sede General Santander terminación de actividades de los bloques 1, construcción del bloque 5, construcción del cerramiento y urbanismo, garantizando cumplimiento de normativa y necesidad que, debe cumplir todo establecimiento educativo. Esto conforme a los recursos y alcance aprobado por el Concejo Municipal en el Acuerdo 227 de 2024. 1.6 Actualmente el contrato en referencia, se encuentra vigente y suspendido, con Acta de suspensión No 7 que corresponde al acta N° 67 suscrita el 27 de diciembre de 2024, proyectándose como nueva fecha de terminación el día 26 de febrero de 2025. 2. JUSTIFICACION: Por medio del presente, en atención a lo establecido en el contrato de obra N° 2018-CT-637 cuyo objeto contractual es la "CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARIA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHIA."; procedemos entonces a solicitar modificación contractual de dos tipos: (1) Adición y (2) Prórroga; ello en virtud de la necesidad de dar continuidad a la construcción del proyecto con los recursos disponibles para tal fin. En la etapa de ejecución de obra se acostumbra por las partes (Constructor e Interventor) la revisión de los diseños establecidos del objeto a construir, esto de manera simultánea al mismo desarrollo; dicha revisión acompañada por un balance de obra, evidencio actividades no previstas y la falta de recursos, para la ejecución total de las instituciones educativas José Joaquín Casas, sede general Santander y Santa María del Río; motivo por el cual, a lo largo de estos años de construcción del proyecto, el municipio en

atención a la necesidad y el cumplimiento del objeto, ha realizado modificaciones de dos tipos específicamente: (i) suspensión y (ii) prórroga; sin embargo, estas solicitudes pasadas aunadas a la presente, logran el objetivo de esta dependencia, que es: " LA CONSTRUCCION DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, JOSÉ JOAQUÍN CASAS, SEDE GENERAL SANTANDER Y SANTA MARÍA DEL RÍO, DEL MUNICIPIO DE CHÍA; adelantar las obras previstas en esta adición las cuales fueron expuestas para la aprobación de los recursos pertenecientes al empréstito de la vigencia 2024; el cual fue aprobado con el Acuerdo Municipal N° 227 de 07 de octubre de 2024. Actualmente es necesario proceder con la presente adición No.1, es obligatorio y correspondiente, ampliar el tiempo, siendo este recurso el más importante, no almacenable, perecedero e inexorable; por lo cual se requiere una prórroga No.8 de CINCO (05) meses que, dispondrá El Constructor para la ejecución de las obras de su contrato y consecución de nuestro objetivo, respecto de los siguientes argumentos: 1. De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los Contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50 %) de su valor inicial expresado en SMLMV; se precisa que, el contrato se ha ejecutado en un total de seis (6) vigencias teniendo en cuenta la presente anualidad y que el valor requerido para adición, no supera lo establecido por ley, frente al valor inicial del contrato. 2. Debido al tiempo y/o lapso transcurrido (un total de 6 vigencias anuales contando con el 2024), pasando desde la firma del acta de inicio del 04 de febrero de 2019 y la actualización de precios suscrita con el Otro sí N° 01 de fecha veintiséis (26) de diciembre de 2024, se debió reducir el alcance del proyecto en ambas Instituciones Educativas del contrato; dejando por fuera la construcción de algunos bloques, por lo que deja las instalaciones sin culminar de acuerdo a los diseños iniciales, lo que, impide un acceso y disfrute total de la comunidad educativa a las nuevas y futura Instituciones. 3. Se pretende el avance en la ejecución total del objeto; sin embargo, por escasez de recursos y la compleja consecución de los mismos, para la totalidad de obras del contrato; se proyecta obras que, resultan substancialmente importantes porque representan para José Joaquín Casas, la continuidad de materializar los diseños iniciales y todo aquello que se ha investigado y planeado previamente en cumplimiento de normativa vigente para las instituciones educativas oficiales con la NTC 4595 y NSR10. Lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades que se ejecutaran, cobijan usos especiales e imprescindibles para a comunidad educativa; a continuación, se describe brevemente la función de cada bloque y componente que se pretende ejecutar con el requerimiento de recurso y tiempo. José Joaquín Casas Sede General Santander: BLOQUE 1 en donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados. BLOQUE 5 que es la portería de acceso principal y la cual no se encuentra construida aun y se debe desarrollar en su totalidad. URBANISMO del cual se desprenden áreas de circulación peatonal y vehicular, áreas de parqueaderos, zonas verdes y zona deportiva o cancha múltiple. CERRAMIENTO PERIMETRAL cerramiento perimetral contra las viviendas existentes. 4. Ahora bien, estos recursos presupuestales que suman un total de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00), son programados para invertirse en CINCO (05) meses; motivo por el cual, se requiere adelantar con inmediatez la adquisición y entrega de dichos recursos para la materialización y construcción las edificaciones antes en la Institución Educativa Oficial José Joaquín Casas. 5. Los precios de los ítems a ejecutar se encuentran pactados dentro del otro sí N° 01 de fecha 26 de diciembre de 2024, y la sábana que contiene el balance presupuestal se anexa al presente trámite. 3. CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA. Mediante oficio M&R-401-029-2025 da aval a la solicitud de Adición No.1 y Prórroga No.8 del contrato de obra, fechado 24 de enero del 2025, en los siguientes términos: (...) "En dicho comunicado, se detallan las justificaciones que se adelantaron desde el año 2024 en donde se solicitaron ante el concejo el cual fue aprobado mediante el empréstito que quedo en firme con el No. No. 227 de 2024, suscrito el 7 de octubre del mismo año en el que se aprueba un empréstito por un valor total de \$7.000.000.000, con el propósito de destinar la suma de \$6.385.153.775 a la ejecución de las obras en el Colegio José Joaquín Casas, según lo dispuesto en el Plan de Inversiones. 1. Justificación Técnica: La necesidad de la adición y prórroga el contrato de obra se fundamenta en diversos aspectos técnicos y financieros que han afectado los balances iniciales. Estas alteraciones surgieron debido a las cantidades contempladas desde la estructuración del contrato, pero que fueron excluidas antes de la adjudicación por razones presupuestales de la administración en ese momento, al formular el contrato. Así mismo, los ajustes fueron realizados con el Modificadorio No. 1, firmado el 26 de diciembre de 2024. En dicho modificadorio, se actualizó el precio de las cantidades que respaldan el valor contractual pendiente por ejecutar, tanto del contrato inicial como de las

actividades que aún están por completarse en las dos instituciones involucradas. Así, al llevar a cabo este ajuste, se hace necesario contar con recursos adicionales para la culminación de las actividades las cuales se hace la claridad en donde estos recursos no son los suficientes para la terminación total y funcional de la institución. A continuación, se detallan los componentes clave de la obra y las razones que justifican la ampliación de los recursos y la extensión del plazo por 5 meses para completar estas actividades." (...) • Terminación del Bloque 1: En donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados. • Terminación del Urbanismo: El urbanismo del proyecto incluye no solo la urbanización de los espacios exteriores, sino también la adecuación de las vías de acceso, zonas recreativas, áreas verdes y otros elementos fundamentales para garantizar un entorno adecuado para los estudiantes y docentes. • Construcción del Cerramiento Total de la Institución: La construcción del cerramiento perimetral es una medida de seguridad esencial para la protección de la comunidad educativa, así como un requisito técnico para cumplir con las normativas de seguridad establecidas para instituciones educativas. • Construcción del Bloque 5: Este bloque se destina para la portería y acceso a la institución lo cual da su importancia para el conjunto de actividades que se deben ejecutar para la funcionalidad total de la institución. (...). 3. Respecto de los hechos sobre los cuales se soporta la solicitud. Basándose en lo expuesto, el CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA presenta esta solicitud en conformidad con la CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA del contrato de obra, que establece la posibilidad de adición y prórroga del contrato antes de su vencimiento. El objetivo de esta solicitud es plantear un escenario que asegure la culminación satisfactoria de los recursos solicitado con las actividades que se están plasmado en la solicitud, las cuales están contempladas en la Adición No. 1 que además esta conforme con el Artículo 40, en especial en el inciso 30 de la Ley 80 de 1993. De acuerdo con los valores estipulados para la ejecución de las obras, se asignan recursos para llevar a cabo las actividades previamente mencionadas en la institución educativa José Joaquín Casas, tal como se detalla en el esquema y presupuesto entregado. Sin embargo, es importante señalar que, para la IE Santa María del Río, existen recursos del contrato inicial que, conforme al Modificadorio No. 1 del 26 de diciembre de 2024, tuvieron una actualización de precios. Esto permitió que el valor restante del contrato se destinara a la culminación de las actividades ya iniciadas en dicha sede, la cual forma parte del mismo contrato. De este modo, se garantiza la continuidad y finalización de las actividades ya ejecutadas para esta institución. 4. Solicitud de adición: Tras validar la información contenida en el comunicado del constructor, se han observado los siguientes puntos: En resumen, el contratista solicita una adición de \$6.385.153.775 conforme al balance entregado por el contratista y revisado por la interventoría. Estas solicitudes están fundamentadas en la necesidad de continuar las obras pactadas en el Acuerdo No. No. 227 de 2024. Los argumentos presentados reflejan fielmente la situación actual de la ejecución de la obra, como se ha constatado en el análisis de las mayores y menores cantidades de la obra. Además, los escenarios financieros presupuestales presentados como resultado de la sustentación respaldan la necesidad de extender el plazo del contrato y realizar una adición presupuestal, basándose en estos argumentos, con la fecha de terminación correspondiente. De esta forma, se presentan las cantidades resultado de una revisión exhaustiva, debidamente revisadas y avaladas por esta Interventoría. Asimismo, se detallan las cantidades necesarias para los mismos y su valor que debe ser asignado dentro de la presente solicitud de adición de recursos, que corresponden a los \$6.385.153.775, incluyendo el AIU, como se establece en el cuadro anterior. 5. Prórroga: Como interventoría encargada de la supervisión técnica y administrativa del proyecto, se avala la prórroga solicitada de 5 meses, considerando que es completamente razonable en función de los ajustes realizados a la programación de las actividades. Esta extensión de plazo permitirá la correcta ejecución de las obras, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y la seguridad requeridos, sin perjuicio del presupuesto aprobado. No obstante, se advierte la condición señalada por el contratista, quien ha indicado que, si no se logran los recursos faltantes al finalizar el tercer mes de la prórroga, será necesario que las partes contratantes acuerden la continuidad de la ejecución del objeto contractual. Adicionalmente, la prórroga solicitada no afectará negativamente los resultados del proyecto, sino que permitirá concluir las obras de manera integral, garantizando que los recursos sean invertidos de forma adecuada y cumpliendo con los objetivos establecidos. 6. Conclusión: De acuerdo con las actividades reportadas en el balance presentado por el contratista para la culminación de las obras, se requiere un presupuesto adicional de \$ 6.385.153.775. Además, se aprueba una prórroga de 5 meses para la finalización de las actividades que se exponen en la solicitud. El urbanismo, que representa casi el 50% del presupuesto solicitado, incluye

actividades que pueden ejecutarse en un tiempo relativamente corto y con un alto rendimiento. Por esta razón, esta interventoría considera que este plazo es prudente de acuerdo con las actividades que se van a realizar, con el fin de poder entregar adecuadamente a la comunidad educativa cada uno de los colegios incluidos en el contrato de obra.” 4. CONCEPTO DE LA SUPERVISION: A. EMPRÉSTITO NO.1 (PARA ADICIÓN DE RECURSOS AL CONTRATO): Ahora bien, basados en la trazabilidad del contrato de obra (A) donde las siguientes consideraciones deben ser tomadas en cuenta, vemos procedente la Adición de recursos por (i) actualización de precios que, sugiere un incremento de capital, por actividades de obras no ejecutadas y faltantes al año 2022, como también (ii) por actividades de obra no previstas en la concepción del contrato y que, son propias del objeto como necesarias para el cumplimiento del mismo. 1. Falta de terminación de actividades y bloques dentro de los proyectos del contrato, que imposibilitan el cumplimiento del objeto, como su puesta en funcionamiento. 2. Lo anterior es causal del incremento de los precios pactados inicialmente para el contrato en referencia y a su vez, la extensión del plazo y época de ejecución del objeto del mismo, lo que, desde luego propicio la alteración de las condiciones pactadas. 3. Por otro lado se tiene estudio y revisión (balance) de la Interventoría donde se evalúa las condiciones financieras de las obras del contrato y sus proyectos (IEO José Joaquín Casas y Santa María del Río), donde se evidencia que los recursos restantes del contrato, no son suficientes para culminar el objeto contractual; cuando lo que se quiere es, finalizar las actividades iniciadas en ambas instituciones educativas y que, se coloque en total operación los bloques considerados en cada sede nueva. 4. Entonces, es de precisar las siguientes metas que se propone con la adición de recursos aprobado en el Empréstito del año 2024: (i) Terminación del Bloque 1: En donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados. (ii) Terminación del Urbanismo: El urbanismo del proyecto incluye no solo la urbanización de los espacios exteriores, sino también la adecuación de las vías de acceso, zonas recreativas, áreas verdes y otros elementos fundamentales para garantizar un entorno adecuado para los estudiantes y docentes. (iii) Construcción del Cerramiento Total de la Institución: La construcción del cerramiento perimetral es una medida de seguridad esencial para la protección de la comunidad educativa, así como un requisito técnico para cumplir con las normativas de seguridad establecidas para instituciones educativas. (iv) Construcción del Bloque 5: Este bloque se destina para la portería y acceso a la institución lo cual da su importancia para el conjunto de actividades que se deben ejecutar para la funcionalidad total de la institución. 5. Analizado el alcance propuesto el valor a adicionar es de: SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00); sin embargo, se aclara que los recursos a adicionar con la presente son de uso exclusivo para la IEO JOSE JOAQUIN CASAS; también que, está adición no es suficiente para terminar ninguno de los proyectos del contrato, la IEO SANTA MARÍA DEL RÍO, el otro, IEO JOSÉ JOAQUÍN CASAS tendría pendiente por falta de recursos las siguientes obras: I. José Joaquín Casas Sede General Santander, la terminación del bloque 3A y 3B – donde se encuentran las diferentes aulas y sus servicios (grados, aceleración, alfabetización, laboratorios, arte, tecnología, audiovisuales, música, entre otras); del bloque 4 – donde se ubican las aulas preescolares; tanques de agua (RCI, lluvias y potable), cuartos, equipos y bombas y ascensor; todo ello, según normativa aplicable y vigente. II. Santa María del Río, la construcción del bloque 2 – donde se ubica aulas especializadas, artes, música, danzas, laboratorio, salón de profesores y sus servicios complementarios por piso, el cual comprende desde sus preliminares, hasta sus acabados; además de la terminación del urbanismo faltante a la presente fecha; con el fin de materializar el diseño aprobado inicialmente, cumplir con la oferta del programa arquitectónico propuesto y ponerlo en operación al 100%. 6. Con la presente adición se ejecutará (i) Terminación del Bloque 1: En donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados. (ii) Terminación del Urbanismo: El urbanismo del proyecto incluye no solo la urbanización de los espacios exteriores, sino también la adecuación de las vías de acceso, zonas recreativas, áreas verdes y otros elementos fundamentales para garantizar un entorno adecuado para los estudiantes y docentes. (iii) Construcción del Cerramiento Total de la Institución: La construcción del cerramiento perimetral es una medida de seguridad esencial para la protección de la comunidad educativa, así como un requisito técnico para cumplir con las normativas de seguridad establecidas para instituciones educativas. (iv) Construcción del Bloque 5: Este bloque se destina para la portería y acceso a la institución lo cual da su importancia para el conjunto de actividades que se deben ejecutar para la funcionalidad total de la institución, obras establecidas en los diseños, lo cual fue proyectado el año 2017 y 2018,

desde la necesidad de la comunidad educativa en la Secretaría de Educación Municipal; por consiguiente, resulta imprescindible para esta dependencia y el municipio de Chía, el realizar la adición de recursos al contrato de obra No. 2018-CT-637. B. MODIFICACIÓN DEL PLAZO EN RECURSO Y TIEMPO: En consideración a, que previamente se requiere y concluye la necesaria adición de recursos al contrato en cuestión, con la intención de ejecutar las obras ya descritas la justificación, y teniendo en cuenta que al contrato le restan un (01) días para la terminación de su plazo; se hace ineludible solicitar la prórroga o ampliación del término inicialmente pactado para la continuidad de la ejecución del objeto contractual; es de aclarar que la prórroga no tiene fundamento en la mora de las partes por motivos de su propia culpa o negligencia, sino, en razones ajenas a su propia voluntad, incluso, consideradas externas a la matriz de riesgo contemplada en la programación de todo proyecto. Agregando a lo anterior, que si bien, a la fecha este contrato tiene un avance de ejecución del 83% con referencia a sus condiciones iniciales, no puede ser puesto en operación puesto que las actividades faltantes en los bloques construidos a la fecha, son determinantes para la función en redes y equipos hidrosanitarios como eléctricos, para que puedan operar y servir a la comunidad educativa que está orientado. Por último, teniendo en cuenta los argumentos de los numerales 2 y 3, expuestos anteriormente, se concluye la necesidad que expone el contratista de obra para la terminación del bloque 1 y la construcción del bloque 5, el cerramiento y el urbanismo en la IEO José Joaquín Casas; además de la revisión y aval por parte de la interventoría de cada hecho transcurrido durante la ejecución del proyecto desde el año 2019 hasta la presente anualidad, lo cual se considera adecuado para esta dependencia; este concepto aprobatorio, nace con claridad del posterior análisis propio de las condiciones actuales del contrato, las visitas en campo a las obras y el total conocimiento del proyecto y edificaciones, desde su etapa diagnóstico de concepción, hasta su presente etapa en desarrollo; cabe aclarar que las obras previstas por construir y terminar con esta adición están proyectadas y previstas desde el proyecto inicial, y hacen parte de la etapa precontractual y del contrato inicial; por ende no se trata un contrato adicional. Así las cosas, en los procesos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros surgidos con ocasión del perfeccionamiento y alcance del contrato de obra No. 2018-CT-637, el cual tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSÉ JOAQUÍN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARÍA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHÍA." y con el fin de garantizar su continuidad y avance en obras de José Joaquín Casas ya que se encuentran disponibles los recursos provenientes del endeudamiento aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 227 de 2024, esta supervisión, considera viable, procedente y necesario prorrogar dicho contrato por un término de cinco (05) meses para la ejecución del valor que resta del contrato mismo y del valor a adicionar por la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00). Así las cosas, se concluye la solicitud de modificación del contrato de obra en referencia, así: TIEMPO DE PRÓRROGA: Cinco (05) meses. FECHA TERMINACIÓN CON LA PRÓRROGA: 26 de julio de 2025. VALOR DE LA ADICIÓN: \$ 6.385.153.775,00. Las demás especificaciones o cláusulas del contrato en mención no tienen lugar a modificaciones. C. ANALISIS DEL RIESGO: En lo que hace a los riesgos previsibles dispuestos por las partes como eventos a ocurrir, conforme a lo listado en la matriz de riesgos, se tiene en cuenta que, por tratarse de eventos susceptibles de ser asumidos y controlados por las partes, situaciones relativas a: ALTERACIONES DE ORDEN PÚBLICO, PAROS DE NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, ETC. FACTORES CLIMATICOS. DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y A SU VEZ EL AUMENTO INUSITADO DE LOS PRECIOS DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS. Por tanto, debe entenderse que, los efectos adversos que se deriven de tales situaciones antes mencionadas, deben ser tenidos en cuenta y buscar por parte del Constructor mitigarlos, como evitarlos; como se previó en dicho anexo del contrato desde el inicio; sin embargo, no se descarta la posible necesidad de una modificación como suspensión o prórroga, según el estudio del caso y sus condiciones. Todo ello, en pro de la Culminación del contrato. En consideración a, que previamente se requiere y concluye la necesaria adición de recursos al contrato en cuestión, con la intención de continuar con las obras previstas para la terminación del bloque N° 1, la construcción del bloque N° 5, el cerramiento y el urbanismo de la IEO JOSE JOAQUIN CASAS y que, al contrato le restan un (01) días para la terminación de su plazo; se hace ineludible solicitar la prórroga o ampliación del término inicialmente pactado para la continuidad de la ejecución del objeto contractual; es de aclarar que la prórroga no tiene fundamento en la mora de las partes por motivos de su propia culpa o negligencia, sino, en razones ajenas a su propia voluntad, incluso, consideradas externas a la matriz de riesgo contemplada en la programación de todo proyecto. Es de precisar que, para la presente

ejecución de la modificación, adición y prórroga contractual, no se considera bajo ninguna circunstancia la posibilidad de prorrogar, suspender o nueva actualización de precios por parte del Contratista y menos, cuando las causas sean imputables a este. 5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES SOLICITADAS. 1. MODIFICACIÓN DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES: De acuerdo a lo solicitado por el contratista de obra y lo aprobado y viabilizado por la interventoría, así como por la supervisión y conforme al inciso segundo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece que: "Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. De igual forma, el inciso tercero del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que: "En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración". 2. MODIFICACIÓN: Por lo anterior se aprueba realizar la Adición No.1 y Prórroga No.8, al no afectar ningún elemento esencial del contrato, razón por la cual, ésta es viable, en virtud de lo expuesto por las partes y conforme a la justificación anteriormente señalada y a los soportes entregados en los siguientes términos: DISPOSICIÓN PRIMERA_ADICIÓN: Como resultado del balance de obra, las actividades No Previstas, la actualización de precios y la continuidad de las obras de proyecto, atendiendo las actividades de obra que fueron definidas como necesarias para la funcionalidad de las edificaciones, se concluye un valor de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00) los cuales son de uso exclusivo en ejecución de obras de la IEO JOSE JOAQUIN CASAS. El alcance de los recursos adicionales, se describe a continuación: * IEO JOSE JOAQUÍN CASAS: Según los valores estipulados para la ejecución de las obras, se asignan recursos para llevar a cabo en la institución educativa José Joaquín Casas, sede General Santander, así: (i) Terminación del Bloque 1: En donde se encuentra la cocina, aula múltiple, tienda escolar, depósito y shut de basuras, edificación que se encuentra ya construida y estaría faltando solo su etapa de acabados. (ii) Terminación del Urbanismo: El urbanismo del proyecto incluye no solo la urbanización de los espacios exteriores, sino también la adecuación de las vías de acceso, zonas recreativas, áreas verdes y otros elementos fundamentales para garantizar un entorno adecuado para los estudiantes y docentes. (iii) Construcción del Cerramiento Total de la Institución: La construcción del cerramiento perimetral es una medida de seguridad esencial para la protección de la comunidad educativa, así como un requisito técnico para cumplir con las normativas de seguridad establecidas para instituciones educativas. (iv) Construcción del Bloque 5: Este bloque se destina para la portería y acceso a la institución. Finalmente, la adición del contrato para los colegios que le competen o cobija es de: a) Adición total asciende a SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 6.385.153.775,00). b) Para la culminación de las obras en el colegio SANTA MARÍA DEL RÍO y JOSÉ JOAQUÍN CASAS, los recursos no son suficientes y se prevé una segunda adición. DISPOSICIÓN SEGUNDA_PRORROGA POR CINCO (05) MESES: Contados a partir del 26 de febrero del 2025, fijando como nueva fecha de terminación el 27 de julio del 2025; previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tal efecto y su vigencia comprenderá el término de ejecución incluida en la prórroga. DISPOSICIÓN TERCERA_GARANTÍAS: El Contratista deberá modificar las garantías establecidas en el contrato de obra a su cargo No. 2018-CT-637, de tal modo que éstas cubran el tiempo adicionado y cualquier tipo de modificación que aplique. DISPOSICIÓN CUARTA_RATIFICACIONES DE LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO: Los demás términos pactados en el contrato de obra No. 2018-CT-637 que, no son objeto de modificación en el presente documento, continúan vigentes o conforme a las condiciones inicialmente pactadas. Finalmente, se hace énfasis en que, la adición N° 1, no es suficiente recurso para la terminación de las Instituciones Educativas que componen el contrato de obra, por lo cual, será motivo de una segunda adición al contrato de obra en mención de todo el documento, y se deja precedente, de que, esta necesidad ya fue gestionada por parte del Municipio de Chía a través del Concejo Municipal, recursos de provenientes de crédito aprobados mediante el Acuerdo N° 202 de 2022, los cuales se encuentran en trámite de ampliación de plazo de desembolso ante el banco para los recursos que no se han ejecutado ni desembolsado a la fecha. Esta información o necesidad económica del contrato, nace del balance final que se recibe por parte del Constructor y avalado por parte de la Interventoría, donde se evidencia los recursos para continuar con las obras del objeto contractual; como también se constata a través de la presente solicitud las siguientes consideraciones: TIEMPO DE PRÓRROGA: Cinco (05) meses. FECHA TERMINACIÓN CON LA PRÓRROGA: 26 de julio.

del 2025. VALOR DE LA ADICIÓN: \$6.385.153.775,00. El valor de la adición está respaldada con los recursos correspondientes a la Disponibilidad Presupuestal N° 2025000826 del siete (07) de febrero de 2025 expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal. Las demás especificaciones o cláusulas del contrato en mención no tienen modificaciones". 2. Que según lo establecido en el artículo tercero (3°) de la ley 80 de 1993 a través del contrato estatal se busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran en la consecución de dichos fines. Los contratos que celebra el estado son el medio para alcanzar el logro de los fines estatales y el contratista a su vez colaboran con el estado en el logro de sus fines y cumple una función social que implica obligaciones. Así mismo debe tenerse en cuenta que la función pública está al servicio del interés general, y se lleva a cabo a través del mecanismo de la contratación estatal, por lo que es forzoso concluir que dicha contratación está también al servicio del interés general y que corresponde al en Municipio adoptar las acciones necesarias tendientes a satisfacer la necesidad de la comunidad. 3. Que, por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del estado, a los cuales le sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para [...] evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación. 4. Que el inciso tercero del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que: "En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público, a los principios, finalidades de esta ley y a los de la buena administración". 5. Que, teniendo en cuenta, lo establecido en el inciso 2° del parágrafo 40 de la ley 80 de 1993 el cual manifiesta lo siguiente: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales", por lo anterior es viable la presente adición, ya que no supera el cincuenta (50%) del valor inicial del contrato, conforme a la verificación del presupuesto para la presente adición realizada por la Secretaría de Obras Públicas y el Director de Infraestructura como supervisor del contrato 6. Que la supervisión quien es la que solicita la adición y prórroga, presentó un documento de la ejecución y la proyección estimada del recurso de acuerdo a la necesidad a suplir. 7. Que la presente Adición No. 1 y Prórroga No. 8 se encuentra también justificada en el Modificatorio No. 1 y sus anexos, celebrado el día veintiséis (26) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). 8. Que, por lo anterior, EL MUNICIPIO a través de la Secretaría de Obras Públicas y el Director de Infraestructura como supervisor del contrato revisaron, verificaron y avalaron realizar la Adición N.01 y Prórroga No.08 al contrato de Obra 2018-CT-637, puesto que no afecta ningún elemento esencial del contrato, razón por la cual es viable, y que de conformidad con el principio de autonomía de la voluntad; y en atención a las anteriores consideraciones, las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: ADICIONAR EL PRESUPUESTO Y PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NUMERO 2018-CT-637, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER Y DE SANTA MARIA DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE CHIA".** **CLAUSULA SEGUNDA. - VALOR:** Adicionar al valor del contrato de Obra No. 2018-CT-637, por la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$6.385.153.775,00), incluido AIU. Las partes entienden y aceptan que el valor de la presente adición aquí indicado, representa para el contratista la plena y total remuneración por los servicios prestados:

ID	DESCRIPCION	Und	Vr. Unitario 100% adicion	BALANCE ADICION 1 (B1- B5-CERRAMIENTO Y URBANISMO)		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 1 JJC		OBRA POR EJECUTAR - BLOQUE 5		OBRA POR EJECUTAR - CERRAMIENTO		OBRA POR EJECUTAR -URBANISMO	
				Cant	Vr. Total	Cant	Vr. Total	Cant	Vr. Total	Cant	Vr. Total	Cant	Vr. Total
	INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL JOSE JOAQUIN CASAS SEDE GENERAL SANTANDER												
1	PRELIMINARES				22.388.896,10	-	-		554.511,60		-		\$21.834.384,50
1.1	LIMPIEZA Y DEMOLICIONES												
1.1.1	DESCAPOTE A MAQUINA EMAX=0,20M (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL A SITIO AUTORIZADO. DISTANCIA MAX 5 KM)	m2	1.810,00	8.911, 01	16.128.928,10			306,3 6	554.511,60			8604,65	\$15.574.416,50
1.2	OBRAS PRELIMINARES												
1.2.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON TIRAS	m	28.315,00										\$-

	DE MADERA (DISTANCIADAS CADA 1.20M) Y LONA VERDE H.=2.00 M. INCLUYE DADOS DE CONCRETO Y VARAS DE CLAVO.												
1.2.4	ACCESO PROVISIONAL DE OBRA. (CARRETEABLE DE 60MTS)	m2	101.960,00										\$-
1.2.5	DEMOLICION DE ESTRUCTURA EXISTENTE (INCLUYE DEMOLICION DE PLACAS DE CIMENTACION, MAMPOSTERIAS, CUBIERTAS, ENTREPISOS Y RETIRO Y DISPOSICION FINAL A SITIO AUTORIZADO A UNA MAX 5KM	m2	43.472,00	144,00	6.259.968,00						144,00	\$6.259.968,00	
1.3	CONEXIONES PROVISIONALES												\$-
1.3.1	INSTALACIONES PROVISIONALES HIDROSANITARIAS A PUNTO DE CONEXION EXISTENTES, (INCLUYE ACCESORIOS, JUEGO DE BAÑOS, LLAVE DE TERMINAL, REGISTRO, TUBERIAS Y TODO LO DEMAS REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO)	Un	2.539.335,00										\$-
1.3.2	INSTALACIONES PROVISIONALES ELECTRICAS A PUNTO DE CONEXION EXISTENTES LMAX=50 MTS, (INCLUYE ACOMETIDAS, CONDUCTORES, SALIDAS, ILUMINACION, CAJAS, TUBERIA Y TODO LO DEMAS REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO)	Un	2.115.717,00										\$-
2	CIMENTACIÓN				582.053.362,90			89.934.683,05		168.312.814,35		\$323.805.865,50	
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS Y PILOTES												\$-
2.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE EXCAVACIÓN, TRASIEGO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL A SITIO AUTORIZADO. DISTANCIA MAX 5 KM)	m3	21.126,50	15.633,71	330.285.574,32		306,71	6.479.708,82			15327,00	\$323.805.865,50	
2.1.2	CONSTRUCCIÓN DE PILOTES D=0.4m PREEXCABADOS EN CONCRETO TREME 3000PSI (INCLUYE ALQUILER DE EQUIPO DE PERFORACION PRINCIPAL Y AUXILIAR CON OPERARIO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE Y INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBANTES A SITIO AUTORIZADO. DIST MAX 5KM), MANEJO DE LODOS Y POLÍMERO)	m3	1.351.706,00										\$-
2.1.3	CONSTRUCCIÓN DE PILOTES D=0.6m PREEXCABADOS EN CONCRETO TREME 3000PSI (INCLUYE ALQUILER DE EQUIPO DE PERFORACION PRINCIPAL Y AUXILIAR CON OPERARIO, MANO DE OBRA, TRANSPORTE Y INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBANTES A SITIO AUTORIZADO. DIST MAX 5KM), MANEJO DE LODOS Y POLÍMERO)	m3	1.424.569,00										\$-
2.1.5	EXCAVACIÓN MANUAL DADOS / ZAPATAS / VIGAS DE CIMENTACION EN MATERIAL COMÚN 0M-3M (INCLUYE EXCAVACIÓN, TRASIEGO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL A SITIO AUTORIZADO. DISTANCIA MAX 5 KM)	m3	23.872,00										\$-



2.2	CONCRETOS DE CIMENTACIÓN												
2.2.1	CONCRETO POBRE DE LIMPIEZA PARA SOLADOS 2000 PSI E=0,03M (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CONCRETO 2000 PSI, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	m2	16.343,00	632,56	10.337.928,08	-	306,71	5.012.561,53	325,85	5.325.366,55			\$-
2.2.3	DESCABECE DE PILOTES EN CONCRETO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBANTES A SITIO AUTORIZADO. DIST MAX 5KM).	m3	354.537,00	6,13	2.173.311,81	-			6,13	2.173.311,81			\$-
2.2.4	DADOS EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN NO INCLUYE REFUERZO)	m3	743.467,00	35,00	26.021.345,00	-			35,00	26.021.345,00			\$-
2.2.6	PLACA PRIMER PISO ALIGERADA E=0,50 M, TORTA SUPERIOR E=0,05M INFERIOR E=0,03M, EN CONCRETO 3.000 PSI. RELACION=0,20 M3/M2 (INCLUYE BOMBEO, CONCRETO, CASETÓN DE ICOPOR, MADERA PARA FORMALETA, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN NO INCLUYE REFUERZO)	m2	235.670,00			-							\$-
2.2.6	PLACA PRIMER PISO ALIGERADA E=0,60 M, TORTA SUPERIOR E=0,05M INFERIOR E=0,03M, EN CONCRETO 3.000 PSI. RELACION=0,230 M3/M2 (INCLUYE BOMBEO, CONCRETO, CASETÓN DE ICOPOR, MADERA PARA FORMALETA, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN NO INCLUYE REFUERZO)	m2	279.510,00	129,77	36.272.012,70	-	129,77	36.272.012,70					\$-
2.2.6	PLACA PRIMER PISO ALIGERADA E=0,78 M, TORTA SUPERIOR E=0,05M INFERIOR E=0,03M, EN CONCRETO 3.000 PSI. RELACION=0,25 M3/M2 (INCLUYE BOMBEO, CONCRETO, CASETÓN DE ICOPOR, MADERA PARA FORMALETA, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN NO INCLUYE REFUERZO)	m2	300.297,00			-							\$-
2.2.6	PLACA PRIMER PISO ALIGERADA E=0,80 M, TORTA SUPERIOR E=0,05M INFERIOR E=0,03M, EN CONCRETO 3.000 PSI. RELACION=0,260 M3/M2 (INCLUYE BOMBEO, CONCRETO, CASETÓN DE ICOPOR, MADERA PARA FORMALETA, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN NO INCLUYE REFUERZO)	m2	307.242,00			-							\$-
2.2.7	TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO $f_c = 3.000$ psi - RELACION A/C = 0,45. (INCLUYE FORMALETA, VIBRADOR, MADERA Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN. NO INCLUYE REFUERZO)	m3	972.137,00			-							\$-
2.3	HIERROS DE CIMENTACIÓN					-							
2.3.1	ACERO DE REFUERZO- 80000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN Y	Kg	5.727,00	29.136,37	166.863.990,99	-	5.600,00	32.071.200,00	23.536,37	134.792.790,99			\$-

4

3.2.2	MALLA ELECTROSOLDADA PARA PLACA Fy = 485 Mpa (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	Kg	8.724,00	800,00	6.979.200,00	-	500,00	6.979.200,00	-	-	-	\$-
3.3	ESTRUCTURAS METÁLICAS					-			-	-		
3.3.1	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTAS/PUENTES/ESTRUCTURAS (INCLUYE SUMINISTRO DE CERCHAS, CORREAS, PERFILES, PERLINES, TUBERÍA, PLATINAS, PERNOS, SOLDADURA, FABRICACIÓN, TRANSPORTE, MONTAJE, PINTURA ANTICORROSIVA, ESMALTE, ANCLAJES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	Kg	15.489,00			-			-	-		\$-
3.3.2	PLACA EN LAMINA COLABORANTE E=10cm (INCLUYE LAMINA COLABORANTE DE ACERO DE 2" CAL. 18. TAPAS Y TODO LOS INSUMOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO CONCRETO, TRANSPORTE, BOMBEO, VACIADO, VIBRADO, CURADO, ENSAYOS Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO. NO INCLUYE REFUERZO)	m2	124.506,00			-			-	-		\$-
3.4	CONSTRUCCIONES VARIAS EN CONCRETO					-			-	-		\$-
3.4.1	DILATACION EN CONCRETO A LA VISTA AFINADO Y BISCELADO E=0.10MT. (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE LOS MATERIALES, FORMALETAS, ACABADO CON ALLANADORA, MARCACIÓN DE DILATACIONES Y SELLADO, ASI COMO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	m	33.290,00	103,80	3.455.502,00	-	103,80	3.455.502,00	-	-		\$-
4	MAMPOSTERIA				75.265.939,86	3.051.047,86		72.214.892,00	-	-		\$-
4.1	MAMPOSTERIA EN BLOQUES DE CEMENTO					-						
4.1.1	MUROS E=12CM LADRILLO TIPO GRAN FORMATO COLOR COBRIZO LISO DE 39 X 11.5 X 5 CM ACABADO A LA VISTA. TIPO DE MAMPOSTERIA PERFORADA. (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE, MORTERO, ANDAMIOS, FORMALETA, INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	m2	139.909,00	393,54	55.059.787,86	13,54	1.894.367,86	360,00	53.165.420,00	-	-	\$-
4.1.2	MUROS E=12CM LADRILLO TIPO GRAN FORMATO COLOR COCOA LISO DE 39 X 11.5 X 5 CM ACABADO A LA VISTA. TIPO DE MAMPOSTERIA PERFORADA. (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE, MORTERO, ANDAMIOS, FORMALETA, INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	m2	189.384,00	90,00	17.044.560,00	-	90,00	17.044.560,00	-	-		\$-
4.1.3	ANCLAJES VARILLA 1/2" L=0.50M (INCLUYE PERFORACIÓN, PUENTE DE ADHERENCIA, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN, NO INCLUYE REFUERZO)	Un	25.704,00	123,00	3.161.582,00	45,00	1.156.680,00	78,00	2.004.912,00	-	-	\$-



	LISA ANSI (PARA SOLDAR) 3"																		
6.1.2.9	NIPLE PASAMURO ACERO. INOX. 360 4" (INCLUYE PASES CON SACANUCLEOS)	Un	78.219,00						-						-				\$-
6.1.2.10	CHEQUE HIDRO ROSCAR 3"	Un	990.186,00						-						-				\$-
6.1.2.11	CHEQUE HIDRO RANURADO ROSCAR 1"	Un	166.348,00						-						-				\$-
6.1.2.12	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1-1/4"	Un	218.445,00						-						-				\$-
6.1.2.13	JUNTA FLEXIBLE DE CAUCHO 4"	Un	636.027,00						-						-				\$-
6.1.2.14	MANOMETROS GLICERINA 200 PSI DIAL 4" (INCLUYE UNIÓN FLEXIBLE, MANOMRETO Y NIPLE PASAMURO)	Un	836.338,00						-						-				\$-
6.1.2.15	VALVULA DE FLOTADOR (BOLA PLÁSTICA) D: 1-1/4"	Un	191.972,00						-						-				\$-
6.1.2.16	EQUIPO DE PRESION - DOS (2) BOMBAS SUMERGIBLE TIPO LAPICERO MONOBLOCK ACOPLADAS A MOTOR ELECTRICO TRIFASICO SUMERGIBLE DE POTENCIA 10.00HP 220/440-60HZ. DESCARGA DE CADA BOMBA DE 3". INCLUYE: 2 HIDROCONTROLADORES (VARIADORES DE VELOCIDAD) PARA EL MANEJO DE LA PRESION CONSTANTE. 2 TRANSDUCTOR DE PRESION, 2 VALVULAS DE COMPUERTA, 2 VALVULAS DE CHEQUE, 1 TANQUE HIDRONEOMATICO DE 100 LITROS Y DEMAS ACCESORIOS DE INTERCONEXION HIDRAULICA.	Un	54.797.435,00						-						-				\$-
6.1.2.17	TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 1"	m	35.943,00						-						-				\$-
6.1.2.18	COPA CONCENTRICA 4" x 3"	Un	67.720,00						-						-				\$-
6.1.2.19	COPA CONCENTRICA 4" x 2-1/2"	Un	64.201,00						-						-				\$-
6.1.2.20	COPA EXCENTRICA 4" x 2-1/2"	Un	108.534,90						-						-				\$-
6.1.2.21	COPA CONCENTRICA 4" x 1"	Un	59.275,00						-						-				\$-
6.1.2.22	NIPLE PASAMURO ACERO. INOX. 360 1-1/4" (INCLUYE PASES CON SACANUCLEOS)	Un	46.214,00						-						-				\$-
6.1.3	RED GENERAL DE AGUA FRIA PVC-P								-						-				
6.1.3.1	TUBERIA PVCP 3" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	113.902,00	109,00		12.415.318,00			-						-	109,00		\$12.415.318,00	
6.1.3.2	TUBERIA PVCP 2-1/2" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	65.926,00						-						-				\$-
6.1.3.3	TUBERIA PVCP 2" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	44.271,00	72,57		3.212.746,47			-						-	72,57		\$3.212.746,47	
6.1.3.4	TUBERIA PVCP 1-1/2" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	30.857,00						-						-				\$-
6.1.3.5	TUBERIA PVCP 1-1/4" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	28.829,00	47,07		1.356.981,03			-						-	47,07		\$1.356.981,03	
6.1.3.6	TUBERIA PVCP 1" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	20.962,00	341,14		7.157.799,48			-						-	341,14		\$7.157.799,48	
6.1.3.7	TUBERIA PVCP 3/4" RDE 11 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	21.317,00	29,56		630.130,52			-						-	29,56		\$630.130,52	
6.1.3.8	TUBERIA PVCP 1/2" RDE 9 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	18.834,00	275,46		5.188.013,64			-	45,00	847.530,00				-	230,46		\$4.340.483,64	
6.1.3.9	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1-1/4"	Un	218.445,00	13,00		2.839.785,00			-						-	13,00		\$2.839.785,00	
6.1.3.10	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1"	Un	165.676,00	12,00		1.988.112,00			-						-	12,00		\$1.988.112,00	



6.1.3.11	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1/2"	Un	165.964,00	16,00	2.655.424,00	-	4,00	663.856,00	-	12,00	\$1.991.568,00
6.1.3.12	CHEQUE HIDRO ROSCAR 3"	Un	990.464,00	3,00	2.971.392,00	-	-	-	-	3,00	\$2.971.392,00
6.1.3.13	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 2"	Un	452.820,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.3.14	REGISTRO CORTINA ROSCADO REDWHITE 3"	Un	1.037.108,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.3.16	VALVULA HAMMER ARRESTOR (AMORTIGUADOR DEL GOLPE DE ARIETE) DE 1"	Un	182.143,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.3.17	VALVULA EXPULSOR DE AIRE 1"	Un	704.629,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.4	PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.4.1	PUNTO HIDRAULICO AF PVCP/PARAL LAVAMANOS DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	Un	77.034,00	2,00	154.068,00	-	2,00	154.068,00	-	-	\$-
6.1.4.2	PUNTO HIDRAULICO AF PVCP/PARAL LAVAPLATOS DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	Un	71.619,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.4.3	PUNTO HIDRAULICO AF PVCP/PARAL LAVADERO DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	Un	68.794,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.4.4	PUNTO HIDRAULICO AF PVCP/PARAL SANITARIO DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	Un	54.053,00	2,00	108.106,00	-	2,00	108.106,00	-	-	\$-
6.1.4.5	PUNTO HIDRAULICO SANITARIO FLUXOMETRO 1-1/4" (INCLUYE TODAS LAS TUBERÍAS VERTICALES Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS DESPUES DE LA VALVULA DE CONTROL)	Un	119.162,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.4.6	PUNTO HIDRAULICO DE 3/4" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	Un	68.121,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.4.7	PUNTO HIDRAULICO ASEO DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	Un	52.459,00	2,00	104.918,00	-	2,00	104.918,00	-	-	\$-
6.1.4.8	PUNTO HIDRAULICO AF PVCP/PARAL DUCHA-LAVA OJOS LABORATORIO DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	Un	83.054,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.5	RED GENERAL DE AGUAS RESIDUALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5.1	TUBERIA PVC CORR 4" (INCLUYE ACCESORIOS, EXCAVACION Y RELLENO SEGÚN ESPECIFICACION TÉCNICA, SUMINISTRO E INSTALACION)	m	56.157,00	91,00	5.110.287,00	-	-	-	-	91,00	\$5.110.287,00
6.1.5.2	TUBERIA PVC CORR 6" (INCLUYE ACCESORIOS, EXCAVACION Y RELLENO SEGÚN ESPECIFICACION TÉCNICA, SUMINISTRO E INSTALACION)	m	85.001,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.5.3	TUBERIA PVC CORR 8" (INCLUYE ACCESORIOS, EXCAVACION Y RELLENO SEGÚN ESPECIFICACION TÉCNICA, SUMINISTRO E INSTALACION)	m	108.147,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.5.4	TUBERIA PVC SANITARIA D: 4", INCLUYE TUBERÍA, ACCESORIOS E INSTALACIÓN.	m	64.826,00	25,00	1.620.650,00	-	25,00	1.620.650,00	-	-	\$-
6.1.5.5	TUBERIA PVC V D: 4"	m	48.087,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.5.6	TUBERIA PVC SANITARIA D: 3", INCLUYE TUBERÍA, ACCESORIOS E INSTALACIÓN.	m	45.409,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
6.1.5.7	TUBERIA PVC SANITARIA D: 2", INCLUYE TUBERÍA, ACCESORIOS E INSTALACIÓN.	m	29.420,00	20,00	588.400,00	-	20,00	588.400,00	-	-	\$-
6.1.5.8	TUBERIA PVC V D: 2"	m	24.101,00	12,00	289.212,00	-	12,00	289.212,00	-	-	\$-

6.1.5.10	CAJA DE INSPECCION Hmax=1.00 M DE 0,60x0,60 EN MAMPOSTERIA (SUMINISTRO E INSTALACION) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPOSTERIA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0.20 BASE, BASE EN CONCRETO.	Un	489.114,00	7,00	3.423.798,00	-	2,00	978.228,00	-	5,00	\$2.445.570,00
6.1.5.11	CAJA DE INSPECCION Hmax=1.50 M DE 0,70x0,70 EN MAMPOSTERIA (SUMINISTRO E INSTALACION) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPOSTERIA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0.20 BASE, BASE EN CONCRETO.	Un	699.102,00	6,00	4.194.612,00	-			-	6,00	\$4.194.612,00
6.1.5.12	CAJA DE INSPECCION Hmax=1.50 M DE 1,00x1,00 EN MAMPOSTERIA (SUMINISTRO E INSTALACION) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPOSTERIA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0.20 BASE, BASE EN CONCRETO.	Un	967.384,00	1,00	967.384,00	-			-	1,00	\$967.384,00
6.1.5.13	POZOS DE INSPECCION HASTA H=2.0 M TIPO EAAB	Un	3.576.871,00	1,00	3.576.871,00	-			-	1,00	\$3.576.871,00
6.1.5.14	TUBERIA PVC V D: 3"	m	29.276,00			-			-		\$-
6.1.5.15	TRAMPA DE GRASAS 300 LT TIPO AJOVER (INCLUYE EXCAVACION, CIMENTACION, PLACA DE FONDO, GANCHOS Y CADENAS DE ANCLAJE, Y RELLENO)	Un	1.944.540,00			-			-		\$-
6.1.5.16	TUBERIA PVC V D: 2-1/2"	m	26.841,00			-			-		\$-
6.1.5.17	TUBERIA PVC V D: 3"	m	29.276,00			-			-		\$-
6.1.5.18	VALVULA DE ADMISION DE AIRE 2"	Un	287.567,00			-			-		\$-
6.1.5.19	REJILLAS DE PISO METALICA EN ALUMINIO CON SOSCO 4"x3", TIPO ANTICUCARACHAS DE COLREJILLAS O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR.	m	185.134,00	6,00	1.110.804,00	-	6,00	1.110.804,00	-		\$-
6.1.6	SALIDAS SANITARIAS					-			-		
6.1.6.1	SALIDA SANITARIA PVCS/PARAL LAVAMANOS 2"	Un	92.222,00	2,00	184.444,00	-	2,00	184.444,00	-		\$-
6.1.6.2	SALIDA SANITARIA PVCS/PARAL LAVAPLATOS 2"	Un	92.222,00			-			-		\$-
6.1.6.3	SALIDA SANITARIA PVCS/PARAL LAVADERO 2"	Un	92.222,00			-			-		\$-
6.1.6.4	SALIDA SANITARIA PVCS/PARAL SANITARIO 4"	Un	122.068,00	2,00	244.136,00	-	2,00	244.136,00	-		\$-
6.1.6.5	SALIDA SANITARIA PVCS/PARAL SANITARIO 4"	Un	122.068,00			-			-		\$-
6.1.6.6	SALIDA SANITARIA PVCS/PARAL ORINAL 2"	Un	92.222,00			-			-		\$-
6.1.6.7	SALIDA SANITARIA PVCS/SIFON DE PISO 2"	Un	92.222,00	4,00	368.888,00	-	4,00	368.888,00	-		\$-
6.1.6.8	BRIDA PARA MONTAJE SANITARIO	Un	73.205,00	2,00	146.410,00	-	2,00	146.410,00	-		\$-
6.1.7	RED GENERAL DE RIEGO					-			-		
6.1.7.1	TUBERIA PVCP 1" RDE 21 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	20.982,00	439,66	9.224.946,12	-			-	439,66	\$9.224.946,12
6.1.7.2	TUBERIA PVCP 1/2" RDE 13.5 (INCLUYE SUM E INSTAL TUBERIA, SOLDADURA, LUBRICANTE Y ACCESORIOS)	m	16.019,00	75,46	1.208.793,74	-			-	75,46	\$1.208.793,74
6.1.7.3	PUNTO HIDRAULICO DE 1/2" (incluye todas las tuberías verticales y los accesorios necesarios despues de la valvula de control)	Un	55.853,00	12,00	670.236,00	-			-	12,00	\$670.236,00
6.1.7.4	LLAVE MANGUERA +REGISTRO 1/2"	Un	201.911,00	12,00	2.422.932,00	-			-	12,00	\$2.422.932,00
6.1.8	CUARTO DE BOMBAS					-			-		
6.1.8.1	TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 1"	m	36.615,00	8,00	292.920,00	-			-	8,00	\$292.920,00
6.1.8.2	ACCESORIOS GALVANIZADOS	Un	71.569,00	4,00	286.276,00	-			-	4,00	\$286.276,00
6.1.8.3	REGISTRO R.W. O SIMILAR DE 1"	Un	165.676,00	6,00	994.056,00	-			-	6,00	\$994.056,00

6.1.8.4	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA PARA RIEGO CONFORMADO POR: UNA (1) BOMBA SUMERGIBLE ACOPLADA A MOTOR ELECTRICO MONOFASICO DE 0.5 HP, 110V-60HZ-3600RPM D: 1-1/2" NPT, PUNTO DE TRABAJO POR BOMBA 18.93 MCA 0.5 L/S. INCLUYE ARRANCADOR DIRECTO, FLOTADOR DE NIVEL Y DEMAS ACCESORIOS DE INTERCONEXION HIDRAULICA.	Un	7.953.772,00	2,00	15.907.544,00	-	-	-	2,00	\$15.907.544,00
6.1.8.5	COPA CONCENTRICA 1 1/2" x 1"	Un	12.893,00	2,00	25.786,00	-	-	-	2,00	\$25.786,00
6.1.8.6	TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO SCH 40 DE 1"	m	35.943,00	8,00	287.544,00	-	-	-	8,00	\$287.544,00
6.1.8.7	ACCESORIOS GALVANIZADOS	Un	71.569,00	4,00	286.276,00	-	-	-	4,00	\$286.276,00
6.1.8.8	JUNTA FLEXIBLE DE CAUCHO 1"	Un	296.943,00	2,00	593.886,00	-	-	-	2,00	\$593.886,00
6.1.9	RED GENERAL DE AGUAS LLUVIAS					-	-	-		
6.1.9.1	TUBERIA PVC PARA AGUAS LLUVIAS D 4" (100 mm)	m	56.910,00	80,00	4.552.800,00	-	-	-	80,00	\$4.552.800,00
6.1.9.2	TUBERIA PVC PARA AGUAS LLUVIAS D 6" (160 mm)	m	85.012,00	40,00	3.400.480,00	-	-	-	40,00	\$3.400.480,00
6.1.9.3	TUBERIA PVC PARA AGUAS LLUVIAS D 8" (200 mm)	m	108.146,00	45,00	4.866.570,00	-	-	-	45,00	\$4.866.570,00
6.1.9.4	TUBERIA PVC PARA AGUAS LLUVIAS D 10" (250 mm)	m	116.649,00	60,00	6.998.940,00	-	-	-	60,00	\$6.998.940,00
6.1.9.5	TUBERIA PVC SANITARIA D: 6", INCLUYE TUBERIA, ACCESORIOS E INSTALACION.	m	181.837,00	5,00	909.185,00	-	-	-	5,00	\$909.185,00
6.1.9.6	TUBERIA PVC SANITARIA D: 4", INCLUYE TUBERIA, ACCESORIOS E INSTALACION.	m	64.826,00	60,00	3.889.560,00	-	35,00	2.268.910,00	-	\$1.620.650,00
6.1.9.7	SALIDA SANITARIA PVCS 4" (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION DE TUBERIAS, REGISTROS, ACCESORIOS, LLENOS Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO)	Un	94.109,00	28,00	2.635.052,00	-	2,00	188.216,00	-	\$2.446.834,00
6.1.9.8	SIFONES 4"	Un	67.001,00	5,00	335.005,00	-	2,00	134.002,00	-	\$201.003,00
6.1.9.9	CUPULAS TRAGANTES METALICA 5x4"	Un	42.786,00	35,00	1.497.510,00	-	2,00	85.572,00	-	\$1.411.938,00
6.1.9.10	CAÑUELA PREFABRICADA EN CONCRETO TIPO IDU A-120, MEDIDAS 800X300X225MM (L X A X H)	m	71.315,00	580,00	41.362.700,00	-	-	-	580,00	\$41.362.700,00
6.1.9.11	SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS H=1.5M, L=1.9M, A=1.5M.	Un	2.974.538,00	10,00	29.745.380,00	-	-	-	10,00	\$29.745.380,00
6.1.9.12	CAJA DE INSPECCION Hmax=1.00 M DE 0,60x0,60 EN MAMPOSTERIA (SUMINISTRO E INSTALACION) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPOSTERIA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0.20 BASE, BASE EN CONCRETO.	Un	489.101,00			-	-	-		\$-
6.1.9.13	POZOS DE INSPECCION HASTA H=2.0 M TIPO EAAB	Un	3.595.325,00	3,00	10.785.975,00	-	-	-	3,00	\$10.785.975,00
6.1.9.14	TUBERIA PVC PARA AGUAS LLUVIAS D:12" (315 mm)	m	186.082,00	261,75	48.706.963,50	-	-	-	261,75	\$48.706.963,50
6.1.9.15	CAJA DE INSPECCION Hmax=1.50 M DE 1,00x1,00 EN MAMPOSTERIA (SUMINISTRO E INSTALACION) INCLUYE TAPA, MARCOS Y CONTRAMARCOS, EXCAVACION, MAMPOSTERIA, PAÑETE, MEDIAS CAÑAS, RELLENO CON RECEBO E=0.20 BASE, BASE EN CONCRETO.	Un	967.390,00	22,00	21.282.580,00	-	-	-	22,00	\$21.282.580,00
6.1.9.17	MANTO ALVEODREN 10-COLECTOR	m2	141.859,00			-	-	-		\$-
6.2	RED CONTRA INCENDIO					-	-	-		
6.2.1	RED PVC-C900					-	-	-		
6.2.1.1	TUBERIA PVC 6" AWWA C-900 CLASE 200 ENTERRADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS, ACCESORIOS, EXCAVACION, SEÑALIZACION, RELLENOS Y ATRAQUES EN CONCRETO.	m	266.089,00			-	-	-		\$-

6.2.1.2	CODO SOLDADO PVC-C900 6"	Un	948.640,00					-				-			\$-
6.2.1.3	TEE SOLDADA PVC-C900 6"	Un	1.877.770,00					-				-			\$-
6.2.1.4	REDUCCION PVC-C900 6"x4"	Un	1.070.100,00					-				-			\$-
6.2.1.5	REDUCCION PVC-C900 6"x4"	Un	1.070.100,00					-				-			\$-
6.2.1.6	REDUCCION PVC-C900 6"x2"	Un	928.883,00					-				-			\$-
6.2.1.7	TRANSICION PVC-C900 A ACERO NEGRO 6"	Un	1.256.918,00					-				-			\$-
6.2.1.8	TUBERÍA PVC 4" AWWA C-900 CLASE 200 ENTERRADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS, EXCAVACIÓN, SEÑALIZACIÓN, RELLENOS Y ATRAQUES EN CONCRETO.	m	129.806,00					-				-			\$-
6.2.1.9	CODO SOLDADO PVC-C900 4"	Un	545.558,00					-				-			\$-
6.2.1.10	TEE SOLDADA PVC-C900 4"	Un	876.207,00					-				-			\$-
6.2.1.11	REDUCCION PVC-C900 4"x2"	Un	774.069,00					-				-			\$-
6.2.1.12	TRANSICION PVC-C900 A ACERO NEGRO 4"	Un	885.954,00					-				-			\$-
6.2.1.13	TUBERÍA PVC 2" AWWA C-900 CLASE 200 ENTERRADA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS, EXCAVACIÓN, SEÑALIZACIÓN, RELLENOS Y ATRAQUES EN CONCRETO.	m	117.185,00					-				-			\$-
6.2.1.14	CODO SOLDADO PVC-C900 2"	Un	511.313,00					-				-			\$-
6.2.1.15	TRANSICION PVC-C900 A ACERO NEGRO 2"	Un	541.842,00					-				-			\$-
6.2.1.16	COLOCACION Y ATRAQUE ACCESORIOS HIDROSANITARIOS ENTERRADOS	Un	68.528,00					-				-			\$-
6.2.2	REDES ACERO NEGRO SCH-40							-				-			
6.2.2.1	TUBERÍA ACERO CARBÓN SCH 40 D=1" ROSCADA	m	56.530,00	54,27	3.067.883,10	54,27	3.067.883,10					-			\$-
6.2.2.2	CODO ROSCADO 1"	Un	35.395,00	45,00	1.592.775,00	45,00	1.592.775,00					-			\$-
6.2.2.4	TUBERÍA ACERO CARBÓN SCH 40 D=1-1/4"	m	73.633,00	46,94	3.456.333,02	46,94	3.456.333,02					-			\$-
6.2.2.5	TEE RANURADA 1-1/4"	Un	42.692,00	8,00	341.536,00	8,00	341.536,00					-			\$-
6.2.2.6	CODO RANURADO 1-1/4"	Un	50.964,00	5,00	254.820,00	5,00	254.820,00					-			\$-
6.2.2.7	REDUCCIÓN RANURADA 1-1/4" x 1"	Un	84.952,00	30,00	2.548.560,00	30,00	2.548.560,00					-			\$-
6.2.2.8	TUBERÍA ACERO CARBÓN SCH 40 D=1-1/2" ROSCADA	m	79.941,00	25,00	1.998.525,00	25,00	1.998.525,00					-			\$-
6.2.2.9	TEE RANURADA 1-1/2"	Un	45.863,00	15,00	687.945,00	15,00	687.945,00					-			\$-
6.2.2.10	CODO RANURADO 1-1/2"	Un	54.360,00	4,00	217.440,00	4,00	217.440,00					-			\$-
6.2.2.11	REDUCCIÓN RANURADA 1-1/2" x 1-1/4"	Un	96.847,00	8,00	774.776,00	8,00	774.776,00					-			\$-
6.2.2.12	REDUCCIÓN RANURADA 1-1/2" x 1"	Un	88.351,00	3,00	265.053,00	3,00	265.053,00					-			\$-
6.2.2.13	TUBERÍA ACERO CARBÓN SCH 40 D=2" ROSCADA	m	100.891,00					-				-			\$-
6.2.2.14	TEE RANURADA 2"	Un	54.360,00	18,00	978.480,00	18,00	978.480,00					-			\$-
6.2.2.15	CODO RANURADO 2"	Un	58.120,00	3,00	174.360,00	3,00	174.360,00					-			\$-
6.2.2.16	REDUCCIÓN RANURADA 2" x 1-1/2"	Un	122.337,00	3,00	367.011,00	3,00	367.011,00					-			\$-
6.2.2.17	REDUCCIÓN RANURADA 2" x 1-1/4"	Un	113.840,00	3,00	341.520,00	3,00	341.520,00					-			\$-
6.2.2.18	REDUCCIÓN RANURADA 2" x 1"	Un	106.766,00	8,00	854.128,00	8,00	854.128,00					-			\$-
6.2.2.19	TUBERÍA ACERO CARBÓN SCH 40 D=4" ROSCADA	m	256.159,00					-				-			\$-
6.2.2.21	CODO RANURADO 4"	Un	216.389,00	4,00	865.556,00	4,00	865.556,00					-			\$-
6.2.2.22	TUBERÍA ACERO CARBÓN SCH 40 D=6" ROSCADA	m	419.137,00	6,00	2.514.822,00	6,00	2.514.822,00					-			\$-
6.2.2.23	TEE RANURADA 6"	Un	139.328,00	1,00	139.328,00	1,00	139.328,00					-			\$-
6.2.2.24	CODO RANURADO 6"	Un	275.279,00	1,00	275.279,00	1,00	275.279,00					-			\$-
6.2.2.25	REDUCCIÓN RANURADA 6" x 4"	Un	556.595,00	1,00	556.595,00	1,00	556.595,00					-			\$-
6.2.2.26	REDUCCIÓN RANURADA 6" x 2-1/2"	Un	377.239,00	1,00	377.239,00	1,00	377.239,00					-			\$-
6.2.2.27	ACOPLE RANURADO 1-1/4"	Un	55.561,00	65,00	3.611.465,00	65,00	3.611.465,00					-			\$-
6.2.2.28	ACOPLE RANURADO 1-1/2"	Un	58.039,00	45,00	2.611.755,00	45,00	2.611.755,00					-			\$-
6.2.2.29	ACOPLE RANURADO 2"	Un	62.595,00	50,00	3.129.750,00	50,00	3.129.750,00					-			\$-
6.2.2.30	ACOPLE RANURADO 4"	Un	124.184,00	4,00	496.736,00	4,00	496.736,00					-			\$-
6.2.2.31	ACOPLE RANURADO 6"	Un	142.154,00	4,00	568.616,00	4,00	568.616,00					-			\$-
6.2.2.32	STRAP RANURADO 1-1/4"	Un	111.857,00	25,00	2.796.425,00	25,00	2.796.425,00					-			\$-
6.2.2.33	STRAP RANURADO 1-1/2"	Un	125.928,00	18,00	2.266.704,00	18,00	2.266.704,00					-			\$-
6.2.2.34	STRAP RANURADO 2"	Un	135.446,00	16,00	2.167.136,00	16,00	2.167.136,00					-			\$-
6.2.3	VALVULAS							-				-			



	TUBERÍA ACERO GALV. UNION Y TODO LO DEMÁS NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)																		
7	INSTALACIONES ELECTRICAS				884.664.079,13	-	708.713.37 2,63		175.970.70 6,50			-							\$-
7.1	SALIDAS ELÉCTRICAS					-	-					-							
7.1.1	SALIDA PARA LUMINARIA EN TECHO, EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4", EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE SOPORTES, CAJAS (CON TAPA) Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	123.071,00	547,00	67.319.837,00	502,0 0	61.781.642 ,00	45,00	5.538.195, 00			-							\$-
7.1.3	SALIDA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA, EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4", EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE SOPORTES, CAJAS (CON TAPA) Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	144.348,00	77,00	11.114.796,00	76,00	10.970.448 ,00	1,00	144.348,00			-							\$-
7.1.4	DERIVACIÓN DE LUMINARIA DESDE SALIDA ELÉCTRICA EN CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG CON CLAVIJA AÉREA CON POLO A TIERRA DESDE LUMINARIA CON TOMA AÉREA. INCLUYEN ACCESORIOS.	Un	30.289,00	547,00	16.568.083,00	502,0 0	15.205.078 ,00	45,00	1.363.005, 00			-							\$-
7.1.5	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 2NO12+1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	89.611,00	24,00	2.150.664,00	18,00	1.612.998, 00	6,00	537.666,00			-							\$-
7.1.6	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 3NO12+1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	101.974,00	1,00	101.974,00	-	-	1,00	101.974,00			-							\$-
7.1.7	SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 3NO12+1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	117.784,00	7,00	824.488,00	6,00	706.704,00	1,00	117.784,00			-							\$-
7.1.8	SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTABLE EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 3NO12+1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	112.240,00	14,00	1.571.360,00	14,00	1.571.360, 00					-							\$-
7.1.9	SALIDA PARA PULSADOR PARA MANDO REMOTO DE TELÉRUPTOR, EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CABLE DUPLEX POLARIZADO 2X18AWG. INCLUYE PULSADOR TIMBRE, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	97.111,00			-	-					-							\$-
7.1.10	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	100.524,00	31,00	3.116.244,00	26,00	2.613.624, 00	5,00	502.820,00			-							\$-



7.1.11	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE GFCI CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N014 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	155.620,00	6,00	933.720,00	6,00	933.720,00				-		\$-
7.1.12	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE TIPO TAMPER RESISTENT CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N014 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMACORRIENTE TIPO TAMPER RESISTENT, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	122.182,00	4,00	488.768,00	-	-	4,00	488.768,00		-		\$-
7.1.13	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO PARA RED REGULADA, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N012+1N014 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA AISLADO GRADO HOSPITALARIO, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	170.566,00	19,00	3.240.754,00	11,00	1.876.226,00	8,00	1.364.528,00		-		\$-
7.1.14	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N014 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, TAPA METÁLICA DE PROTECCIÓN PARA MONTAJE EN PISO, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	162.184,00	1,00	162.184,00	1,00	162.184,00				-		\$-
7.1.15	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO PARA RED REGULADA, EN PISO ACABADO EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N012+1N014 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA AISLADO GRADO HOSPITALARIO, TAPA METÁLICA DE PROTECCIÓN PARA MONTAJE EN PISO, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	229.167,00	2,00	458.334,00	1,00	229.167,00	1,00	229.167,00		-		\$-
7.1.17	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO PARA RED REGULADA, POR CANALETA Y CABLE TRENZADO DE COBRE 3X12 TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA AISLADO GRADO HOSPITALARIO, CONECTORES, EMPALMES, TROQUEL Y DEMÁS ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	145.105,00			-	-				-		\$-
7.1.18	SALIDA PARA TOMA BIFÁSICA, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N014 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT.	Un	145.505,00	9,00	1.309.545,00	7,00	1.018.535,00	2,00	291.010,00		-		\$-

	INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.												
7.1.19	SALIDA TRIFÁSICA EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4" PARA EQUIPOS, EN CONDUCTORES DE COBRE 3N10+1N012AWG PE-HF-FR-LS-CT, INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	Un	224.699,00	2,00	449.398,00	1,00	224.699,00	1,00	224.699,00			-	\$-
7.2	TABLEROS, PROTECCIONES Y MANDOS					-	-					-	
7.2.1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 1X20, 1X30, 1X40 O 1X50 AMPERIOS.	Un	25.280,00	91,00	2.309.480,00	79,00	1.997.120,00	12,00	303.360,00			-	\$-
7.2.2	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 2X20, 2X30, 2X40 O 2X50 AMPERIOS.	Un	56.994,00	3,00	170.982,00	1,00	56.994,00	2,00	113.988,00			-	\$-
7.2.3	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 3X20, 3X30, 3X40 O 3X50 AMPERIOS.	Un	143.937,00	2,00	287.874,00	-	-	2,00	287.874,00			-	\$-
7.2.4	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL REGULABLE DE 20 A 25 AMPERIOS.	Un	555.480,00	1,00	555.480,00	-	-	1,00	555.480,00			-	\$-
7.2.5	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL REGULABLE DE 28 A 40 AMPERIOS.	Un	555.480,00	2,00	1.110.960,00	2,00	1.110.960,00					-	\$-
7.2.6	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL REGULABLE DE 44 A 63 AMPERIOS.	Un	555.480,00	6,00	3.332.880,00	6,00	3.332.880,00					-	\$-
7.2.7	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL REGULABLE DE 64 A 80 AMPERIOS.	Un	555.480,00	2,00	1.110.960,00	2,00	1.110.960,00					-	\$-
7.2.8	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL REGULABLE DE 256 A 320 AMPERIOS.	Un	1.380.371,00				-					-	\$-
7.2.9	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL REGULABLE DE 400 A 500 AMPERIOS.	Un	2.480.820,27				-					-	\$-
7.2.10	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL BIFÁSICO REGULABLE DE 15 AMPERIOS.	Un	314.848,77				-					-	\$-
7.2.11	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE AUTOMÁTICO INDUSTRIAL BIFÁSICO REGULABLE DE 30 AMPERIOS.	Un	359.263,77				-					-	\$-
7.2.12	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 18 CIRCUITOS, DEBE DISPONER DE PUERTA Y CHAPA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	Un	840.345,00	1,00	840.345,00	-	-	1,00	840.345,00			-	\$-
7.2.13	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 24 CIRCUITOS, DEBE DISPONER DE PUERTA Y CHAPA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	Un	944.503,00	1,00	944.503,00	1,00	944.503,00					-	\$-
7.2.14	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 30 CIRCUITOS, DEBE DISPONER DE PUERTA Y CHAPA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	Un	1.038.491,00	1,00	1.038.491,00	1,00	1.038.491,00					-	\$-

7.2.15	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR DE 36 CIRCUITOS. DEBE DISPONER DE PUERTA Y CHAPA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	Un	1.158.518,00	1,00	1.158.518,00	1,00	1.158.518,00				-		\$-
7.2.16	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE CAJA DE DISTRIBUCIÓN PARA 6 CIRCUITOS. DEBE DISPONER DE TAPA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	Un	105.845,00	1,00	105.845,00	-	-	1,00	105.845,00		-		\$-
7.2.17	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE DE CAJA PARA INSTALAR AUTOMÁTICO INDUSTRIAL. DEBE DISPONER DE PUERTA, BARRA DE NEUTRO Y BARRA DE TIERRA.	Un	114.870,00				-				-		\$-
7.2.18	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE DPS TIPO I - 90 KA - PARA INSTALAR EN GABINETE DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYENDO ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN LA MEMORIA DE CÁLCULO.	Un	3.946.115,00				-				-		\$-
7.2.19	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE DPS TIPO II- 30 KA - PARA INSTALAR EN GABINETE DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYENDO ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN LA MEMORIA DE CÁLCULO.	Un	2.512.678,00				-				-		\$-
7.2.20	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE DPS TIPO II- 15 KA - PARA INSTALAR EN GABINETE DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYENDO ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN LA MEMORIA DE CÁLCULO.	Un	1.485.627,00				-				-		\$-
7.2.21	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE GABINETE AUTOSOPORTADO TD-GN, INCLUYENDO BARRAJES Y ACCESORIOS PARA CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL DIAGRAMA UNIFILAR. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN PLANOS, MEMORIA Y ESPECIFICACIONES (NUMERAL 5 DE ESTE ÚLTIMO DOCUMENTO). EL TABLERO DEBE CONTAR CON EL CERTIFICADO DE CALIDAD.	Un	14.423.529,00				-				-		\$-
7.2.22	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE GABINETE AUTOSOPORTADO TD-GR, INCLUYENDO BARRAJES Y ACCESORIOS PARA CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL DIAGRAMA UNIFILAR. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN PLANOS, MEMORIA Y ESPECIFICACIONES (NUMERAL 5 DE ESTE ÚLTIMO DOCUMENTO). EL TABLERO DEBE CONTAR CON EL CERTIFICADO DE CALIDAD.	Un	12.623.692,00				-				-		\$-
7.2.23	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE GABINETE AUTOSOPORTADO T-BOMBAS, INCLUYENDO BARRAJES Y ACCESORIOS PARA CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL DIAGRAMA UNIFILAR. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN PLANOS, MEMORIA Y ESPECIFICACIONES	Un	8.294.009,00				-				-		\$-

	(NUMERAL 5 DE ESTE ÚLTIMO DOCUMENTO). EL TABLERO DEBE CONTAR CON EL CERTIFICADO DE CALIDAD.												
7.2.24	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE GABINETE AUTOSOPORTADO TD-GE, INCLUYENDO BARRAJES Y ACCESORIOS PARA CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL DIAGRAMA UNIFILAR. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN PLANOS, MEMORIA Y ESPECIFICACIONES (NUMERAL 5 DE ESTE ÚLTIMO DOCUMENTO). EL TABLERO DEBE CONTAR CON EL CERTIFICADO DE CALIDAD.	Un	16.207.927,00										\$-
7.2.25	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TELERRUPTOR MONOPOLAR 16 AMPERIOS.	Un	139.807,00										\$-
7.2.26	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO MINIPRAGMA DE 8 CIRCUITOS PARA UBICAR TELERRUPTORES.	Un	163.330,00										\$-
7.2.28	SUMINISTRO, MONTAJE, ANCLAJE Y CONEXIÓN DE GABINETE DE CONTROL DE ILUMINACIÓN CENTRAL. INCLUYE PULSADORES, INDICADORES LUMINOSOS, BARRAJES EN COBRE, PUENTES Y ACCESORIOS. VER ESPECIFICACIONES Y PLANOS DE DISEÑO.	Un	705.268,00										\$-
7.3	ACOMETIDAS CABLES Y DUCTOS												
7.3.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA GENERAL EN CONDUCTORES DE COBRE 1(3NO40F+1NO40N+1NO2T) AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	m	298.711,32	220,00	65.716.490,40			220,00	65.716.490,40				\$-
7.3.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA GENERAL EN CONDUCTORES DE COBRE 1(3NO2F+1NO2N+1NO4T) AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	m	105.802,17										\$-
7.3.3	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 1(3NO4F+1NO4N+1NO6T) AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	m	70.889,16										\$-
7.3.4	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 1(3NO8F+1NO8N+1NO10T) AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	m	33.456,48										\$-
7.3.5	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 1(3NO10F+1NO10N+1NO10T) AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	m	24.393,00										\$-
7.3.6	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 1(3NO12F+1NO12N+1NO12T) AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT POR TUBO. INCLUYE ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD.	m	11.448,38										\$-
7.3.7	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA	m	112.519,41										\$-

114

7.3.19	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO PVC DE 3", INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA INSTALACIÓN.	m	50.204,00				-	-			-		\$-
7.3.20	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA TIPO CS274 DEL O.R. PARA CABLEADO DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS. INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO Y ACCESORIOS.	Un	1.073.423,00					-			-		\$-
7.3.21	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA TIPO CS275 DEL O.R. PARA CABLEADO DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS. INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO Y ACCESORIOS.	Un	1.641.193,00					-			-		\$-
7.3.22	SUMINISTRO Y TENDIDO BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA 30X10 CM CON DIVISIÓN PARA RED ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIONES. INCLUYE TAPA METÁLICA GALVANIZADA, ELEMENTOS DE SOPORTE, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA INSTALACIÓN.	m	175.842,00	65,00	11.429.730,00	65,00	11.429.730,00				-		\$-
7.3.23	SUMINISTRO Y TENDIDO BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA 20X10 CM CON DIVISIÓN PARA RED ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIONES. INCLUYE TAPA METÁLICA GALVANIZADA, ELEMENTOS DE SOPORTE, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA INSTALACIÓN.	m	146.392,00	11,00	1.610.312,00	11,00	1.610.312,00				-		\$-
7.3.24	SUMINISTRO Y TENDIDO CANALETA METÁLICA (TIPO DUCTO) 12X5CM. INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA INSTALACIÓN.	m	69.616,00	25,00	1.740.400,00	25,00	1.740.400,00				-		\$-
7.4	LUMINARIAS						-	-			-		
7.4.1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE PANEL LED CIRCULAR (22,5 CM DIÁMETRO) 18 W 120 V. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS, FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.	Un	91.435,00	2,00	182.870,00	2,00	182.870,00				-		\$-
7.4.2	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE PANEL LED CIRCULAR (30 CM DIÁMETRO) 24 W 120 V. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS, FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.	Un	116.050,00	114,00	13.229.700,00	103,00	11.953.150,00	11,00	1.276.550,00		-		\$-
7.4.3	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE PANEL LED CUADRADO (0.60X0.60) 45 W 120 V. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN, MARCO DE MONTAJE Y/O ACCESORIOS DE DESCUELQUE, AMARRE Y FIJACIÓN. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS.	Un	219.833,00			-	-				-		\$-

	FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.												
7.4.4	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA MÓDULO LED RECTANGULAR (1.20X0.60) 45 W 120 V. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN, MARCO DE MONTAJE Y/O ACCESORIOS DE DESCUELQUE, AMARRE Y FIJACIÓN. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS, FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.	Un	245.851,00	219,00	53.841.369,00	219,00	53.841.369,00				-		\$-
7.4.5	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA LED SELLADA RECTANGULAR (1.30X0.14) DE DESCOLGAR 2X18 W 120 V. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN, ACCESORIOS DE DESCUELQUE, AMARRE Y FIJACIÓN. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS, FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.	Un	197.386,00	136,00	26.844.496,00	102,00	20.133.372,00	34,00	6.711.124,00		-		\$-
7.4.6	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED DE 2X16 W 120 V. CON 90 MINUTOS DE RESPALDO. INCLUYE ELEMENTOS PARA MONTAJE, Y/O FIJACIÓN. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS, FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.	Un	181.070,00	77,00	13.942.390,00	76,00	13.761.320,00	1,00	181.070,00		-		\$-
7.4.8	SUMINISTRO Y MONTAJE DE LUMINARIA HORIZONTAL, COMPACTA CON PANEL SOLAR INTEGRADO PARA ALUMBRADO EXTERIOR, LED 80W (1,029M X 286M), 12V DC 130 A 140 LMW; CON CIERRE EN VIDRIO Y BASE PARA FOTOCELDA. INCLUYE BRAZO METÁLICO Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN INDIVIDUAL DE LUMINARIA. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN, AMARRE Y FIJACIÓN, COMO DE PANEL SOLAR, BATERÍA Y DEMÁS DE POTENCIA Y CONSUMO, INCLUIDA EN EL ELEMENTO. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS, FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.	Un	4.528.846,00			-	-				-		\$-
7.4.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE, AHOYADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE EN ACERO GALVANIZADO DE 10 METROS PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN CANCHA. INCLUYE BASE Y PEDESTAL EN CONCRETO INSPECCIONABLE PARA CONEXIÓN Y DERIVACIÓN DE CABLEADO, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS DE ANCLAJE Y FIJACIÓN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA INSTALACIÓN.	Un	2.810.914,00			-	-				-		\$-
7.5	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, ATERRAMIENTO Y APANTALLAMIENTO					-	-				-		\$-
7.5.1	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA EN MAMPOSTERÍA DE 30X30X30CM PARA INSPECCIÓN Y MEDICIÓN	Un	594.974,00	18,00	10.709.532,00	6,00	3.569.844,00	12,00	7.139.686,00		-		\$-

	DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO.												
7.5.2	SUMINISTRO E HINCADA DE VARILLA DE COBRE DE 2.44 METROS X 5/8" PARA CONSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y/O ATERRAMIENTO.	Un	237.694,00	18,06	4.278.492,00	6,00	1.426.164,00	12,00	2.852.328,00		-		\$-
7.5.3	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE DE COBRE DESNUDO NO 2/0 PARA PUESTA A TIERRA DE LOS DIFERENTES SISTEMAS. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACIÓN.	m	38.553,63	388,00	14.958.808,44	98,00	3.778.255,74	290,00	11.180.552,70		-		\$-
7.5.4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 120 GRAMOS DE SOLDADURA CADWELD PARA UNIR VARILLA CON CABLE Y/O CABLE CON CABLE. MONTAR Y CONFIGURAR EL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y/O ATERRAMIENTO.	Un	82.481,00	18,00	1.484.658,00	6,00	494.886,00	12,00	989.772,00		-		\$-
7.5.5	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE BARRA DE TIERRA EN COBRE DE 600 MMS X 50 MMS X 5 MMS, PARA EQUIPOTENCIAR SISTEMAS DE PUESTA TIERRA GENERAL, CUARTOS DE COMUNICACIONES, ETC. INCLUYE AISLADORES, SOPORTES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.	Un	396.222,00	3,00	1.188.666,00	2,00	792.444,00	1,00	396.222,00		-		\$-
7.5.6	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE DE COBRE DESNUDO NO 2 AWG PARA SISTEMA DE BAJANTES. INCLUYE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA 3/4" DE PROTECCIÓN, ELEMENTOS Y/O ACCESORIOS PARA MONTAJE Y CONEXIÓN.	m	29.923,02	119,85	3.586.273,95	41,85	1.252.278,39	78,00	2.333.995,56		-		\$-
7.5.7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUNTA CAPTORA PARA SISTEMA APANTALLAMIENTO. INCLUYE AISLADOR, SOPORTE Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN PARA MONTAR Y CONFIGURAR EL SISTEMA DE APANTALLAMIENTO.	Un	206.384,00	18,00	3.714.912,00	12,00	2.476.608,00	6,00	1.238.304,00		-		\$-
7.5.8	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ALAMBRÓN DE 50 MM² PARA CONFIGURAR SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EN CUBIERTAS. INCLUYE CONECTORES, SOPORTES, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, SUSTANCIAS EPÓXICAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA MONTAR Y CONFIGURAR LOS SISTEMAS DE APANTALLAMIENTO SIN AFECTAR LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA METÁLICA.	m	24.249,00	131,50	3.188.743,50	43,50	1.054.831,50	88,00	2.133.912,00		-		\$-
7.5.9	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO 1T NO.2/0 AWG, PARA CONTINUIDAD DE SISTEMA DE COMUNICACIONES ENTRE CUARTOS TÉCNICOS. INCLUYE CONECTOR DE COMPRESIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU MONTAJE, FIJACIÓN Y CONEXIÓN.	m	40.600,95	386,00	15.671.966,70	156,00	6.333.748,20	230,00	9.338.218,50		-		\$-
7.5.10	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO 1T NO.6 AWG, PARA CONTINUIDAD DE SISTEMA DE CANALIZACIÓN DE BANDEJA PORTACABLE. INCLUYE CONECTOR DE COMPRESIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU MONTAJE, FIJACIÓN Y CONEXIÓN.	m	11.347,68	48,00	544.688,64	48,00	544.688,64				-		\$-
7.5.11	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO 1T	m	3.942,00	25,00	98.550,00	25,00	98.550,00				-		\$-

	NO.12AWG, PARA CONTINUIDAD DE SISTEMA DE CANALIZACIÓN DE CANALETA METÁLICA. INCLUYE ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU MONTAJE, FIJACIÓN Y CONEXIÓN.												
7.5.12	MEDICIÓN DE RESISTENCIA DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, CON PRUEBA DE CONTINUIDAD DEL MISMO, PARA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO VALORES Y PARÁMETRO REQUERIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	Un	1.386.181,00										\$-
7.6	INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL DE CONEXIÓN												
7.6.1	SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN INTEGRADA AL SISTEMA, DE UPS TRIFÁSICA 18 KW EFECTIVOS, IN-OUT 208/120V, 6 MIN DE RESPALDO (20 KVA A FP 0.9). LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN PLANOS, MEMORIA Y ESPECIFICACIONES.	Un	36.341.072,00	1,00	36.341.072,00	1,00	36.341.072,00						\$-
7.6.2	SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN INTEGRADA AL SISTEMA, DE UPS MONOFÁSICA 1.8 KW EFECTIVOS, IN-OUT 208/120V, 6 MIN DE RESPALDO (2 KVA A FP 0.9). LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN PLANOS, MEMORIA Y ESPECIFICACIONES.	Un	1.674.176,00	2,00	3.348.352,00	1,00	1.674.176,00	1,00	1.674.176,00				\$-
7.6.3	SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN DE LLAVE DE CONMUTACIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE CARGA TETRAPOLAR (BY PASS ELECTRÓNICO) DE 100 AMPERIOS PARA CONMUTACIÓN DE UPS DE RED REGULADA GENERAL, DENTRO DE GABINETE GENERAL REGULADO. INCLUYE TODO INSUMO DE CABLEADO, SUJECIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS QUE SE REQUIERA PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN.	Un	732.310,00	1,00	732.310,00	1,00	732.310,00						\$-
7.6.4	SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN INTEGRADA AL SISTEMA DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 80 KW/100 STAND BY, TRIFÁSICA 208/120V A LA ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR DE LA CIUDAD DE CHÍA. INCLUYE DUCTO DE DESFOGUE HASTA POR ENCIMA DE CUBIERTA POR VACIO DE ZONA DE AISLAMIENTO, EXOSTO, BATERÍA, AUTOMÁTICO DE PROTECCIÓN, SILENCIADOR, TANQUE DE COMBUSTIBLE INCORPORADO EN LA BASE, PLANO CON INGENIERÍA DE DETALLE Y TODO INSUMO O ACTIVIDAD QUE SE REQUIERA PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN. LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE DETALLAN EN PLANOS, MEMORIA Y ESPECIFICACIONES.	Un	123.098.114,00	1,00	123.098.114,00	1,00	123.098.114,00						\$-
7.6.5	SUMINISTRO, MONTAJE, CONEXIÓN Y PROGRAMACIÓN DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA MOTORIZADA DE 400 AMP. TRIFÁSICA 208/120V, DENTRO DE GABINETE GENERAL DE EMERGENCIA. INCLUYE TODO INSUMO DE CABLEADO, SUJECIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS QUE SE REQUIERA PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN.	Un	13.083.387,00	1,00	13.083.387,00	1,00	13.083.387,00						\$-

W

[Signature]

10

7.8.1.5	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE S/FTP CATEGORÍA 6A L5FRZH	m	9.190,00	510,00	4.686.900,00	260,00	2.388.400,00	250,00	2.297.500,00	-	-	\$-
7.8.1.6	CERTIFICACIÓN DE PUNTO LÓGICO EN CATEGORÍA 6A.	Un	23.020,00	6,00	138.120,00	-	-	6,00	138.120,00	-	-	\$-
7.8.1.7	SUMINISTRO, MONTAJE Y PROGRAMACIÓN DE SWITCH DE 24 PUERTOS X 10/100/1000 (RJ-45) PUERTOS.POE, 4 X 1000X SFP, CAPA 3, DETECCIÓN AUTOMÁTICA, MINIGIBIT PARA RESPECTIVA CONEXIÓN A FIBRA, 2 RANURAS DE MÓDULO DE AMPLIACIÓN DE PUERTO.	Un	6.814.968,00	4,00	27.259.872,00	3,00	20.444.904,00	1,00	6.814.968,00	-	-	\$-
7.8.1.8	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO EMT DE ¾" NECESARIA PARA EJECUTAR SALIDAS DE COMUNICACIONES. INCLUYE CAJAS, SOPORTES Y ACCESORIOS, PARA CONFORMAR LA SALIDA.	m	21.073,86	75,00	1.580.539,50	42,00	685.102,12	33,00	695.437,38	-	-	\$-
7.8.1.9	SUMINISTRO Y TENDIDO DE DUCTO EMT DE 1" NECESARIA PARA EJECUTAR SALIDAS DE COMUNICACIONES. INCLUYE CAJAS, SOPORTES Y ACCESORIOS, PARA CONFORMAR LA SALIDA.	m	29.081,00	20,00	581.620,00	-	-	20,00	581.620,00	-	-	\$-
7.8.1.10	SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE PATCHCORD DE FIBRA LC-LC, 50/150 µM, TIPO LSZH, DE 3 METROS, PARA ENLACE DE CONEXIÓN ENTRE BANDEJA DE FIBRA Y EQUIPOS ACTIVOS. INCLUYEMARQUILLA DE IDENTIFICACIÓN.	m	95.177,82	4,00	380.711,28	3,00	285.533,48	1,00	95.177,82	-	-	\$-
8	AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA				88.386.633,05	-	88.386.633,05	-	-	-	-	\$-
8.1	EQUIPOS						-			-	-	
8.1.1	UNIDADES MINISPLIT						-			-	-	
8.1.1.1	UCMSP/UMSP-01 UNIDAD MINISPLIT CONSOLA DE PARED R410A, 12000 BTU/Hr, MONOFASICA 220/260. INCLUYE: (UNIDAD INTERNA Y CONDENSADORA DEL MISMO FABRICANTE BASES ANTIVIBRATORIAS EN NEOPRENO, SUMINISTRO, IZADA, INSTALACION Y PRUEBAS)	Un	3.078.249,00	1,00	3.078.249,00	1,00	3.078.249,00			-	-	\$-
8.1.2	UNIDADES EXTRACTORAS						-			-	-	
8.1.2.1	VE-01 UNIDAD EXTRACTORA TIPO HONGO DESCARGA SUPERIOR CON TRAMPA DE GRASAS 3500 CFM @ 2 INWG INCLUYE: (SOPORTE, SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS)	Un	13.825.161,41	1,00	13.825.161,41	1,00	13.825.161,41			-	-	\$-
8.1.2.2	VE-02 UNIDAD EXTRACTORA TIPO AXIAL. 250 CFM @ 0.1 INWG INCLUYE: (SOPORTE, SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS)	Un	893.862,90	1,00	893.862,90	1,00	893.862,90			-	-	\$-
8.1.3	UNIDAD ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO						-			-	-	
8.1.3.1	UEE-01 UNIDAD DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO. CON: PREFILTRO 35%. PANEL EVAPORATIVO 12" ESPESOR, BLOWER CENTRIFUGO DOBLE OIDO, BOMBA SEMISUMERGIBLE, 16300 CFM @ 2 INWG, TRIFASICA 220/360. INCLUYE: (FILTROS, BASES ANTIVIBRATORIAS, SUMINISTRO, IZADA, INSTALACION Y PRUEBAS)	Un	45.236.506,00	1,00	45.236.506,00	1,00	45.236.506,00			-	-	\$-
8.2	SISTEMAS DE REFRIGERACION						-			-	-	
8.2.1	TUBERIA COBRE Suministro e instalacion de tubería en COBRE TIPO K (incluye soportes, uniones y accesorios acorde a esquemas y planos, suministro instalacion y pruebas)						-			-	-	
8.2.1.1	DIA 1/4"	MI	27.904,00	5,00	139.520,00	5,00	139.520,00			-	-	\$-
8.2.1.2	DIA 1/2"	MI	35.950,00	5,00	179.750,00	5,00	179.750,00			-	-	\$-

nk

[Signature]



[illegible]

	TIPO PERSIANA CON MARCO EN COLD ROLLED Cal.18. MANUJA EN ACERO INOXIDABLE REF. RIMINI TIPO SCHLAGE O SIMILAR. CERROJO DE SEGURIDAD CILINDRO/VOLTEADOR CROMADO MATE.LLAVE-MARIPOSA CON PESTILLO QUE PERMITE APLICACIÓN EN PUERTAS DERECHAS O IZQUIERDAS Ref. B-350 TIPO SCHLAGE O SIMILAR																		
12.1.5	PUERTA DOBLE EN PERFIL RECTANGULAR (10X5 CM) DE ACERO COLD ROLLED CON ANTICORROSIVO Y PINTURA ELECTROSTATICA. BISAGRAS PARA TRABAJO PESADO Y PORTACANDADOS.	m2	1.238.605,00	121,88	150.961.177,40	41,88	51.872.777,40	80,00	99.088.400,00				-						\$-
12.2	VENTANAS Y ACCESORIOS						-	-					-						
12.2.1	VENTANA FIJA CON PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL TIPO 3831 O SIMILAR - VIDRIO LAMINADO 3MM,INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN.	m2	342.016,00					-					-						\$-
12.2.2	VENTANA PERSIANA CON PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL TIPO 3831 O SIMILAR,INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN.	m2	354.810,00	43,51	15.437.783,10	42,96	15.242.637,60	0,55	195.145,50				-						\$-
12.2.3	VENTANA COMPUESTA CON PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL TIPO 3831 O SIMILAR - VIDRIO LAMINADO 3MM/COMBINAFUA + PROYECTANTE O BATIENTE O PIVOTANTE O CORREDIZA , INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN.	m2	618.894,00	60,36	37.356.441,84	47,36	29.310.819,84	13,00	8.045.622,00				-						\$-
12.3	BARANDAS Y PASAMANOS						-						-						\$-
12.3.1	BARANDAS H= 1 MTS EN LAMINA*-TRAVESAÑOS DE TUBO 2", APOYOS EN PLATINA, PINTADA COLOR SEGUN DISEÑO (VER PLANO DE DETALLE)	m	258.276,00	8,12	2.097.201,12	8,12	2.097.201,12						-						\$-
12.3.2	PASAMANOS H= 1 MTS EN LAMINA*-TRAVESAÑOS DE TUBO 2", APOYOS EMPOTRADOS EN MURO, PINTADA COLOR SEGUN DISEÑO (VER PLANO DE DETALLE)	m	253.022,00					-					-						\$-
12.4	VARIOS CARPINTERIA						-						-						
12.4.1	DIVISIONES ORINALES EN ACERO INOXIDABLE CAL 20, AISI SAE 304, ACABADO SATINADO, ELABORADA EN LÁMINAS CONFORMANDO PANELES DE TIPO SAN DUCHE CON ESTRUCTURA INTERIOR EN POLÍMERO INYECTADO DE ALTA DENSIDAD Y ESTRUCTURA INTERNA EN TUBERÍA CUADRADA DE 1" GALVANIZADA, INCLUYE HERRAJES ELABORADOS EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI SAE 304. REF: SOCODA CANTILÉVER O SIMILAR (INCLUYE SUMINISTRO DE 1 DIVISIÓN DE ORINAL 0,96X056. ACCESORIOS DE FIJACIÓN E INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	m2	474.259,00					-					-						\$-



	ANTICORROSIVO COLOR BLANCO).																		
14	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				19.778.540,55		18.640.089,55		1.138.451,00			-							\$-
14.1	APARATOS SANITARIOS						-					-							
14.1.1	LAVAMANOS DE COLGAR, INSTITUCIONAL, COLOR BLANCO, NACIONAL MARCA MANCESA O SIMILAR, ANCHO 56,3 CM, PROFUNDIDAD 15 CM	Un	346.134,00	5,00	1.730.670,00	4,00	1.384.536,00	1,00	346.134,00			-							\$-
14.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DISEÑO ORGÁNICO EN FORMA DE GOTA, ALTA EFICIENCIA, CONSUMO 0,5LTS POR DESCARGA, SIFÓN INTEGRADO Y OCULTO. ORINAL CON ENTRADA POSTERIOR REF. GOTTA E.P. O SIMILAR (INCLUYE VÁLVULA ANTIVANDÁLICA ACCIONAMIENTO HIDROMECÁNICO CON CIERRE AUTOMÁTICO ACABADO CROMADO CORONA O SIMILAR Y JUEGO DE ACCESORIOS DE CONEXIÓN)	Un	775.289,91	1,00	775.289,91	1,00	775.289,91					-							\$-
14.1.3	SANITARIO DE FRENTE COMPACTO DE DOS PIEZAS EN PORCELANA SANITARIA, DE BAJO CONSUMO (8 Y4 LITROS) REFERENCIA ECOCLEAN COLOR BLANCO MARCA CORONA O SIMILAR, (INCLUYE KIT VÁLVULA DE DESCARGA, CON BOTON DE ACCIONAMIENTO METÁLICO CROMADO Y JUEGO DE ACCESORIOS DE CONEXIÓN SUPERIOR CORONA O SIMILAR)	Un	590.406,00	2,00	1.180.812,00	1,00	590.406,00	1,00	590.406,00			-							\$-
14.1.4	LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS DE COLGAR, INSTITUCIONAL, COLOR BLANCO, NACIONAL MARCA MANCESA O SIMILAR, ANCHO 56,3 CM, PROFUNDIDAD 15 CM	Un	169.697,00	1,00	169.697,00	1,00	169.697,00					-							\$-
14.1.5	LAVAMANOS CORRIDO EN MAMPOSTERIA, CONCRETO, PAÑETADO, IMPERMEABILIZADO Y ENCHAPADO	m	347.356,00	5,94	2.063.294,84	5,94	2.063.294,84					-							\$-
14.1.6	DUCHA ANTI VANDÁLICA DE ACERO INOX. 304 CALIBRE 16 IGT O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR.	Un	515.558,00				-					-							\$-
14.1.7	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE ANTIVANDALICO CAL. 18 ACABADO SATINADO PRELIJADO NO. 4 SAE, 304 CON DIAMETRO DE 30 CM BORDE INTERNO, CON PESTAÑA, DE SOBREPONER AL MESON PULIDO A LA VISTA TIPO TRAMONTINA O SIMILAR	Un	1.015.972,00				-					-							\$-
14.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO BLANCO INSTITUCIONAL TAZA ALONGADA, BÁLTICA DE CORONA O SIMILAR, ALTURA TRADICIONAL, DE ALTA EFICIENCIA, CONSUMO 4,8LTS POR DESCARGA, CON ASIENTO SANITARIO Y CONEXIÓN SUPERIOR. (INCLUYE KIT VÁLVULA DE DESCARGA ANTI VANDÁLICA, CON BOTON DE ACCIONAMIENTO ANTI VANDÁLICO METÁLICO CROMADO Y JUEGO DE ACCESORIOS DE CONEXIÓN SUPERIOR CORONA O SIMILAR)	Un	993.729,00	5,00	4.968.645,00	5,00	4.968.645,00					-							\$-
14.2	ACCESORIOS DE BAÑO						-					-							
14.2.1	COLOCACIÓN DE GRIFERIA PARA LAVAMANOS REF. PUSH ANTIVANDALICA DE MESÓN DE GRIVAL O EQUIVALENTE. INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE LOS MATERIALES, VÁLVULA DE REGULACIÓN (ABASTO) 1/2" REF. 967400001 Y TODOS LOS DEMÁS	Un	303.897,00	7,00	2.127.279,00	7,00	2.127.279,00					-							\$-

~~me~~

~~110~~

19.2.5	PISO EN CONCRETO DE 3000PSI ESCOBEADO *ENMARCADO EN 10 CM PARA EXTERIORES E=8CM	m2	57.830,00	332,32	19.218.065,60	-				-	332,32	\$19.218.065,60
19.2.7	PINTURA DEMARCAÇÃO HORIZONTAL SOBRE PAVIMENTOS	ml	4.886,00	186,00	908.796,00	-				-	186,00	\$908.796,00
19.2.11	ADOQUIN DE CONCRETO CON RECUBRIMIENTO DE COLORES SEGÚN DISEÑO A-25 TIPO INDURAL O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR.	m2	105.893,00	767,81	81.305.704,33	-				-	767,81	\$81.305.704,33
19.2.13	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE EXCAVACIÓN, TRASIEGO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. NO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO)	m3	18.195,00			-				-		\$-
19.2.16	MEJORAMIENTO DE TERRENO (Relleno rajon y suavizado con Afirmado)	m3	90.944,00	2.285,07	207.813.670,44	-	153,50	13.959.904,00		-	2.131,57	\$193.853.766,44
19.2.17	SUBBASE GRANULAR CLASE C INV-320-13 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CARGUE, TRASIEGO, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN MÍNIMA 95% PRÓCTOR MODIFICADO Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN)	m3	150.847,00	1.207,45	182.140.210,15	-	107,45	16.208.510,15		-	1.100,00	\$165.931.700,00
19.2.18	BASE GRANULAR CLASE C INV-330-13 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CARGUE, TRASIEGO, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN MÍNIMA 95% PRÓCTOR MODIFICADO Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN)	m3	164.846,00	1.207,45	199.043.302,70	-	107,45	17.712.702,70		-	1.100,00	\$181.330.600,00
19.2.30	CANCHA MULTIPLE - 2 ARCOS DE MICROFUTBOL+ 2 TABLEROS BALONCESTO - EMPOTRADOS AL PISO	Un	8.022.285,00	2,00	16.044.570,00	-				-	2,00	\$16.044.570,00
19.2.31	Cerramiento contra impacto IDRD h= 5 **	ml	1.341.742,00			-				-		\$-
19.2.33	Cancha Concret e=0.07.3.000psi 5.4-A bland	M2	150.998,00			-				-		\$-
20	ASEOS				9.210.654,00	-		9.210.654,00		-		\$-
20.1	ASEO OBRA					-				-		
20.1.1	ASEO GENERAL DE OBRA	Glb	9.210.654,00	1,00	9.210.654,00	-	1,00	9.210.654,00		-		\$-
20.2	DESMONTE DE INSTALACIONES PROVISIONALES					-				-		
20.2.1	DESMONTE INSTALACIONES PROVISIONALES	m2	30.593,00							-		\$-
21	ACTIVIDADES APLICABLES DEL PRESUPUESTO SANTA MARIA DEL RIO A JOSE JOAQUIN CASAS				28.432.058,21		28.260.231,75	171.826,46		-		\$-
6.1.5.11 - SMR	SIFONES 3"	Und	42.956,61	4,00	171.826,46	-		4,00	171.826,46		-	\$-
5.1.1 - SMR	DINTELES 3000 PSI ACABADO A LA VISTA (INCLUYE SUMINISTRO CONCRETO 3000 PSI, FORMALETA, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN. INCLUYE REFUERZO)	m	37.082,00			-				-		\$-
5.1.2 - SMR	ALFAJÍA EN CONCRETO FUNDIDO EN SITIO, ACABADO A LA VISTA 0.25M	m	61.062,00			-				-		\$-
12.2.4 - SMR	VENTANA COMPUESTA CON PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL TIPO 3831 O SIMILAR - VIDRIO LAMINADO 3MM(COMBINAFIJA + PROYECTANTE O BATIENTE O PIVOTANTE O CORREDIZA + PERSIARNA) , INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN.	m2	706.505,79	40,00	28.260.231,75	40,00	28.260.231,75			-		\$-
19.2.16 - SMR	RETIRO DE SOBANTES (INCLUYE CARGUE,	M3	25.180,93			-				-		\$-

[Signature]

	Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN NO INCLUYE REFUERZO)												
ONP - 011	SALIDA PARA LUMINARIA EN TECHO, EN TUBO CONDUIT PVCT DE 3/4", EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE SOPORTES, CAJAS (CON TAPA) Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	un	118.166,00	96,00	11.343.936,00	50,00	5.908.300,00	46,00	5.435.636,00		-		\$-
ONP - 012	SALIDA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA, EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO14 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE SOPORTES, CAJAS (CON TAPA) Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	un	137.723,00	22,00	3.029.906,00	12,00	1.652.676,00	10,00	1.377.230,00		-		\$-
ONP - 013	DOVELA, GROUTING 3000 PSI	ml	15.315,00	137,56	2.106.731,40	17,56	268.931,40	120,00	1.837.800,00	-	-		\$-
ONP - 014	ENCHAPE FACHADAS EN LADRILLO LISO COBRIZO, MAXIMO A 0.80 M. NO INCLUYE ANCLAJES, NI ANGULOS, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	ml	127.567,00	23,00	2.934.041,00	-	-	23,00	2.934.041,00		-		\$-
ONP - 015	ENCHAPE FACHADAS EN LADRILLO LISO COCOA, MAXIMO A 0.80 M.NO INCLUYE ANCLAJES, NI ANGULOS, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	ml	155.517,00	24,00	3.732.408,00	-	-	24,00	3.732.408,00		-		\$-
ONP - 016	ENCHAPE FACHADAS EN LADRILLO LISO COBRIZO; NO INCLUYE ANCLAJES, NI ANGULOS, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m2	138.459,00				-				-		\$-
ONP - 017	ENCHAPE FACHADAS EN LADRILLO LISO COCOA; NO INCLUYE ANCLAJES, NI ANGULOS, NI MALLAS, NI ACEROS, ESTAS ACTIVIDADES SE PAGARAN POR LOS ITEMS RESPECTIVOS	m2	172.042,00				-				-		\$-
ONP - 018	LAVADA DE FACHADA	m2	7.437,00	1.650,00	12.271.050,00	1.500,00	11.155.500,00	150,00	1.115.550,00		-		\$-
ONP - 019	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	m2	12.398,00	2.407,00	29.841.986,00	2.257,00	27.982.286,00	150,00	1.859.700,00		-		\$-
ONP - 020	MURO EN BLOQUE Nº 5 E=0.12 M	m2	57.670,00	1.414,00	81.545.380,00		-	34,00	1.960.780,00	1.380,00	79.584.600,00		\$-
ONP - 021	COLUMNETA EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI). SECCION 0.2 X 0.12M, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO; (NO INCLUYE ACERO).	ml	86.758,00	45,00	3.904.110,00		-	45,00	3.904.110,00		-		\$-
ONP - 022	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGULO DE 2"x2"x1/8" ANCLADO EN FACHADAS, COLUMNAS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SOPORTE ENCHAFE DE MAMPOSTERIA, A ALTURAS ENTRE ALTURAS 1.00 M A 10.45 M; (INCLUYE SUMINISTRO DE ANGULOS, PERNOS DE ANCLAJES, TRANSPORTE, PINTURA ANTICORROSIVA, INSTALACION Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	ml	49.985,79	62,01	3.089.619,08	8,01	400.386,21	54,00	2.699.232,88		-		\$-
ONP - 023	ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.13M, A ALTURAS ENTRE 1.00 M A 10.45 M; (INCLUYE PERFORACIÓN, PUENTE DE ADHERENCIA, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	Un	17.923,79	68,00	1.218.817,99	8,00	143.380,35	60,00	1.075.427,64		-		\$-

ONP - 024	MUROS E.=12CM LADRILLO TIPO GRAN FORMATO COLOR COBRIZO LISO DE 39 X 11.5 X 5 CM ACABADO A LA VISTA; POR METRO LINEAL; MAXIMO ANCHO DE 0.80 M. TIPO DE MAMPOSTERIA PERFORADA. (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE, MORTERO, ANDAMIOS, FORMALETA, INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	ml	113.521,00				-						\$-
ONP - 025	MUROS E.=12CM LADRILLO TIPO GRAN FORMATO COLOR COCOA LISO DE 39 X 11.5 X 5 CM ACABADO A LA VISTA; POR METRO LINEAL; MAXIMO ANCHO DE 0.80 M. TIPO DE MAMPOSTERIA PERFORADA. (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE, MORTERO, ANDAMIOS, FORMALETA, INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	ml	116.460,00				-						\$-
ONP - 026	ALFAGIA EN ALUMINIO ALN-581 B/MATE. (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	ml	52.115,00				-						\$-
ONP - 027	MARCO PARA VENTANA DE FACHADA EN TUBO RECTANGULAR DE 2 X 1 B/MATE. (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	ml	46.757,00	14,00	654.598,00	14,00	654.598,00					-	\$-
ONP - 028	TRANSALPE PARA MARCO DE VENTANA DE FACHADA EN TUBULAR ALN-258 B/MATE. (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	ml	49.221,00	12,00	590.652,00	12,00	590.652,00					-	\$-
ONP - 029	MARCO PARA VENTANA DE FACHADA EXTERIOR EN TUBO RECTANGULAR DE 4 X 1 YX 3/4 B/MATE. (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	ml	120.688,00	12,00	1.448.256,00	12,00	1.448.256,00					-	\$-
ONP - 030	TALA DE ARBOL INCLUYE DESCENRAICE Y TRANSPORTE A BOTADERO CERTIFICADO A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 15 KM.	UN	807.437,00			-	-					-	\$-
ONP - 031	SUMINISTRO Y TENDIDO DE 6 DUCTOS PVC DE 6". INCLUYE CURVAS, UNIONES, BOQUILLAS, MATERIAL DE RELLENO, EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMA INSTALACIÓN; DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL OPERADOR DE RED.	ml	330.247,00				-					-	\$-
ONP - 032	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA TIPO CS276 SEGUN NORMA CODENSA, CON MURO DOBLE, PARA CANALIZACION DE REDES DE BAJA TENSION Y MEDIA TENSION INCLUYE TAPA, MARCO, CONTRAMARCO Y ACCESÓRIOS. (pañetes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento).	un	3.001.536,00				-					-	\$-

[Signature]

	TIPO SCHLAGE O SIMILAR, CERROJO DE SEGURIDAD CILINDROVOLTEADOR CROMADO MATE, LLAVE-MARIPOSA CON PESTILLO QUE PERMITE APLICACIÓN EN PUERTAS DERECHAS O IZQUIERDAS Ref. B-350. INCLUYE HERRAJES QUE GARANTICEN SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN.												
ONP - 043	PUERTA SENCILLA CON MONTANTE EN VIDRIO LAMINADO DE 3 + 3 MM CON PELICULA DE SEGURIDAD, HOJA TIPO PERSIANA Y MARCO CON CUERPO ELABORADO EN ACERO COLD ROLLED CAL 18, ACABADO EN ANTICORROSIVO Y PINTURA ELECTROSTATICA COLOR SEGUN DISEÑO, MANIJA EN ACERO INOXIDABLE REF. RIMINI TIPO SCHLAGE O SIMILAR, CERROJO DE SEGURIDAD CILINDROVOLTEADOR CROMADO MATE, LLAVE-MARIPOSA CON PESTILLO QUE PERMITE APLICACIÓN EN PUERTAS DERECHAS O IZQUIERDAS Ref. B-350 TIPO SCHLAGE O SIMILAR.	m2	785,061,00							-			\$-
ONP - 044	EMPRADIZACION INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA	m2	17.931,00	5.766,00	103.390.146,00					-		5766,00	\$103.390.146,00
ONP - 045	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE DRENAJE 4" (INCLUYE TUBERÍA DE RANURADA DE 4", GEOTEXTIL NO TEJIDO 2500 Y MATERIAL GRANULAR, SEGÚN PLANOS DE DISEÑO).	ml	104.417,40	400,00	41.766.960,00					-		400,00	\$41.766.960,00
ONP - 046	NIPLE PASAMURO DE 6" EN ACERO INOXIDABLE	un	1.674.745,40							-			\$-
ONP - 047	NIPLE PASAMURO DE 4" EN ACERO INOXIDABLE	un	1.612.820,40							-			\$-
ONP - 048	NIPLE PASAMURO DE 3" EN ACERO INOXIDABLE	un	1.465.096,40							-			\$-
ONP - 049	NIPLE PASAMURO DE 2" EN ACERO INOXIDABLE	un	1.227.206,80							-			\$-
ONP - 050	CONCRETO IMPERMEABILIZADO f _c = 4.000 psi PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO (INCLUYE FORMALETA, VIBRADOR, MADERA Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN. NO INCLUYE REFUERZO)	m3	1.071.252,00							-			\$-
ONP - 051	CINTA PVC EN JUNTA DE CONSTRUCCIÓN (DE 22 CM DE ESPESOR) EN ARRANQUE DE MURO TANQUE	ml	89.732,00							-			\$-
ONP - 052	MORTERO SIKA TOP SEAL-107 PARA RETAPADA DE CORBATAS AREAS INTERNA DE TANQUE	m2	11.052,00							-			\$-
ONP - 053	BRONCOSIL PRIMERA CAPA Y SIKA TOP 121 Y/O MASTER SEAL510 BASF QUIMICA PARA IMPERMEABILIZACION INTERNA DE TANQUE	m2	9.803,90							-			\$-
ONP - 054	BORDILLO PREFABRICADO A-80 (800x200x350MM)	ml	98.480,00	418,34	41.198.123,20					-		418,34	\$41.198.123,20
ONP - 055	SARDINEL PREFABRICADO A-10 (800x200x500MM)	ml	139.621,00	369,68	51.689.027,28					-		369,68	\$51.689.027,28
ONP - 056	CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNION	M3	1.060.160,00							-			\$-
ONP - 057	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA EN POLICARBONATO MACIZA 2 MM CRISTAL PARA CUBIERTA INSTITUCIONAL, DEBE CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES EN LA FICHA TECNICA PARA CORRECTO RECIBO A SATISFACCION	M2	624.316,00							-			\$-
ONP - 058	BORDILLO PREFABRICADO B-20 (20x10x100)	ML	66.593,00							-			\$-

ONP - 059	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL 2100 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	14.324,00	11.083,11	158.754.510,15	-	-	-	-	11.083,11	\$158.754.510,15
ONP - 060	Suministro e instalación de estuco	M2	11.856,00	105,00	1.244.880,00	80,00	948.480,00	25,00	296.400,00	-	\$-
ONP - 061	Suministro e instalación de estuco	ML	7.540,00	65,00	490.100,00	30,00	226.200,00	35,00	263.900,00	-	\$-
ONP - 062	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO METÁLICO PANEL RECTANGULAR PARA LUMINARIAS DE 1'2" X 3' M	UN	84.650,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
ONP - 063	POLIETILENO NEGRO CAL 6	M2	6.213,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
ONP - 064	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IGOL DENSO SOBRE SUPERFICIE EXTERIOR DE TANQUE PARA IMPERMEABILIZAR	M2	28.584,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
ONP - 065	PARALES EN TUBO CUADRADO DE 2" X 2" POR 3 MILÍMETROS DE ESPESOR Y PLATINAS DE 2" X 1/4" PARA REFUEZO DE BARANDAS CON CHAZO DE 6"	UN	149.065,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
ONP - 066	JUNTA CONSTRUCTIVA EN LAMINA DE ALFAJOR CAL 12	ML	153.476,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
ONP - 067	SALIDA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA, EN TUBO CONDUIT EMT DE 3/4", EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO12 + 1NO12 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE SOPORTES, CAJAS (CON TAPA) Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	214.567,00	25,00	5.364.175,00	25,00	5.364.175,00	-	-	-	\$-
ONP - 068	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 2NO12+1NO12 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	136.977,00	23,00	3.150.471,00	18,00	2.465.588,00	5,00	684.885,00	-	\$-
ONP - 069	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 3NO12+1NO12 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	160.698,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
ONP - 070	SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 3NO12+1NO12 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	210.175,00	8,00	1.681.400,00	6,00	1.261.050,00	2,00	420.350,00	-	\$-
ONP - 071	SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTABLE EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4", CON CONDUCTORES DE COBRE 3NO12+1NO12 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE INTERRUPTOR, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	175.017,00	-	-	-	-	-	-	-	\$-
ONP - 072	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1NO12 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	167.380,00	31,00	5.188.780,00	26,00	4.351.880,00	5,00	836.900,00	-	\$-
ONP - 073	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE GFCI CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4"	UND	190.763,00	8,00	1.526.104,00	6,00	1.144.578,00	2,00	381.526,00	-	\$-

	Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N012 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.												
ONP - 074	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE TIPO TAMPER RESISTENT CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N012AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMACORRIENTE TIPO TAMPER RESISTENT, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	192.247,00										\$-
ONP - 075	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO PARA RED REGULADA, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N012+1N012 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA AISLADO GRADO HOSPITALARIO, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	244.598,00	11,00	2.690.578,00	11,00	2.690.578,00					-	\$-
ONP - 076	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N012 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, TAPA METÁLICA DE PROTECCIÓN PARA MONTAJE EN PISO, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	206.149,00	1,00	206.149,00	1,00	206.149,00					-	\$-
ONP - 077	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA AISLADO PARA RED REGULADA, EN PISO ACABADO EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N012+1N012 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA AISLADO GRADO HOSPITALARIO, TAPA METÁLICA DE PROTECCIÓN PARA MONTAJE EN PISO, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	231.852,00	1,00	231.852,00	1,00	231.852,00					-	\$-
ONP - 078	SALIDA PARA TOMA BIFÁSICA, EN TUBO CONDUIT EMT/PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1N012 AWG TIPO PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	185.451,00									-	\$-
ONP - 079	SALIDA TRIFÁSICA EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4" PARA EQUIPOS, EN CONDUCTORES DE COBRE 3N10+1N012AWG PE-HF-FR-LS-CT. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UND	291.777,00	1,00	291.777,00			-	1,00	291.777,00		-	\$-
ONP - 080	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEMBRANA A BASE DE PVC PLASTIFICADO,	M2	130.757,00	991,84	129.690.022,88	418,34	54.700.883,38	250,00	32.689.250,00	323,50	42.299.889,50		\$-

no

[Signature]

presupuestales. **CLAUSULA CUARTA. - REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** Adicionar a la cláusula DECIMA SEGUNDA del contrato, la siguiente disponibilidad presupuestal, con las cual se cubrirá la presente adición: **Certificado de Disponibilidad Presupuestal** número 2025000826 expedido el siete (07) de febrero de 2025, expedido por la Secretaria de Hacienda. **CLAUSULA QUINTA. - PLAZO DE EJECUCION:** Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de Obra No. 2018-CT-637, en **CINCO (5) MESES**, contado a partir del veintisiete (27) de febrero de 2024, fijando como nueva fecha de terminación del contrato el día veintiséis (26) de julio de 2025; previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tal efecto y su vigencia comprenderá el término de ejecución incluida en la prórroga. **CLAUSULA SEXTA. GARANTÍAS:** El Contratista deberá modificar las garantías establecidas en la Contrato de Obra No. 2018-CT-637, cubriendo tiempo y valor adicionado. **CLAUSULA SEPTIMA. - RATIFICACIÓN DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS DEL CONTRATO:** las demás cláusulas pactadas en el Contrato de Obra 2018-CT-637, que no son objeto de modificación en el presente documento, continúan vigentes. **CLAUSULA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO:** La presente adición y prórroga se considera perfeccionada con la suscripción de las partes.

Para constancia se firma en la Alcaldía Municipal de Chía, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).



LEONARDO DONOSO RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA



ALBERTO ANDRÉS BARROSO CABARCAS
CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA

Aprobó: Mónica Alexandra Naranjo Rojas – (aspectos jurídicos) Jefe Oficina de Contratación
Nestor Alejandro Hoyos Bazurto. Secretario Obras Publicas
Revisó: Joan Sebastian Barón Rojas. (aspectos jurídicos) Contratista OC
Milton Suarez Arévalo. Director de Infraestructura
Elaboró: Marlen Díaz. Contratista OC





JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrорomo@gmail.com>

SOLICITUD DE PRÓRROGA CTOS 637 Y 638 DEL 2018 (editables)

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrорomo@gmail.com>

25 de julio de 2025, 16:18

Para: sebastian.baron@chia.gov.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Saludos

Joan, Dios te Bendiga

Te compar

--

Johana Gabriela Chamorro RomoArquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

7 adjuntos**M&R-405-114-2025 Solicitud de adición y prorroga del contrato de interventoría (1).docx**
239K**CDP -ADICIÓN 2 CT638.pdf**
453K**CEC-CT637-761-2024- SOLICITUD INCLUSION ONP Y PRORROGA.docx**
729K**M&R-405-113-2025 Aval a la inclusión de nps y prórroga.docx**
445K**ADICIÓN No.2 INTER.xlsx**
14K**SOLICITUD PRORROGA ADICION CTO INTER 638 -23-07-25.docx**
73K**SOLICITUD PRORROGA ADICION CTO OBRA 637 -23-07-25.docx**
1667K

RV: ACTA DE CORTE N° 33 - CONTRATO DE INTERVENTORIA 2018-CT-638

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorroromo@gmail.com>16 de julio de 2025, 12:40

Para: radicacioncuentas@chia.gov.co, nelcy.pena@chia.gov.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, direccion.infraestructura@chia.gov.co

Señores
Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera

Cordial saludo, en alcance a su requerimiento para subsanación del acta No.33 del contrato de Interventoría No.638 del 2018, se envía ajustes:

1. Se adjunta el certificado de parafiscales que corresponde al señor LUIS DANILO PABON quien funge como revisor fiscal y quien aparece en la certificación. Agradecemos su comprensión con el error anterior al momento del envío.
2. Con referencia al porcentaje de la Interventoría que se está cobrando en acta No.33, se aclara: el cobro es un valor fijo y corresponde a la IEO JOSÉ JOAQUÍN CASAS únicamente, pertenece al Rubro de la Adición realizada en el mes de febrero del presente año 2025 que, es para actividades de obra de ese colegio únicamente. Se anexa imagen del documento Acta No.33

El presente corte parcial comprende el periodo entre el 1 de mayo al 31 de mayo de 2025, siendo un cobro fijo de acuerdo con los cobros mensuales estipulados en la CLAUSULA TERCERA del modificadorio de adición y prórroga del contrato de interventoría, donde se cobra un valor fijo por los 5 meses de la prórroga, donde el valor del cobro corresponde al 2,96% del contrato total de interventoría.

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) A IMPUTAR (con este pago)						
NUMERO	FECHA	RUBRO - CUENTA	FUENTE - ARTICULO	VALOR TOTAL	VALOR ESTE PAGO	SALDO
2025001243	28/02/2025	2310922012019 2517500050512 3.2.02.02.008	9108	\$ 614.846.225,00	\$ 65.608.247,00	\$ 395.617.729,00

El suscrito supervisor CERTIFICA que los datos relacionados se tomaron directamente de los documentos inherentes al contrato arriba mencionado, por lo que los mismos se encuentran debidamente respaldados.

Agradecemos su colaboración y comprensión, quedamos atentos a cualquier inquietud o comentario al respecto.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]
--

Johana Gabriela Chamorro Romo
Arquitecto, Director de Proyectos
Cel: 300 6744588

JUNTA CONTADORES LUIS DANILO PABÓN.pdf
727K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

Solicitud especificación de enchape muros bloque 4.

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

14 de julio de 2025,
15:36

Para: Proyecto Chia <interventoria9@medinayrivera.com.co>, orlando.rivera@medinayrivera.com.co

Cc: INSTITUTO BALAGUER <INSTBALAGUER2023@gmail.com>, mr_cabarcas@hotmail.com, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Señores
Medina & Rivera Ingenieros Asociados SAS
Interventoría del contrato de obra No.642

Cordial saludo, teniendo en cuenta que dentro de sus obligaciones contractuales está el seguimiento y control de las actividades de obra y que varios ítems del presupuesto no establecen color, o si lo establecen describen un color o SIMILAR, se solicita conocer cuál fue la trazabilidad para la aprobación del enchape o tableta de cerámica instalada en la zona de baños de preescolar, por parte del interventor y si, se puso en conocimiento a la entidad de esta decisión.

Quedamos atentos a su pronta respuesta, dado que en la última visita de campo observamos que la actividad ya fue ejecutada en gran parte, (anexamos registro fotográfico).

Sin otro particular,





JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

SOLICITUD FIRMA MODIFICACIÓN CTO 637-2018

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>
Para: interventoria10@medinayrivera.com.co

30 de julio de 2025, 11:44

Señores
Medina y Rivera Ingenieros Asociados SAS

Saludos, les comparto documento modificadorio del contrato de obra para su correspondiente firma.
Quedo atenta,

Johana Gabriela Chamorro Romo
Arquitecto, Director de Proyectos
Cel: 300 6744588



SOLICITUD PRORROGA ADICION CTO OBRA 637 -30-07-25 V1.pdf
1325K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrrom@gmail.com>

Observaciones Acta No.25 Obra

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrrom@gmail.com>
Para: interventoria10@medinayrivera.com.co, compras2@sening.com.co

8 de julio de 2025, 18:25

Señores
Medina & Rivera Ingenieros Asociados
Consortio Educativo de Cundinamarca

Saludos,
Con base en la revisión del acta No. 25 de obra, se emiten las siguientes observaciones:

1. Memoria 7.3.9 falta cotas de longitudes del área
2. M 7.6.12 y 7.6.13, se leen ítems iguales, pero tienen costos distintos, que los diferencia. Verificar.
3. M 7.7.10 falta cotas que evidencian como se obtiene el resultado.
4. M 19.2.17 falta foto de perfil que evidencie la altura de la subbase
5. M ONP 004 falta certificado de escombrera que soporte la actividad y cantidad de cobro.
6. M ONP 050 verificar cotas de la memoria con el gráfico, deben coincidir.
7. M ONP 051 revisar las cantidades de cobro de 13 y 3 metros, se repite más veces de las que se supone debió ser instalada; o ajustar y evidenciar lo que se instaló.
8. M 7.6.11 y 7.6.12, aplica igual que el punto 2.
9. M 7.7.1.9 las medidas de suministro en los bloques no suman o totalizan igual que la memoria, verificar y ajustar.
10. M 9.1.1 verificar el largo del costado norte del shut de basuras, una cantidad en memoria y otra en gráfico.
11. M 2.11 falta cotas en grafico.
12. ONP 74 el gráfico muestra más cantidades que la memoria, retirar, ajustar.

Sobre los formatos, dado las observaciones constantes por la oficina de contratación por cualquier detalle, se determinó que al aprobar el Acta en memorias y cantidades, se verificará el valor del acta y si los formatos están correctos.

Quedamos atentos a sus dudas comentarios.
Sin otro particular,

Johana Gabriela Chamorro Romo
Arquitecto, Director de Proyectos
Cel: 300 6744588



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 25 DEL CTO-637-2018

4 mensajes

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com> 22 de julio de 2025, 11:28
Para: radicacioncuentas@chia.gov.co, direccion.tesoreria@chia.gov.co, "viviana.quecan@chia.gov.co"
<viviana.quecan@chia.gov.co>
Cc: direccion.infraestructura@chia.gov.co, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Señores**Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera**

Cordial saludo, se anexa documentos solicitados para el acta 25

1. Certificado de documentos (recibido hacienda)
2. Certificados de Cumplimientos
3. Acta 73
4. Factura acta 25 + RADIAN
5. Parafiscales
6. Rut actualizado Consorcio Educativo de Cundinamarca
7. Certificación Bancaria – ADPROING
8. Rut – ADPROING

Mil gracias.

Atentos a cualquier requerimiento,

--

Johana Gabriela Chamorro RomoArquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

8 adjuntos**1- Certificado Documentos (H).pdf**
1525K**2 - Certificados de Cumplimientos.pdf**
350K**3 - Acta 25 CTO-637-2018.pdf**
3471K**4 - Factura Electronica - Acta 25.pdf**
239K**5 - Parafiscales.pdf**
865K**6 - Rut actualizado Consorcio Educativo de Cundinamarca.pdf**
321K

 **7 - Certificación Bancaria - ADPROING.pdf**
383K

 **8 - Rut - ADPROING.pdf**
263K

Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>

24 de julio de 2025, 12:32

Para: Radicación Cuentas <radicacioncuentas@chia.gov.co>, "johanagabrielachamorrromo@gmail.com"
<johanagabrielachamorrromo@gmail.com>

Buenas tardes
Arquitecta
Johana Gabriela Chamorro
Ciudad

En relación al pago N 25 DEL CTO- 637-2018 se solicita gestionar el siguiente documento que debe estar anexo a la factura electrónica

Evento Radian

IVAN RICARDO VASQUEZ

Profesional Contratista

Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera

TEL: 8844444- EXT 2006



"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y objeto de plena prueba."

De: Radicación Cuentas <radicacioncuentas@chia.gov.co>

Enviado: miércoles, 23 de julio de 2025 16:21

Cc: Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>

Asunto: RV: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 25 DEL CTO-637-2018

De: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrromo@gmail.com>

Enviado: martes, 22 de julio de 2025 11:28

Para: Radicación Cuentas <radicacioncuentas@chia.gov.co>; Dirección de Tesorería - Alcaldía de Chía <direccion.tesoreria@chia.gov.co>; Viviana Carolina Quecan Castro <viviana.quecan@chia.gov.co>

Cc: Dirección de Infraestructura <direccion.infraestructura@chia.gov.co>; Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Asunto: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 25 DEL CTO-637-2018

[El texto citado está oculto]

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrromo@gmail.com>

25 de julio de 2025, 6:00

Para: Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>

Cc: direccion.infraestructura@chia.gov.co, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Señor

Ivan Ricardo Vasquez C.

Buen día, en alcance a la solicitud "Evento Radian", adjunto documento.

Agradezco tu comprensión, ahora entiendo que el documento que descargue no era el correcto; y esa precisión me sirve para los otros, cortes.

Muchas gracias por tu colaboración,

[El texto citado está oculto]

 **RAD3067.pdf**
110K

Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>

25 de julio de 2025, 11:47

Para: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrromo@gmail.com>

Buen día

Recibido

IVAN RICARDO VASQUEZ

Profesional Contratista

Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera

TEL: 8844444- EXT 2006



"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y objeto de plena prueba."

De: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrromo@gmail.com>

Enviado: viernes, 25 de julio de 2025 6:00

Para: Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>

Cc: Dirección de Infraestructura <direccion.infraestructura@chia.gov.co>; Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Asunto: Re: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 25 DEL CTO-637-2018

[El texto citado está oculto]



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 32 DEL CTO-641-2018

4 mensajes

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

23 de julio de 2025, 14:51

Para: radicacioncuentas@chia.gov.co, direccion.tesoreria@chia.gov.co, "viviana.quecan@chia.gov.co" <viviana.quecan@chia.gov.co>

Cc: direccion.infraestructura@chia.gov.co, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Señores**Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera**

Cordial saludo, se anexa documentos solicitados para el acta 32

1. Certificado de Documentos (recibido hacienda)
2. Certificados de Cumplimiento
3. Factura FE 75
4. Parafiscales
5. Acta Cobro Parcial 32
6. Rut actualizado Consorcio Escrivá de Balaguer
7. Certificación Bancaria

Mil gracias.

Atentos a cualquier requerimiento,

Nota: no se adjunta RADIAN toda vez que, la forma de pago de la factura es a contado.

--

Johana Gabriela Chamorro RomoArquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

7 adjuntos**1. Certificado de Documentos.pdf**

1638K

**3. FACTURA FE 75.pdf**

91K

**8. CERTIFICACION BANCARIA CS BALAGUER.pdf**

259K

**7. RUT Actualizado Balaguer 2025.pdf**

825K

**2. CERTIFICADO CUMPLIMIENTO.pdf**

896K

**5. PARAFISCALES.pdf**

436K

**6. ACTA DE COBRO PARCIAL 32.pdf**

7631K

Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>

23 de julio de 2025, 16:34

Para: Radicación Cuentas <radicacioncuentas@chia.gov.co>, "johanagabrielachamorrورو@gmail.com" <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

Buenas tardes

Atte.

Arq., Johana Gabriela Chamorro

Ciudad

En relación a la cuenta del CONSORCIO ESCRIBA DE BALAGUER, solicito de manera urgente actualizar el Registro Único Tributario (R.U.T), debido a que el que se anexa a la presente cuenta, tiene fecha de generación 25/11/2024. como se muestra a continuación de manera resaltada

25/8/25, 12:53 p.m.

Gmail - REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 32 DEL CTO-641-2018

53. Código

714165255

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

12345678910

11121314151617181920

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

123

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025 - 02 - 08 / 11 : 57: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

CABARCAS BUELVAS ALFREDO ANTONIO

985. Cargo

Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-11-2024 08:48:45AM

Cuaquier inquietud con gusto sera atendida

IVAN RICARDO VASQUEZ
Profesional Contratista
Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera
TEL: 8844444- EXT 2006

"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y objeto de plena prueba."

De: Radicación Cuentas <radicacioncuentas@chia.gov.co>
Enviado: miércoles, 23 de julio de 2025 14:59
Cc: Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>
Asunto: RV: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 32 DEL CTO-641-2018

De: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrromo@gmail.com>
Enviado: miércoles, 23 de julio de 2025 14:51
Para: Radicación Cuentas <radicacioncuentas@chia.gov.co>; Dirección de Tesorería - Alcaldía de Chía <direccion.tesoreria@chia.gov.co>; Viviana Carolina Quecan Castro <viviana.quecan@chia.gov.co>
Cc: Dirección de Infraestructura <direccion.infraestructura@chia.gov.co>; Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>
Asunto: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 32 DEL CTO-641-2018

[El texto citado está oculto]

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrromo@gmail.com>
Para: Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>
Cc: direccion.infraestructura@chia.gov.co, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

24 de julio de 2025, 12:09

Buen día
Ivan Ricardo Vásquez,

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=7465c3e570&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r6938791923664254614&simpl=msg-a:r796717720298405... 2/3

25/8/25, 12:53 p.m.

Gmail - REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 32 DEL CTO-641-2018

Atendiendo la solicitud, adjunto RUT actualizado del CONSORCIO ESCRIBA DE BALAGUER, para dar continuidad al proceso o trámite de pago.

Mil gracias por tu colaboración.

Sin otro particular,

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **Rut actualizado CONSORCIO ESCRIBA DE BALAGUER.pdf**
284K

 **Rut actualizado CONSORCIO ESCRIBA DE BALAGUER.pdf**
284K

Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>
Para: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

24 de julio de 2025, 14:55

Ok recibido

IVAN RICARDO VASQUEZ

Profesional Contratista

Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera

TEL: 8844444- EXT 2006



"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y objeto de plena prueba."

De: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 12:09

Para: Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>

Cc: Dirección de Infraestructura <direccion.infraestructura@chia.gov.co>; Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Asunto: Re: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 32 DEL CTO-641-2018

[El texto citado está oculto]



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 43 CTO-642-2018)

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

30 de julio de 2025, 12:40

Para: 899999172@wrk.lafactura.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, Jennifer Alexandra Hueso Cely <jennifer.hueso@chia.gov.co>

SALUDOS,

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 43 CTO-642-2018), INTERVENTORÍA IEO SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER

CORDIALMENTE,

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

2 adjuntos

 **ADE11646_ad08300132300352500000050.xml**
42K

 **factura-8-2926.pdf**
123K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 35 DEL CTO-638-2018

2 mensajes

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

23 de julio de 2025,
13:35Para: radicacioncuentas@chia.gov.co, direccion.tesoreria@chia.gov.co, "viviana.quecan@chia.gov.co"
<viviana.quecan@chia.gov.co>

Cc: direccion.infraestructura@chia.gov.co, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Señores**Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera**

Cordial saludo, se anexa documentos solicitados para el acta 35

1. Certificado de documentos (recibido hacienda)
2. Certificados de Cumplimientos
3. Factura acta 35
4. RADIAN
5. Parafiscales
6. Acta parcial cobro No. 35
7. Rut actualizado MEDINA - ROY
8. Certificación Bancaria – ROY
9. Endoso

Mil gracias.

Atentos a cualquier requerimiento,

Nota: Teniendo en cuenta que esta acta de corte parcial corresponde a un cobro variable por avance de obra con referencia al contrato de obra; se refieren los valores y porcentajes.

Para JJC es 3.20%

Para SMR es 2.12%

Cordialmente,

--

Johana Gabriela Chamorro RomoArquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

10 adjuntos**1.Certificado de documentos - F.pdf**

959K

**2.Certificado de cumplimiento.pdf**

1177K

**4. RADIAN 1645.pdf**

390K

**3.FACTURA + RADIAN.pdf**

389K

**5.CERT PARAFISCALES.pdf**

619K

**6.Acta 35.pdf**

15887K

**ENDOSO MEDINA & RIVERA ADE1-1645.pdf**

134K

**7.RUT MEDINA Y RIVERA 2025.pdf**

415K

**7.RUT ROY (2025) LR.pdf**

263K

**8.CERTIFICACION BANCARIA ROY ING CTE 8090.pdf**

632K

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

25 de julio de 2025, 6:00

Para: radicacioncuentas@chia.gov.co, direccion.tesoreria@chia.gov.co, "viviana.quecan@chia.gov.co"

<viviana.quecan@chia.gov.co>, Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>

Cc: direccion.infraestructura@chia.gov.co, Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Señores**Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera**

En alcance al correo de REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 35 DEL CTO-638-2018, se envía "EVENTO RADIAN" para complemento del mismo, agradezco su comprensión.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

**RAD3079.pdf**

110K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

RV: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 34 DEL CTO-638-2018

1 mensaje

Dirección de Infraestructura <direccion.infraestructura@chia.gov.co>

1 de agosto de 2025, 14:07

Para: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

Atentamente,

Arq. Milton Suárez Arevalo
Dirección de Infraestructura - Secretaría de Obras Públicas(601) 884 44 44 ext. 3402, 3405
Diagonal 17 # 6-08 Piso 2**De:** JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>**Enviado:** viernes, 25 de julio de 2025 6:00**Para:** Radicación Cuentas <radicacioncuentas@chia.gov.co>; Dirección de Tesorería - Alcaldía de Chía <direccion.tesoreria@chia.gov.co>; Viviana Carolina Quecan Castro <viviana.quecan@chia.gov.co>; Ivan Ricardo Vasquez Canasto <ivan.vasquez@chia.gov.co>**Cc:** Dirección de Infraestructura <direccion.infraestructura@chia.gov.co>; Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>**Asunto:** Re: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 34 DEL CTO-638-2018**Señores**
Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera

En alcance al correo de REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 34 DEL CTO-638-2018, se envía "EVENTO RADIÁN" para complemento del mismo, agradezco su comprensión.

Cordialmente,

El mié, 23 jul 2025 a las 13:32, JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO (<johanagabrielachamorrورو@gmail.com>) escribió:

Señores
Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera

Cordial saludo, se anexa documentos solicitados para el acta 34

1. Certificado de documentos (recibido hacienda)
2. Certificados de Cumplimientos
3. Factura acta 34
4. RADIÁN
5. Parafiscales
6. Acta parcial cobro No. 34
7. Rut actualizado MEDINA - ROY
8. Certificación Bancaria – ROY
9. Endoso

Nota: Se precisa que el valor del acta de cobro corresponde a un cobro fijo correspondiente al valor mes del contrato, 2,96% .

Sin otro particular,

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588



RAD3080.pdf

110K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 25 CTO-637-2018)

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

17 de julio de 2025, 14:21

Para: 899999172@wrk.lafactura.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, Jennifer Alexandra Hueso Cely <jennifer.hueso@chia.gov.co>

SALUDOS,

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 25 CTO-637-2018)

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Profesional Universitario - Arquitecto

Cel: 300 6744588

2 adjuntos



fv0901241500008250000001d.pdf

103K



ad0901241500008250000001d.xml

43K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 34 CTO-637-2018)

2 mensajes

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

22 de julio de 2025, 11:52

Para: 899999172@wrk.lafactura.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>, Jennifer Alexandra Hueso Cely <jennifer.hueso@chia.gov.co>

SALUDOS,

REMISIÓN FACTURA Y XLMP (Acta 34 CTO-638-2018)

--

Johana Gabriela Chamorro RomoArquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

2 adjuntos**3.FACTURA.pdf**

329K

**4.ADE11644_ad08300132300352500000048.xml**

42K

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

22 de julio de 2025, 11:54

Para: 899999172@wrk.lafactura.co

CORRECCIÓN DEL ASUNTO

CONTRATO 638-2018, DE INTERVENTORÍA

[El texto citado está oculto]



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

RV: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 43 DEL CTO-642-2018

1 mensaje

Dirección de Infraestructura <direccion.infraestructura@chia.gov.co>

1 de agosto de 2025, 14:07

Para: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

Atentamente,

Arq. Milton Suárez Arevalo**Dirección de Infraestructura - Secretaría de Obras Públicas**

(601) 884 44 44 ext. 3402, 3405

Diagonal 17 # 6-08 Piso 2

De: JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>**Enviado:** viernes, 1 de agosto de 2025 13:49**Para:** Radicación Cuentas <radicacioncuentas@chia.gov.co>; Dirección de Tesorería - Alcaldía de Chía <direccion.tesoreria@chia.gov.co>; Viviana Carolina Quecan Castro <viviana.quecan@chia.gov.co>**Cc:** Dirección de Infraestructura <direccion.infraestructura@chia.gov.co>; Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>**Asunto:** REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 43 DEL CTO-642-2018

9. ENDOSO.pdf



10. CESIÓN DERECHOS ECONÓMICOS.pdf

1. CERTIFICADO DOCUMENTOS -
RADICADO.pdf**Señores****Secretaría de Hacienda - Dirección Financiera**

Cordial saludo, se anexan documentos para trámite de pago del acta 43 del contrato de Interventoría del asunto.

1. Certificado de documentos (recibido hacienda)
2. Certificados de Cumplimientos
3. Factura acta 43
4. RAD3089
5. Parafiscales
6. Acta parcial cobro No. 43
7. Rut actualizado MEDINA - ROY

8. Certificación Bancaria – ROY
9. Endoso
10. Cesión derechos económicos

Mil gracias.

Atentos a cualquier requerimiento,

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588

7 adjuntos



2. CERTIFICADO CUMPLIMIENTO.pdf

979K



3. FACTURA 1646.pdf

123K



4. RAD3089.pdf

110K



5. PARAFISCALES.pdf

4281K



6. ACTA PARCIAL.pdf

9957K



7. RUT M&R - ROY.pdf

9256K



8. CERTIFICACIÓN BANCO.pdf

503K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

Versión 2, Presentación Concejo Municipal

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrورو@gmail.com>

23 de julio de 2025, 9:11

Para: John Carlo Buitrago Burgos <john.buitrago@chia.gov.co>

Compañero John Carlo, mil gracias por ser mis ojos también, para el ajuste del documento.

--

Johana Gabriela Chamorro Romo

Arquitecto, Director de Proyectos

Cel: 300 6744588



2025-06-26 Presentacion control político SOP - JGCHR- V2.pptx

3736K

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 3

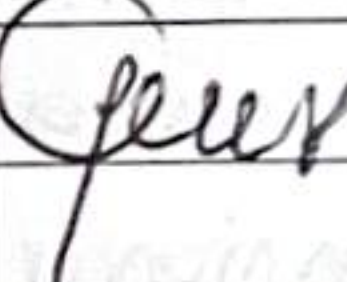
PROCESO: GESTION INFRAESTRUCTURA

DEPENDENCIA: Secretaría obras Públicas

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alq. Milton Suárez

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
☐ Comité Seguimiento mesa de trabajo
☐ Reunión Chos 637 obra
☐ Otro 638 Interu.

ACTA N°	FECHA				23-07-2025
LUGAR	SOP				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Juan Pablo García Osorio	1032403375	interventoria de obra		
	Edu Solo Pul	1047221258	—	Edu Solo Pul	
	Milton Suárez	79.434.407	—	—	
	Johana G. Chaves	30.231.992	—		
INVITADOS					
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
Seguimiento contrato, mesa de trabajo para definición de actividades NP.					
2. ORDEN DEL DÍA					
Se consolida revisión de estructuración de APU y los valores a reconocer por las actividades de NP siguientes:					



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

2 de 3

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1) Detención de incendios, capítulo que no estaba incluido en el presupuesto inicial, y por nominativa del título "J" requiere el sistema de protección contra incendios. Cabe resaltar que el presupuesto contractual cuenta con actividades 201, sin embargo, el sistema de detección complementa este servicio.
- 2) Acometidas y redes eléctricas con base en la factibilidad de cada proyecto del contrato que debió ser actualizado.
- 3) Equipos y vanos para la puesta en operación de tanques y sistemas de: Aguas lluvias, Agua Potable y 201.
- 4) Mobiliario ocina, dotación básica para los proyectos del contrato.

Ello con el fin de radiar documentación para modificatorio de contratos y prórroga para ejecución de actividades. Es preciso mencionar que la prórroga actual no es suficiente para la terminación; por ello más adelante se deberá realizar otro modificatorio y adición para los contratos con el ánimo de cumplir el objeto. Los recursos corresponden al presupuesto del año 2022 acuerdo 002.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

3 de 3

5. ANEXOS

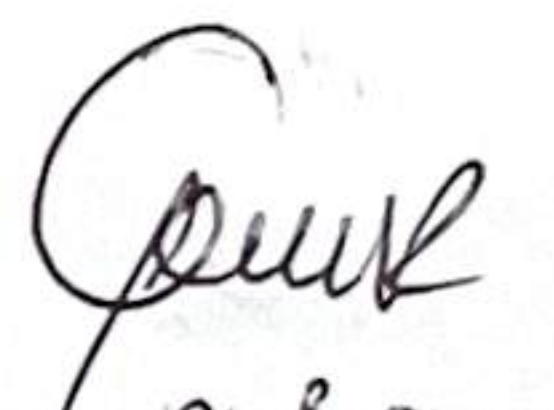
6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Entrega de documentación al modificatorio contractual (1) hrs	Contratistas	23/07/25

FIRMAS


Interv.

Era Solo Por
Contratistas.


Profesional Universitario
SOP.



Alcaldía Municipal
de Chila

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

LISTA DE ASISTENCIA

SIG-FT-02-V2
1 de 1

PROCESO	Gestión Infraestructura.	DEPENDENCIA	Sociedad Obras Públicas
FECHA	23 / 07 / 2025	LUGAR	S.O.P.
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Arg. Milton Suárez	CARGO	Dir. Infraestructura - Supervisión contratos.
TEMAS	Comité seguimiento - mesa de trabajo		

TIPO	CAPACITACIÓN	INDUCCIÓN	REINDUCCIÓN	DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS	CARGO	OTRO ¿Cuál?	Correr Seguros.
	☐	☐	☐	☐	☐	☒	

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	JUAN PABLO GARCIA OSORIO	1032403375	INTERVENCIÓN	ALC. RES.	interventoria@camedina-y-rivera.com.co	
2	Enzo Soto Rie	104724258	Carbónico	Residente de Obra		Enzo Soto Rie
3	MILTON SUAREZ A	79'434.4574	S.O.P.	DIR. INFRAESTR.	Milton Suarez@chila.gov.co	
4	Johnna Gabriela Camarero E.	30.931.4912	S.O.P.	Prof Universitario		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

ACTA REUNION 9-07-25 JJC-SMR

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>15 de agosto de 2025,
16:17

Para: interventoria10@medinayrivera.com.co, compras2@sening.com.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Señores**CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS**

Cordial saludo, adjunto envío acta de comité del asunto, de seguimiento de los contratos No. 2018-CT-637 y 638 de IEO JJC y SMR para su conocimiento y fines pertinentes con base en los compromisos adquiridos.

Sin otro particular

**ACTA REUNION 9-07-25 JJC-SMR.pdf**

13132K



JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>

ACTA REUNION 23-07-25 JJC-SMR

1 mensaje

JOHANA GABRIELA CHAMORRO ROMO <johanagabrielachamorrormo@gmail.com>15 de agosto de 2025,
16:19

Para: interventoria10@medinayrivera.com.co, compras2@sening.com.co

Cc: Milton Suarez Arévalo <milton.suarez@chia.gov.co>

Señores**CONSORCIO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS**

Cordial saludo, adjunto envío acta de comité del asunto, de seguimiento de los contratos No. 2018-CT-637 y 638 de IEO JJC y SMR para su conocimiento y fines pertinentes con base en los compromisos adquiridos.

Sin otro particular

**ACTA REUNION 23-07-25 JJC-SMR.pdf**

12913K